EDICION DE 18 PAGINAS
ADMINISTRACION REDACCION
OFICINAS: AGUSTINAS 1269
TELEFONOS:
Inglés 3114, Nacional 77 Inglés 3113
CASILLA 81-D

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 20 CENTAVOS
SUBSCRIPCIONES
Por un año: $ 30.00. — Por seis meses: $ 16.00
Por 3 meses: $ 9.00.-Por un año extranjero: $ 70.00

AÑO III Santiago de Chile, Martes 9 de Septiembre de 1919 Núm. 969

La receta del Fakir

—Oye mis consejos, Chepe, le decía el tío Bertoldo a su sobrino; los enemigos del hombre son tres: el Sable, las Mujeres y la Política. Si te cogen, te dividen. Luego toda la humana ciencia consiste en distanciarlos. ¿Comprendes?

—No, tío.

—¡Válgame Dios! Bien se conoce que te falta experiencia, Chepe, y esa es la que yo he adquirido después de ochenta años de peregrinación en este valle de lágrimas.

—Pero se salvó usted del sable, querido tío?

—No, hijo, no; me han sableado a más y mejor en el planeta que habitamos. Mi pobre bolsillo quedaba siempre exangüe después de cada asalto, y no fué sino ahora, en la vejez, cuando pude aprender a parar en prima.

—¡Ah, caramba!

—Pero se salvó usted siquiera de los hechizos de las hijas de Eva?

—No, hijo de mi alma, no. Ellas son las que me han hecho más daño. Las rubias, principalmente, me sacaban de quicio, en tanto que las morenas me esclavizaban con sus ojazos negros y su sonrisa picaresca. Dios me abandonó en aquellos tiempos ¡oh Chepe querido! y anduve como el picaflor, picando en todos los corazones y dejando que picaran el mío. Pero qué bonitas eran, Chepe!

—Tío, no me encalabrine!

—Pero todas ingratas, eso sí. Hoy te juran amor eterno y mañana te dan calabazas, cuando estás más inflamado y derretido. Mas qué hacer! **La donna e móvile.** Apártate, pues, de ellas, si quieres vivir en paz. Mas hay algunas tan traviesas, Chepe, que se le llevan a uno el alma prendida en sus rizos juguetones o se la dejan anegada en el azul de sus ojos.

—Tío, no me tiente!

—Todas tienen un defecto capital y es la tendencia a llevarlo a uno a la Vicaría y al Registro Civil. Ahí está el daño. Es un abuso como cualquiera otro.

—¿Y de la política salió usted mejor librado?

—Yo te diré: unas veces estaba preso y otras me andaban buscando. Tal ha sido mi vida, sobrino. ¿Y por qué? Porque cuando yo era amigo de la causa, ganaban nuestros adversarios y me daban contra una esquina; y cuando era enemigo, venían los del poder y nos daban contra la esquina opuesta.

—¡Qué bárbaros!

—Aquí, hijo mío, ha habido regeneradores, restauradores, redentores y demás que nada han regenerado, ni restaurado ni redimido: lo que siempre hay es peligro para el pellejo, y por ésto te aconsejo, como tío de experiencia, que no regeneres, ni restaures ni redimas y te afilies al partido del **no me meto en nada**, que es un gran partido y el único que deja el cuerpo **entero**.

—Bueno, tío; pero ¿cómo haré yo para no meter la pata en medio de los tres enemigos del hombre?

—Yo te daré la receta que me dió un Fakir de la India, junto al elefante de granito que decora el templo de Buda. Aquí la tengo: son cuatro palabras en idioma sanscrito, que traducidas al castellano significan: **no—nada no sé.**

—¿Y qué hago con estas palabras?

—Ellas te salvarán de todo peligro si las pronuncias a tiempo y con fe.

Y le dió una hoja de papel de arroz con cuatro gerogíficos indescifrables.

* *

—Hola, don Chepe. ¿Cómo andan las cosas?

—Bien.

—La situación está mala, querido amigo. Esto va a tronar, yo sé lo que le digo. Todo está minado. No doy un pito por la estabilidad del Gobierno. Y no podía ser de otra manera: los derechos conculcados, las libertades vulneradas, las instituciones escarnecidas. ¿Usted sabe algo?

—(Aquí la del Fakir) **No.**

—Es posible! Yo lo suponía perfectamente enterado por su tío, que ha sido siempre de los más bravos luchadores. ¿No le ha dicho algo al respecto?

—**Nada.**

—Es raro. ¿A dónde cree usted que nos conducirá esta situación?

—**No sé.**

—Bueno, entonces, hasta luego. Saludos por casa!

* *

Chepe empezó a creer en la virtud de la receta del Fakir.

Al llegar a su domicilio encontró a una grave dama que le esperaba en la antesala.

Entablado el diálogo supo que era una señora discreta y viuda, venida a menos por injusticias de la suerte. Que había oído hablar con alto elogio y profunda gratitud a varias personas de los méritos y virtudes del señor don Chepe, quien se distinguía especialmente y sobre toda ponderación por su generosidad, como que le venía de herencia, pues sus ejemplares padres y venerables abuelos fueron en vida los más célebres apóstoles de la caridad. Que sólo en mérito de tan honrosos antecedentes, ella— la señora— se había atrevido a buscarle a él— a Chepe— para narrarle sus cuitas, depositar en su pecho las congojas que llenaban su alma y hacerle presente cómo su situación era angustiosa y cómo la vida estaba cara y los recursos agotados, sin contar las enfermedades que le agobiaban, de las cuales hizo prolija relación, y terminó su discurso con elegantes tropos y demás figuras de palabra solicitando una contribución voluntaria para remediar tanta desdicha.

Conmovido estaba Chepe oyendo la elegía, cuando se acordó de su tío, del sable y de la receta del Fakir.

—Así es, dijo al fin la señora, que puedo contar con su desprendimiento?

—**No!**

—Aunque no sea mucho: cualquier cosa...

—**Nada!**

—¿Y qué hago yo entonces?

—**No sé!**

—Bueno, caballero, que usted lo pase bien!

—Pues, señor, dijo Chepe, la receta es una gran cosa.

* *

Preso en las redes de una traviesa chiquilla estaba el inocente Chepe; pero sin dejar de acariciar en el fondo de su bolsillo la receta del Fakir.

Un día la sagaz muchacha se le acercó mas mimosa que de costumbre y dándole un abanicazo en la mejilla, en prueba de cariño, le dijo:

—Chepito:

—Venancita!

—¿Me quieres?

—Muero por tu amor.

—Yo también.

—Yo mas.

—Si me olvidaras algún día...

—¿Qué harías, angel mío?

—Me comería una caja de fósforos de cera y tomaría encima tres tragos de gerosina.

—¿Y para qué?

—Para morirme.

—¡Ay, Venancia!

—Mi mamá quiere hablar contigo y aquí viene. Yo me voy. Te digo que me cómo la caja...

—Señora, buenos días!

—Dos palabritas, nada más, don Chepe.

—(Válgame la receta del Fakir!)

—Hace algún tiempo, señor mío, que viene usted a esta casa, dando lugar a ciertos comentarios y conviene definir las situaciones. ¿Tiene usted alguna demanda que hacerme respecto de algún proyecto que no me sea indiferente?

—**No!**

—¿De veras? ¿No tiene usted algo que pedirme relativo a su felicidad?

—**Nada!**

—No me explico entonces sus asiduidades. ¿Sabe usted que yo pensaba otra cosa?

—**No sé!**

—Está bien. No hemos dicho nada. Puedo haberme equivocado: pero hágame usted el favor de economizar sus visitas.

—Será usted obedecida, mi señora.

* *

El muchacho ha divulgado la receta, según parece, y hay ya mucha gente que en todo caso comprometido apela sin vacilar a **la del Fakir.**

JACK THE RIPPER.
(Ecuatoriano).

EL "MOSQUITO"

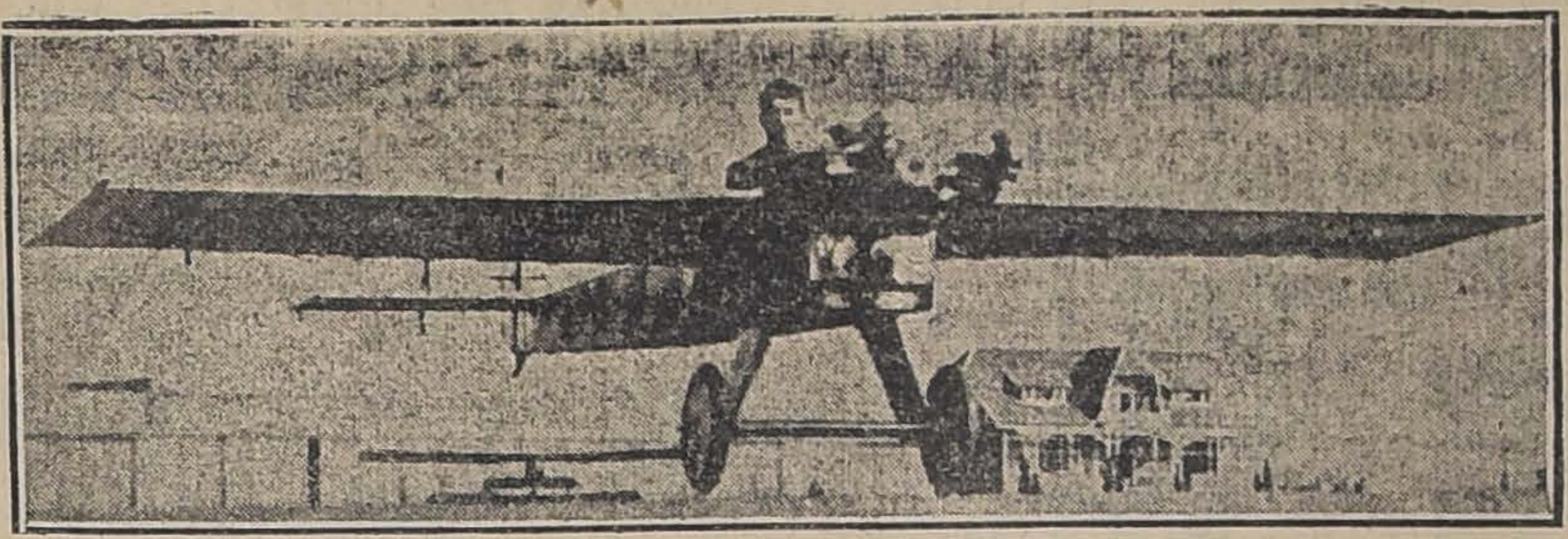

EL MAS DIMINUTO DE LOS AVIONES CONSTRUIDOS HASTA LA FECHA EN EL "MOSQUITO", QUE LLEGA A UNA VELOCIDAD DE 150 KILOMETROS POR HORA. AQUI LO VEMOS TRIPULADO POR EL TENIENTE FRANCES BOUSSOTROT, EL MISMO PILOTO QUE ACABA DE EFECTUAR EL RECORRIDO PARIS-DAKAR, EN AEROPLANO "GOLIATH".

Resurrección de la nacionalidad judía en Palestina

Tal como ha sido presentado a la Conferencia de la Paz por la delegación sionista, el programa de reivindicaciones judías es mucho más amplio de lo que pudieron suponer en un principio los estadistas que han tomado a su cargo el nuevo arreglo del mundo.

Ese programa no sólo rebasa, sino que deja muy atrás los límites de aquel proyecto inicial, visto con agrado por Inglaterra y por los Estados Unidos, y que se reducía, sencillamente, a la creación de "hogares" o de centros de atracción judía en Palestina.

Lo que la delegación sionista pide a la Conferencia de la Paz no es ya, en efecto, la formación de núcleos de agrupación étnica y espiritual, sin ningún carácter político. El nuevo programa significa nada menos que la resurrección de la nacionalidad judía en Palestina y la formación de un Estado independiente, asomado al Mediterráneo por el puerto de Jaffa, y al Mar Rojo por el golfo de Akaba. . .

La historia de las veleidades de reconstitución nacional judía es muy breve, y sus comienzos son de ayer. Se inició esta historia con la aparición de un libro escrito por Teodoro Herzel y titulado **El Estado judío. Ensayo de una solución moderna para el problema del judaísmo.** Posteriormente, en 1897, el Congreso de Basilea dió estado oficial a semejante aspiración, dotándola de elementos directores, de una constitución y de un programa cuyo resumen era la siguiente fórmula: "El sionismo se esforzará en crear en Palestina, para el pueblo judío, un hogar garantizado por el derecho público. . ." Con este lema apareció, por vez primera, la idea y la voluntad del regreso a Jerusalén. . . Y en la lucha entablada para realizar tal y tan difícil anhelo, apareció junto a Teodoro Herzel un hombre de inmenso talento y de poderosa inspiración: Israel Zanwill, que pronto llegó a ser el gran apóstol del sionismo.

A. C. DE H.

CRONICA DE ESPAÑA

LA POLITICA

Una calamidad universal.--Cómo se presenta en España

El gran historiador de los orígenes franceses, más popularmente conocido fuera de Francia por su libro sobre la "Ciudad Antigua", Fustel de Coulanges, dejó en notas póstumas esta terrible requisitoria contra los métodos de gobierno que, al cabo, han acabado por imponerse aunque sea a título de ideal:

"Si nos representamos a todo un pueblo ocupándose de política y, desde el primero hasta el último, desde el más ilustrado hasta el más ignorante, desde el más interesado en el mantenimiento del actual estado de cosas hasta el más interesado en su trastorno completo, poseídos todos de la manía de discutir los negocios públicos y de meter mano en el gobierno; si observamos los efectos que semejante enfermedad produce en la existencia de millares de seres humanos; si calculamos las turbulencias que ocasiona en la vida de cada uno, las ideas falsas que provoca en multitud de espíritus, los perversos sentimientos y las pasiones odiosas que suscita en incontables ánimos; si calculamos el tiempo que esto roba al trabajo, las discusiones, las pérdidas de energía, la ruina de las amistades o la creación de unas amistades ficticias y unos afectos que más bien son odiosos, las delaciones y deslealtades, la inseguridad y hasta en olvido de la cortesía misma, la introducción del mal gusto en el lenguaje, en el estilo, y en el arte; la irremediable división de la sociedad, la desconfianza, la indisciplina, el enervamiento y la debilidad del pueblo, los desastres y derrotas que son consecuencias inevitables de todo esto, la desaparición del verdadero patriotismo y aún del valor verdadero, las faltas que los partidos se ven obligados a cometer, por turnos, al alterarse en el poder, siempre bajo condiciones iguales; las desgracias y el desprecio con que hay que rescatar después estas faltas; si consideramos este espectáculo, no podremos menos que decir que esta suerte de enfermedad es la más funesta y nociva epidemia que puede caer sobre un pueblo, que no hay otra que cause más crueles perjuicios a la vida privada y pública, a la existencia moral y a la material, a la conciencia como la inteligencia, y que, en una palabra, jamás hubo en el mundo un despotismo que pudiera ocasionar tantos males".

Ello es que las necesidades no pueden discutirse siempre conforme a razón. El humorístico personaje de Galdós puede escribir, si le place, en vez de la verdadera historia de España, la "historia lógico-natural de España", la historia como debiera haber sido y no la historia como fué: pero no por eso altera el pasado, sobre el cual ni los dioses tienen poder. Sobre los males del despotismo pudiera trazarse, conforme a la estricta razón, un cuadro no menos elocuente que el arriba transcrito. No se trata de eso, no; sino de un hecho, de una real necesidad que se ha abierto paso en las sociedades humanas: la necesidad de hacer del gobierno una función general y pública. Y ahora no se trata, sino de encauzar este hecho de modo de evitar sus males y de aprovechcar lo más plenamente posible los bienes que acarrea.

Y el hecho, al cuajar en procedimiento, se ha resuelto en el sistema de los partidos que, hoy por hoy, gobiernan la política de Europa y de media América. La guerra, que amenazaba reformar por completo los valores, a la postre ha venido a ser una como causa ocasional para que brote, del fondo, el verdadero problema. Y el verdadero problema, el social, resulta ser un prolongamiento de las direcciones democráticas anteriores; sólo que un prolongamiento extremado que, por lo mismo, ya supone una transformación.

Como en Inglaterra, como en Francia, en España es hora de afirmar la obra de los partidos, y ved aquí de qué extraordinaria manera están sucediendo las cosas en esta España de los contrastes:

España tenía dos grandes partidos en tiempos de Cánovas y Sagasta. ¿Dos grandes partidos? Uno más bien, divido en dos grandes secciones que, amablemente, se iban turnando en el poder.

Este manso valvén no podía durar mucho tiempo. En aquella era los jefes de la política tenían el talento de atraer, de "hacer diputado", a todo joven que despuntaba. Después se olvidó esta técnica, y la nueva intelectualidad comenzó a formar intensos depósitos de pólvora seca, fondos de descontento y de crítica: el Gobierno tuvo espectadores y jueces. Además, acaso políticos de otro orden más minucioso y exquisito, que no puedo pararme a contar, determinaron, desde aquel Miércoles de Ceniza en que Moret cayó del Gobierno, una descomposición en el mecanismo antiguo de los partidos.

Y poco a poco, las dos grandes alas se diferenciaron en grupos parlamentarios. Estos adoptaron pronto, y la conservaron cuidadosamente, la estrategia de turnarse en el poder a tiempo oportuno, sin dejar entrar al circo del Gobierno nuevos elementos. A veces, en estos últimos tiempos que tantas novedades han visto, parecía que el sistema de los partidos "turnantes" se iba a romper, y la entrada de algunos independientes y socialistas se interpretó como un franco paso adelante.

Las cortes que acaban de ser disueltas proceden, en efecto, de unas elecciones que acaso fueron las más libres de España; pero la experiencia demostró que, a causa de haberse dividido en veinte grupos políticos diminutos, carecerían de fondo para crear mayorías capaces de sostener un Gobierno. Se había llegado, pues, a la crisis del sistema de "grupos parlamentarios".

Pensando que se había errado el camino, los jefes de la política procuran concentraciones, y amagan con un retorno al antiguo equilibrio de los dos partidos, como en días de Cánovas y Sagasta. Cosa plausible para unos, que sólo parecen ver el espectáculo de la Cámara: y no se dan cuenta de que el mejor orden, la mayor comodidad reglamentaria en la Cámara no implica, necesariamente, el que la Cámara represente más fielmente la voz de la nación. Cosa lamentable para los que piensan que esta falsa armonía de los dos partidos no haría más que robustecer a una pequeña casta de gobernantes, pero no podría en manera alguna representar el hormiguero, el hervor tremendo de la conciencia nacional a estas horas.

Nótese, por otra parte, que las nuevas elecciones (1.o de Julio) se harán bajo un gobierno de la derecha; además, se harán bajo el régimen de suspensión de garantías. Claro está que las izquierdas no miran con confianza estas elecciones.

"El Times", de Londres, comentando esta situación, decía hace poco:

"Se admite ahora, en todo el mundo, que el momento presente es el momento crítico para implantar reformas liberales de amplio espíritu, con generosas concesiones para el proletariado. Y el rey de España ha confiado esta empresa a los representantes de la extrema derecha! El caso es quizá único en Europa.

"Es, pues, natural, en las presentes circunstancias, que todos los partidos de la izquierda se preparen para la lucha, y declaren que consideran un programa de reformas liberales procedente del señor Maura, con la misma confianza con que mirarían un programa conservador elaborado por Lenine".

Porque, en efecto, los de la izquierda se han comprometido, bajo palabra, "a considerar con implacable hostilidad" a las futuras Cortes. Las futuras Cortes serán para ellos unas Cortes facciosas. El Gobierno de Maura (pronto, quizá, de La Cierva) toma con cierta sonrisa esta declaración, mirando sin duda que ya algunos elementos antiguos del liberalismo, asustados ante el compromiso que les pide su jefe, comienzan a pasarse a la derecha, pero acaso no sea para tomar con sorna, porque de aquí puede resultar que, en vez de los antiguos liberales, mesurados, monárquicos, ("oposiciones de Su Majestad", se llaman ellos) y acostumbrados a turnarse el mando con los otros, aparezcan por la izquierda unas falanges más audaces, más bravas.

A la atmósfera general—candente, —suma el calor de sus problemas regionales, gremiales, agrarios, económicos...

Madrid, Mayo de 1919.

ALFONSO REYES.
Mexicano.

Las canciones de Billitis

Pierre Louys, espíritu ático y selecto, ferviente enamorado de la belleza clásica, de la Hélade inmortal, sutil escudriñador de esa alma apasionada de la vida y hondamente compenetrada con la naturaleza, ha sabido en el Cancionero cuyo nombre encabeza estas líneas, traducir, expresar y sorprender los más delicados matices del amor entre los griegos. Es de esta antología de la que extractamos las siguientes canciones impregnadas de un antiguo y delicioso encanto.

La luna de los ojos azules

De noche, las cabelleras de las mujeres se confunden con las ramas de los sauces. De repente oí cantar: sólo entonces me dí cuenta de que allí había muchachas.

Las dije: "¿Qué cantáis?" Ellas respondieron: "A los que regresan".

Una esperaba a su padre y otra a su hermano; pero la que aguardaba a su novio era la más impaciente.

Ellas habían tejido para ellos coronas y guirnaldas, cortado palmas a las palmeras y cogido lotos del agua. Ellas se abrazaban del cuello y cantaban una después de otra.

Yo me fuí a lo largo del río, tristemente y solitario, pero al mirar en torno mío, ví que, tras de los grandes árboles, la luna de ojos azules me miraba.

Canción

Sombra del bosque donde ella debía acudir, dime, ¿adónde ha ido mi amada?—Ha bajado a la llanura.

—Llanura, ¿adónde ha ido mi amada?— Ha seguido las orillas del río.

Hermoso río que la has visto pasar, dime ¿está cerca de aquí? —Me ha dejado por la senda.

—Oh, senda blanca, senda de la ciudad, ¿adónde la has conducido?—A la vía dorada que entra a Sardes.

—Oh, vía luminosa, ¿tocas sus pies desnudos?—Ha penetrado al palacio del rey.

—Oh, palacio, esplendor de la tierra, devuélvemela.— Mira, ella tiene collares sobre los senos, cien perlas a lo largo de las rodillas, dos brazos en torno del cuello...

Otra canción de mujer

El primero me dió un collar de perlas que vale una ciudad con los palacios y los templos y los tesoros y los esclavos.

El segundo compuso versos para mí. Decía que mis cabellos son negros como los de la noche y mis ojos azules como los de la mañana.

El tercero era tan bello que su madre no lo abrazaba sin sonrojarse. Puso sus manos sobre sus rodillas y sus labios sobre mis pies desnudos...

Tú, no me dijiste nada. Tú no me diste nada, porque eras pobre. Y no eres bello.

Pero es a ti a quien amo.

PIERRE LOUYS.

Crónicas de Camba

Me hace falta una diputación

En estos hermosos días de primavera, para estar a tono con las costumbres y no hacer entre mis contemporáneos un papel despreciable, yo necesito dos cosas: una diputación y un sombrero de paja.

Casi todo el mundo tiene una diputación y un sombrero de paja. Algunos tienen sombrero de paja y carecen de diputación. Otros tienen la diputación únicamente, pero podrán contarse con los dedos de una mano los españoles que se encuentren hoy, a la vez, sin diputación y sin sombrero.

Lector: ¿No tendrá usted por ahí alguna diputación suelta que ofrecerme? ¿Ha mirado usted bien?. . .

Todos mis amigos tienen diputación, y hasta hay quien hace gala de dos o tres. A juzgar por las apariencias, en España hay muchas más diputaciones que candidatos, y muchos más ciudadanos elegibles que ciudadanos electores. Hombres que se han pasado el invierno sin gabán, comparecen ahora en la tertulia del café con diputaciones magníficas. No me extrañaría nada que alguno de ellos empeñara la suya...

Es muy hermosa la libertad del hombre soltero; pero cuando uno se va haciendo un poco viejo y comienza a padecer, del estómago, echa de menos una mano amante que le arrope bien en la cama y le sirva tacitas de caldo. También es muy hermosa la situación del escritor independiente; pero no en época de elecciones. En época de elecciones, ¿quién no siente el anhelo de un partido político, un partido cariñoso que le dé una diputación, así como le daría un caldo la tierna esposa?

Al salir a la calle y coger su sombrero, su bastón y sus guantes, uno tiene en estos días la sensación de que le falta algo todavía, y lo que le falta es una diputación. Luego, en la tertulia habitual, así que todos los amigos se ponen a hablar de sus diputaciones respectivas, el hombre que carece de una es algo así como un paria. Los camareros mismos le sirven de cualquier manera. El limpiabotas no acude a sus requerimientos...

La vida sin diputación ha llegado a parecerme ya una carga insoportable. Me figuro que las gentes me señalan en la calle, diciéndose:— He ahí un hombre que no tiene diputación. Y por esto me drijo al lector, pidiéndole una Después de todo, una diputación se le da a cualquiera. Haga el lector un pequeño esfuerzo. Necesito una diputación, y la necesito de toda necesidad.

JULIO CAMBA.

Dr. DE LA VEGA ABRINES
Estudios en Europa
LABORATORIO CLINICO
TraslADóse Delicias 642
Rayos X. Exámenes: de la sangre, Wassermann, Desgarro, Orina, Jugo Gástrico, Tumores, etc.—Consultas de 1 a 4 P. M.—Casilla 829.

SEÑORES DUEÑOS DE
FORD y DODGE
LOS NEUMATICOS
AJAX

AJAX ROAD KING
MADE BY AJAX RUBBER COMPANY, INC. TRENTON, N.J.

Son los más convenientes
FIJENSE
EN NUESTROS PRECIOS
EN MONEDA CORRIENTE:
30x3 . . . $ 103.50
30x3½ . . . $ 127.20
33x4 . . . $ 230.15
IMPORTADORES:
T. ELLIOT ROURKE & Co.
AGUSTINAS 1185
SUB-AGENTE:
Juan B. Valle
MORANDE 646

ESPECIFICO BENGURIA
El único reconstituyente del cabello. Cura radicalmente las Canas
MONEDA 875

Gran REMATE
DE LA BIBLIOTECA
de Dn. Valentin Letelier
EN CLARAS Núm. 205
ESQUINA DE AGUSTINAS
El VIERNES 12, Sábado 13 y Domingo 14 del Pte
DE 10 A 12 Y DE 2 P. M. ADELANTE
—: HAY :—

10.000 Volúmenes en obras de Derecho, Filosofía, Historia, Psicología, Política, Sociología, Pedagogía, Biología, Medicina, Ciencias Naturales, Física, Química, Religión, Artes, Geografía y Literatura, de Cicerón, Virgilio, Ovidio, Tácito, Barros Arana, Sotomayor, Valdés, Donoso, Vicuña Mackenna, Medina, Orrego Luco, Posada, Bunge, Altamira, Hinojosa, Costa Saavedra. Fajardo, Tardiu, Sabigny, Locke, Littre, Beutrau, Robot, Galáfalo, Lombroso, Ferrero, Ardigo, Stahl, Kant y muchos otros autores escogidos.

Obras escogidas en Latín, Español, Francés, Italiano, Alemán e Inglés.

Colecciones completas de los diarios "La Ley", "El Heraldo" y "Nuevo Siglo".

MUEBLES. — Grandes estantes con cristales, Estantes bajos, Escritorio de roble americano para máquina, Caja de fondos inglesa, Prensa de copiar, Diván y sillones tapiz marroquí, Escritorio de encina, Rica mesa de roble americano para juego, Cuadros al óleo y grabados, Alfombras de centro, etc.,

CATALOGOS. — A disposición de los interesados en el mismo local desde el Miércoles 10 del presente, de 9 a 11 1|2 y de 2 a 6 1|2 P. M., que estará a la vista.

El remate se hará por orden estricto numérico de los lotes.

Víctor Araya L.,
MARTILLERO DE HACIENDA,
Agustinas 865.

TEATRO MUNICIPAL
Hoy, a las 5.30 P. M., últimisima función - Hoy - de la
COMPAÑIA DE BAILES CLASICOS
PROGRAMA:
1. CARNAVAL. — 2. CLEOPATRA. — 3. 11 DIVERSIONES
Después la Compañía tomará parte en los espectáculos de la ópera.
MIERCOLES 10 DE SEPTIEMBRE
Presentación de la Compañía Lírica Italiana:
TROVATORE
Opera interpretada por E. Galeazzi, F. Anitua, E. Bergamaschi, F. Izal, J. Demuro.
ABONO CIVICO: A 8 FUNCIONES
que se iniciarán el próximo Domingo 14 de Septiembre. Datos y precios en la Secretaría del Teatro.

FABRICA de TEJIDOS
DE FUNTO
ESTADO 26

Medias hilo transparente en negro y en colores, $ 2.50 y . .	$ 2.20
Medias de pura seda .	$ 7.20
Medias negras muy fuertes . . .	$ 1.40
Calcetines de hilo . .	$ 1.20
Calcetines de seda, $ 4.80 y	$ 3.50
Calcetines para niños desde	$ 0.50
Camisetas, calzoncillos	$ 2.00
Medias para football .	$ 3.50
Polainas tejidas, scouts	$ 1.80
Corbatas de seda . . .	$ 2.90

Paletoes tejidos jersey en seda, en hilo seda y en lana, gran variedad de modelos, precios baratísimos.

Trajecitos para niños, paletocitos, pañuelos tejidos, camisetas para gimnasia, cinturones.

RELOJES -:- ARTICULOS DE FANTASIA -:- JOYAS
Surtido siempre completo encontrará Ud. en la
RELOJERIA SUIZA
AHUMADA 172-174
Pasaje Unión Central -:- -:- -:- Gran ensanche de nuestro local

Gran Remate Agrícola
En la Hacienda La Hijuela Larga de Linderos
EL VIERNES 12 DEL PRESENTE, A LA 1.30 P. M.
Se rematarán todas las herramientas, carretas aperadas muy buenas, bueyes de trabajo de primera calidad, caballos, y los muebles de dicha hacienda que no se alcanzaron a rematar el 31 de Mayo ppdo.
Mas datos:
Of. LARRAIN, OLAVARRIA Y CIA.
HUERFANOS 1138. — CASILLA 918

EMPRESA FORLIVESI

— DE —

Pompas Fúnebres

Unica en el ramo y la más importante en todo Chile:

SE TRASLADÓ A CALLE

COMPAÑIA 1037 - 1041

Edificio Arzobsipal
ENTRE PLAZA Y BANDERA

Precios sin competencia, con servicios presentados en la forma más correcta.

TELEFONO INGLES 377

Juan Forlivesi

NOTA.—Esta Casa no tiene sucursales.

EXPRESION DE GRACIAS

Familia García Giroz agradece sinceramente a todas las personas que se sirvieron acompañar sus restos a la última morada del que fué nuestro querido padre don

José Daniel García

6914-i-9.

EXPRESION DE GRACIAS

Doy las más expresivas gracias a todas las personas que se dignaron acompañar los restos de mi inolvidable esposo

JOSE ROJAS

a su última morada.

EMMA OSORIO v. DE ROJAS

6920-i-9.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro querido hijo y hermano

Braulio Aliro Nuche Valdes

rogamos a sus amigos y los nuestros acompañar sus restos al Cementerio General. El cortejo saldrá hoy, a las 4 P. M., de la calle Molina N.o 388.

ROSA V. v. DE NUCHE

Carlos, Luis, Emma y Demofilo Nuche

POMPAS FÚNEBRES

Empresa Zenteno

Delicias 2534, casi esquina Molina (cuatro cuadras Estación Central)

TELEFONO INGLES 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

DIRECCION GENERAL DE CORREOS

Las propuestas para la impresión de formularios del servicio, que debían abrirse el 6 del presente, se han postergado hasta el 25 del presente, a las 15 horas.

Santiago, 6 de Septiembre de 1919.

EL DIRECTOR.

25-I

FORMA

FASHION

CUELLOS

CORONA

Un estilo nuevo. Muy cómodo y especialmente para verano. Pídase en las principales Camiserías.

POR MAYOR

CARLOS MATAS

CASILLA 2699

"EL ALCOHOLISMO HACE MAS ESTRAGOS QUE EL HAMBRE, LA PESTE Y LA GUERRA".

Remate de Caballos

Mañana Miércoles, a las 3 P. M., por orden del 4.o Juzgado del Crimen **remataré** al mejor postor 4 caballos en los Corrales de la Policía (Cueto detrás de la estación de los tranvías eléctricos).

ALFONSO CASANOVA VICUÑA,
Martillero de Hacienda de Turno.

EL ARTE

FABRICA DE MUEBLES

Av. Vicuña Mackenna 626

Hace toda clase de muebles e instalaciones

ESPECIALIDAD en MUEBLES AMERICANOS

CASILLA Núm. 420

9-I

Señores Boticarios y Farmacéuticos

Antes de comprar, sírvanse consultar PRECIOS Y CONDICIONES DE VENTA de toda clase de productos químicos y farmacéuticos, drogas preparadas y en crudo, específicos de patente, productos biológicos, sundríos, etc., de fabricación norteamericana. ELI LILLY, Mallinckrodt Parke Davis, Powers-Weightman-Rosengarten, Merck Co., Bayer, Jhonson-Jhonson, Bauer & Black, Penick, Phillips, Mullford, Monsanto Chem, Works, Kauffman, Milliken, Waterbury, Merrill, Wampole, Schiffmann, Hurley, Hostetters, Graham, Wyeth, etc., donde

J. M. Eyzaguirre & Cía.
Catedral 2328 - Teléf. Ing. 809 - Casilla 3619
SANTIAGO

Agentes exclusivos para Chile de la
WESTERN WHOLESALE DRUG CO., INC.
Los Angeles. — California U. S. A.

ALTA NOVEDAD

Para Fiestas Patrias y fiestas particulares en familias, ofrecemos:

GLOBOS PARA ELEVAR

diferentes figuras.

ANTORCHAS DE ESTEARINA

de mucha duración, para desfiles nocturnos.

GRIMM & KERN

Ahumada 99, esq. Moneda

Automovilistas-Dueños de Garage

Conoceis el

SO - LUMINUM?

SO-LUMINUM es una soldadura especial para piezas de aluminio, y entre muchas empresas importantísimas, lo usan y recomiendan altamente:

La Packard Motor Co., de Detroit.
La Estación Aeronáutica de Pensacola.
El Cuerpo de Señales de los EE. UU.
Etc., Etc., Etc.

Pida Ud. prospectos a

E. E. WRIGHT, representante

Morandé 342|346. - Casilla 1837. - Teléfono Inglés 432

Distribuidores en Santiago:
Ducher & Bonnefoy. - Ahumada 118

AVISOS DE REMATES

Gran Remate del Menaje de Casa

Muebles importados. Dos automóviles Minerva y Dayton y cuadros al óleo

DEL Sr. ANTONIO VALDES CUEVAS

Hoy Martes de 9.30 a 12

Y DE 2 ADELANTE

AUNQUE LLUEVA

1264 = COMPAÑÍA = 1264

— HAY: —

CUADROS.— Originales de Fernando Alvarez Sotomayor, E. Caprile, C. de París, E. Pelletier, A. Pezant, Navarro, B. Galofre, Roig Soler, Richon Brunet, Pedro Lira, Antonio Smith, Rafael Correa, Orrego Luco, Pedro Subercaseaux, Marcial Plaza Ferrand, Alfredo Lobos, etc.

SALON I.—Gran amoblado antiguo jacarandá Luis XIV forro brocato rojo decorado, compuesto de 3 sofáes, 4 sillones, 8 sillas, sillones tapados y cortinaje igual, terno de mesas de jacarandá con mármol, 2 grandes espejos marco dorado, reloj y candelabros de bronce cincelado Renacimiento, jarrones de Sevres y mayólica, 1 mueble italiano antiguo con incrustaciones de bronce, pieza centro plaqué con lámpara, **gran tapiz de Smyrna, gran lámpara cristal Bacarat** con luces interiores, etc.

SALON II.—Piano vertical Neufeld, **amoblado dorado Luis XVI** compuesto de sofá, lit de repos, 2 bergere, 4 sillas, 3 cortinajes seda verdes, gran mesa de centro de caoba con bronce Luis XVI, **linda cómoda bombé con bronces,** espejo Luis XVI, mesas doradas y de marquetería, un lindo chal de espumilla bordado chino, estatuas, alfombra de Smyrna, lámpara eléctrica, etc.

ESCRITRIO I.— Gran amoblado Chesterfield importado de Maple forro marroquí granate, compuesto de 2 sofáes y 4 sillones, escritorio ministro, estante y mesa centro de encina Renacimiento, cortinajes, biombo japonés bordado gran lámpara eléctrica de 24 luces, alfombra Smyrna.

OTROS ESCRITORIOS.—Amoblado importado de Maple forro marroquí compuesto de 2 divanes, 4 sillones y 12 sillas, estante grande de 3 cuerpos, mesa escritorio grande, otro amoblado tapado forro marroquí francés, compuesto de 2 sofáes y 4 sillones, 10 sillas antiguas de caoba con cuero, **un magnífico juego de reloj y 2 candelabros de bronce cincelado Luis XV** de la casa Leroy, Diccionario Enciclopédico Hispano Americano, otros libros y novelas, máquina escribir Remington.

COMEDOR.— Gran amoblado importado de Waring & Gillow (Londres), de nogal tallado, compuesto de 2 aparadores, 1 vitrina, 1 chimenea con espejo, mesa de tornillo y 2 sofáes, 2 sillones y 18 sillas, cortinajes y biombo seda rosa, 3 grandes piezas de plaza, **magnífico surtido de plaqué Elkington** compuesto de servicios para té, candelabros, alcuzas, canastillos, bomboneras y licorera, gran servicio de cristal tallado inglés, gran servicio de loza inglesa Coburo, tacitas porcelana fina, otros servicios porcelana Limoges, jarros y botellas de cristales tallados ingleses, **reloj de caoba con campana, gran tapiz Smyrna rojo de 7x4, gran lámpara de bacarat con bronce Luis XIV.**

DORMITORIOS.— Dos ricos juegos de muebles franceses de nogal tallado Renacimiento, compuesto cada uno de ropero con espejo, peinador, cómoda, marquesas y veladores, amoblado de asiento forro seda listada y otro terciopelo estampado, ricos servicios de lavatorio de plaqué y de cristal bacarat con plaqué, cuadros religiosos en porcelana, cortinajes, lámparas eléctricas, alfombrados.

VARIOS.—Ricos guarda ropas, **un lindo espejo de pie de tres cuerpos,** gran mueble vestíbulo de roble americano, perchas y sillas roble amoblados de cojines, jarrones, plafoniers y pendientes finos, roperos y cómodas sueltas, campana japonesa, rica chimenea de nogal tallado Renacimiento, cocina económica grande, mesón grande cubierta mármol grueso, útiles cocina y repostero, mesas y sillas sueltas, catres bronce y fierro, etc.

INSTALACIONES.— 10 radiadores de diversos tamaños, estufas a gas con carbones, **3 magníficas instalaciones de baño** con tinas enlozadas, con lluvias, bidets, lavatorios de columna y de mármol con patas niqueladas, excusados silenciosos, 2 califont.

AUTOMOVILES.—Rico automóvil Minerva, carrocería limousin de gran lujo en perfecto estado, **otro automóvil americano Dayton,** carrocería turismo gran motor de 65 HP. en perfecto estado.

Jorge y Víctor Eyzaguirre H.,
MARTILLEROS DE HACIENDA

REMATE JUDICIAL Y VOLUNTARIO

DE MENAJES DE CASAS, DOS AUTOMOVILES TURISMO Y LANDAULET Y DOS COCHES PARA CAMPO

865-AGUSTINAS-865

EL MIERCOLES 10 DEL Pte. de 10 a 12 y de 1.30 adelante

POR DECRETO DE LOS DIVERSOS JUZGADOS CIVILES, VARIAS SUCESIONES, LIQUIDACIONES COMERCIALES Y CONSIGNATARIOS

— HAY: —

SALONES.—Dos planos de estudio alemanes, 200 piezas de música para autopianos de 88 notas sin uso, Rico amoblado de jacarandá importado con forro lampa de seda color oro, 10 amoblados diversos estilos forrados en seda felpa y gobelinos, MAGNIFICO ESPEJO MARCO DORADO Y CONSOLA MARMOL ROSADO Luis XVI, sillas y banquetas doradas, amoblado forro seda y laqué, Cortinajes de seda, Stores de punto y gasa, Dos espejos Venecianos tallados, Mesas de centro de caoba con mármol, id. de nogal, Lámpara de pie con pantalla de seda, Sillones tallados, Pedestales, Estatuas de bronce, terracota, Biombos bordados en oro, Muebles para música, Pisos para pianos, Alfombras de centro y por tiras bruselas, risadas y cortadas, Bules con mármol, Relojes de sobremesa, Cuadros al óleo grabados, oleogtafías, Lámparas de luz eléctrica y de gas, etc. Objetos finos para adornos, etc.

ESCRITORIO.—Rico escritorio de cortina de nogal importado y 2 estantes de tres cuerpos, Escritorios ministros, mesas escritorios, sillones de tornillo, Rico sillón de marroquí para lectura, Sillón Morris importado roble americano y cojines de cuero, Amoblados tapiz marroquí y pergamoid diversos estilos, Diván marroquí, Estantes abiertos y con cristales, id. giratorios, Cortinajes de felpa y paño, Alfombras de centro, Cortinajes felpilla, Cuadros al óleo, Grabados, Varios lotes de libros inglés, francés y castellano, en derecho, literatura, historia, Revistas extranjeras, Pedestales, Estatuas de bronce y mármol, etc., etc.

DORMITORIOS.—10 juegos de muebles diversos estilos con roperos de dos y tres cuerpos con espejo biselado, mármoles rosados, plomos y blancos, en color caoba, natural, MAGNIFICO AMOBLADO DE LA CASA MAPLE, caoba y marquetería con gran ropero de tres cuerpos, peinadores y veladores, Rico amoblado Luis XV nogal tallado con ropero de tres cuerpos, peinador, cómoda, veladores y marquesas interiores de encina, DOS COMODAS ANTIGUAS DE CAOBA IMPERIO, Diez catres de bronce anchos y angostos empavonados y brillantes, catres de fierro con bronce, cunas de fierro y bronce, Diez colchones de lana y crin, Roperos con y sin espejo, Peinadores, Cómodas y veladores sueltos, Dos ricas marquesas de caoba y bronce con veladores, Coches para guaguas, Guardarropa de roble americanos con cristales biselados, cómoda toilette de roble americano, Gran variedad de cuadros grabados, religiosos, Cortinajes, Alfombras, Divanes caja, Lámpara de gas y luz eléctrica, etc., etc.

COMEDORES.—9 juegos para comedor estilos Renacimiento, Americano, Inglés, con aparador, trinches y vitrinas, mármoles rosados y espejos, Rico amoblado Veneciano importado con aparador, trinches, vitrina, tallados en nogal, Sillones y sillas iguales forrados en felpa, Mesas de correderas y fijas, Sillas diversos estilos enjuncadas y tapizadas, Dos servicios de loza inglesa con guarda dorada, Variedad de plaquées finos en alcuzas, paneras, bomboneras, jardineras, centros, floreros, Cuchillería nueva en estuches, Cristalería, Sillas de Viena, asiento madera, Manteles y servilletas, Cuchillería diversas marcas, Relojes de pared, Cortinajes, Alfombras de centro y por tiras Sillas para niños, etc., etc.

ÑOS Y VARIOS.—Tres tinas de fierro enlozado, Lavatorio desagüe, Varios calentadores de gas diversos sistemas, tinas de zinc, Estufas a gas y parafina, Cocinas a carbón gas con horno y calderos marcas Richmond y otras marcas, Un estante para dentista, Rica cocina a parafina de gran tamaño, Muebles para cocina y despensa, Bodegas de fierro, Un gran lote de maderas para construcción, Mamparas, Ventanas, Baules de viaje, Dos automóviles turismo marca Metz y Landaulet europeo en perfecto estado, Un rico coche para campo con asientos para doce personas, Una motocicleta marca F. N., Paragüeras, Muebles de mimbre y Viena al laqué para jardines, Escaños para jardines, Teléfonos, UN GRAN LOTE DE ALFOMBRAS USADAS DE CENTRO Y POR TIRAS, alfombras para escalas, Varillas de bronce, Plantas en tina y maceteros, Sillas de montar, Un caballo embalsamado con su silla inglesa importada, etc., etc.

A la vista desde hoy.

Víctor Araya L.
MARTILLERO DE HACIENDA.

10-I

Gran Remate Agricola

— EN LA —

Hacienda San Isidro

(QUILLOTA)

Por cambio de giro del negocio

REMATAREMOS EN LA MISMA HACIENDA

El Domingo 14 del presente a las 1½ P. M.

LO SIGUIENTE:

MAQUINARIAS, ENSERES Y HERRAMIENTAS.—Tejedora de alambre, desvanadora, máquina tascar cáñamo, desgranadora maíz, harneadoras Boby, segadora atadora Deering, secadoras de papas, carros y línea Decauville, sembradora a mano, trípode de nivel, cultivadoras, palas Buey, latones para enfriar leche, ejes para carretón, varias dimensiones; sembradoras para trigo y alfalfa, rastra disco, bomba trasvasijadora, caballetes para montura, volantes transmisión, rueda Pelton, cadena fierro, arados disco, banco carpintero, mangueras, piolas, roldanas, bombas, esquiladoras, fuelle portátil, romana, molinillo granos, tecle, fuelle, corbinas, rastras y varios otros artículos de explotación de fundos, largo de enumerar.

CARRUAJES.—Carretón estanque fierro para agua, arma para macho, zancudo para amansar caballos, coupé, coche de ruedas para amansar caballos, carretón, etc., etc.

PRODUCTOS DE LA HACIENDA. — Lana enfardelada, cebada inglesa, frejoles coscorrones, habas, semilla de nabo, etc., etc.

GANADO VACUNO, CABALLAR Y LANAR. — Toritos de dos años de los mejores toros del criadero, vaquillas de 2 años, novillos de tres años, novillos gordos y vacas preñadas.

Potro percherón fino "Acajou", potro percherón mestizo "Roto", potro chileno "Dantil", yeguas fina sangre, potrones, caballos de servicio, siendo muchos percherones y yeguas de cría.

Ovejas de cría de primera calidad y corderos lechones.

Los interesados podrán trasladarse a la hacienda en carruajes, que esperarán a la llegada de los trenes

Para más datos, dirigirse a la oficina de

LARRAIN, OLAVARRIA & Cía.

HUERFANOS 1138. — CASILLA 913

GRAN REMATE DE MUEBLES

alhajas, automóviles, break, ropa, calzado, etc.

POR CONCLUSION DEL NEGOCIO REMATARE TODAS LAS EXISTENCIAS DE LA CASA DE CONSIGNACIONES,

LA JOVEN CHILENA, Recoleta 530 esq. Juarez

El Jueves 11 y Viernes 12 de 10 a 12

DE LA MAÑANA Y DE 1 1|2 EN ADELANTE

— HAY: —

MUEBLES.—Amoblados de salón mouquet forro felpa, Sofá, 2 sillones y 6 sillas forro yuto, boules, 2 grandes espejos de 1.50 metros biselados, cortinajes, mesa metal, cuadros CEBALLOS O'RYAN, cuadros, lámpara eléctrica, id. a gas, amoblado asiento para escritorio, tintero plaqué, máquina escribir Royal-Bar Lock de carro largo, máquina fotográfica, acordeones, guitarras, aparadores y 2 trinches, aparadores sueltos, mesa de comedor, servicio de plaqué para té REED Y BARTON, silla guagua, juegos de dormitorio compuesto de roperos de 3 cuerpos, peinadores, cómodas y veladores mármoles y espejos, peinadores mármol y espejo, veladores con y sin mármol, mesa de centro con mármol, 2 catres bronce de 2 1|2 pulgadas, catres de bronce y de fierro con bronce, sommiers, cuna de bronce para guagua, colchones lana, almohadas, máquina de coser de pie y mano, etc., etc.

ALHAJAS.—Collares de perlas, relojes oro, plata y níquel para caballeros, señoras y niños, cadenas oro, aros, rositas, anillos con brillantes, esmeraldas, diamantes, prendedores, argollas compromisos, etc., etc.

CARRUAJES.—Automóvil MAXWELL, id OVERLAND, id Ford, 1 break 4 ruedas, 1 caja de carretela, etc.

VARIOS.—Máquina gasificadora, máquina doblar llantas, 2 tornillos herrero, ejes, resortes, escaleras, mostrador y útiles de carnicería, 3 carretones heladeros, riendas, lazos, espuelas, polainas, herramientas para carpinteros, sillas de montar, para caballeros y señoras, escopeta, rifles, revólvers, pistolas, máquinas para hacer helados, instrumentos música para bandas, etc., etc.

ROPA Y CALZADO.—500 pares de calzado para señoras, hombres y niños, nuevos y usados, ropa para hombre y señoras, sombreros pita, camisetas, pañuelos seda, botas largas para hombres y muchos otros artículos a la vista desde hoy.

José María Sáez
Martillero Público y de Hacienda

Ordenes para remates, en mi oficina, MONEDA 822.

REMATE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

El Martes 9 de Setiembre, a las 10 A. M. el martillero señor Villegas rematará en la **Casa de Préstamos "EL GLOBITO", Avenida Matta N.o 1042,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 97,662 a 4,917.

Hay: dos bolsones de plata, gran surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, relojes y cadenas de oro y plata, rositas con perlas, par espuelas de plata, prendedor con brillante, dos estatuas de bronce, gargantillas y pulseras de oro, catres de bronce y de fierro, violines, maletas de cuero, manteles y servilletas, máquinas de tejer, dos ruedas para coche, etc., etc.

El Martes 9 de Setiembre, a las 2 P. M., el martillero señor Casanova rematará en la **Casa de Préstamos "EL TIGRE", calle San Diego N.o 1886,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 25,552 a 29,509.

Hay: sillas de coche, rositas con perla, máquina heladera y dos botes, panera de plaqué, catres de bronce y de fierro, colchones, sommiers, rositas con brillantes, rositas con brillantitos y diamante, máquinas de coser, maletas de cuero, sillas de montar chilenas e inglesas, carpetas de felpa, peinadores con mármol, anillos con brillantes, alfombras, bicicletas, máquina de escribir, etc.

El Martes 9 de Setiembre, a las 4 P. M., el martillero señor J. Eyzaguirre, rematará en la **Casa de Préstamos "EL AGUILA", calle San Diego N.o 460,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 30,640 a 32,542.

Hay: dos perlas sueltas, relojes y cadenas de oro y plata, máquina fotográfica, alfombra de centro, mantos de seda, velo y espumilla, sillas de junco, sobretodos, pañuelos de rebozo, un piano, prendedor con brillantitos, anillos con diamantes, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, sillas de Viena, servicio de mesa de plaqué, y muchas otras especies.

El Miércoles 10 de Setiembre, a las 10 A. M., el martillero señor Casanova, rematará en la **Casa de Préstamos "LA REINA", calle San Diego N.o 1103,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 77,906 a 82,774.

Hay: gran surtido en ropa interior y de cama, pañuelos de rebozo, impermeables, cuellos y manguitos de piel, relojes de oro, plata y acero, máquinas de coser, sobretodos, mantos de seda, velo y espumilla, sillas de montar chilenas e inglesas, sillas de junco, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, servicio de mesa de plaqué, etc., etc.

El Miércoles 10 de Setiembre, a las 2 P. M., el martillero señor Villegas rematará en la **Casa de Préstamos "LA CHILENA", calle G. Mackenna N.o 506,** las prendas no rescatadas comprendidas entre los números 74,777 a 79,766.

Hay: máquinas y 4 botes heladeros, carpetas, cadenas de oro y plata, sillas de montar chilenas e inglesas, aparadores con mármol, espejo marco dorado, sobrecamas de piel, anillos con brillantes, alfombras, cortes de casimir, peso mostrador, carpetas, cuadros de pintura, sillas de comedor, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, etc., etc.

El Miércoles 10 de Setiembre, a las 4 P. M., el martillero señor J. Eyzaguirre rematará en la **Casa de Préstamos "LA ESTRELLA BLANCA", calle San Pablo N.o 1011,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 11,162 a 12,432.

Hay: máquinas fotográficas, prendedor con diamante, cadenas y relojes de oro y plata, violines en estuche, centro de mesa de plaqué, mantos de seda, velo y espumilla, gran surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, pañuelo seda con bordados, anteojos "Zeiss", anillo con brillante, alfombras, pulseras y gargantillas de oro y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate. PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

Caja de Crédito Hipotecario

REMATE JUDICIAL

El 22 de Septiembre, a las P. M., se rematará en el Segundo Juzgado Civil de Santiago, el inmueble signado con el número 1380 de la calle Moneda, de esta ciudad.

MINIMUM: $ 120,000 que se enterarán: a) reconociendo $ 48,646, saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja; b) con $ 35,000 al contado en dinero efectivo; y c) con $ 36,354 a seis meses plazo.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Segundo Juzgado, Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria.

LA NACION

Santiago, 9 de Septiembre de 1919

UNA RAFAGA DE DEPURACION

Mucho se ha discutido sobre la eficacia de la ley de Julio de 1918 que reformó el Código de Procedimiento Civil y en más de alguna ocasión magistrados de experiencia y alta reputación han pregonado el fracaso de la reforma y los inconvenientes de sus diversas disposiciones.

Pero, sin entrar a discutir aquella opinión por ahora, puede afirmarse que la citada ley de 1918, con haber producido un movimiento general y provocado en los Tribunales Superiores un verdadero celo por el ejercicio de las facultades disciplinarias, ha prestado el más importante servicio al Poder Judicial de la República y le ha permitido recobrar su antigua reputación de probidad y sabiduría.

Ya sea por denuncios llegados en grado de quejas hasta la Excma. Corte Suprema o la Corte de Apelaciones de Santiago, ya sea por visitas decretadas por estos altos Tribunales en uso de sus facultades privativas y económicas, se han podido imponer algunas medidas disciplinarias a jueces incompetentes o inmorales, y se ha logrado, por este sólo hecho, producir una evidente tranquilidad en el ánimo de los litigantes, que encuentran, por fin, manera de defenderse de la arbitrariedad judicial, que la política y el compadrazgo iban haciendo demasiado frecuente.

Esta ráfaga de depuración que sopla en el seno del Poder Judicial, era reclamada con imperio por la opinión pública. La ley de 1918 oyó este clamor, ampliando y precisando las facultades disciplinarias de los Tribunales Superiores, y hay que ser justos otorgándole el honor de haber despertado en las Altas Cortes de Justicia el celo depurador que hoy aplaude sin reservas todo el país.

Las medidas que ha tomado en estos últimos meses la Excma. Corte Suprema, y las que podrán resultar de nuevas y necesarias investigaciones, deben ser imitadas por las demás Cortes de la República; que todas, sin excepción, pueden tener en el ejercicio de idénticas facultades, mucho bien que hacer a las regiones que azota la torpeza o la arbitrariedad de un mal juez.

Si no parece posible quitar por entero a la política su intervención en la generación del Poder Judicial, es una bella esperanza de mejor justicia, la que ofrecen los Altos Tribunales, reprimiendo con energía los abusos o la negligencia de los jueces.

Los caminos adyacentes a la capital

Muy laudable fué el empeño gastado por la Cámara de Diputados en el estudio y despacho del proyecto de ley de caminos; y muy laudable el propósito que ha tenido el Gobierno, al señalar un número, en el mensaje de convocatoria a sesiones extraordinarias, al mismo proyecto. Los caminos son para la vida nacional lo que las líneas de navegación para la vida internacional: sin éstas, los pueblos se aislan y se segregan del concierto de la civilización; sin aquéllos, campos y ciudades, productores y consumidores, no pueden mantener entre sí el contacto necesario a los intercambios económicos cotidianos, y se determina así una perturbación sensible en la cuantía y en la cualidad de las materias de más indispensable empleo, y una correlativa elevación de los precios.

Pero no está todo el secreto en apresurar la dictación de la ley que se anhela, en la cual se aspira a incorporar las disposiciones que se consideran más apropiadas y dignas de la época. Esa ley puede tardar algo todavía; y entretanto, no ha sido derogada la de 1842, existen disposiciones reglamentarias dignas de ser aplicadas, y hay autoridades administrativas, técnicas y de policía que las conocen y deben aplicar tanto éstas como aquéllas.

Decimos esto, porque, recorriendo algunas de las carreteras que dan acceso y salida a la capital, hemos podido imponernos de demostraciones de incuria que parece increíble pudieran verse en plena provincia de Santiago, a unos cuantos kilómetros de la ciudad, cabecera de la República. Los que están gritando en pro de el federalismo, de la descentralización y otras cosas por el estilo, tendrían que reconocer, a la vista de tales carreteras, abandonadas y destruídas por las aguas salidas de sus canales de riego, que la administración descuidada es mal de que no está exento el centro mismo del país.

Así, cabe afirmar que el camino llamado de Santa Rosa, vía de tránsito diario, por donde vienen a la capital los productos de una región agrícola de primera clase, y que en buena cuenta es el comienzo de la gran carretera que sigue a lo largo del país, es en parte imposible de ser recorrido en automóvil: tal es su estado de conservación. Hay días en que las aguas de los canales lo inundan en parte considerable de su extensión, haciéndolo invadeable, y dejándolo en seguida minado, lleno de zanjas y convertido en un pedregal. Lo mismo puede decirse de varios de los caminos transversales de la misma zona. Y no hay autoridad que,—ahora que se habla todos los días de la importancia que tienen los nuevos caminos para facilitar y abaratar la subsistencia—vele o haga velar por que se evite esa destrucción automática, hija de la desidia y de la ignorancia, de las vías públicas de comunicación.

Bien es cierto que la parte urbana del camino—eso que se llama calle de Santa Rosa—se halla transformado, desde la Avenida Matta afuera, en otro pedregal, matizado de vez en cuando por magníficos lodazales que desafían al sol de Septiembre y a las iniciativas edilicias del señor Alcalde; y la verdad es que resulta un poco fuerte eso de pedir el mejoramiento y la conservación de un camino rural cuando la calle de que él es continuación es algo peor que un mal camino de los andurriales de Chile!

Una idea útil que no debe perderse de vista

Hablaron los diarios, días atrás, de la hermosa y grande iniciativa; luego se han callado; y quien sabe si el silencio del olvido, que en este caso sería culpable, no va a caer sobre ella.

Nos referimos, temerosos, al proyecto de dotar a la institución que aquí llamamos Asistencia Pública, del capital necesario para fundar y mantener una Farmacia capaz de prestar servicios eficaces a la población, en todo momento y a precios razonablemente comerciales.

El remedio puesto oportunamente, a buen precio y en la calidad legítima, al alcance del enfermo, he ahí el objetivo que llenaría esta Farmacia modelo y de beneficencia equilibrada; y no cabe negar que sería ese un objetivo altamente humanitario al par que eminentemente práctico.

Los precios a que en los últimos años han llegado los remedios son en realidad prohibitivos: una modesta renta no puede darse el lujo de costear una enfermedad o una convalecencia, sin caer, al fin de unos cuantos días, en la bancarrota. Por otra parte si hay boticas que inspiran fe en punto a la honradez con que despachan las recetas, cualquiera que sea el cliente que las lleve, no todas son acreedoras al mismo crédito; y conocemos casos de médicos que, sabedores de esto consideran de su deber prevenirlo para que las familias de los enfermos adopten las precauciones del caso.

Mas no es eso sólo. Esto del turno, hasta aquí no arreglado por la autoridad local en forma satisfactoria, suele convertirse en un problema de angustiosa resolución; y hay horas en que, vivir en la capital de la República, da tanto, para los efectos de obtener un remedio urgente, como estar viviendo en el pueblo más remoto y desamparado.

Dentro del concepto moderno de Beneficencia, lo mismo que dentro del carácter de servicio de primeros auxilios, que entre nosotros reviste la Asistencia Pública, nada más propio que este servicio público de la Gran Farmacia, de permanente funcionamiento, de precios racionales, y de garantía efectiva.

Ya que se lanzó la idea, sensible sería que no se la llevara a realización, máxime cuando se trata sólo de dar a un capital un jiro en cierto sentido comercial, y no de destinar fondos para ser consumidos sin esperanza de retribución.

El capital y el trabajo

Sin mano de obra, el capital es una droga en el mercado, y sin capital, el trabajo es como un reloj sin cuerda, ha dicho un conocido y eminente ingeniero inglés, al tratar en una conferencia reciente en Londres, sobre el problema de los jornales en la industria.

La comunidad de intereses entre ambos factores de la producción, es el único y real fundamento de la felicidad y riqueza de los pueblos y cuanto más alejados se encuentren esos elementos por obra de las malas pasiones de los agitadores de oficio que, sin ley ni patria, viven explotando al obrero del mundo entero, sin trabajar ellos mismos ni producir otra cosa que ideas absurdas, tanto más pobres serán los pueblos en que tal alejamiento se produzca.

La industria moderna, como se entiende en los más grandes países productores del mundo, resultaría imposible sin los enormes capitales que en ella se han invertido, y cuanto mayor es el desarrollo industrial de un país, tanto mayor es la demanda de capitales.

Para que los capitales se multipliquen y para que las industrias de cualquiera naturaleza que sean, se desarrollen; o en otros términos, para que un país produzca la mayor proporción posible de sus consumos y por consiguiente para que esos mismos consumos sean lo más baratos posible, no se ha conocido en el mundo otros factores que el trabajo y la economía.

Y para que el trabajo sea reproductivo y rinda lo necesario para pagar los intereses del capital y su acrecimiento buscado, no hay otro medio que la más intensa unión entre esos dos factores que forman la esencia misma de la prosperidad de las naciones, y por consiguiente, de todos y cada uno de sus habitantes.

Todos aquellos que procuran el aniquilamiento de los capitales y la desaparición de los capitalistas, o proceden de mala fe, y entonces merecen sólo el desprecio, o proceden por ignorancia y necesitan que se les enseñe lo que no saben.

Es de tal manera necesaria la más íntima unión entre el capital y el trabajo, es de tal naturaleza esa necesidad, que no cabe la menor duda que, si por un acto revolucionario fueran confiscados todos los capitales y borrados todos los capitalistas, lo primero que harían esos mismos demoledores, sería la creación de una nueva raza de capitalistas, que pudieran seguir desarrollando las actividades mundiales en un orden semejante al que en los siglos se ha seguido.

En nuestro propio país hay ejemplos palpables de lo que vale el capital para el desarrollo de las industrias, y de las ventajas enormes que de los grandes capitales han sacado el país, y muy principalmente nuestros obreros.

Allí están para probarlo las enormes instalaciones de Chuquicamata, El Teniente y El Tofo; allí los miles de obreros chilenos bien pagados, bien atendidos y bien aconsejados, gracias a las enormes masas de capital norteamericano que han venido a dar vida próspera a regiones antes desiertas; que han venido a convertir en productos de gran valor comercial, los pobrísimos minerales de que la naturaleza ha sido tan pródiga con nuestro país, y que nunca se habrían explotado si no se hubiera podido disponer de esos mismos capitales acumulados, a pesar de las absurdas ideas de estos novísimos apóstoles de la igualdad.

¿Qué piensan ustedes, los obreros chilenos que viven con holgura y satisfechos en todo sentido, del tratamiento que se les da en esas grandes empresas? ¿Creen por ventura que si no hubiera sido posible la acumulación de esos capitales, hubieran encontrado ustedes en otra forma la felicidad de que gozan en compensación de su propio esfuerzo?

No, mis amigos; os engañan con mala fe u os engañan por ignorancia, quienes os predican lo contrario, y en uno u otro caso, debéis poner vuestras inteligencias y vuestras conciencias en la balanza, sin dudar que pesarán más que los globos de jabón en que necesariamente se deshacen las ideas que os han tratado de inculcar tantos aventureros que no son chilenos, y que no buscan ni han buscado más que el lucro personal para mantener su holgazanería consuetudinaria.

Es un hecho probado en los siglos y en todas partes del mundo, un hecho que no admite dudas, que pretender la supresión del capital, resultaría tan grave como el pretender la opresión del trabajo. Estos dos elementos se necesitan mutuamente y forman, como se ha dicho antes, los cimientos mismos de la existencia de las naciones.

Sería tan perjudicial para el trabajo la supresión del capital, como resultaría de fatales consecuencias para este último la opresión del trabajo.

Es necesario entonces, que ambas entidades se unan en íntimo consorcio en beneficio del fin principal que debemos perseguir, cual es el de la producción.

Es necesario que vosotros los obreros os convenzáis de que el capital es indispensable para que existan las fábricas, en las cuales encontraréis siempre el pago de vuestros esfuerzos honrados y constantes, tanto como es necesario que el capital sepa que la felicidad del obrero es la primera base de la prosperidad de las industrias.

No es la lucha entre estos elementos que pueda en ninguna forma resolver los problemas de la producción; pero al contrario, del íntimo consorcio de ambos que ha de salir esa solución.

Los intereses del capital y los del obrero son los mismos, y es un grave error suponer, como pretenden muchos que ignoran la materia, que exista entre ambos el menor antagonismo.

El capital tiene como finalidad el obtener su remuneración anual; mientras el trabajo debe perseguir ese mismo fin, ya que si no lo procura, obtendrá como primera consecuencia la pérdida de ese elemento, sin el cual se condena a no existir.

Para un país como el nuestro, pequeño y de consumos limitados en todas las industrias; para un país que no puede pensar en la exportación del exceso de su producción industrial por mil factores que le son adversos, principiando por la inseguridad y mala calidad de su moneda, para terminar con la falta de puertos y de marina mercante, el problema industrial tiene modalidades distintas a aquellas que los rigen en los grandes países productores del mundo.

La industria de Chile vive siempre con la amenaza de la competencia extranjera, sin que basten para defenderla las disposiciones aduaneras.

Los obreros chilenos deben tomar muy en cuenta esta circunstancia, si quieren realmente el desarrollo industrial de su patria y si quieren con ello su propio bienestar; pues, no habrá en ningún caso industria posible si por causa de sus exigencias desmesuradas no pueden producir dentro de los límites de la competencia extranjera, más allá de lo que no queda otro camino que la desaparición de las fábricas.

Si por un lado parece muy justo que pretendan nuestros obreros jornales cada vez más altos, no deben dejar de comprender que todo tiene su límite, pasado el cual comienza la anemia de la respectiva industria para llevarla a la muerte segura, con las funestas consecuencias para el propio obrero.

Más lógico parecería el aprovechar todos los días de la semana y todas las horas hábiles del día en el trabajo mesurado, pero constante y honrado, que no pedir con tanta insistencia aumentos de jornales para darse el placer de trabajar sólo cuatro días, mal aprovechados y despilfarrar en los tres días restantes la mayor parte de lo que han ganado, en lugar de economizar la posible cantidad de sus entradas y formar con ello la base de su bienestar futuro.

El que esto escribe, industrial, desde hace muchos años, tiene la experiencia directa de lo que dice, y puede asegurarles a todos los obreros de Chile, que todos sus operarios sobrios y trabajadores, han logrado no sólo aumentos racionales y a veces muy grandes en sus jornales, sino que en general han guardado parte de sus ganancias y llevan una vida relativamente holgada dentro de sus necesidades.

Tiene la experiencia, en cambio, de otros obreros, que no adelantan porque no son activos ni conscientes de sus deberes y porque malgastan su tiempo y sus economías en divertirse más de lo que debieran.

Tiene además la experiencia de lo que pasa en algunos establecimientos industriales en que hay meses, como el de Agosto último, por ejemplo, en que de los 26 días hábiles, sólo se trabajaron 18, porque los ocho restantes se perdieron en fiestas de toda clase, sin que hubiera una sola razón atendible para tanta ociosidad.

Es por eso mismo que quiere insistir en todas y cada una de sus ideas manifestadas en este artículo, y quiere repetir lo que dijo en un artículo publicado quince días atrás en estas mismas columnas. Trabajad y economizad: no creáis en la lucha entre el capital y el trabajo, que son dos elementos que se completan y que nada valen el uno sin el otro, y veréis sin duda alguna el resultado de vuestra decisión en este sentido, sin que valgan nada todos los absurdos con que se pretende engañaros.

ROBERTO TORRETTI.

Freudenburg & Balmaceda
330 — MORANDE — 330

CASAS QUINTAS EN ARRIENDO

NECESITAMOS

en los alrededores de Santiago, Av. Macul, Providencia, Av. Irarrázaval, etc., para atender varios pedidos de clientes de esta oficina.

Sección Arriendo

José Manuel Balmaceda T.
Guillermo Freudemburg C.

Sobre un artículo

Con motivo del artículo titulado "Los tres Asilos", hemos recibido las siguientes líneas:

"Señor redactor: Con el mayor interes he leído el artículo "Los tres Asilos", que aparece en LA NACION de hoy y que contiene dos puntos de vista de los cuales conviene tomar nota.

Respecto del primero, o sea de la unión y cordialidad que debe existir entre las corporaciones que ejercen la protección a la infancia, estimo que él refleja la opinión unánime sobre el particular y, por lo que al Patronato Nacional de la Infancia se refiere, esta institución ha propiciado constantemente esa norma, en la prensa, en sus memorias anuales y en toda oportunidad.

En cuanto al segundo punto, al papelucho clandestino que circuló el día de la colecta anterior, a la última, habíamos oído hablar de él sotto-voce, sin que persona autorizada aseverara su existencia.

Pero después de la referencia que a dicho papelucho hace el autor del artículo que contesto, me veo en el caso de declarar que el Patronato Nacional de la Infancia es completamente ajeno a dicho papel y lo menos que se puede pedir al autor del artículo en cuestión, es que establezca la verdad de esta aseveración, ya que parece haberlo visto, puesto que se refiere públicamente a él.

La labor del Patronato Nacional de la Infancia es ampliamente conocida: las actas de sus sesiones publicadas en la prensa diaria, la memoria anual de sus trabajos repartida profusamente entre sus socios y cooperadores y los diferentes servicios que mantiene, bastan para darse cuenta de que no tiene que apelar a papeluchos que perjudiquen a instituciones hermanas.

Saluda atentamente al señor redactor.—**Benjamín Gómez H.**, Secretario del Patronato Nacional de la Infancia.

Santiago, 8 de Septiembre de 1919.

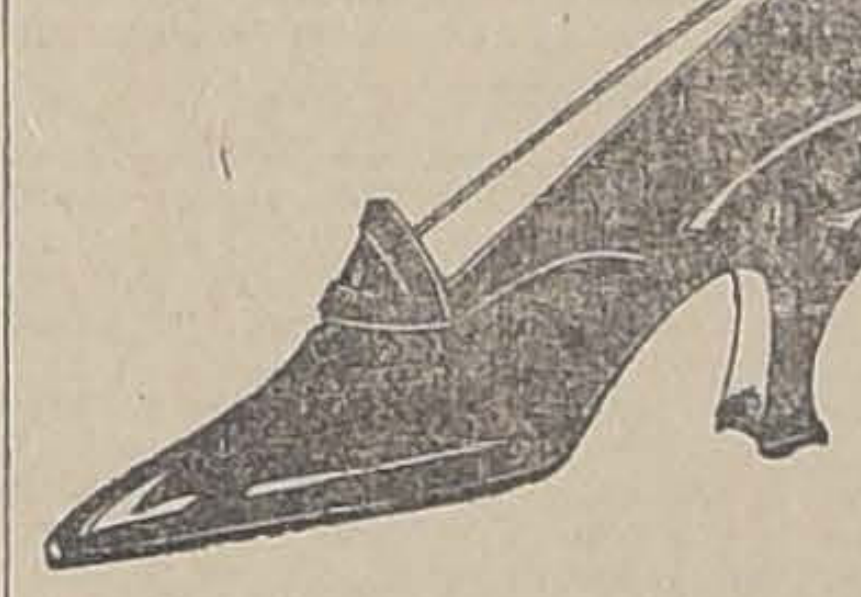

Para las Fiestas Patrias
VISITE UD. NUESTRA CASA

Ofrecemos nuestros calzados construídos especialmente a MANO, con materiales extranjeros de primera clase.

Siendo por esta cualidad el más poderoso competidor al importado.

Tenemos el más variado y elegante surtido en

Zapatillas rebajadas con tacos Luis XV

La originalidad de nuestros modelos hacen de nuestro calzado el preferido de las damas de refinado gusto para calzar.

Unica casa que ofrece el verdadero

Color café obscuro de moda "Vinet"

Economía y Elegancia

La República

3089 - DELICIAS - 3101
Teléf. Ing. 142, Est.
Casilla 4641. — Correo 2

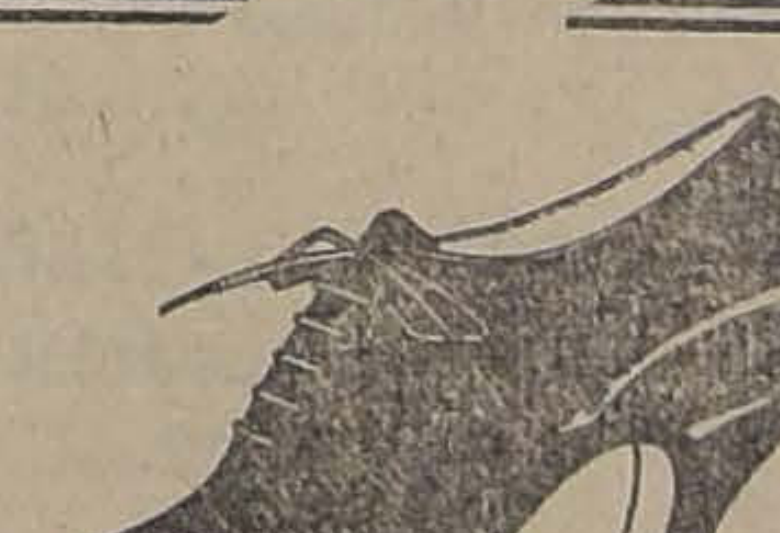

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA

todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO QUININA (Pastillas). Los boticarios devolverán el dinero si deja de curar. La firma de E. W. Grove se halla en cada cajita. Hecho por la PARIS MEDICINE CO., St. Louis. EE. UU. de A.

Chile y Francia

(Traducido de la revista "L'Action Nationale" de París)

Los suramericanos amigos de la Francia se quejan de que nosotros no nos hayamos apresurado hasta ahora, a estrechar nuestras relaciones económicas con las repúblicas hispano-americanas, como lo han hecho los ingleses y los alemanes. Sin embargo, nos dicen, vosotros tenéis una ventaja excepcional: todos esos jóvenes pueblos de cultura latina, sienten por la Francia una admiración y una simpatía fervientes; de su genio han tomado su ideal de libertad y su gusto literario y artístico. Los chilenos, en particular, nos reprochan de no tomar en consideración su país, donde nuestro comercio no se hace sino de manera muy reducida, donde muchos compatriotas no van en número considerable, donde nuestras líneas de vapores no alcanzan ni un puerto. Chile, no obstante, es por sus riquezas naturales, por la estabilidad de su Gobierno y por su prosperidad de toda clase, una de las naciones más importantes de la América del Sur. La Francia, es verdad, ha dudado de los sentimientos de simpatía de los chilenos y sospechado de la neutralidad de sus gobernantes. En un libro que merece una lectura atenta, "Le Chili et la France", el señor Francisco Contreras trata de reaccionar contra tal "malentendu". El hecho, dice, de que haya en Chile cierto número de alemanes y de que el ejército nacional haya tenido, durante algún tiempo, instructores germánicos ha contribuído, tal vez, a esa actitud. Pero los franceses saben comprender que la colonia alemana de ese país, por lo demás no muy numerosa, no tiene ascendientes sobre el pueblo, menos aún sobre el Gobierno, y es conveniente que sepan, que antes de pedir instructores para su ejército a la Alemania, el Gobierno de Chile hizo igual pedido a la Francia y no obtuvo lo que deseaba: así lo ha declarado en la prensa de París uno de los políticos chilenos más autorizados, el señor Renato Sánchez". Y el señor Contreras demuestra, en el curso de su libro, la ventaja para la Francia, de aprovechar de la ocasión que ofrece actualmente el estado del comercio alemán en Chile, para ensanchar allí sus negocios, e indica los medios seguros.

Chile, que tiene un territorio de 750,525 kilómetros cuadrados, cuenta con una población reducida, pero que se acrecienta en la proporción de 26 por 1,000 por año. Ofrece así un espacio que tentaba a las inmigraciones alemana y japonesa. Abundante en minerales de toda clase, posee actualmente 1,143 minas y 1,134 lavaderos de oro, 875 minas de plata, 12,403 de cobre, 1,034 de hierro, 498 de azufre, 3,777 de bórax, 116 de carbón, etc. Desgraciadamente, sólo el 10 por ciento de esas minas están en explotación; lo demás, espera las empresas y los capitales extranjeros que quieran explotarlo. En Chile, hay, además, una gran zona agrícola, que es muy fértil.

Como en todos los países hispano-americanos, en Chile el conflicto europeo ocasionó, en los primeros momentos, la disminución del comercio de intercambio con las naciones europeas y la paralización de los transportes marítimos pertenecientes a las naciones beligerantes.

Con este motivo, Chile se vió obligado a desarrollar sus propias industrias manufactureras, a fin de producir, al menos en parte, los artículos que constituían su importación. ¿No produce casi todas las materias primas minerales y vegetales? ¿No posee en sus numerosos ríos una enorme fuerza motriz natural de fácil utilización? ¿No tiene en sus inmensas minas de carbón de piedra un combustible inagotable? Así, desde hace algunos años la industria manufacturera se arraiga en el país, cada día más, estimulada por la política proteccionista del Gobierno.

Si la industria no ha tomado un impulso más considerable, es sencillamente a causa de la falta de capitales y de empresarios inteligentes; Chile posee todas las condiciones naturales para ser un gran país industrial.

Los Estados Unidos despliegan una gran actividad a fin de ensanchar sus relaciones comerciales con Chile, y se disponen a crear varias líneas de vapores, que contarían con la ayuda del Gobierno. Por su lado, la España, Dinamarca, Suecia se ocupan también, en aumentar sus negocios con Chile, y en tanto que algunos capitalistas españoles proyectan la creación de líneas de vapores a los puertos chilenos, una compañía de navegación sueca y otra dinamarquesa han resuelto prolongar sus viajes hasta el Pacífico. El señor Contreras desea que la Francia no pierda la ocasión y se disponga a ampliar sus relaciones comerciales con Chile, que ofrece un mercado excelente y un gran campo para toda clase de negocios. La Francia podría desarrollar allí un intercambio de producción de gran importancia.

El cónsul francés en Santiago, señor Sainte Marie, ha dicho en un reportaje que le han hecho sobre el particular, que tal intercambio que, por lo demás siempre ha existido, podría aumentarse fácilmente, con grandes ventajas recíprocas.

Las compañías de vapores francesas deben en fin resolverse a extender sus líneas al Pacífico, en la seguridad de que tal medida determinará un intercambio comercial de gran importancia para la extensión de la influencia francesa en la América del Sur.

Es sabido que una misión comercial anglo-francesa ha ido a la América del Sur, a fin de estudiar sobre el terreno los medios para fomentar allí el comercio de las dos grandes naciones aliadas. Desde hace algunos años, la Alemania había logrado conquistar en las repúblicas hispano-americanas una parte del comercio que anteriormente pertenecía a la Inglaterra y a la Francia.

El señor Francis Maillaud, en un libro sobre Chile, publicado en Londres, hace poco, estudiando esta cuestión, atribuye el éxito de los alemanes a su método comercial amplio y bien calculado y explica la decadencia comercial de los ingleses por su negligencia de no servirse de agentes viajeros que sepan la lengua del país y de no hacer su "réclame" o redactar sus catálogos en castellano. Nosotros pensamos, escribe el señor Contreras, que el progreso reducido del comercio francés proviene de esas causas.

No obstante, si la Francia desea fomentar su comercio en la América del Sur, de una manera sólida y definitiva, debe pensar hacerlo sobre la base indispensable del intercambio de producciones. Los Estados Unidos, que hacen actualmente en el Continente latino una verdadera campaña comercial, hacen su propaganda sobre esta base.

En cuanto al Japón, hace algún tiempo que ha establecido una línea de vapores entre sus puertos y los de Chile. Últimamente, algunos grandes fabricantes japoneses han abierto en Santiago una exposición de productos nacionales, que ha tenido brillante éxito.

Razones de amistad superior impulsan a la "élite" chilena a buscar la aproximación a la Francia. Aquí dejemos hablar al señor Contreras:

"La América Latina ha visto siempre en la Francia la escuela del arte y de la libertad. Actualmente, sus pintores y escultores vienen a París a tomar ejemplo del gusto artístico; antes venían sus publicistas y políticos a recibir lecciones de ideas liberales..."

"Como todos los países hispano-americanos, Chile siente por la Francia la más ferviente simpatía y admiración. Se ha acercado, a veces, a otros pueblos europeos para buscar en ellos ciertos elementos necesarios a su desarrollo; pero ha guardado siempre sus mejores sentimientos para la nación francesa..."

Recordemos, por fin, las palabras pronunciadas por el señor Alberto Mackenna (escritor chileno, a quien el señor Contreras cita) en la fiesta organizada en Santiago, en honor de la Francia: "La sociedad chilena, en esta ocasión, no hace más que pagar un justo tributo de reconocimiento a la Francia. El eco de las nobles aspiraciones del alma francesa despertó, hace más de un siglo, al alma encadenada de la América, y el rumor de la onda revolucionaria penetró en los campos vírgenes del Nuevo Mundo, como un huracán, trayéndonos la libertad....

(Hemos cortado las tres últimas citas del libro del señor Contreras, en obsequio a la brevedad).

París, Abril de 1919.

LIBRERIA
JOYA LITERARIA
Libros escogidos, recién llegados:

Martínez Sierra.—Cartas a las mujeres de España	$ 5.50
Barret.—Moralidades actuales	$ 6.50
García Carrafa.—La política pintoresca	$ 5.00
Landeta y Mayoral.—Vacunoterapia general y especial de las infecciones quirúrgicas y bucales	$ 35.00
Marden.—La obra maestra de la vida	$ 6.00
Wells.—Aventuras veraniegas	$ 3.50
Lecomte.—Clemenceau (versión castellana)	$ 5.50
Aguetant.—Le poème du coeur	$ 5.50
Hoyos y Vinent.—El secreto de la ruleta	$ 5.00
Balzac.—Tratado de la vida elegante	$ 5.00
Maxwell.—Asistencia práctica de enfermos	$ 18.50
Ferrini y Cantani.—Telegrafía eléctrica, aérea, submarina y sin hilos	$ 12.50
Fabris.—Aceites y grasas vegetales, animales y minerales	$ 12.50
Cartas de amor, escogidas entre las más hermosas	$ 5.50
Conde de Carlets.—Secretos de higiene y de belleza	$ 3.50
Lopez de Haro.—Su majestad el individuo	$ 5.00
Pío Baroja.—La Isabelina	$ 6.50
Anatole France.—Pedrín	$ 5.50
López Caja.—Topografía práctica	$ 25.00
Roberjot.—Electricidad industrial, tomo I	$ 15.00
Santos Arán.—Quesos y manteca	$ 16.00
Pérez Zúñiga.—Viajes morrocotudos, 3 tomos	$ 14.50
Belda.—La Coquito	$ 5.50
Martínez Sierra.—Tú eres la paz	$ 5.50
Bourget.—Le Justicier	$ 5.50
Bourget.—Némesis (en francés)	$ 5.50
Krupp.—Historia de Inglaterra	$ 3.50
Lord Winchester.—Historia de Alemania	$ 3.50
Carmen de Burgos.—¿Quiere usted comer bien?	$ 7.00
Eca de Queiroz.—San Onofre	$ 5.50
Eca de Queiroz.—San Cristóbal	$ 5.50

PEDIDOS DE PROVINCIA, AGREGAR 50 CENTAVOS MAS POR CADA EJEMPLAR A

CARLOS ANT. BINDIS
Ahumada 125 -:- Casilla 1563

Casa de Residencia y Renta
VENDO

CALLE MONEDA.—Construcción de dos pisos. Consta de una casa habitación con diez departamentos, pieza de baño, cuatro de servicios, hall, patio con piso de ladrillos de composición en los bajos, y una casa en el segundo piso con igual distribución que la del primero, vestíbulo, galería. Reconoce deuda de $ 30,000 al Banco Hipotecario. Precio: $ 95,000.

CALLE ECHAURREN.—Próxima a la Alameda. Mide 20 metros de frente por 47 de fondo. Consta de 14 piezas habitación, baño y tres de servicios, patio, jardín, arboleda, en los bajos, y una casa con 10 departamentos de familia, baño y dependencias en los altos. Instalaciones de gas y luz eléctrica. Precio: $ 97,000.

CALLE MERCED.—Consta de una gran casa en bajos y dos casas en altos. Luz eléctrica y gas. Reconoce deuda de $ 90,000 a favor del Banco Hipotecario de Chile. Precio: $ 180,000.

Carlos Ossandón B.
1080.—HUERFANOS.—1080

CORRE-VUELA

Compre usted el CORRE-VUELA de mañana y tendrá una grata sorpresa. Su material artístico y literario es de lo más interesante, como puede usted juzgarlo por el sumario:

Caricaturas.—Protesta monumental, tapa en colores, por Lozano.—Observación infantil, por Wam.—Pelos, colaboración de G. Marín.—Buena cosecha, por Chambergo.—Caricatura del señor Jorge Basulto, Comisario de la 10.a Sección.—Es inútil, señor, doble página, por Bonsoir.—Las fiestas divertidas y . . . diversas, por Alvarez.—Preparativos femeninos.

Artículos y versos ilustrados.—¡Yo le pago todo!—Lo que pasa.—Norte a Sur.—Ame usted a los animales. — Reflexiones tristes. — ¡Valiente comicio!—¡Abrenuncio!—El carbón de las boqueadas.—Bric a-brac.— Cascabeleando. —Porte franco.

Colaboración escogida.— Oros son triunfo.—Mi madre.—Dolor sombrío—Adiós.—Tu ojos.— Ella. — La vida.—Herida. —Perfidia. — Tu cartita.—Confianza. —Déjame un momento.—La eterna fugitiva. —Sólo un sueño.— Gratitud.—No-c —Sólo un sueño.—Gratitud—Noc—turno — ¡Escúchame!— Gloria gris.—Semblanzas.—Lo que me hiciste recordar.

Actualidades.—El favorecido con nuestro sorteo.—El Sportivo Nacional celebrando su cuarto aniversario.—Duque Rodríguez y un entrenador.

Precio: VEINTE CENTAVOS

ESMERILES
de superior calidad y de todos tamaños
OFRECE:
FUNDICION LIBERTAD-Libertad 53-58

¿Porqué debe Ud. pedir sus árboles al Criadero de Arboles de Santa Ines? (Nos).

Porque es el más antiguo, extenso y mejor organizado del país.
Porque posee colecciones matrices de gran selección y pureza para sus multiplicaciones.
Porque dispone de un servicio de patología vegetal propio que da garantía absoluta de que las plantas entregadas son sanas y robustas.
Porque cuenta con grandes stocks para plantaciones industriales de todo género.
Porque sus precios son económicos, equitativos y convenientes.
Porque es el único que hace ventas de importancia para todos los países de la América del Sur.
Porque cuenta con un personal directivo que por su larga experiencia y conocimientos es, sin duda, el mejor preparado.
Porque es el que más vende en el país.
Porque atiende con igual esmero a los grandes como a los pequeños pedidos.

PRUEBE USTED Y SE CONVENCERA

Dirija sus órdenes al Administrador, Nos; o a su Agente General señor Eladio Vicuña Echaurren, Agustinas 1150.—Casilla 1417, —Santiago.

CALZADO!
Calzado!

Liquida 3,000 pares!!

Por cambio de dueño y a precios realmente de ocasión.

Bandera 10-'LA EUROPEA'-Bandera 10

Unica ocasión para calzarse elegante y por poco precio. No olvidarse!!

"LA EUROPEA"
10-BANDERA-10

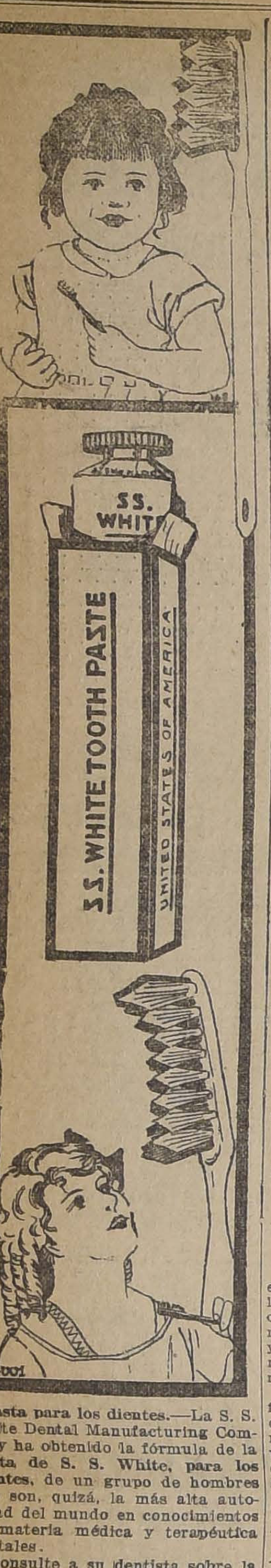
Pasta para los dientes.—La S. S. White Dental Manufacturing Company ha obtenido la fórmula de la **Pasta de S. S. White, para los dientes**, de un grupo de hombres que son, quizá, la más alta autoridad del mundo en conocimientos de materia médica y terapéutica dentales.

Consulte a su dentista sobre la calidad de este dentífrico. 75 años perfeccionando este ramo.

W. H. Spearing

Agente exclusivo para Chile
AGUSTINAS 1017

Stadium Nacional versus Palacio de Gobierno

Hace tiempo que se viene hablando de la necesidad de dar ocupación a los miles de barreteros de la pampa, que están invadiendo las ciudades del sur en busca de trabajo que les niegan por el momento en las salitreras.

Se ha hablado mucho al respecto, se ha hecho ver que si no se proporciona a esta gente los medios de ganarse honradamente la vida, pasarán a ser una constante amenaza contra la propiedad, pues de algo tienen que vivir y el Estado no puede estar alimentando indefinidamente su ociosidad.

A fin de alejar el peligro, se han lanzado proyectos fantásticos, sin recordar la aguda crisis porque atravesamos, el enorme déficit fiscal y las abrumadoras contribuciones, que aumentan de día en día para salvarlo.

Es una fantasía, un derroche de mal criterio, que marea.

Ahora se propone, en un artículo publicado en "El Mercurio", de 29 del actual, que se comience por dar trabajo a los desocupados en las obras del futuro Palacio de Gobierno.

No podía, en realidad, haberse encontrado una obra más urgente, más necesaria, que venga a llenar un vacío más sentido. Es una idea que no podría menos de ser aceptada, dados los tiempos que corremos, si después de tanta palabrería se fuera a hacer algo.

Pero ello no es de temer, llegará la sangre al río. Ya está pasando la época más aguda de la crisis y hasta aquí se ha satisfecho a los desocupados con palabras y proyectos; luego recomenzarán las salitreras sus faenas y éstos habrán desaparecido.

Para entonces sí que es de temer seriamente que se agite y se resuelva precipitadamente algún proyecto de obras. . . que salve la situación.

Para ese caso, que va a llegar... en su debida oportunidad, como lo entiende nuestro Gobierno, nos atreveríamos a insinuar otra obra en que podrían emplearse centenares de trabajadores, que no requiere grandes estudios, — los que deben estar terminados, — ni un crecido gasto, y que vendría a resolver, o a ser un importantísimo factor de solución de uno de los más graves problemas que preocupan actualmente a los hombres patriotas, y que es el alcoholismo.

Nos referimos al Stadium Nacional, centro de toda clase de deportes, donde pueda el pueblo acudir a robustecer su vigor en vez de agotarlo en la taberna, única entretención que se le da hoy día para la distracción de sus ocios.

La terminación de un Stadium, con tribunas capaces de contener muchos miles de personas, con comodidades para toda clase de ejercicios físicos y juegos atléticos, podrá más en contra del alcoholismo, que las leyes inquisitoriales con que se pretende destruir la industria más progresista del país, o sea la vinicultura nacional.

Mientras el Gobierno no proporcione al pueblo pasatiempos honestos, será inútil que pretenda extirpar el alcoholismo; pero no nos extenderemos ahora sobre este punto, para no salirnos del marco de este artículo.

Se aproxima la fecha del torneo atlético internacional que deberá celebrarse en Santiago. ¿Dónde va éste a llevarse a efecto?

Esta sería entonces la oportunidad para dar comienzo y terminación a la obra más útil y más remunerativa que es posible emprender; para dar satisfacción a los miles de ciudadanos que sólo esperan esta pequeña ayuda del Gobierno a fin de dar la batalla más cruda en favor de la regeneración de nuestra raza.

GUSTAVO COUSIÑO T.

AL PASAR

LA BIBLIOTECA DE DON VALENTIN LETELIER.

Los lectores escogidos, aquellos que saben apreciar en toda su intensidad el placer que produce la lectura de las obras selectas, encontrarán una oportunidad, que no siempre se presenta, en el remate de la seleccionada y hermosa biblioteca de don Valentín Letelier.

Tiene esta biblioteca 10,000 volúmenes, en latín, español, inglés, francés, alemán e italiano y abarca las más importantes materias del saber, en derecho, filosofía, historia, psicología, política, sociología, pedagogía, medicina, biología, ciencias naturales, físicas y químicas, religión, arte, geología y literatura.

Imposible es detenerse a enumerar a los numerosos autores que se encuentran en sus estantes; basta con expresar que en esos miles de volúmenes está el pensamiento de los hombres que han honrado con sus obras la Humanidad.

Tiene en nuestro concepto esta biblioteca, el mérito de haber sido seleccionada por una persona de la talla del señor Letelier, que fué durante su vida el mejor exponente de la intelectualidad chilena.

$ 1.20

del exquisito y perfumado **"Jabón Chaplin"**

Cada Pastilla contiene un Boleto numerado para el Sorteo de **10,000 pesetas** que se efectuará para la **Pascua de Navidad**

POLITICA

EL SENADO ELIGE PRESIDENTE, POR UNANIMIDAD, AL SEÑOR LAZCANO, Y VICE-PRESIDENTE AL SEÑOR FELIU

HOY SE REUNIRA LA CAMARA DE DIPUTADOS PARA OCUPARSE DEL PROYECTO SOBRE BANCO PRIVILEGIADO

HOY SE REUNE LA JUNTA EJECUTIVA LIBERAL

MESA DEL SENADO

Ayer se reunió por primera vez el Honorable Senado y, dentro de las prácticas reglamentarias, procedió a constituirse. Por unanimidad fueron elegidos presidente y vice-presidente los señores Fernando Lazcano y Daniel Feliú, respectivamente.

El señor Feliú agradeció la deferencia de la Honorable Corporación al elegirlo unánimemente y manifestó, después, que por motivos personales se veía en el caso de declinar el cargo para el cual había sido designado.

El señor Lazcano renunció, también la presidencia del Senado por motivos de salud.

Los señores Rivera, Bulnes y Alessandri, pidieron que se desechara por unanimidad la renuncia de la Mesa.

Este asunto quedó para ser votado hoy y, según se nos informa, ambas renuncias serán desechadas unánimemente.

JUNTA EJECUTIVA LIBERAL

Hoy, a las 6 1|2 de la tarde, se reunirá la Junta Ejecutiva Liberal.

Se ocupará de la próxima Convención General del partido.

SESION PARA EL BANCO PRIVILEGIADO

De orden del Presidente de la Cámara de Diputados, motivada por una petición hecha por el Ministro de Hacienda, señor Philippi, se ha citado a sesión para hoy Martes, de 4 a 7 P. M., destinada a tratar del proyecto que establece el Banco Privilegiado de Chile.

TABLA DEL SENADO

En conformidad a lo dispuesto en el número XIV del artículo 14 del Reglamento del Senado,, hoy a las 2 1|2 P. M., se reunirán los presidentes de las Comisiones Permanentes, en la Sala de la Presidencia de esta Cámara, a fin de formar la tabla de los asuntos que ocuparán su atención durante las sesiones del actual período extraordinario.

El Senado ha fijado, como días de sesión, los Lunes, Martes y Miércoles.

COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS

Ayer a las 6.30 de la tarde se reunió la Comisión Mixta de Presupuestos, con asistencia del Ministro de Hacienda, señor Julio Philippi, y continuó estudiando la distribución del cálculo de entradas por departamentos.

La cuota exacta que le corresponderá a cada Ministerio se fijará en la sesión de hoy.

—El senador de Ñuble, señor Guillermo Edwards presentó ayer la renuncia de miembro de la Comisión Mixta, por las razones que pueden consultarse en la versión oficial del Senado.

El Senado rechazó esta renuncia por unanimidad.

INCIDENTE PERSONAL

Anoche se produjo en el Club de la Unión un breve y violento incidente personal entre el diputado señor Pedro Rivas Vicuña y el ex-Ministro de Guerra, señor Cornelio Saavedra Montt.

El incidente no alcanzó mayores proporciones debido a la oportuna intervención de varios amigos.

PIANOS

AUTOPIANOS, ROLLOS

Antes de comprar visiten.
CASA S. GARBIN
Moneda 827, entre Estado y San Antonio

MUEBLES

FABRICA DE MUEBLES FINOS "LA NACIONAL"

Hacemos toda clase de muebles finos, de estilo, a precios muy económicos, y damos facilidades de pago.
PUENTE No. 283

6912-i-9.

PROYECTO DE LEGISLACION SOCIAL

La Comisión de Legislación Social y Justicia del Senado informará en estos días el proyecto de la representación conservadora sobre legislación social.

El informe será firmado hoy o mañana.

EL PROYECTO DE INSTRUCCION PRIMARIA

Presidida por el señor Guillermo Rivera, se reunió ayer la Comisión Especial del Senado para estudiar el proyecto de instrucción primaria obligatoria.

Se ocupó detenidamente de la parte financiera del proyecto y con este mismo objeto volverá a reunirse hoy a las 2 P. M.

Después se votarán las indicaciones.

DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA

Esta noche, a la hora de costumbre, se reunirá el Directorio General del Partido Demócrata.

Se ocupará de asuntos de carácter interno.

PARTIDO LIBERAL

JUNTA EJECUTIVA LIBERAL.— Hoy Martes, a las 6 y media P. M., se ha citado a la Junta Ejecutiva del Partido, con el objeto de tratar sobre la próxima Convención General que debe celebrarse en los días 14, 15 y 16 del presente.

Esta reunión se efectuará en el local del Club Liberal, Monjitas 759.

CLUB LIBERAL. — Hoy, a las 6 P. M., se reunirá el Directorio de esta institución, a fin de elegir presidente y secretario del Club.

Se nos pide encarecer la asistencia, dado el objeto importante de la reunión.

PARTIDO RADICAL

CENTRO DE PROPAGANDA DE LA JUVENTUD. — Sesión ordinaria del 4 del presente mes. — Bajo la presidencia de don Oscar Fontecilla, y actuando de secretario don Pedro Gandulfo, se abrió la sesión.

Se leyó y se dió por aprobada el acta de la sesión anterior. Se dió cuenta de las solicitudes de admisión de los señores Luis Alberto Cuevas Contreras, Armando Carrasco Silva y José P. Hermosilla. Se acordó pasarlas a comisión.

Entrando a la orden del día, el presidente ofreció la palabra a fin de que los miembros del Centro hicieran las observaciones y preguntas que creyeran convenientes acerca del programa que la Junta Central auspiciará en la próxima Convención del Partido.

El señor Araya manifiesta, si la aceptación, por parte del Estado, del principio de laicidad en la instrucción, importaría una vulneración a la enseñanza de la moral. Hace esta pregunta, agrega, porque cree conveniente que se aclaren estos conceptos, pues ha visto que en el Senado se ha estado sosteniendo esta afirmación por algunos miembros de esa Corporación legislativa.

El señor Aguirre Cerda expresa que en el proyecto de la Junta se mantienen, en materia de instrucción, las mismas aspiraciones del actual programa, es decir, la laicidad, la obligatoriedad y la gratuidad. El principio de la laicidad no afecta en nada a la enseñanza de la moral, puesto que él no es otra cosa que el mantenimiento — como también se lo ha llamado — de **la neutralidad** por parte del Estado en la enseñanza pública. La moral se enseña en todos los países en que está establecida la laicidad.

A continuación, el señor Guillermo Labarca pregunta si en el programa de la Junta se han hecho algunas declaraciones de principios respecto a la enseñanza superior o universitaria.

El señor Aguirre Cerda responde que sobre este punto se le reconoce a la Universidad su carácter de persona jurídica de derecho público, a fin de que pueda libremente adquirir y mantener bienes; y se mantiene, por otra parte, el concepto de la gratuidad, tal como en la instrucción primaria. No se han establecido orientaciones educacionales para los diversos estudios, por ser éstas cuestiones que nos llevarían a un exceso de reglamentación.

A su vez, el señor Labarca manifiesta que las actividades universitarias podrían dividirse en un triple sentido: la investigación, la impartición de los conocimientos y la popularización de los mismos; que es menester diferenciar la enseñanza superior de la secundaria, porque ésta mira al pasado, a la historia, mientras que aquélla contempla el porvenir, el futuro; y, por último, que es preciso formar cátedras de enseñanza puramente universitaria, netamente científica, separadamente de las carreras universitarias. A este respecto, dice, nuestro programa no sustenta ninguna aspiración, ningún ideal, y convendría establecerlo.

En seguida, el señor Pedro Gandulfo pregunta qué declaraciones ha hecho la Junta Central en su proyecto en materia de principios financieros y económicos.

El señor Aguirre Cerda responde que se aspira al desarrollo y fomento de la industria y agricultura, y a la armonización y dirección, por el Estado, de una unión entre la agricultura, la industria y la Banca, para poder, en esta forma, hacer frente y resistir a la competencia extranjera. De esta manera, se tendrá una base concreta para el intercambio y reciprocidad con los demás países americanos y aún europeos. En materia de regímenes aduaneros, siendo la contribución de aduanas la más injusta, porque grava por igual a todos los individuos, tanto a ricos como a pobres, lo que viene a crear en el hecho una verdadera desigualdad en cuanto al peso de este impuesto, se sustenta la supresión de este gravamen en los artículos de primera necesidad, remplazándolo por contribuciones directas, como ser, el impuesto progresivo sobre la renta. Asimismo, se aspira a la subdivisión de los latifundios y a la formación de los pequeños propietarios agrícolas. Se aspira a la enseñanza técnica, industrial y agrícola, para hombres y mujeres, y a la protección a la industria nacional.

Por último, el señor Rigoberto Soto hace algunas observaciones generales sobre el proyecto de la Junta, y dice que los cinco principios del programa de la Junta deben incluirse en las declaraciones de las aspiraciones del Partido; a continuación debió hacerse un programa mínimo de labor, programa que serviría de plataforma electoral del Partido, y, por último, debió ir el estatuto interno de la colectividad. Sólo se ha hecho, por la Junta, lo primero, siendo que en un Partido bien organizado, es elemental e indispensable la forma y método que insinúa. Esta es, por lo demás, termina, la forma en que está redactado el programa del Partido Socialista argentino, que es una de las entidades políticas de mejor organización y desarrollo.

El señor Aguirre Cerda manifiesta que en cuanto a las dos primeras partes que el señor Soto insinúa, se pueden seguir dos caminos: o bien se establecen las declaraciones de principios y, en seguida, el programa mínimo, como una consecuencia de esas declaraciones; o bien, después de cada principio, se van enunciando las consecuencias. En realidad, ambas cosas llevan a la misma conclusión. Y en cuanto al tercer punto, declara que no se ha hecho nada en este sentido por la Junta, creyendo que esto debía dejarse para el estudio de las mismas asambleas.

No habiendo otro asunto de que tratar, y estando agotado el debate de la orden del día, se levantó la sesión.

PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

CENTRO LIBERAL DEMOCRATICO.— Se cita a los miembros de esta institución política para hoy a las 9 1|2.

Se encarece especialmente la asistencia por haber varios puntos de mucho interés por tratar.

Por Ausentarme

vendo acreditada cigarrería centralísima, buena clientela.
21 DE MAYO 651

6921-i-9.

A. M. ROBERT

Ahumada 200
LLEGARON
por Vapor "Sorata"
LOS ULTIMOS MODELOS
en TRAJES SASTRE
Vestidos Elegantes
ABRIGOS
Etc.

VIDA SOCIAL

EN EL CLUB DE SEÑORAS.—

A las 6½ de la tarde de ayer, se llevó a efecto una audición de canto ante el directorio del Club de Señoras, críticos musicales de la prensa y algunos caballeros de la sociedad.

Tomaron parte en él la señora Ernestina Maldini de Caballero, que posee voz de soprano lírico y el señor Juan Pablo Urzúa, que tiene voz de barítono. La señora de Caballero cantó trozos de las óperas "Manón", "Cavallería" y "Bohème", y el señor Urzúa el prólogo de "Pagliachi", "Zazá" y otras romanzas.

MATRIMONIO MUJICA Y DIEZ DE BONILLA-GARCIA HUIDOBRO FERNANDEZ.—

En la mañana de ayer fué bendecido en la Capilla de los Padres Franceses, ante numerosa y distinguida concurrencia, motivando una hermosa reunión social, el matrimonio de la señorita Dolores García Huidobro Fernández con el señor Adolfo Mujica y Diez de Bonilla.

Fueron padrinos el señor don Vicente García Huidobro y la señora María Luisa Fernández de García Huidobro, por parte de la novia, y el señor don Antonio Huneeus Gana y la señora Guadalupe Diez de Bonilla v. de Mujica, por parte del novio.

Actuaron de testigos, en la ceremonia religiosa y civil, los señores Jorge Irarrázaval Lira, Vicente García Huidobro Fernández y Domingo y Rafael García Huidobro Fernández por parte de la novia, y los señores don Alejandro Lira, Ricardo Montaner Bello J. Rafael Echeverría y Francisco Mujica y Diez de Bonilla por parte del novio.

CIRCULO DE LECTURA. —

La sesión del Círculo de Lectura se llevó a cabo, el Sábado 6 del presente, a las 5.45 P. M., con asistencia de más de ciento cincuenta señoras y señoritas. Después que la señora Amanda Labarca H., dió a conocer los ideales y fines de esta reorganización y se dió lectura a los estatutos, se procedió a elegir un directorio provisional que tomará a su cargo la organización definitiva de la institución. Quedó compuesto en la siguiente forma: presidenta, señora Labarca; vices, señoras Josefina Dey y Sara Guerin de Elgueta; secretaria, señora Celinda A. de Rodicio; tesorera, señorita Amelia Charpin; directoras de los departamentos: de Bienestar, señora Juanita Aguirre de Aguirre; de Legislación Social, señora Beatriz Letelier de Reyes; de Educación, señorita Laura Vargas R.; de Club, señora Hayra Guerrero de Sommerville.

Los departamentos se reunirán para su constitución en el siguiente orden: Bienestar, el Viernes 12 a las 5 P. M., Educación el Viernes 12 a las 6; Club, el Sábado 13 a las 5, y Legislación; el Sábado 13 a las 6. Estas reuniones parciales se efectuarán en Arturo Prat 140. En ellas se elegirán pro-secretarias y pro-tesoreras de departamentos.

La próxima asamblea general se efectuará el Sábado 27 del presente en el Salón de la Universidad.

EN HONOR DE DON ALBERTO VALDIVIESO M. —

En la Secretaría del Club de la Unión, se ha abierto una suscripción general, para mandar imprimir un folleto especial con los artículos del señor Valdivieso dados a la prensa, con motivo de las Federaciones de Obreros y el acuerdo de la Comisión Conservadora de mandarles publicar oficialmente; y ofrecer a la vez al autor un banquete, que tendrá lugar próximamente en el mismo establecimiento.

Hasta ayer, han adherido a dicha manifestación varios caballeros y tenemos encargo de suplicar a los adherentes expresados y a los demás caballeros que deseen continuar adhiriendo que las tarjetas para unos y otros se encuentran a su disposición en la Tesorería del Club durante la presente semana,

MANIFESTACION AL SEÑOR M. MARTI. —

El Sábado los jefes y empleados de la United Shoe Machinery Co., ofrecieron una copa de champagne al señor Manuel Martí, técnico de la casa, con motivo de su regreso a la República del Plata. Ofreció la manifestación el señor A. Aguirre.

Asistieron los siguientes señores:

Manuel Martí, L. Silva, J. B. Bellocchio, M. R. Vila, A. Aguirre, G. Herrera, R. González, E. Jourdain, R. Lasserre, J. Mandiola, C Benavides, C. Cañas y varios otros.

VALPARAISO PAPERCHASEE CLUB. — Ladies Meet Limache.

Con todo éxito se llevó a efecto el Domingo último en los campos de Limache, el Ladies Meet que el Valparaíso Paperchasse Club ofrecía en honor del Santiago Paperchasse Club.

BAUTIZO. —

El Domingo fué bautizada María Blanca Matilde hija del señor Raul Benapres y de la señora Jesús A. de Benaprés.

MATRIMONIO CONCERTADO. —

Se ha concertado el matrimonio del señor Francisco de la Cerda Zegers, con la señorita María Sánchez Gómez.

MATRIMONIOS. —

Anteayer en casa de la novia, fué bendecido privadamente, el matrimonio del señor Gabriel Cobian T., con la señorita María Teresa Quezada Calvo.

Sirvieron de padrinos, en la ceremonia religiosa, el señor Miguel Quezada Calvo y la señora Amelia Luna de Herrera, por parte del novio; y el señor Pedro Pablo Dartnell, y la señora Mercedes Calvo, de Quezada por parte de la novia.

Actuaron como testigos en la ceremonia civil, los señores Salvador L. de Guevara y Adrián van del Valk, por parte del novio; y los señores Amador Karstulovic B., y Alberto Tasso Oro, por parte de la novia.

—El Domingo próximo se efectuará privadamente el matrimonio del señor Carlos Rocine con la señorita Zoila Lezaeta G.

—Ha quedado concertado el matrimonio del doctor señor Enrique González H., con la señorita Sara Mujica Jaramillo.

NACIMIENTOS. —

Ha nacido un hijito del señor Manuel de la Cerda Pedregal, y de la señora Manuela Gutiérrez de la Cerda.

—Ayer ha nacido un hijo del señor Luis Valenzuela Aris y de la señora Amalia Candela de Valenzuela.

BAILES CLASICOS. —

Esta tarde la compañía de bailes clásicos que tan buena acogida ha tenido entre nosotros, celebra su última función, con un programa interesante.

Desde mañana la troupe de baile formará parte de la compañía lírica, para ejecutar los ballet de las diferentes óperas. Desde luego, el próximo Jueves interpretará "La noche de Valpurgis", de la ópera "Faust".

LA OPERA. —

A causa de la enfermedad de la señora Galeazzi, ha sido postergado el estreno de la compañía lírica hasta mañana Miércoles. La presentación de la compañía se hará siempre con "Trovatore", que será cantado por la señora Galeazzi, el tenor Bergamaschi, la mezzo soprano Fanny Anitúa, el barítono Izal y el bajo Demuro.

ABONO CIVICO. — Mucho entusiasmo ha despertado en nuestro público el abono cívico que ha sido abierto en la secretaría del Municipal. Dicho abono comprende las festividades patrias. Las funciones del abono cívico se iniciarán el próximo Domingo y terminarán el 22 de Septiembre.

FALLECIMIENTOS. —

Víctima de una penosa enfermedad ha dejado de existir en esta ciudad la señora Carlota Navarro Pequeño, nieta de dos próceres de la Independencia, teniente coronel señor Manuel Navarro C. y señor Ramón Avaria Z.

El desaparecimiento deja un hondo vacío en el vasto círculo de sus relaciones, las que supieron apreciar las bellas cualidades que adornaban su alma noble y generosa.

CUADROS DEL ARTISTA OR GO LUCO. —

Después de una semana d hibición en la Casa Eyza mañana quedará clausurada posición de cuadros de este ta.

ENFERMOS.—

—Continúa mejor de salud ñor Juan Francisco Toro Co

AUTOMOVIL DE LUJO

Dos carrocerías
perfecto estado, vendo
DELICIAS 1673

6890-9-i

FABRICA DE Muebles Finos

Realización

LLULL Hnos.
Merced 863

Mme. RAY

SOMBREROS MODELOS IMPORTADOS
RECIEN RECIBIDOS
San Antonio 570

GRAN SORTEO GRATIS DE FIESTAS PATRIAS

-: FALTAN SOLO 6 DIAS !! :-
PARA QUE SE EFECTUE ESTE GRAN SORTEO

¡CUIDADO!

No se deje engañar ni sorprender.

Si en alguna parte le dan boletos que no lleven "la calavera", rechácelos porque no sirven.

Los únicos boletos que son válidos para este Sorteo, que se efectuará el 15 de Septiembre próximo, ante un notario público y ante el público que quiera concurrir al Sorteo, son los que tienen este timbre.

Esta es la marca de garantía para el público

REVISE SUS BOLETOS

y si tiene alguno que no tenga el timbre de "la calavera", llévelo o mándelo por Correo a nuestra oficina, Huérfanos 761, of. 19, casilla 2662, y se lo cambiaremos por un boleto timbrado con "calavera", que le repetimos, son los únicos que le permitirán a usted tomar parte en este Gran Sorteo Gratis de Fiestas Patrias.

Si tiene más de uno mándelos todos y todos se los cambiaremos.

Estación de Servicio Eléctr para Automóviles

Exclusivamente dedicada reparación de motores, d mos, magnetos y acumulado
H. ECHEGOYEN B.
Miraflores No. 269

Barros, Espinillas, Granos y Arrugas, nunca aparecen en el rostro de las Señ y Señoritas que usan la renomb

CREMA DEL HAREM

BAILE

Tango Argentino, Fox-Trot, Step, Rag-Time, Vals Bos
Enseñanza rápida y efic estos bailes. Inscripciones los días hábiles de 11 a 12 mañana, 4 a 5 tarde y 9 a 1 che. Clases particulares.
Escuela Argentina de B
MONEDA 859
Director: R. BARROS
6918-i-9

Fiestas Patrias

Toda persona de bu gusto en estos días de am patrio y regocijo, tiene q acudir a la acreditada brica de muebles, para j dín, hall al laqué.
"LA IBERO AMERICANA"
VILLAVICENCIO 342

Novedades llegar

EN GENEROS Y FIGURI PARA TRAJES PRINC Y TAILLEUR

Ruego a mi distinguida cl tela hacer sus PEDIDOS a que se recargue el trabajo.

Falikmann
COMPAÑIA 1049

ALTAS NOVEDADES

Ultimas creaciones re cién llegadas de
PARIS
en TRAJES, jersey, bai le, crépe de chine, hilo
Blusas de seda bordadas, casacas de seda bordadas, salidas de teatro bordados en mostacilla y seda.
Gran surtido de cuellos en seda, hilo, tulle, con lindos bordados.
JORRY HNOS.
Representantes de fábricas europeas.
SANTA ROSA 65
Horas de venta: de a 7.
6125-10-

RECIBIMOS
Jersey de Seda
TIENDA LA VENUS
Portal Mac-Clure
13-1

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 1.a extraordinaria, en 8 de Septiembre de 1919

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES FELIU Y LAZCANO

Asistieron los señores Aldunate Solar, Alessandri don Arturo y don José Pedro, Ariztía, Barrios, Barros Errázuriz, Besa, Bruna, Bulnes, Claro Solar, Concha don Malaquías (Ministro de Industria, Obras públicas y de Ferocarriles), Concha don Juan E., Correa Ovalle, Edwards, Escobar Freire Gatica, González, Mac-Iver, Ochagavía, Ovalle, Quezada, Rivera, Torrealba, Urrejola, Valderrama, Valenzuela, Varas y Zañartu don Enrique y don Héctor, y los señores Ministros del Interior, de Justicia e Instrucción Pública y de Guerra y Marina.

Se aprobó el acta de la última sesión ordinaria.

Se dió cuenta:

1.o De un mensaje en que S. E. el Presidente de la República convoca a sesiones extraordinarias al Congreso Nacional, desde el 5 del presente mes, a fin de que se ocupe de los asuntos que en el mismo mensaje se mencionan.—Se mandó archivar.

2.o De dos oficios ministeriales. El primero del señor Ministro del Interior, con que acompaña una solicitud de la Municipalidad de Bajo Imperial sobre autorización para vender un bien raíz. Pasó a la Comisión de Gobierno y Elecciones.

Y el segundo del señor Ministro de Instrucción Pública, con que remite los antecedentes relacionados con la separación del Director de la Escuela Superior N.o 1 de Los Angeles.—Quedaron a disposición de los señores senadores.

3.o De un oficio en que la Cámara de Diputados remite un proyecto que autoriza la inversión de 1 millón 188,400 pesos, en pagar al preceptorado la diferencia de gratificación de que gozaba en 1915.—Pasó a la Comisión de Presupuestos.

4.o De dos informes de la Comisión de Presupuestos, recaídos en los proyectos del Ejecutivo:

El referente a autorizar la inversión de $ 4,000 en el embalaje del material perteneciente al Batallón Zapadores N.o 1, que se traslada a Tacna.

Y el que concede suplementos al Presupuesto de Guerra, de $ 2,500 y $ 12,500, respectivamente, con el objeto de pagar la gratificación que se le adeuda a los regimientos Llanquihue de Puerto Montt y Húsares de Angol.—Quedaron para tabla.

5.o De un telegrama de la Federación Católica y Previsión Social de Punta Arenas, en que solicita liberación de derechos de internación para la leche condensada.—Se acordó tenerla presente.

6.o De cuatro solicitudes.

La primera, de la Municipalidad de Illapel, en que pide autorización para contratar con don Fernando Fischer la provisión de alumbrado eléctrico de esa ciudad.—Pasó a la Comisión de Gobierno y Elecciones.

La segunda, de la Asamblea Obrera de Alimentación Nacional, en que pide la aprobación del proyecto de subsistencias, el fomento de la producción de artículos alimenticios y que se de cumplimiento al informe de la comisión de control del alcohol.—Se acordó tenerla presente.

La tercera de don Alberto Almasqué, gerente de la Casa Nestlé, de Santiago, sobre liberación de derechos de Aduana en Antofagasta a la leche condensada.—Se acordó tenerla presente.

Y la cuarta de los porteros del Ministerio del Interior, en que piden aumento de sueldo.—Se acordó tenerla presente.

Elección de Mesa

El señor FELIU (Presidente).—El objeto principal de esta sesión es proceder a la elección de Mesa.

Si algún honorable senador desea que se suspenda por un momento la sesión para ponerse de acuerdo, así se hará.

El señor RIVERA.—Todos estamos de acuerdo.

El señor FELIU (Presidente).—Entonces, se procederá a la votación.

Practicada la votación entre 23 votantes, número igual al de senadores presentes en la sala, siendo 12 la mayoría absoluta, dió el siguiente resultado:

Para Presidente:	
Por el señor Lazcano. .	21 votos
Por el señor Claro Solar	1 voto
En blanco.	1 voto
Total.	23 votos
Para Vice-presidente:	
Por el señor Feliú. . . .	21 votos
Por el señor Barrios. .	1 voto
En blanco.	1 voto
Total.	23 votos

El señor FELIU (Vice-presidente).—En consecuencia, queda elegido Presidente el honorable señor Lazcano, y vice-presidente el que habla.

Invito al honorable senador por Curicó a que tenga a bien acercarse a la mesa a tomar posesión de su cargo.

El señor Lazcano pasa o ocupar el sillón de la Presidencia.

Tabla

El señor LAZCANO (Presidente).—Los presidentes de comisiones no alcanzaron hoy a reunirse para formar la tabla que debe someterse a la aprobación del Senado, pero se reunirán oportunamente para formarla con el objeto de que pueda someterse a la aprobación del Senado en la próxima sesión.

Días y horas de sesión

—Los días y horas de sesión del Senado, si no hubiera inconveniente, podrían ser los Lunes, Martes y Miércoles de tres a seis de la tarde.

Queda así acordado.

Renuncia de la Mesa

El señor FELIU (Vice-presidente).—Debo dar las gracias, y gracias muy expresivas y sinceras a mis honoarbles colegas, por la elección que acaban de hacer en mi persona para desempeñar el cargo de vice-presidente del Senado. Mi gratitud es tanto mayor, cuanto que me ha sido completamente inesperado tener la honra de contar con los sufragios de los honorables colegas que militan en una combinación política distinta de aquella en que yo estoy afiliado; de manera que para mí tiene mayor valor la elección que acaba de recaer en mi persona.

Desgraciadamente tengo inconvenientes de carácter particular, y especialmente motivos de salud, que me impiden desempeñar el cargo de vice-presidente del Senado. Yo esperaba de tiempo atrás el día de la elección de Mesa para manifestar a mis colegas, en caso de contar con sus sufragios, que tendría que resignar el cargo de miembro de la Mesa.

En consecuencia, yo ruego a mis honorables colegas que tengan a bien fijarse en otra persona para que desempeñe el cargo de vice-presidente del Senado.

No entro en mayores detalles sobre las razones de mi renuncia, porque no vale la pena que asuntos personales ocupen la atención del honorable Senado, cuando tiene tantos asuntos importantes que tratar. Solo debo agregar que esta resolución mía no es de este momento, sino de algún tiempo atrás, y, para emplear la palabra consagrada, diré—que tiene el carácter de indeclinable.

En consecuencia, ruego al honorable Senado que se digne aceptarla, al mismo tiempo que le reitero mi gratitud por el honor que me ha dispensado.

El señor LAZCANO (Presidente). — Por mi parte debo agradecer también a la Cámara el alto honor que me ha dispensado al designarme por unanimidad para desempeñar este honroso cargo.

Pero, por las mismas razones de salud dadas por el honorable vice-presidente, me permito hacer también renuncia de mi puesto de presidente del honorable Senado.

Si le parece a la Cámara, en la sesión próxima podrán los honorables senadores ocuparse de ambas renuncias.

El señor BULNES.—Yo pido a la honorable Cámara que rechaze las dos renuncias de los honorables presidente y vice-presidente del Senado, como un homenaje que se debe a las personas designadas para estos puestos. Ambos han sido elegidos por unanimidad, lo que manifiesta la confianza que ellos merecen al honorable Senado.

El honorable vice-presidente, ha empleado la palabra indeclinable; yo rogaría a su señoría que se dignara retirarla.

El señor RIVERA.—Yo creo, señor presidente, que en este anhelo del honorable senador de Malleco concurre toda la Cámara.

El señor ALESSANDRI (don Arturo).— Me parece que más que un anhelo ésta es la voluntad de toda la Cámara; y como las minorías deben obedecer a las mayorías, los señores presidente y vice-presidente tienen que obedecer a la mayoría del Senado, que no quieren que sus señorías abandonen esos puestos.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Sin que acepten la teoría de la obediencia sostenida por el honorable senador de Tarapacá, estoy de acuerdo con su señoría en pedir al honorable presidente y vice-presidente, que retiren sus renuncias.

El señor LAZCANO (Presidente).—La Honorable Cámara se pronunciará sobre las renuncias presentadas en la sesión próxima, como ya me había permitido indicarlo. Queda así acordado.

En la Cámara argentina

El señor RIVERA.—Quiero decir unas cuantas palabras, acerca de un incidente que se ha producido recientemente en el seno de la honorable Cámara de Diputados de la República Argentina.

En un discurso pronunciado por uno de los miembros de aquella alta corporación, se han producido apreciaciones que hieren un poco nuestros sentimientos patrióticos.

No correspondería, en ningún caso, al Parlamento chileno entrar a comentar, en forma alguna, los conceptos vertidos por el diputado argentino que creyó de su deber pronunciar un juicio adverso a nuestra nacionalidad y a nuestra organización social y constitucional. Pero lo que sí procede, y lo que me ha movido a pedir la palabra en este momento, es enviar desde este asiento un voto de simpatía a los diputados que en el mismo Parlamento argentino levantaron su voz para dejar bien en claro nuestra respetabilidad y bien merecido prestigio ante las naciones civilizadas. Me refiero a los diputados señores Avellaneda, Zuvivia y Maldana.

Yo creo que es profundamente satisfactorio -ara el amor matrio, escuchar, en presencia de ataques inesperados en un país amigo, voces que manifiesten que la confraternidad entre ambas Repúblicas se acentúa más y más, en términos de que hoy día ya parece perdurable. Estimo que manifestaciones que vienen en forma tan espontánea y cariñosa, es justo y lógico que encuentren en el Parlamento chileno una palabra de reconocimiento y de correspondencia, ya que los mismos propósitos de cordialidad, de magnanimidad y de confraternidad americana que tuvieron aquellos diputados argentinos al pronunciar esas palabras, alientan a los congresales chilenos.

Creo, pues, cumplir con un deber al expresar los sentimientos que me inspiran esos generosos representantes de la nación hermana.

El señor BULNES.—Por mi parte, me asocio calurosamente a las palabras del honorable senador de Valparaíso.

Yo participo del agradecimiento que siente su señoría por aquellos diputados argentinos que supieron defenedr a nuestro país cuando fué injustamente atacado por uno de sus colegas; pero quisiera que este voto de nuestro agradecimiento se hiciera extensivo al Gobierno de la vecina República que, como se sabe, se apresuró a llamar a nuestro Ministro para manifestarle su desagrado y reiterarle los sentimientos de amistad inalterable que rige la política del Gobierno argentino.

De modo que extiendo a este Gobierno el homenaje que envuelven las palabras pronunciadas por el honorable señor senador por Valparaíso.

El señor MAC - IVER. — Debo decir, solamente, que yo no he sabido que el honor de Chile haya estado afectado en ningún país extranjero por las palabras que pronunciara, aisladamente un diputado argentino. Esas palabras podrán incomodar un tanto, si se quiere, pero no afectar al honor nacional. Esto no quiere decir que yo no agradezca y mucho las palabras favorables a nuestro país pronunciadas por los diputados argentinos, y por parte del Gobierno.

El señor BULNES. — Lo que ha ocurrido en la República Argentina, puede ocurrir en cualquier país del mundo.

Cuando se levanta una voz aislada en disidencia con la opinión pública, eso no tiene mayor importancia en ninguna parte.

En este caso es la opinión individual de una persona que nos juzga cual, probablemente por algo que debe ser materia de satisfacción para nosotros los chilenos: porque no han conseguido imponerse al buen sentido nacional doctrinas desquiciadoras. Porque el patriotismo de nuestro pueblo rechaza esas fórmulas nuevas que ofenden sus sentimientos de amor al orden y de cariño a su bandera. Si por eso se nos critica bienvenida sean las críticas.

Pero, el que el incidente haya sido nimio en sí mismo, no le quita su carácter. Prueba que en el Congreso de la nación argentina hay voces y corazones dispuestos a no dejar pasar ninguna ocasión, por pequeña que parezca, que pueda enturbiar la cordial sinceridad que rije las relaciones de ambos pueblos. Es esto lo que los chilenos apreciamos y agradecemos, y éste es el sentido de la insinuación del señor Rivera.

Y cuando hace un momento hice extensivo mi agradecimiento al Gobierno argentino fué porque ese Gobierno tan ilustrado como leal, aprovechó también la ocasión que aquél incidente le ofrecía para expresar a nuestro Ministro, su protesta por lo sucedido y para reiterarle ese concepto neto y sincero de confraternidad que traduce el pensamiento nacional argentino, y que ha representado con tanta elevación el ilustre señor Irigoyen y su distinguido colaborador el señor Pueyrredón.

Renuncia. — Asuntos financieros

El señor EDWARDS. — Como antecedente de la renuncia indeclinable que hago ante el Senado del cargo de miembro de la Comisión Mixta de Presupuestos, voy a exponer al H. Senado lo que ha acontecido en el seno de esa Comisión durante los últimos días.

Al presentar el honorable Ministro de Hacienda su cálculo de entradas para el año próximo, estimó la exportación de salitre en 45 millones de quintales. Con este cálculo prudente, el honorable Ministro parecía querer atender al deseo unánime del país de llegar a la estabilización de la moneda. Sin embargo, la Comisión, en su anhelo de contar con la mayor suma de dinero, a fin de propender también al mayor bienestar posible de los habitantes del país, creyó del caso subir esa estimación de salitre por exportar, a la cifra de 50 millones de quintales.

En seguida, se presentó la cuestión de calcular el premio medio del oro para el año próximo. El honorable Ministro, persiguiendo siempre el propósito de la estabilización del valor de nuestra moneda, y de acuerdo con la opinión general que la cree posible a razón de 12 peniques por peso, declaró que no convenía fijar en más de un 50 por ciento el premio del oro. La Comisión, siempre llevada de su vehemente anhelo de disponer de grandes sumas de dinero, estableció el premio del oro en un 80 por ciento, resolución que adoptó por mayoría.

El señor URREJOLA. — Por mayoría de un sólo voto.

El señor EDWARDS. — De esta manera vino a rectificar los cálculos presentados por el honorable Ministro de Hacienda.

Cn esta rectificación de los cálculos del honorable Ministro de Hacienda, en lugar de haber un déficit, se produce un superávit, que si fuera real y efectivo, sería muy agradable para Chile; pero es un superávit fingido, ficticio. Así como se dice que este superávit es de diez millones de pesos, si se hubiera calculado al premio del oro en un ciento por ciento, sería mucho mayor.

Pues bien, producido este superávit, se hizo la proposición en el seno de la Comisión, de que se dedicara aquel sobrante para reponer los fondos consultados por leyes especiales provenientes de empréstito para la construcción de obras de puertos, de buques de la Armada Nacional, etc., que se habían invertido en los gastos ordinarios de la nación. Parecía natural que habiendo algunos fondos sobrantes, aunque fuesen ficticios, se dedicaran estos fondos a reponer los que se habían sacado para invertirlos en objetos distintos de aquellos a que habían sido destinados por leyes especiales.

Pero la Comisión, en su vivo anhelo de gastar abundantemente, resolvió que este superavit no debiera dedicarse sino a los gastos ordinarios de la nación.

A todas estas resoluciones yo me opuse resueltamente; pero no pude tener éxito en mis deseos. Sin embargo, yo sigo creyendo que estos avalúos exagerados de las entradas del país, nos conducirán a gastos también exagerados. Y estando el crédito en el mundo en general tan restringido, llegará un momento en el cual Chile no podrá hacer sus gastos ordinarios y tendrá que recurrir de improviso a idear medidas para obtener fondos extraordinarios a fin de atender los gastos de la administración.

Todo esto hecho de improviso no podrá ser ventajoso para los intereses del país.

Creo que habría sido mucho más prudente fijar las entradas de la nación en conformidad a los estudios hechos por el señor Ministro de Hacienda quien tiene mayores elementos para juzgar en esta materia que aquellos de que pueden disponer los miembros de la Comisión Mixta.

Estimo que en caso de que las rentas no hubieran sido suficientes para cubrir los gastos más necesarios del país, "la prudencia aconsejaba prepararse desde luego para afrontar la situación por medio de empréstitos o de contribuciones, estudiando el problema con suficiente tiempo, con holgura, y no rápidamente. Me parece seguro que, en estas condiciones, tanto los empréstitos como las contribuciones habrían sido fácilmente obtenidos; porque si supiéramos con tiempo que no se podían hacer los gastos más indispensables de la nación con las entradas ordinarias, estaríamos prontos para admitir las contribuciones o empréstitos necesarios a fin de poder cubrir esos gastos. Al paso que si se presentan al país entradas ficticias, exageradas, enormemente exageradas, todos confían en el estudio de la Comisión Mixta y se sienten inclinados a gastar no sólo lo necesario sino también lo supérfluo, y entonces sí que habrá oposición para nuevos empréstitos y contribuciones con que equilibrar los presupuestos.

Esta manera de pensar de la mayoría de la Comisión es la que me ha movido a formular la renuncia indeclinable que hago del cargo de miembro de ella.

El señor LAZCANO (Presidente).—La Cámara ha oído la renuncia que, con el carácter de indeclinable, acaba de formular el honorable senador por Ñuble del cargo de miembro de la Comisión Mixta de Presupuestos. Pongo en discusión la expresada renuncia.

El señor CLARO SOLAR.— Siento que el honorable senador por Ñuble haya presentado la renuncia del cargo de miembro de la Comisión Mixta de Presupuestos, pues considero que es necesaria la presencia del honorable senador en el seno de ella si se quire hacer un meditado estudio de la ley anual de gastos públicos, ya que su señoría está sobradamente preparado para ello. Su señoría perteneció a la Comisión el año pasado y dió en ella una elocuente prueba de su espíritu de trabajo y de su consagración a las labores de la Comisión.

Yo me atrevería a rogar al honorable senador que no insistiera en su renuncia, aún cuando la razón en que su señoría la funda es perfectamente atendible. El honorable senador no desea, a lo que parece, cargar con la responsabilidad del acuerdo tomado por la Comisión, por un solo voto de mayoría, relativo a fijar el premio para las entradas en oro del año próximo. Para cuanto se refiera a las labores de la Comisión y a las resoluciones que ella debe tomar, es de suma utilidad que su señoría lleve al seno de ella su criterio y su opinión, a fin de evitar en lo posible que acuerde gastos que no estén debidamente justificados.

Quiero aprovechar la ocasión que me presenta el honorable senador por Ñuble para decir unas cuantas palabras sobre el punto relativo al cálculo de entradas probables para el año próximo. Y siento que no se encuentre presente en este momento el señor Ministro de Hacienda, a fin de que oyera lo que voy a decir, porque creo que aún es tiempo de evitar que lleguen a consumarse los acuerdos a que se ha referido el honorable senador por Ñuble.

La Comisión Mixta ha fijado en 80 por ciento el premio para las entradas en oro, y ha hecho un cálculo respecto a la probable exportación de salitre durante el año próximo, que yo no discuto porque bien puede ser que corresponda a la efectividad de los hechos. Atendida la circunstancia que no se ha normalizado el comercio del salitre, habría sido sin duda alguna más prudente modificar los cálculos que respecto de su probable exportación hizo el Gobierno al presentar el proyecto de presupuesto en el mes de Mayo último, creyendo que antes de terminar el primer semestre del año en curso y, en todo caso, durante el segundo semestre se habría ya regularizado el comercio de este artículo y restablecido su exportación en la forma normal.

Pero, ya que la Comisión no ha procedido así, según nos lo acaba de manifestar el honorable senador por Ñuble, no ha debido en ningún caso especular con el recargo o premio del oro. La verdad es que no hay antecedente alguno que permita fijar ese premio en 80 por ciento. Es un hecho público en el día de hoy que la libra esterlina está depreciada en su cotización con respecto a la moneda norteamericana, y que por consiguiente, a pesar de la situación porque nosotros atravesamos, hay en el momento actual una tendencia apreciable de alza de nuestro cambio, que hace un instante se cotizaba a 10 5|8, de manera que es de creer que en pocos días más estará bordeando los once peniques.

El Gobierno ha manifestado el deseo de que se discuta en la otra Cámara el proyecto sobre Banco Privilegiado, en cuya discusión se va a tratar del problema, de la estabilización de nuestra moneda. De manera que, mientras se manifiesta por un lado el propósito de dar a nuestra moneda un valor fijo al rededor de doce peniques, se toma por otro lado un acuerdo que significa el deseo que este valor no exceda de diez peniques. Hay, como se ve, una contradicción de propósitos en este orden de cosas. No es cuerdo aceptar por un lado un recargo de 80 por ciento para el premio del oro, que representa un cambio inferior a diez peniques, y estar bregando mientras tanto por estabilizar nuestra moneda a doce peniques.

Como consecuencia de aquella determinación, aparece ficticiamente un excedente de entradas sobre la cuota de gastos que se ha calculado, y se va a encontrar en seguida la Comisión en presencia del improbo trabajo de distribuir el superávit ficticio de diez millones que resulta por esa causa, a fin de determinar entre cuáles Ministerios deberán repartirse.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).— El señor Ministro de Hacienda presentó en la última sesión de la Comisión Mixta una serie de indicacionse acerca de las necesidades de los distintos Ministerios, que representaban en total un mayor gasto de dieciocho millones de pesos.

El señor CLARO SOLAR.— Iba a decir eso precisamente.

De manera que hay ya una lucha para distribuir estos diez millones de pesos entre los diversos Ministerios. Y entretanto, ¿cuál es la situación de la Hacienda Pública? La que va a oir el Senado. Los gastos públicos han podido hacerse hasta la fecha gracias al excedente que dejó el ejercicio financiero del año pasado, en el cual se habían reintegrado en efectivo a sus cuentas todos los fondos provenientes de empréstitos, y existía además un sobrante de 15 por ciento sobre el producto de los derechos aduaneros, que ascendía a cerca de quince millones de pesos en billete.

Con estos factores se ha podido resistir a una disminución que, sólo en el ramo de entradas de aduanas, ha ascendido hasta el 31 de Agosto último a 65.781,000 pesos oro. Los recursos con que hoy cuenta el Estado para atender a todos sus gastos llegan escasamente a diez millones de pesos. Los fondos acumulados en Europa para atender al servicio de la deuda externa quedaran agotados, si no totalmente, por lo menos en su mayor parte, a fines de este año, y se habrán absorbido todos los fondos provenientes de los empréstitos para adquisición de buques de guerra y para construcción de puertos. Mientras tanto, hay veinte y tantos millones de pesos de gastos que deben hacerse con fondos especiales para los cuales no se ha separado un sólo centavo en la caja fiscal.

Y es preciso tener en cuenta que hay todavía que hacer frente a compromisos que no son postergables, como los referentes a las obras del Puerto de Valparaíso y a las del puerto de Antofagasta, que también están ya en actividad. De manera que el 31 de Diciembre próximo tendremos seguramente que recurrir de nuevo a la cuenta de crédito en el Banco de Chile, y tendremos entonces, en lugar de un saldo favorable un saldo en contra.

En vista de esta situación, no comprendo cómo puede la Comisión Mixta fundar sobre bases tan delesnables un presupuesto que debe ante todo ser sincero y exacto. Yo creo que el Gobierno está en el deber de hacer que en la política financiera del Estado impere sobre todo la sinceridad.

Por eso yo uno mi voz a las palabras que ha pronunciado el honorable senador por Ñuble, y ruego al señor Ministro del Interior se sirva hacer presente a su colega de Hacienda cuál es la situación que habrá de crearse cuando llegue al Senado el presupuesto para el año próximo y se entre a discutir el cálculo de entradas y gastos. Todavía es tiempo de evitar que se produzca una situación, que no tendría salida más tarde. No es serio estar especulando sobre cambios a nueve o diez peniques, mientras se procura estabilizar nuestra moneda a doce peniques, porque ésto es llevar a cabo una obra que yo no vacilo en calificar de desquiciadora.

El señor SERRANO ARRIETA (Ministro del Interior).— Con el mayor gusto transmitiré al señor Ministro de Hacienda las observaciones que acaba de oir el Senado, y estoy cierto de que Su Señoría hará todo lo que esté dentro de su esfera de acción en el sentido de encuadrar el presupuesto para el año próximo dentro de la realidad, a fin de que sea sincero y responda efectivamente a las verdaderas necesidades públicas.

El señor CLARO SOLAR.—Agradezco las palabras que ha pronunciado el señor Ministro del Interior y las aplaudo porque es indispensable que, atendida la situación porque atraviesa el país, se ponga orden, y orden estricto, en nuestras finanzas y que se proceda con severo espíritu de economía en la inversión de los fondos públicos.

El señor URREJOLA.—El acuerdo de la Comisión Mixta relativo a fijar en 80 por ciento el premio del oro, se debió a una mayoría ocasional, y seguramente, si hubieran estado presentes todos los miembros de ella, se habría fijado ese premio en 50 por ciento, como lo proponía el señor Ministro. Por lo demás, si el señor Ministro hubiera sido un poco más enérgico en su actitud habría obtenido éxito favorable respecto de la indicación que formuló en este sentido.

Director del Instituto Pedagógico

El señor RAMIREZ (Ministro de Justicia e Instrucción Pública).—En la sesión celebrada por la Comisión Conservadora el Martes último el honorable senador por Concepción, señor Zañartu, hizo algunas observaciones referentes al nombramiento del señor Ducoing para el cargo de Director del Instituto Pedagógico.

El Rector de la Universidad, en uso de atribuciones que le son propias, propuso al Gobierno el nombramiento del señor Ducoing, y el Gobierno, estimando a su vez que se trataba de una persona digna del puesto por su preparación, sus servicios y su antigüedad como profesor de Estado, no encontró inconveniente para dictar el decreto respectivo.

Es verdad, según informaciones

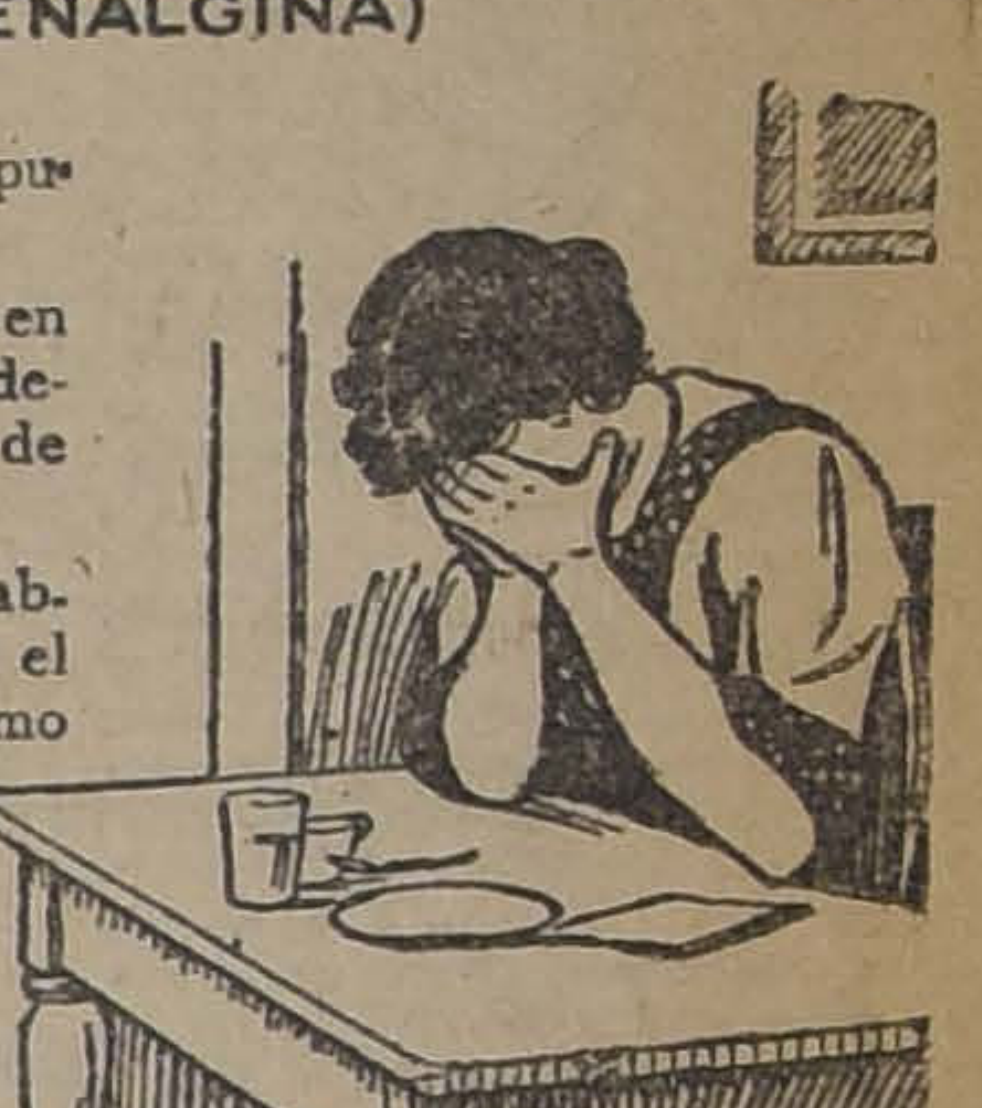

LOS DOLORES DE CABEZA, NEURALGIA
DOLORES FEMENILES
se alivian rápidamente con
PHENALGIN
(FENALGINA)
el reconocido alivia dolor con reputación de casi un cuarto de siglo.
Es recomendado por los médicos en todas partes del mundo, y es considerado indispensable por los miles de personas que lo han usado.
Phenalgin no es un narcotico, es absolutamente inofensivo y no vicia el sistema. Provease de el hoy mismo donde su boticario.
Distribuido por
AM. FERRARIS
Casilla 3633
Santiago, Chile

DEL MISMO MODO
QUE LA MUJER
que usa nuestros productos está segura de su triunfo, nosotros no nos preocupamos de la codicia que nuestra fama pudiera despertar.
Porque imitar, por ejemplo, la Colonia
"Flores del Campo"
en su color y envase, es fácil; imitar sus condiciones, es muy difícil; pero imitar su calidad, es imposible.
La PERFUMERIA FLORALIA tiene la confianza en su honradez industrial.
Concesionario exclusivo para Chile:
C. ESPONDA
VALPARAISO
SANTIAGO

Motores a parafina
Molinos a viento
Bombas
Arietes
Correas de suela
Ofrecen para entrega inmediata:
GIBBS & Co. - Catedral 1037

CATRES DE BRONCE
HOY MARTES

PORTENTOSA Y FORMIDABLE LIQUIDACION

DESDE
$ 143

Las señoras dueñas de casas no encontrarán mejor oportunidad para complementar su dormitorio con elegantes catres a precios de liquidación asombrosa.

Liquidamos catres de bronce
de formas muy elegantes

DEPOSITO DE LA FABRICA DE CATRES
2386-DELICIAS-2398, esquina Av. España

que me ha dado el señor Rector de la Universidad, que hay en el mismo establecimiento distinguidos profesores extranjeros que harían honor también al cargo de que se trata; pero me ha agregado además, este funcionario que la experiencia demuestra que es conveniente colocar profesores nacionales en la dirección de nuestros establecimientos de educación.

El señor CONCHA (don Juan Enrique).—El señor Montebruno es también chileno.

El señor RAMIREZ (Ministro de Instrucción Pública).— Me estoy refiriendo, a los profesores extranjeros, señor senador.

Respecto del señor Montebruno, se tuvo presente la circunstancia particular de que desempeña en la actualidad un puesto de mucha importancia, y que no habría sido conveniente que el establecimiento que hoy dirijo hubiera quedado en la misma situación en que hoy se encuentra la dirección del Instituto Pedagógico, es decir, a cargo de un rector con el carácter de interino también.

Por estas razones, el Gobierno no hizo objeción ninguna respecto de la propuesta hecha por el Rector de la Universidad en favor del señor Ducoing, quien, como lo he dicho, es un distinguido pedagogo, que no dudo, hará honor al importante cargo que se le ha discernido.

Renuncia del doctor Ibar

El señor RAMIREZ (Ministro de Instrucción Pública).—Refiriéndome a una pregunta que formulara en sesión pasada el honorable senador por Malleco, sobre la separación del doctor Ibar del servicio de criminología, puedo decir que, en atención al desarrollo enorme que ha alcanzado la criminalidad en el país, según lo demuestran las estadísticas, y al hecho de que en casi todos los países del mundo existen, anexos a algún establecimiento penal los que se llaman Institutos de Criminología, que tienen la misión especial de hacer estudios sobre los delincuentes para buscar en sus fuentes mismas las causas de los males sociales, el Gobierno creyó conveniente, siguiendo los rumbos modernos en esta materia, crear el Instituto de Criminología, estableciendo una separación entre este servicio respecto de los relativos a la salubridad e higiene de las cárceles y de los servicios propiamente médico-legales. Se nombró para este objeto una comisión, en la que no figuró el doctor Ibar por creerse que las funciones que él desempeñaba sin remuneración alguna, no le dejarían tiempo libre para dedicarse a este nuevo ramo, que por sí solo basta para absorber el trabajo de varias personas; pero habiendo sabido el Gobierno más tarde que el expresado doctor estaba dispuesto a trabajar en este Instituto, no tuvo inconveniente para incluirlo en la comisión ya citada. El doctor Ibar renunció a este cargo, pero redactó la nota en que hizo su renuncia en términos que el Ministerio no pudo aceptar, y por este motivo adoptó la medida disciplinaria más suave, de devolverle la nota dejando sin efecto el nombramiento.

El señor CONCHA (don Juan Enrique).—El señor Ibar había sido herido en su dignidad personal.

El señor RAMIREZ (Ministro de Justicia e Instrucción Pública). —Yo no acepto que tratándose del servicio público se pretenda hacer cuestiones personales. Por lo demás, nada estuvo más lejos de mi ánimo que el propósito de herir la dignidad personal del doctor Ibar, y así lo prueba el hecho de que, inmediatamente que supe que deseaba formar parte de la citada comisión, manifesté que no tenía inconveniente para nombrarlo.

El señor CONCHA (don Juan Enrique).—Parece que se trató de colocar en la penumbra la larga y esforzada labor del doctor Ibar, haciéndolo aparecer como culpable de malversación de fondos. Y la verdad es que se trata de un hombre de ciencia, cuya preparación y honorabilidad personal están absolutamente fuera de duda; de un eminente médico y profesor de profundos conocimientos sobre la especialidad a que se ha dedicado y que ha obtenido brillantes certificados en Alemania.

El señor RAMIREZ (Ministro de Instrucción Pública).—Su Señoría incurre en una equivocación: el Ministerio de mi cargo no ha formulado, en ningún momento, cargos de esa especie contra el doctor Ibar; al contrario, le ha dirigido una nota en que se reconoce la importante labor que ha desempeñado.

El señor BARROS ERRAZURIZ. —Pero se la envió a la hora undécima.

El señor RAMIREZ (Ministro de Instrucción Pública).—El Gobierno, queriendo dar al estudio de la criminología el desarrollo que debe tener, creyó del caso crear un organismo nuevo, sin relación alguna con el servicio médico legal ni con la Morgue, que estaban a cargo del doctor Ibar, y con ese objeto nombró la comisión a que ya me he referido; pero no ha tenido en ningún momento el propósito de molestar al señor Ibar, que es un miembro distinguidísimo de nuestro Cuerpo Médico, y que ha prestado servicios eminentes al país, como lo ha dejado plenamente establecido en la nota que le dirigió el Ministro que habla.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—Es de lamentar que se haya hecho eso sólo después que se le alejó del servicio que tenía a su cargo.

El señor RAMIREZ (Ministro de Instrucción).—Ya había renunciado, señor senador.

Por otra parte, ¿cree Su Señoría que el Ministro que habla debía aceptar una nota concebida en términos inconvenientes? Por muy eminentes que hayan sido los servicios prestados al país por la persona de que se trata, el deber del que habla era hacer respetar el prestigio y la autoridad del Gobierno.

El señor BULNES. — No me satisfacen las explicaciones que acaba de dar el señor Ministro.

Es cierto, señor Presidente, que en los principales países del mundo existen estos institutos de criminología anexos a ciertos servicios penales, con el objeto de estudiar la sicología moral de los penados, a fin de determinar cuáles son aquéllos que pueden ser reformados y cuáles no pueden serlo, en otros términos, cuáles son aquéllos que la sociedad podrá utilizar algún día y cuáles aquéllos que no tienen corrección posible.

El doctor Ibar, que, como lo ha dicho el señor Ministro, es un médico distinguido que se había ocupado exclusivamente de este servicio durante mucho tiempo, había desempeñado cargos relacionados con ese propósito moralizador, durante quince años gratuitamente; antes que el Gobierno se preocupara de formar este instituto, el doctor Ibar había dado pasos en este sentido y había organizado un personal apto a fin de proponerlo al Gobierno en el momento oportuno para organizar este servicio. Se trataba de un servicio incorporado a los estudios y a la vida del doctor Ibar, y que tenía en sus manos desde hacía quince años, durante los cuales había desempeñado sus funciones gratuitamente.

Un buen día este hombre de ciencia y facultativo distinguido, consagrado exclusivamente a esta ciencia de la criminología, que es el estudio del cerebro humano y que no se puede improvisar, este hombre que había dedicado sus actividades en Europa a esta ciencia a fin de aplicarla en Chile, se ve de la noche a la mañana desposeído de su cargo y reemplazado por tres personas que serán tan competentes como se quiera, pero cuyo nombramiento no autorizaba en ningún caso el desaire y la ofensa que se hacía al doctor Ibar.

El señor Ministro dejó al doctor Ibar fuera del Consejo que nombró para que se encargara de los estudios de criminología, y nombró para que formaran parte de él a dos facultativos y a otro profesional que no creo yo tengan los conocimientos especiales que requiere el estudio del cerebro, que corresponden a un orden distinto de aquéllos a que él ha dedicado su actividad. Se trata de un abogado distinguido, que es profesor de medicina legal, ramo que en realidad tiene cierta analogía con el servicio de que se trata, aunque la persona a que me refiero no tiene conocimientos de criminología.

De modo que la medida tomada por el Gobierno respecto del doctor Ibar ha sido a mi juicio injusta e indebida, y el propio señor Ministro ha tenido que reconocerlo así más tarde en la nota que le dirigió y en que le dice:

(Leyó).

Yo encuentro que hay una contradicción entre la medida tomada por el señor Ministro y lo que se desprende de la nota, uno de cuyos párrafos acabo de leer. Si el doctor Ibar había revelado el mayor celo en el desempeño de su cargo, como el señor Ministro lo reconoce, ¿a qué título, por qué motivo lo destituyó del cargo que venía desempeñando con tanta contracción y competencia desde hacía tantos años? Si el propio señor Ministro ha reconocido que éste funcionario había desempeñado su cargo con mucho celo, ¿cómo se explica que lo dejara fuera de un servicio en que este hombre había revelado su competencia y su amor a la ciencia?

Hay en esto algo que no se alcanza a justificar ni a explicar bien. Yo creo que el señor Ministro al crear la sección de criminología, que constituye precisamente la esencia de los trabajos que desempeñaba el doctor Ibar, no ha tenido motivos para dejarlo a un lado, colocando en su lugar a otras personas a quienes está ligado tal vez por vínculos de otro orden. Hay en esto una injusticia que yo he querido poner de manifiesto ante el Senado, una injusticia que es más grave por el hecho de recaer en un hombre eminente por sus cualidades morales, que, más que médico, es un sabio que ha consagrado toda su vida al estudio y al servicio público con una contracción ejemplar. Sin embargo, a este hombre se le bota de la noche a la mañana, precisamente cuando se trataba de crear una oficina con personal rentado, una organización nueva que habría estado perfectamente desempeñada por un hombre que no será fácil reemplazar, porque no hay en Chile especialistas en este ramo, y aún en Europa son escasos.

He querido poner de manifiesto esto al Senado a fin de que se vea con qué poco espíritu de justicia se procede en el Ministerio de Instrucción Pública.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Deseo decir sólo dos palabras en contestación a lo expuesto por el señor Ministro de Instrucción Pública a propósito de las observaciones que formulé en la Comisión Conservadora con motivo del nombramiento del señor Ducoing para director del Instituto Pedagógico.

En aquella sesión me anticipé a decir que creía que el señor Ducoing desempeñaría en forma conveniente el puesto para el cual se le ha nombrado, pero reconociéndole sus condiciones de educacionista, declaré que había diez o doce personas que tenían sobre el señor Ducoing la ventaja de haber entrado con profesores al establecimiento 30, 28, 18, 15 y 4 años antes que él.

El señor Ministro luego que recibió contestación del Rector de la Universidad sobre el motivo por qué había propuesto al señor Ducoing, habiendo otros profesores más antiguos, se dió inmediatamente por satisfecho.

El señor Ministro fué muy fácil para darse por satisfecho, cuando la contestación del Rector de la Universidad no era para dejar satisfecho a una persona tan sagaz como es el señor Ministro.

Lo que dijo el Rector es que proponía al señor Ducoing porque los extranjeros no son buenos para dirigir establecimientos de instrucción, y el señor Ministro creyó que realmente esto es así. Entre tanto, yo que he visto en otras ocasiones traer extranjeros para dirigir establecimientos de enseñanza, preguntaría ¿de cuándo acá se ha descubierto que los extranjeros no son buenos para estos cargos?

El señor ALDUNATE SOLAR.—El señor Yohow fué Director del Instituto Pedagógico.

El señor RAMIREZ (Ministro de Instrucción Pública). — Sí, pero renunció el cargo en vista de dificultades que tenía, y entonces fué cuando se nombró al señor Amunátegui. Y el señor Hanssen también había manifestado intención de retirarse, pues estos mismos profesores extranjeros creían conveniente que el Instituto Pedagógico fuera dirigido por un chileno.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Yo acepto la declaración que hace el señor Ministro de que estos dos distinguidos profesores extranjeros tuvieran alguna dificultad para desempeñar el cargo de Director del Instituto Pedagógico; pero, no porque ellos tuvieran cualquier dificultad, la van a tener todos los profesores extranjeros. De que uno o dos extranjeros, por cualquier motivo, tuvieran dificultad para desempeñar el cargo de que se trata, a sentar, de una plumada, que, en general, los extranjeros no son capaces o aptos para dirigir un establecimiento de enseñanza, me parece que hay una distancia enorme.

El señor BULNES. — No se comprende cómo se puede decir eso en un país que ha tenido a Domeyko al frente de su primer plantel de instrucción.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— Iba a decir, precisamente, lo que acaba de manifestar su señoría, esto es, que hemos tenido en nuestra instrucción a extranjeros tan distinguidos como Bello. Nadie podría sostener hoy día que este hombre no pudo ni debió ser rector de nuestra Universidad por la circunstancia de ser extranjero.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Y el señor Hanssen, otro extranjero, fué rector del Instituto Pedagógico durante varios años.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — De todas maneras si los caballeros a quienes se ha referido el honorable Ministro de Instrucción Pública manifestaron alguna vez su deseo de no ser rectores de un establecimiento de instrucción, bien se podía haberle preguntado al señor Lenz, que es una autoridad en materia de educación, que es un hombre cuya reputación científica ha ido mucho más allá de las fronteras del país, cuyo nombre es citado en España, en Alemania y demás países de Europa, como una opinión muchas veces decisiva en materias lingüísticas, bien podía preguntársele, digo, si deseaba que sus méritos y antigüedad fueran tomados en cuenta para nombrarlo Director del Instituto Pedagógico. Seguramente, el nombre de este establecimiento es más desconocido, — si no ignorado, — en el extranjero que el nombre del doctor Lenz; de modo que habría sido el Instituto el que habría ganado con tenerlo de director y no él, con ser director del Instituto. Por consiguiente, en esta ocasión, el señor Rector de la Universidad no ha sido feliz con la explicación que ha dado; el señor Amunátegui está equivocado: los extranjeros pueden dirigir nuestra instrucción, han sido espléndidos directores de nuestros establecimientos. Sostener lo contrario, es un absurdo.

Pero, supongo por un momento —porque no quiero estar de acuerdo en esto con nuestro distinguido Rector de la niversidad, —que los extranjeros no puedan ser buenos directores de los establecimientos de instrucción. ¿Y los nacionales? ¿serán mejores los que tienen menos años de servicios que los que tienen más años de servicios? Este es también un punto de la cuestión que el señor Rector de la niversidad debería explicar mejor antes que se diera por satisfecho el honorable Ministro de Instrucción.

Se ha señalado para esta elección el nombre del señor Montebruno, y se ha dicho que si se nombraba para Director del Instituto a este caballero, iba a dejar vacante algunas cátedras que desempeñaba con gran acierto y general aplauso de todos. Sin embargo, el actual rector de la niversidad no ha tenido escrúpulos para dejar a un interino en el puesto que él antes desempeñaba como director del Instituto Pedagógico, y los ha tenido, y muy grandes, para nombrar un interino en lugar del señor Montebruno.

Hace ocho años que el señor Amunátegui está de Rector de la Universidad, tiempo durante el cual un empleado interino lo ha reemplazado en el Instituto Pedagógico; y cuando se trata del señor Montebruno, entonces el señor Amunátegui exclama con gran sorpresa: ¿cómo vamos a dejar en este caso a un profesor interino en lugar del señor Montebruno? Y yo pregunto: ¿por qué esta manera distinta de apreciar las mismas cosas, según sea que se trate de propia o distinta persona?

También ésto ha debido llamarle la atención al honorable Ministro. Me parece que si la contestación que han dado al señor Ministro me la hubieran dado a mí, no habría tardado mucho en encontrarle su falta de lógica. Sería interesante oír la explicación de cómo podía ser bueno un internato, tratándose del Rector de la Universidad y no podía ser bueno tratándose del señor Montebruno.

Debo recordar al señor Ministro de Instrucción, que además del señor Montebruno, tenemos al señor Zapata Lillo. ¿Era bueno el Director nombrado, que había servido ocho meses o un año, y no era bueno el que había servido como el señor Zapata Lillo diez veces más tiempo? ¡Y todo esto ha dejado muy contento al honorable Ministro de Justicia e Instrucción Pública!

El señor RAMIREZ (Ministro de Justicia e Instrucción Pública).—El señor Ducoing era más antiguo como profesor de Estado, señor senador.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Es necesario tomar en cuenta que lo más importante en la provisión de estos cargos lo contribuye la circunstancia de estar desempeñando alguna cátedra en el mismo establecimiento; conocer sus reglamentos y el personal.

Con la franqueza que debemos emplear en esta Sala, señor presidente, y aunque es muy desagradable traer al debate nombres de personas, debo decir algunas palabras sobre la actuación del señor Rector de la Universidad, con cuya amistad yo me honro y a quien respeto mucho. Nuestro deber es fiscalizar los pasos mal encaminados del Gobierno y por desagradable que sea entrar a este terreno, estos son los gajes del oficio.

En el caso presente tal vez lo mejor hubiera sido que el señor Ministro nos hubiera declarado llanamente que había nombrado al señor Ducoing por ser entre las personas indicadas para ocupar aquel cargo, la que más le agradaba, antes de buscar una justificación que no existe, pues, la apreciación personal del señor Rector de la Universidad no resiste al menor análisis.

Siento haberme visto obligado a volver a tratar este asunto y lo lamento, no porque estime que este puesto será mal desempeñado por la persona nombrada, sino porque creo que toda medida de Gobierno debe ser inspirada en la más absoluta justicia.

El señor LAZCANO (Presidente) —Terminados los incidentes.

—Se va a consultar al Senado sobre la renuncia presentada por el honorable senador por Ñuble.

El señor EDWARDS.—Yo declaro que mi renuncia es absolutamente indeclinable.

El señor LAZCANO (Presidente) —La Cámara resolverá si acepta o no esta renuncia.

El señor GATICA.—Dado el carácter de indeclinable que insiste en dar a su renuncia el honorable senador por Ñuble me veo obligado, sintiéndolo mucho, a decir que sí.

El señor GONZALEZ JULIO.—Lamentando como el Sr. senador por Coquimbo, el carácter de indeclinable que da a su renuncia el honorable senador por Ñuble, voto que sí.

El señor MAC-IVER.—No puedo votar sino afirmativamente, dadas las palabras que acaba de pronunciar el honorable senador por Ñuble.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—Dados los términos de la renuncia, voto que sí.

El señor ALDUNATE. — Voto que sí, con el mismo alcance que da a su voto el honorable senador por Santiago.

El señor URREJOLA.—Sí, sintiéndolo mucho, porque el honorable senador Edwards será irreemplazable en la Comisión Mixta.

El señor VALDERRAMA. — No, porque los servicios que el honorable señor Edwards presta en la Comisión Mixta deben primar sobre la voluntad de su señoría.

El señor BULNES.—Yo también considero que la presencia del honorable señor Edwards es necesaria en la Comisión, de manera que, en atención al carácter indeclinable de su renuncia, no sabría cómo votar.

El señor RIVERA. — Precisamente por la razón primordial en que funda su renuncia el honorable senador por Ñuble fué que me atreví a pedir a su señoría que aceptase el cargo de miembro de la Comisión Mixta de Presupuestos. Calculará la Cámara cuánto siento que el honorable señor Edwards no haya podido realizar en la Comisión sus propósitos patrióticos, perfectamente concordantes con la situación del país.

Su Señoría ha formulado s nuncia con carácter de indec ble; sin embargo, yo que p que el patriotismo de los sena debe ponerse a prueba y que d mos seguir luchando cualq que sean los obstáculos, y a en este caso el honorable s Edwards se encuentre impo tado voto que nó.

El señor ALESSANDRI Arturo).—Por los mismas r nes expuestas por el honorab nador por Valparaíso, voto qu

El señor ZAÑARTU (don E que).— Estimo necesario la sencia del honorable señor Edw en la Comisión Mixta, bien sólo acepto en parte las ideas Su Señoría.

El señor ZAÑARTU (don E tor).—Yo no he oído los fu mentos de la renuncia del hon ble señor Edwards...

El señor VARAS.— No, por las razones que ha dado el h rable senador por Ñuble pod ser formuladas por todos los mi bros del Senado.

El señor VALENZUELA.—D que no, porque el señor Edw tiene la suficiente valentía p oponerse a todo gasto que imp derroche.

El señor BESA.—Por esta m ma razón digo que no.

El señor LAZCANO (Presid —Se ve que el deseo del Senad no aceptar la renuncia. En secuencia, si no se hace obse ción, la daré por rechazada.

—Queda rechazada.

—Se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión, y no tinuó a segunda hora.

A mi Clientela

Recibí un gran surtido de cintas para máquinas de escribir "UNDERWOOD" en uno y dos colores, de copiar y fijas, papel para originales y copias, papel carbón, aceite especial para máquinas de escribir.

Ventas por menor

Enrique Davis

SAN ANTONIO 439. — TELEFONO 1699

Reconstituyente del sistema nervioso
NEUROSINE
PRUNIER
Neurastenia, Cansancio, Debilidad
6, Rue de la Techerie, Paris y Farmacias

Reumatismo
GOTA, NEURALGIA, DOLORES DE LOS HUESOS?
LICOR DE LOS ARABES
Purifica la sangre, cura humores, enfermedades venéreas y de la piel.

ACEITE
Para motores a gas, a parafina
eléctricos.
Para cilindros.
Para descansos.
Lubricadores de vidrio para tra
misiones.
Lubricadores de bronce para id.
Lubricadores gota visible.

GRASA
Consistente.
De pino de primera clase.
Grafito para automóviles.
Grafito para ejes de transmisión.
Graseras "Stauffer" de bronce
de fierro.

CORREAS
De suela sencilla y doble.
De pelo de camello.
De balata y balata mejorada.
De algodón marca "Stanley".
De suela redonda.
Correones para coser correas.
Pasta "DIXON" para correas.

EN VENTA PARA ENTREGA INMEDIATA EN LA
CASA
Santiago Webb & Co.
ESTADO 156 - 158 - 170
Casilla 1767. Tel. Ing. 3176-3177

Ampolletas G-E Edison
Tipo ½ Watt por bugía
Son las más durables y económicas.
Garantizamos 500 horas de Servicio.
Devolvemos las quemadas.
Las ofrecemos desde 100 hasta 3000 bugías.
CONSULTEN NUESTROS PRECIOS
INTERNATIONAL MACHINERY COMPANY
MORANDÈ 520 - Teléfonos 1191 y 1193

REMITIDOS

MI ULTIMA RESPUESTA

A DON CORNELIO SAAVEDRA

Don Cornelio Saavedra está empeñado en probar que incurrió en un error, hace años, al sostener, cuando desempeñó el cargo de Ministro de Guerra, que los procedimientos oficiales en lo referente a la provisión del Ejército habían sido correctos y beneficiosos a los intereses públicos.

Reconoce que escribió a mi señor padre una carta, el año 1916, en la cual se congratulaba de haber hecho la defensa de los funcionarios atacados, entre quienes me encontraba yo.

Pero, lo que ahora busca, es que piense la opinión pública que él estuvo engañado hace tres años, que sostuvo en el Senado un error, y que escribió una carta que no fué verdadera en sus conceptos de fondo.

En síntesis, espera el señor Saavedra que creamos en su inocencia, o en su ignorancia de hace tres años; pero siempre que le hagamos el servicio de reconocerle hoy completa buena fe, y un decidido propósito de no equivocarse ni de querer tampoco engañar a nadie.

Su argumentación es algo que bien puede traducirse en esta tesis: estoy dispuesto a que se me crea hoy que ayer falté a la verdad...

O, en otros términos: es cierto que no me dí cuenta de lo que sostuve, cuando fuí Ministro de Guerra; pero hoy, cuando nada soy, me hallo en situación de comprenderlo todo...

II

Recogeré algunas declaraciones de su exposición de ayer.

Asegura el señor Saavedra:

Que seguirá en su ingrata labor de coadyuvar a la defensa de los intereses fiscales, amagados por un pleito promovido a nombre de la Casa González Soffia y Cía.

Que ya tiene listos ciertos razonamientos para demostrar que no es su deber, llegar a las consecuencias naturales de un incidente personal conmigo;

Que no es servidor de altos odios en mi contra, al mantener la campaña difamatoria; y

Que su actitud se debe al descubrimiento reciente de un hecho que ignoraba cuando en el Senado sostuvo lo contrario de lo que hoy sostiene.

Me bastará observar:

1.o Que revela una laudable reacción esto en que el afortunado comerciante comience a dedicar sus actividades al resguardo de los intereses públicos;

2.o Que en algunos juega un rol primordial el instinto de la propia conservación, antes que el cuidado de consideraciones superiores;

3.o Que fué el propio señor Saavedra quien me declaró, en presencia de dos personas, que él pensaba que yo era perseguido por una alta influencia en la República. Ha sido una información suministrada con la habitual discreción del contendor;

4.o Que es totalmente falsa la afirmación que hace al decir que últimamente ha venido a imponerse del certificado del general señor Ledesma, porque el señor Saavedra tuvo en sus manos todos esos decretos, certificados y contratos; los estudió, interrogó sobre ellos a muchas personas, y es de la más notoria inverosimilitud suponer que hubiera podido lanzarse al Senado, diciendo conocer todo lo tramitado, si realmente no hubiera adoptado esa precaución elemental.

III

Todo el esfuerzo de don Cornelio se reduce a probar que yo, en cuanto jefe interino del Departamento Administrativo Militar, me apresuré a hacer extender la escritura pública a que se redujo el decreto de 22 de Noviembre del año 1915, sin cuidar de que en ella se insertase el certificado del general señor Ledesma.

Dice ese certificado:

"Los contratistas, cuyas propuestas han sido aceptadas por decreto supremo, han declarado que se someten a lo que disponga la ley de presupuestos para todos sus efectos. —E. S. Ledesma.—9 de Diciembre de 1915".

Exactamente lo mismo dice la cláusula 18.o de las bases de las propuestas pedidas: remite a los contratistas para los pagos a las disposiciones de la ley de presupuestos.

Significan lo mismo, el certificado y la cláusula 18.o, y como ésta fué estampada en la escritura pública a que se redujo el decreto ministerial, resulta—para cualquiera que examine con equidad los hechos—que no se ha modificado en un ápice la situación jurídica del Fisco por la circunstancia de no haberse consignado en la referida escritura pública aquel certificado.

¿Por qué no se incorporó a la escritura dicho certificado?

Porque la escritura se extendió el 22 de Noviembre de 1915, y el certificado se produjo el 9 de Diciembre del mismo año, es decir, diecisiete días después, y como lo declara la nota respectiva del Ministro de Guerra, decía lo mismo que la cláusula décimo octava de las bases de las propuestas, íntegramente reproducida en la escritura.

¿Por qué se extendió la escritura pública antes de que el Tribunal de Cuentas tomara razón del decreto que aceptó la propuesta?

Porque esta era la práctica invariablemente seguida, con aceptación de todos los que habían ocupado la cartera de Guerra.

Y sobre todo, por una razón que no debe ignorarla un ex-diputado y un ex-Ministro de Estado: porque lo que crea, determina y fija inamoviblemente la responsabilidad del Fisco en estas materias, lo que genera legalmente las obligaciones del Estado frente a los particulares con quienes contrata es el decreto supremo firmado por el Presidente de la República y el Ministro del ramo.

El trámite administrativo de la "toma de razón" por el Tribunal de Cuentas tiene fines diversos de los que cree el señor Saavedra al suponer que es el requisito que da valor legal a los decretos del Gobierno; ese trámite se refiere a la organización interna de la contabilidad fiscal, de modo que incurre en un grave error—o en deplorable ignorancia—al afirmar que la responsabilidad del Fisco no existe si ese trámite no se llena.

Firmé la escritura de que se trata, expresamente autorizado por resoluciones ministeriales y en la forma tradicionalmente establecida; y no pudo insertarse en una escritura extendida en 22 de Noviembre un certificado expedido diecisiete días después.

La inserción de ese certificado no agregaba mayor fuerza, a la declaración de la cláusula 18.o de las propuestas, inserta en la escritura.

Todos estos pormenores, detalles y antecedentes los conoció don Cornelio Saavedra, al contestar en el Senado; y por eso pudo escribir a mi señor padre diciendo que había sido para él muy grato defender la actuación de los inculpados, entre los cuales me encontraba yo.

Ahora niega, con un desenfado que no puede sorprenderme, haber sabido lo que supo.

Quiere decir, entonces, que yo afirmo hoy lo mismo que afirmé entonces, y cuya exactitud reconoció el propio señor Saavedra en su carta de hace tres años.

IV

Me propone don Cornelio Saavedra —dentro de sus deseos de excusar otras responsabilidades—que sometamos esta controversia al arbitraje.

Mis procedimientos fueron juzgados por el propio señor Saavedra, cuando fué Ministro de Guerra, y me defendió; fueron más tarde examinados por el Auditor de Guerra don Belisario Prats Bello y también declaró que no había cargos en mi contra ni respecto de los demás empleados del Departamento Administrativo Militar; fueron revisados por los señores Joaquín Aguirre Luco, general Sr. Altamirano y coronel Sr. Schonnemeyer, y nuevamente resulté vindicado. Por fin, el propio Presidente de la República, a quien exhibió el señor Saavedra como mi principal perseguidor, firmó el decreto que acordó mi retiro, como se hace con todos los funcionarios que han desempeñado correctamente sus cargos.

Creo tener derecho a que se me respete y a que esto termine.

Desgraciadamente, don Cornelio Saavedra Montt, invocando el interés público, falta a la verdad, pretende difamarme y se adelanta a confesar su propósito de no someterse a las leyes del honor.

Es indudable, que debo reservarme el derecho de no leer lo que en adelante escriba sobre mí.

PEDRO RIVAS VICUÑA.

EMULSION
DE ACEITE DE BACALAO
CON MALTA
El mejor tónico para el invierno.
OFRECE
Droguería y Botica
KLEIN
Huérfanos esq. Bandera

Caja de Ahorros de Santiago
SUCURSAL BELLAVISTA
Con motivo del Balance trimestral correspondiente al día 30 del presente mes se ruega a los imponentes presentar las libretas a la oficina, a fin de confrontar sus saldos con los libros respectivos.
Santiago Septiembre 8 de 1919.
EL ADMINISTRADOR

Papas Corahilas Semillas
ESCOGIDAS de los Canales, entregables por carros completos en la estación de Puerto Montt o en cualquier otra estación de los Ferrocarriles.
OFRECE:
JERMAN OELCKERS
Morandé 237-A. — Casilla 3956
6923-9-1

PARA LAS
Convalescencias
Anemia, Neurastenia, Debilidad general, Impotencia, señoras débiles, embarazadas o de escasa leche, Eczema.
Sthenogen
TONICO SOBERANO
Recomendado por notabilidades médicas como el MEJOR RECONSTITUYENTE.
En venta en las buenas Boticas.

UN PARENTESIS EN LA CUESTION

I

Cuando nos preparábamos para contestar el último artículo del señor Walker Martínez, fuimos gratamente sorprendidos con la intervención en esta polémica del señor don Cornelio Saavedra, que en su calidad de ex-Ministro de Guerra en los tiempos de nuestro contrato, se ha creído en el deber de ilustrar con sus luces a la defensa del Fisco.

El señor Saavedra vió que el pleito estaba perdido de antemano, y pensó que si él no salía en ayuda de la defensa fiscal, aportándole el formidable bagaje de sus conocimientos, el fallo de la justicia iba a ser adverso para el Fisco.

Y dejando de manos sus otras ocupaciones, salió al tapete de la discusión, tocando la campana de alarma, provocando reuniones en la Moneda, haciendo citar a ex-Ministros y generales, almirantes y funcionarios de diversas categoría, para que oyeran sus argumentos y conocieran los aplastantes antecedentes que obraban en su poder.

Pero con su habitual irreflexión no se ha dado cuenta de que sus exposiciones, sus cartas, sus argumentos, constituyen el mejor abono de nuestro derecho, los más sólidos puntos de apoyo para la defensa que de nuestros intereses estamos haciendo ante la justicia.

Y esto, por una razón tan sencilla como fundamental; porque el señor Saavedra ha dicho sólo una parte de la verdad, la que a él le convenía, y ha callado la otra parte, la que nos convenía a nosotros.

Si hubiera dicho la verdad entera, tal como es, el público habría llegado inmediatamente a la conclusión de que somos nosotros los que estamos en la razón, de que nuestro derecho a reclamar una indemnización del Fisco por las pérdidas que nos ha irrogado es perfectamente legítimo, y porque en todo momento se reconoció por el Supremo Gobierno la integridad de nuestro contrato.

Pero ya que él no dijo esa verdad completa, el señor Saavedra nos ha colocado en situación de poder decirla nosotros, apoyados en su propio testimonio, en su propia actitud, hasta en sus propias declaraciones de cuando fué Ministro de Estado en el Departamento de Guerra y Marina.

Hé aquí la razón de nuestra complacencia. Y hé aquí también una demostración concluyente de que lo peor que puede ocurrirle a una causa mala de suyo, es que sea mal defendida.

II

Como quien hace un descubrimiento portentoso, el señor Saavedra ha declarado, urbi et orbi, que en Febrero o Marzo de 1916, cuando se discutía en el Congreso el presupuesto de Guerra para ese año, celebró él en la sala del Ministerio y ante la presencia del sub-secretario, una entrevista con el representante de la Casa González Soffia, a fin de ver modo de salvar las dificultades que ofrecía el despacho de aquel presupuesto, especialmente en la Cámara de Senadores.

El representante de González Soffia le habría declarado entonces que, a trueque de obtener el presupuesto para 1916, no tenía inconveniente en renunciar al contrato por el año 1917.

En substancia, González Soffia habrían dicho: del lobo un pelo. Peor es que se pierda todo. Renunciamos a la provisión para 1917 para asegurar la provisión de 1916.

El señor Saavedra insiste en que así pasaron las cosas y da a esta declaración de González Soffia todo su alcance resolutivo para cualquier dificultad que ofreciera el contrato en relación con el año 17.

Todavía, ha llamado en su apoyo al señor sub-secretario de Relaciones, don Francisco Donoso, que entonces desempeñaba la sub-secretaría de Guerra, para que le confirme este recuerdo de la hora undécima.

Y el señor Donoso se lo ha refrescado y confirmado, agregando de su parte que no comprende la razón de nuestra actitud, agregación inconveniente de parte de un funcionario que está actuando como Ministro de fe y a quien no se le pide opinión buena ni mala.

En vista, pues, de aquella declaración del representante de González Soffia, la actual demanda no tendría razón de ser desde que se habría renunciado de antemano a la provisión para el año 17, causa y origen, precisamente, de esa demanda.

II

El señor Saavedra se sorprenderá, sin duda, cuando le demostremos que en todo esto que dice ahora hay una parte de verdad, pero sólo una parte; pero hay otra parte que él ha callado porque no quiere o no puede recordarla.

Es efectivo que se verificó la reunión a que alude, en Febrero o Marzo de 1916.

Es efectivo que le dió cuenta al representante de González Soffia de las resistencias que encontraba el despacho del presupuesto de Guerra en el Senado.

Y es efectivo que pidió a nuestro representante que se buscara un medio de salvar esas resistencias.

Lo que no es efectivo, es que la Casa González Soffia declara que **renunciaba a 1917, si se le aseguraba la provisión de 1916.**

Lo que nuestro representante declaró era que renunciaba a todo, absolutamente a todo el contrato, **si el Congreso no votaba los fondos para el aprovisionamiento,** y que le daba facilidades para liquidar lo ya entregado.

Su frase final, explícita y clara fué ésta: Si el Congreso no da los fondos, nos vamos, ¡se acaba el contrato!

Esto emana de las cláusulas mismas del contrato, es común a todos los contratos; pero es substancialmente diverso a lo que pretende el señor Saavedra.

¿Cómo iba a desprenderse la Casa de la parte correspondiente a 1917, cuando para cumplir con el contrato necesitaba hacer considerables desembolsos, cuando por la inestabilidad de los precios en todos los artículos alimenticios, la duración del contrato era la base de compensación de las pérdidas que fatalmente tenía que experimentar a plazo corto?

Pero no adelantemos argumentos de nuestra cosecha. Argumentemos con los del mismo señor Saavedra

IV

La declaración del representante de González Soffia, tenía un alcance y un valor considerable: En libertar al Fisco de una obligación cuantiosa.

¿Por qué no se levantó acta de lo ocurrido en la cual quedara constancia de tan valiosa declaración?

¿Por qué no le pidió al representante que la consignara por escrito?

¿Es posible que cosas de esta entidad se dejen así al azar de la memoria, y de la buena o mala fe de las personas?

Lo que hay es que tal renuncia no ha existido jamás.

Lo prueba primeramente la actitud del propio señor Saavedra en el seno de la Comisión Mixta y del Senado, cuando se trató de la partida correspondiente.

Consta de las actas de la primera y de los boletines de sesiones del segundo, que nunca, jamás, en ningún momento, el señor Saavedra hizo alusión a semejante convenio, a pesar de que a cada paso surgían formidables objeciones por la forma como se había hecho el contrato para 1917.

A cada paso se objetaba ese contrato, se hacían objeciones al aprovisionamiento para 1917. Pudo decir el señor Saavedra que todo estaba subsanado, que la casa misma había renunciado al contrato por ese año, que él lo había arreglado todo.

¿Por qué no lo dijo?

En la página 378 de las actas de las sesiones de la Comisión Mixta correspondientes a ese año, en sesión celebrada en el mes de Septiembre, cinco meses después de la declaración famosa, estudiando el presupuesto para 1917, se encuentra este párrafo que es concluyente:

"El señor Claro Solar manifiesta que ha tenido informaciones que le permiten creer que será fácil llegar a un arreglo con los contratistas de rancho y forraje para la primera división, señores González Soffia. El contrato de rancho termina el 31 de Diciembre de 1917; en cuanto al contrato de forraje termina en el presente año. **Recomienda al señor Ministro que estudie la posibilidad y la forma del arreglo a que se ha referido.**"

¿No era éste el momento oportuno, indicado, para que el señor Saavedra, presente en la sesión, dijera: todo esto está ya arreglado; hay ya un convenio; los contratistas se han desistido de la provisión para 1917 y en consecuencia se pueden pedir nuevas propuestas públicas, etc.?

¿Dijo algo el señor Saavedra en esta ocasión? ¡Ni una palabra! Al contrario, dijo lo siguiente, que puede leerse en la página 282 del mismo libro:

"A segunda hora, el señor diputado don Cornelio Saavedra, manifiesta que en la sesión pasada, la comisión ha aprobado las glosas de los items 53 y 54, suprimiendo en ellas, a propuesta de la subcomisión, la frase final que dice: "debiendo las unidades, etc."

"Como desempeñaba la cartera de Guerra cuando se confeccionó el proyecto de presupuestos para 1917, está en antecedentes de los motivos que indujeron a consignar esa frase y que no fueron otros que los de procurar una provisión correcta y económica en el rancho y en el forraje del Ejército.

"Conocidos de todos son los debates que se produjeron en el Senado a fines del año 15, acerca de la forma en que debe hacerse esta provisión. La glosa propuesta en el proyecto responde a las ideas que dominaron en aquel debate, ideas favorables a la petición de propuestas por unidades y no por divisiones. Expone en seguida las incidencias a que ha dado lugar el contrato sobre provisión de los cuerpos de la I División celebrado con los señores González Soffia, **y dice que es necesario resolver de alguna manera, en la glosa de estos mismos items, la situación creada por aquel contrato.**"

Para qué más.

Como se ve, el señor Saavedra que asistía a las sesiones de la Comisión Mixta en su calidad de diputado a fin de ilustrarla en el estudio del presupuesto de Guerra, lejos de declarar que la cuestión estaba resuelta para 1917, manifiesta que hay que resolverla de alguna manera.

No hay pues, documento alguno, no hay antecedente serio, no hay rastros en las sesiones de la Comisión Mixta de Presupuestos, que acuse la existencia de la renuncia de la Casa González Soffia a la provisión de 1917, precisamente a la parte del contrato que podía favorecernos, ya que por las circunstancias que dejamos apuntadas, la provisión de 1916 no iba a sernos remunerativa.

No ha existido, pues, tal convenio, No ha existido tal renuncia de derecho de nuestra parte. No ha habido tal declaración de parte de nuestro representante.

Lo prueban hasta aquí estas dos razones concluyentes: 1.a que no se levantó acta ni se exigió declaración escrita de tal declaración, a pesar de su enorme importancia; 2.a que jamás el señor Saavedra hizo uso de esa declaración a pesar de las veces innumerables en que pudo y debió hacerlo, y a pesar de que el señor Saavedra se manda solo para andar contando lo que hizo o dejó de hacer en todos los asuntos habidos y por haber. ¡No es hombre de guardar entre pechos y espaldas un arreglo tan morrocotudo como este!

V

Pero hay más todavía.

El señor Saavedra no solamente no dijo jamás esta boca es mía cuando se buscaba y se pedía el arreglo de la situación para 1917, sino que con sus propias resoluciones demostraba que el contrato estaba vigente para ese año.

Obra, en efecto, en nuestro poder una nota emanada del propio señor Saavedra, que tiene por objeto cerciorarse de si estamos o no cumpliendo fielmente nuestro contrato en relación con este año.

Se nos excusará que no la demos a la publicidad, pero es ello una prueba concluyente de la mala... memoria que el señor Saavedra está gastando en este asunto, nota cuya presentación reservamos para los Tribunales.

VI

A mediados del año 16, el señor Saavedra expidió un decreto que dejaba sin efecto el contrato celebrado por el Fisco con la Casa González Soffia, para la provisión de rancho de la I División durante el año 17, el cual quedaba sin efecto dos meses después por medio de otro decreto firmado por el señor Boonen Rivera.

Pues bien, ¿qué cree el lector que sirve de fundamento, de antecedente al señor Saaavedra? ¿La declaración de nuestra Casa? ¿El hecho de que, por nuestra parte, habíamos hecho renuncia a esa provisión?

De ninguna manera. Ese fundamento, ese antecedente, la base de ese decreto, fué "que se ha resuelto atender por administración el racionamiento de las tropas en el año próximo."

¿Por qué se desperdiciaba esta ocasión especialísima para dar al decreto un fundamento que habría sido inamovible, como habría sido la declaración de estar virtualmente rescindido por nuestra parte el contrato en cuestión?

De esta suerte el decreto expedido con semejante fundamento habría sido también inamovible.

Entretanto, el nuevo Ministro, sucesor del señor Saavedra, se encontró con un contrato que estaba en toda su vigencia y que, abarcando el año 17, no podía rescindir por sí y ante sí.

Y procedió a derogar el decreto derogatorio. Ese decreto dice como sigue:

"Ministerio de Guerra.—A 1. N.o 1925.—Santiago, 31 de Agosto de 1916.—He acordado y decreto:

Déjase sin efecto el decreto supremo N.o 1093, de fecha 14 de Junio último, expedido por el Ministerio de Guerra.—Anótese en la Dirección de Contabilidad.—Tómese razón y comuníquese.—Sanfuentes.—J. Boonen Rivera."

Y de aquí deriva un nuevo argumento en contra de la afirmación del señor Saavedra.

Había salido del Ministerio de Guerra para pasar al de Relaciones, el señor Francisco Donoso, que actuó como testigo presencial en la célebre entrevista del señor Saavedra con nuestro representante; de modo que él no podía informar al señor Boonen Rivera de la existencia de nuestra declaración.

Pero estaba S. E. el Presidente de la República, que sin duda había tenido cabal conocimiento de ella por la relación circunstanciada que le habría hecho el señor Saavedra.

Si el Primer Magistrado no hizo hincapié en la existencia de nuestra declaración ante el señor Ministro de la Guerra, fué lógicamente porque el señor Saavedra nada le había dicho; y si el señor Saavedra nada le dijo, fué lógicamente porque no había tal declaración.

Esto es obvio, natural, elemental.

Pero nos queda todavía otro argumento para acabar de demostrar que tal declaración no ha existido jamás, por más que se desgañite afirmándola el señor don Cornelio Saavedra.

En la sesión del Senado de 30 de Marzo del mismo año 16, cuando la entrevista acababa de verificarse, cuando su recuerdo tenía que estar fresquito y coleando en la memoria del señor Saavedra, se desarrolló el siguiente diálogo, que copiamos del Boletín de Sesiones:

"El señor TOCORNAL. — Me pareció comprender al señor Ministro que decía que los contratos de consumo de la tropa se han calculado lo mismo que el año pasado.

"El señor SAAVEDRA (Ministro de Guerra). — El año pasado se gastó mayor cantidad.

"El señor TOCORNAL. — Mi pregunta es ésta: ¿los precios que sirven de base son los mismos del año pasado en virtud de contratos?

"El señor SAAVEDRA (Ministro de Guerra). — Su señoría sabe que estos contratos se hicieron y fueron motivo de una interpelación. Se constataron los precios y esos son los que se han tomado en cuenta para los cálculos.

"El señor TOCORNAL. — Es que como los artículos de consumo han bajado en un cincuenta por ciento...

"El señor SAAVEDRA (Ministro de Guerra). — **Pero hay contratos ya hechos con anterioridad".**

... ...

"El señor TOCORNAL. — La indicación del honorable senador por Santiago relativa a que el dinero que consulta este item debe invertirse conforme a los contratos que se celebren durante la vigencia de la ley de presupuestos, anularía los contratos ya celebrados sobre provisión de forraje.

"El señor SAAVEDRA (Ministro de Guerra).— Yo puedo responderle al señor senador a nombre del Gobierno, que no se hará ningún contrato sino dentro de la ley de presupuestos. La indicación del honorable senador por Santiago es para que se diga que este dinero deberá invertirse por contratos que se celebren durante la vigencia de la ley de presupuestos. Para dar cumplimiento a esta indicación **sería necesario rescindir todos los contratos vigentes,** y las razones que tengo para **no aceptar este procedimiento** las he dado en la primera hora.

"El señor TOCORNAL. —Pero si rechazamos esta indicación, vamos a sancionar el sistema de celebrar contratos sin que estén aprobados los presupuestos, de manera que nos encontramos en un círculo vicioso, es decir, sin salida, y yo pido que se me dé una puerta para salir de él. No es mi ánimo obligar al señor Ministro a declarar nulos estos contratos, pero tampoco querría que se sancionara el sistema a que me he referido anteriormente y que con tanta razón ha condenado el honorable senador de Santiago.

"El señor SAAVEDRA (Ministro de Guerra). — Yo le puedo asegurar a su señoría que **para el futuro** no se harán los contratos en esa forma.

"El señor TOCORNAL. — Me bastaría la promesa del señor Ministro y tengo confianza en que su señoría la cumplirá; pero, su señoría no ha de estar siempre en ese puesto. No debo dejar de tomar en cuenta la situación molesta y desairada en que se encontró la Comisión Mixta, cuando se celebraban estos contratos. Yo no querría que esa situación se repitiera.

"El señor SAAVEDRA (Ministro de Guerra). — Comprendo el valor que tiene la observación que ha hecho su señoría; pero, le respondo que **para el futuro no se han de celebrar contratos sin que estén aprobados los presupuestos.** Si es cierto que los Ministros de Estado no duran mucho entre nosotros, en cambio hay una entidad, el Presidente de la República, que dura 5 años, y él es quien me ha autorizado para hacer esta declaración ante esta H. Cámara. Creo que esta declaración le bastará a su señoría".

VIII

Hasta aquí los diálogos que, como el lector habrá visto, no pueden ser más ilustrativos.

Según éllos, el sistema de contratos, sin estar aprobados los presupuestos, encontraba resistencias en el H. Senado, como antes los había encontrado en la Comisión Mixta de Presupuestos.

Y esas resistencias nacían, entre otras causas, de que obligaban a los presupuestos futuros, a los presupuestos que aún no había despachado el Congreso.

Para hacer cesar dichas resistencias, el Ministro de Guerra, el señor Saavedra, declaraba que en adelante los contratos de provisión se celebrarían dentro de los presupuestos; pero, **no podían rescindirse los contratos vigentes.**

Con estas declaraciones queda, pues, demostrado: 1.o que nuestro contrato estaba en plena vigencia para 1917, pues, que a él se referían especialmente las objeciones; 2.o que no había mediado renuncia alguna de nuestra parte, porque en tal caso el señor Saavedra, Ministro de Guerra, la había hecho presente en la Cámara y las objeciones y resistencias habrían tenido base en que apoyarse, no habrían tenido razón de ser.

Esta, ya extensa demostración, apoyada en documentos irredargüibles, en las propias declaraciones y resoluciones del señor Ministro, en sus silencios significativos cuando habría hablado, si hubiera tenido algo que decir al respecto, nos autorizan para afirmar, de un modo perentorio y enfático, que la renuncia a la provisión para 1917 a trueque de obtener el despacho del contrato por 1916, hecha por nuestro representante ante el señor Ministro, en presencia del Sub-Secretario, **no ha existido jamás, en ningún momento y por ningún motivo.**

Es una invención imaginaria, antojadiza, un argumento ad-hoc fraguado a la hora undécima por el señor don Cornelio Saavedra, con la colaboración del señor don Francisco Donoso.

Para sostenerla, el señor Saavedra ha apelado a su memoria. Ya hemos dicho que esa memoria no merece fe, que es muy feble, que recuerda solamente una parte de las cosas, y olvida completamente otra parte, la que las hace completamente diversas, la que las deja en la plenitud de su verdad.

Vamos a probar algunas fallas de la memoria del señor Saavedra, aún cuando contrariemos nuestro propósito de no dedicarle a él más que un sólo artículo, para hacernos cargo de las últimas observaciones del señor Walker Martínez.

Pero reconocemos que la lata documentación del señor Saavedra merece los honorares de un segundo artículo, y además, con algo tenemos que corresponder a su oportuna intervención en este debate.

GONZALEZ, SOFFIA y Cía.

Leña álamo s|s, de 300 palos . . .	$ 2.00
Leña monte s|s., de 300 palos . . .	3.40
Leña talhuén s|s, retobado	4.00
Leña espino s|s, retobado	5.00
Carbón espino de primera	12.50
Avena Rubia, los 100 kilos	21.50
Avena blanca, los 100 kilos. . . .	30.00
Trigo candeal motero, los 100 k.	36.00
Trigo blanco, los 100 kilos. . . .	37.00
Semilla curagüilla, los 100 kilos . .	21.00
Sal blanca de costa, los 100 kilos	12.50
Harina flor, el qq.	24.50
Azúcar F. J. R., el cajón	39.25
Azúcar pancito Viña, el cajón . .	38.50
Azúcar granulada de 1.a, el qq. .	66.00
Carburo tarro, de 100 kilos	82.00
Sebo de pino, barril.	34.00
Papel extraza, fardo.	13.00
Aceite Banderas, 10 kilos lata . .	35.00
Té a granel de la India	2.70

SE REPARTE a DOMICILIO
ALMACEN TEATINOS
SAMA ESQUINA DE TEATINOS
Casilla 3955. Tel. Ing. 3354

Ruiz Tagle, Carvajal y Cía.
SANTIAGO
Agustinas 1115
Casilla 2150
VALPARAISO
Cochrane 642
Casilla 241
FRUTOS DEL PAIS - ABARROTES
CORREDORES
Reciben carga a bodegaje y consignación desde el 15 de Septiembre próximo, en Olivar 250, Valparaíso.
10-I

REALIZACION PERMANENTE DE MUESTRARIOS
ESTADO 63, OFICINA N.o 3

MEDICO
se necesita en Petorca; sueldo: $ 10,000 anuales. Escribir al
GOBERNADOR
10-I

Sastrería L'Avenç
SAN ANTONIO 334
Ternos de medida casimir importado, desde $ 130.
RECIBE HECHURAS

Don Carlos Perlwitz K.
Se ha retirado voluntariamente de nuestra oficina.
SOCIEDAD METALURGICA NACIONAL

Taller «Underwood»
Pongo a disposición de mi clientela y del público en general mi taller de reparaciones de máquinas de escribir "UNDERWOOD" atendido por mecánicos competentes. El único taller que tiene todos los repuestos y accesorios legítimos de la Underwood Typewriter Company de New York.
Desconfíe Ud. de personas que se ofrecen para hacer estos trabajos sin conocimientos ni competencia.
Enrique Davis
SAN ANTONIO 439. — TELEFONO 1699
8-I

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros corresponsales especiales, vías Eastern y Colón, de "The Associated Press", vía Colón, y de la Agencia Havas

EL CONSEJO SUPREMO DECIDE NOTIFICAR A RUMANIA QUE DEBE FIRMAR SIN RESERVAS EL TRATADO DE PAZ CON AUSTRIA

El Presidente Wilson, prosiguiendo su jira de propaganda en favor del Tratado de Versalles, pronuncia un discurso en Ohama

Se inicia una vigorosa contra-ofensiva del almirante Kolchack, repeliendo a los maximalistas que avanzaban en Siberia

Los franceses celebran solemnemente el 5.o aniversario de la batalla del Marne

EL GENERAL PERSHING ES RECIBIDO TRIUNFALMENTE EN LA CIUDAD DE NUEVA YORK

EUROPA

GRAN BRETAÑA

AMENAZA DE LOS TURCOS Y KURDOS
a los armenios

LONDRES 8. — El Gabinete británico ha seguido considerando la cuestión de la amenaza que significa para Armenia la actitud de los turcos y kurdos, de los cuales se dice que están esperando la oportunidad para operar, una vez que sea retirada la ayuda exterior para los armenios.

EL TRABAJO DE HACER EXPLOTAR LAS MINAS
en Mar del Norte

LONDRES, 8.— Las autoridades navales han declarado a un corresponsal de la Associated Press, que el Mar del Norte quedará libre de minas antes del otoño, pues los barcos levantadores de minas aceleran su trabajo.

Hace un mes, no se creía en la posibilidad de terminar el trabajo en el presente año, pero los busca-minas norteamericanos superaron a todas las expectativas. Iniciaron sus labores con un premio diario de 200 minas destruídas, y ahora hacen explotar diariamente de 1,000 a 1,200.

Es indudable que algunas minas han de escapárseles y los funcionarios de la marina creen que, durante algún tiempo, oirán aún hablar de buques que chocarán con minas aisladas.

COMPETENCIA DE LAWN TENNIS

LONDRES, 8. — Se ha hecho la selección del team que representará a Gran Bretaña en la competencia de lawn tennis, por la copa Davis.

El team estará compuesto por Kingscote, Lowe y Beamsh. El próximo match se jugará en Australia, probablemente en Melbourne, en Noviembre o Diciembre.

FRANCIA

PARTIDA DE UN EMISARIO DE LA CONFERENCIA DE PAZ

PARIS 8. — M. Georges Russel, que se dirige a Rumania como emisario de la Conferencia de Paz, en relación con las dificultades húngaras, partió con destino a Bucarest.

EL PRESIDENTE POINCARE VISITA A BURDEOS

PARIS 8. — Comunican de Burdeos que, después de haberse detenido en Pauillac durante algunas horas, el Presidente Poincaré llegó a Burdeos a las 17.50, a bordo de un vapor.

Al desembarcar, el Presidente fué objeto de una gran ovación y se dirigió a la Prefectuara, donde recibió a las autoridades.

Después partió de regreso a París, a las 19.20.

LA RESPUESTA QUE DARA EL CONSEJO SUPREMO
a la nota alemana

PARIS 8. — Entre los miembros del Consejo Supremo ha considerables diferencias de opinión respecto a la actitud que debe tomarse para con la nota alemana.

Algunos están en favor de desentenderse de la respuesta alemana, que es considerada evasiva, y de continuar más hacia el interior de Alemania, en caso de que los alemanes no manifiesten su voluntad de modificar su constitución.

Esta opinión ha sido desechada, y la respuesta a los alemanes será enviada probablemente mañana. En caso de que los alemanes deseen una prórroga de tiempo, después del 17, para llevar a cabo los cambios en la constitución, parece probable que les sea concedida.

EL ANIVERSARIO DEL MARNE

PARIS 8. — Una inmensa muchedumbre concurrió a la celebración del aniversario de la batalla del Marne.

Después de una imponente ceremonia religiosa en la iglesia de Notre Dame, bajo la presidencia del cardenal Incon, y a la que asistieron el Presidente Poincaré, y todos los miembros del Gobierno y representantes de los países aliados, el cortejo se dirigió a Chambery, en donde se pronunciaron numerosos discursos.

Se hizo notar especialmente el del Ministro de Reconstrucción, M. Noulens, quien recordó los detalles de la gran batalla, en que se jugó la suerte del mundo.

LA EMBAJADA EN BERLIN

PARIS 8. — Según "Le Figaro", M. Dutasta, funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores y actual jefe de la delegación que discute la paz con Austria, ha aceptado la Embajada en Berlín.

RUMANIA DEBE FIRMAR SIN RESERVAS EL TRATADO
Exigencia formulada por la Entente

PARIS 8. — El Consejo Supremo le ha indicado a Rumania que debe firmar el Tratado de Paz con Austria sin reserva alguna, o no hacerlo.

La delegación rumana ante el Congreso de Paz no ha llegado aún a una decisión sobre el particular.

LA RESTAURACION DE LA FRANCIA

NUEVA YORK 8. — El corresponsal del "New York Times", en París, dice que visitando la Francia por primera vez después de la paz, ha visto risueñas campiñas y praderas cubiertas de sementeras en los lugares en donde se dieron las más formidables batallas de la última guerra.

Según describe, en el Somme, en las cercanías de Amiens y en otras regiones del noreste del país, los campos están ya en pleno período de restauración.

París ha vuelto a ser lo que antes. Los parisienses se quejan sólo de la carestía de la vida, y están inquietos por la falta de carbón que dejará sentir sus efectos en el próximo invierno.

LA HUELGA TEATRAL

PARIS 8. — Una nota de la Prefectura de Policía dice que anoche funcionaron sólo 25 teatros, 59 salas y 37 cinematógrafos sobre 850 que funcionan normalmente.

ESPAÑA

BILBAO 8. — **Llegada de los reyes.** — El Rey don Alfonso y la reina doña Victoria Eugenia llegaron hoy a esta ciudad. Vienen a inaugurar el Congreso de Ciencias.

MADRID 8. — **Bulgaria pide conservas.** — El Gobierno de Bulgaria ha enviado pedidos a los productores españoles, por cien toneladas de conservas y sardinas.

Manifestación obrera. — Se verificó una colosal manifestación obrera, con un orden perfecto; en las conclusiones que fueron puestas en manos del Gobierno, se pide el establecimiento y aplicación forzosa de la jornada de 8 horas, a partir del 1.o de Octubre, y la reapertura de todos los centros obreros clausurados por la autoridad en el último tiempo.

EL CONGRESO CIENTIFICO

BILBAO 8. — Ayer se inauguró, bajo la presidencia del Rey, y la reina, el Congreso de Ciencias. Pronunció el discurso inaugural el señor Torres Quevedo, y luego, el Rey don Alfonso usó de la palabra.

En seguida, el Rey pasó a inaugurar el Museo Científico, y la reina Victoria Eugenia el hospital fundado bajo los auspicios del Congreso.

NO HAY CONCENTRACION CONSERVADORA

MADRID 8. — El Ministro de la Gobernación, señor Burgos, ha declarado que los rumores referentes a una concentración de los conservadores, son fantásticos.

BARCELONA 8. — **Funerales del señor Bravo Portillo.** —Los funerales del señor Bravo Portillo se efectuaron con gran solemnidad.

Concurrieron numerosísimas personas a acompañar el féretro hasta el cementerio. No se produjeron incidentes en la ceremonia.

El Gobernador militar de Barcelona, el jefe de Estado Mayor, y un representante del Gobernador civil, presidieron el acto.

HOLANDA

EL EX-KAISER ACEPTA UNA INVITACION
fuera del castillo de Amerongen

LA HAYA, 8.—Por primera vez, desde que se refugió en Holanda, el ex-Kaiser aceptó el Sábado una invitación fuera del castillo de Amerongen.

El ex-soberano, acompañado de su esposa, del conde y de la condesa Bentick, se trasladó en automóvil al castillo de Belmont, a diez millas de Amerongen, donde tomó té con la condesa Constant.

Regresaron a Amerongen, en las últimas horas de la tarde, en un automóvil cerrado.

ALEMANIA

OFRECIMIENTOS A LOS GENERALES
que se han distinguido en la guerra

BERLIN, 8.—Se han ofrecido hasta 2,500 libras esterlinas mensuales a los generales que se han distinguido en la guerra para que presten sus servicios en el ejército rojo ruso-alemán.

LOS OBREROS ALEMANES
y la reconstrucción francesa

BERLIN 8. — El "Vorwaerts", órgano oficial socialista, dice que 400,000 obreros alemanes se han ofrecido para la reconstrucción del norte de Francia.

SUIZA

BAJA EN EL VALOR DEL MARCO ALEMAN

BERNA 8.—El valor del marco alemán cayó el Sábado a 25 céntimos en Suiza.

ITALIA

LA ENCUESTA SOBRE LA DERROTA DE CAPORETTO

ROMA, 8.—Los diarios discuten la encuesta ordenada con respecto a la derrota de Caporetto, en 1917, con diferente criterio.

Algunos se oponen a ella por temor de que cause una mala impresión en el exterior, mientras que otros encarecen que se haga una exposición completa de los detalles.

Se ha expresado la idea de que la exposición puede obscurecer la grandiosidad de la victoria final, que destruyó la potencia militar de la tradicional enemiga de Italia.

LA DISTRIBUCION DE LOS BIENES DE LA CORONA

ROMA 8. — El premier Nitti anunciará en la Cámara la forma en que se llevará a cabo la distribución de los fondos y las propiedades cedidas por el rey en favor de los combatientes de la guerra.

POLONIA

LA LUCHA A LO LARGO DEL DWINA

VARSOVIA 8. — Un comunicado oficial dice:

"Las tropas polacas continúan sosteniendo violentos combates en el sector Septentrional, a lo largo del Dwina, infligiendo a los maximalistas duras pérdidas en hombres y material."

HUNGRIA

EL HAMBRE AMENAZA LA CIUDAD DE BUDAPEST

BUDAPEST 8. — El hambre amenaza la población; pues, diariamente, sólo llegan 600 toneladas de víveres en lugar de las tres mil que se necesitan.

En la actualidad se consume carne de perro.

RUSIA

NEGOCIACIONES DE PAZ
entre maximalistas y estonianos

LONDRES 8. — Un mensaje inalámbrico procedente de Moscow anuncia que las negociaciones de paz entre los gobiernos de Estonia y el de los Soviets de Rusia comenzarán el Miércoles en Pskov.

El corresponsal de "The Daily Mail" en Helsingfors anuncia que los enviados maximalistas que fueron a Reval ofrecieron el reconocimiento de la independencia estoniana, la inviolabilidad de las fronteras raciales y la devolución de las propiedades estonianas, estipulando, por otra parte, que Estonia no sería una base para los enemigos del maximalismo.

Se dice que Estonia se vió obligada a apresurar las negociaciones, parte por el disgusto que hay en el ejército y parte por las protestas de los obreros estonianos contra la continuación de la guerra.

EL COLERA EN PETROGRAD

ESTOCOLMO. — Noticias de Petrograd declaran que en esa ciudad mueren diariamente de cólera entre 200 y 300 personas.

Las condiciones sanitarias se están haciendo completamente intolerables, a causa de la falta de medicinas y alimentos. Muchos hospitales están cerrados. El Gobierno decretó que todos los hospitales dirigidos por hermanas de caridad, dejaran de funcionar.

EL ALMIRANTE KOLCHAK
habría pedido ayuda a los japoneses

LONDRES, 8.— Un radio-telegrama de Moscou, de origen maximalista, anuncia que el Almirante Kolchak ha pedido ayuda al Japón, ofreciéndole, como compensación, la porción rusa de Saghalien y de la región de Ussuri.

COMBATES ENTRE POLACOS Y MAXIMALISTAS

LONDRES, 8.— Se mantiene una encarnizada lucha entre las fuerzas polacas y maximalistas, a lo largo del río Dvina, según se anuncia en un comunicado polaco, el cual manifiesta que los polacos han obtenido ventajas en estos combates.

Los maximalistas, a pesar de estar usando de trenes y automóviles blindados, han sido rechazados con grandes pérdidas.

Han sido rechazados otros ataques emprendidos por los maximalistas en el río Pripet, con barcos fluviales blindados.

Las informaciones llegadas de Varsovia anuncian que continúa la lucha en Silesia; y que una partida de insurgentes, estimada en 29,000 individuos, está atacando a Piell-grozymowice, Goozalkowice y Godow.

SOBRE UN PROXIMO CAMBIO DE REGIMEN DE GOBIERNO

ESTOCOLMO 8. — Se ha recibido la siguiente información de Petrograd:

"El Isvestra" desmiente la declaración de la prensa extranjera sobre formación de un Gabinete de coalición ruso.

"Según dicho diario, la intención de Lenine es renunciar para facilitar el cambio de régimen de maximalismo al socialismo, formándose un Gobierno a base de minimalistas y socialistas revolucionarios".

ASALTO AL BANCO DEL ESTADO

ESTOCOLMO 6. — Se ha publicado en esta capital la siguiente noticia:

"Dieciséis individuos armados atacaron el Banco del Estado de Moscou, llevándose 2.500,000 rublos. Es ésta la tercera vez que el establecimiento es asaltado en poco tiempo".

ASIA

JAPON

COMENTARIOS DE LA ACTITUD
del Senado norteamericano

TOKIO 8. — Los diarios japoneses declaran que la actitud del Senado de los Estados Unidos, con respecto a la cuestión de Shantung es "insultante y provocativa".

LAS TROPAS JAPONESAS EN SIBERIA

TOKIO 8. — El Departamento de Guerra japonés anuncia que no tiene intenciones de retirar las tropas que se encuentran en Siberia, agregando que las condiciones actuales pueden exigir el envío de nuevos refuerzos.

SIBERIA

EL ALMIRANTE KOLCHAK
comienza su contra-ofensiva

LONDRES, 8.— Un despacho oficial de Omsk anuncia que el Almirante Kolchak empezó el 1.o de Septiembre su contra-ofensiva contra los maximalistas.

Se verifica una encarnizada lucha en la región de Yaloutorovsk y Kurgan, al occidente Omsk. Los maximalistas se retiran.

AMERICA

ESTADOS UNIDOS

La jira del Presidente Wilson

DISCURSO EN OMAHA

Referencias a las reservas propuestas al Tratado de Paz

OMAHA 8. — El Presidente Wilson, por primera vez en su jira, hizo alusión en su discurso a las reservas propuestas y, replicando a los argumentos de los que las favorecen, declaró que las reservas que proveen a un retiro incondicional de la Liga significa que sus partidarios quieren "estar sentados junto a la puerta con la mano en el picaporte, y, si ven algo que no les agrada, retirarse de élla".

A su juicio, la cláusula de la Constitución de la Liga que establece que todo país deberá cumplir sus obligaciones internacionales antes de retirarse de la Sociedad, nunca afectaría a los Estados Unidos porque siempre se ajustarían a élla.

Declaró que aquellos que quieren introducir reservas al artículo diez, no quieren aceptarlo ahora pero más tarde se plegarán a él.

Agregó que cualquiera reserva referente a la Doctrina Monroe era innecesaria porque había quedado sellada por la Conferencia de Paz y autentizada por primera vez por las grandes potencias mundiales. Mayores reservas referentes a las cuestiones domésticas sería un trabajo supérfluo. No pedimos a los alemanes su opinión acerca de las cláusulas redactadas cuando estuvimos en París, sino que las formulamos y les dijimos: "Firmen allí", y no creo que ningún patriota americano querrá que se cambie ese método.

La muchadumbre reunida para oirle, gritó: "¡No! ¡no!"

Agregó que las reservas que el Senado norteamericano introduciría en el Tratado tendrían que volver a Europa para ser aprobadas por Alemania y, declaró: "Los que se encuentran del otro lado del Atlántico, no están ahora de tan buen humor como antes".

A su juicio, lo único que se obtendría con la enmienda a la cláusula de Shantung, sería una probabilidad de guerra con Japón, Francia y Gran Bretaña.

Declaró a la audiencia que los Estados Unidos no pueden firmar solamente una parte del Tratado, agregando: "No podemos redactar nuevamente el Tratado, de modo que debemos tomarlo o dejarlo".

"He oído, continuó, que varias personas desean que los Estados Unidos se mantengan solos en favor del panamericanismo armado, pero no creo que el pueblo lo quiera aceptar".

Dijo que, a su juicio, el Tratado sería aceptado muy luego, pero, agregó, no hay nadie que pueda decir cuanto se demorará el Senado norteamericano para hacer algo.

Declaró que en la Liga de las Naciones entrarían todas las grandes potencias menos Alemania, y que ésta podría ingresar a la Sociedad después de un período de prueba.

Al referirse a las imposiciones del Tratado, que se consideran demasiado pesadas, dijo que se había establecido que Alemania debe pagar únicamente lo que esté en aptitud de pagar. Cometió un crimen, y debe soportar sus consecuencias.

Expresó que confiaba de que los Estados Unidos ingresarían a la Liga en cuanto ésta se forme.

Al hacer notar la importancia de las medidas de arbitraje establecidas por la Liga de las Naciones dijo que en caso que fallaran las discusiones, no se recurriría a la guerra sino al boicott económico y al aislamiento, los que no podrían ser soportado más de un semestre por la más potente de las naciones europeas. "Después de esto, agregó, ninguno quedará con valor para declarar la guerra". Al referirse al artículo de la Constitución de la Liga, dijo que cualquiera que supiera inglés comprendería que cuando se dice aconsejar, significa aconsejar y no obligar, y caracterizó a la Liga como la única garantía posible contra nuevas guerras, si bien agregó que no era una garantía absoluta, por cuanto no existen garantías absolutas contra las pasiones humanas.

COMENTARIOS ACERCA DEL COMPLOT
que se habría descubierto contra Carranza

WASHINGTON 8. — Las publicaciones de los diarios mexicanos anunciando que el general Juan Barragan, jefe de las fuerzas mexicanas, había descubierto un complot para asesinar a Carranza es considerado por los funcionarios de esta capital como una nueva fase del movimiento iniciado por los partidarios del Presidente para que el pueblo mexicano apoye a su jefe.

Hay numerosas pruebas de que en las últimas semanas, el poder del Gobierno de Carranza se debilitaba y, últimamente, el general Barragan y el Ministro Luis Cabrera, han estado especialmente activos en sus esfuerzos por mantener la fuerza de Carranza.

Versiones acerca de una inminente intervención de los Estados Unidos, y de complots contra la vida del Presidente, han circulado con profusión en todo el país y se dice que esto es debido a una campaña para hacer que el pueblo mexicano se una para apoyar al Gobierno.

VAPOR QUE VIENE A VALPARAISO

NEW ORLEANS 8. — El "Santa Tecla", partió con rumbo a Valparaíso.

LOS SUBMARINOS NORTEAMERICANOS
son mejores que los alemanes

WASHINGTON 8. — Los peritos navales norteamericanos, después de realizar pruebas concluyentes al respecto, han declarado que el nuevo tipo de embarcaciones submarinas norteamericanas es superior, en todo sentido, a los submarinos alemanes.

Después de verificar ensayos con cinco de los mejores submarinos alemanes que han sido traídos a los Estados Unidos, quedó probado que las embarcaciones norteamericanas tenían mayor velocidad y alcance tanto en la superficie como sumergidos.

Las comparaciones se hicieron con naves de la misma clase.

LA ESTADA DEL PRESIDENTE WILSON
en Des Meines

DES MEINES, 8.— Después de un día de reposo en esta ciudad, el Presidente Wilson se dirigirá hoy Lunes al noroeste para llevar a cabo, durante una semana, su jira en favor del Tratado de Paz.

El Presidente y su esposa permanecieron la mayor parte del día en su hotel, haciendo únicamente un corto paseo en automóvil.

En la mañana asistieron a los servicios religosos.

VAPORES DEVUELTOS
a sus primitivos dueños

WASHINGTON, 8.—Se ha anunciado que 478 de los 512 vapores requisados por el Gobierno, durante la guerra, han sido ya devueltos a sus primitivos dueños y que los demás lo serán en breve.

EL GENERAL PERSHING
llega a Nueva York

NUEVA YORK, 8.—El general Pershing ha llegado a esta ciudad.

LA RECEPCION AL GENERAL PERSHING

NUEVA YORK 8. — Ha desembarcado el general Pershing, quien fué recibido por el Secretario de Guerra, Mr. Baker, la comisión del Senado, el Alcalde de la ciudad, y muchas otras autoridades.

Fué acogido con gran entusiasmo. Toda la ciudad se encuentra completamente embanderada.

INCENDIO A BORDO DEL "NEW MEXICO"

NUEVA YORK 8. — Comunicaciones llegadas de San Francisco anuncian que el buque almirante "New México", de la flota del Pacífico, se incendió, habiendo 3 muertos y 40 heridos.

LA FECHA EN QUE SE CELEBRARA
la primera reunión de la Liga de las Naciones

WASHINGTON 8. — Parece seguro que la primera reunión de la Liga de las Naciones no se celebrará en Washington, en Octubre, como al comienzo se había proyectado.

La fecha exacta depende de la actitud del Senado norteamericano, con relación a la ratificación del Tratado de Paz, que contiene el Pacto que ha creado la Liga.

En caso de que el Senado ratifique el Tratado a tiempo para que permita a los delegados llegar a la reunión en Noviembre, probablemente se celebraría entonces; pero si la discusión se retarda mucho, se cree que la reunión de la Liga tendría lugar en Enero.

Sin embargo, la primera reunión del Consejo de la Liga puede verificarse en cualquier tiempo, después de que tres de las principales potencias hayan ratificado el Tratado. Se espera que se celebrará inmediatamente después de esa ratificación.

A menos que el Senado haya ratificado en ese tiempo el Tratado, los Estados Unidos no estarán representados en la reunión, que probablemente se hará en Londres o París.

Cuando el Consejo tenga su primera reunión, se cree que será breve. Los principales asuntos de que tendrá que ocuparse son el nombramiento de una comisión para el valle del Saar, y el de un Alto Comisionado para Danzig.

Mientras tanto, los delegados de todas partes del mundo han estado haciendo arreglos para venir a Washington en Octubre, basándose en los primeros anuncios. Ahora esperan saber definitivamente la fecha en que tendrá lugar la reunión.

Muchos de los delegados, principalmente los del Extremo Oriente, que tienen que recorrer miles de millas, necesitan un aviso de tres a cinco semanas de anticipación.

LA RECEPCION DE NUEVA YORK
al general Pershing

NUEVA YORK, 8.— El general Pershing, comandante de la mayor fuerza guerrera que se haya reunido bajo la bandera norteamericana, recién llegado de las capitales europeas, donde se le concedió toda clase de honores, ha sido saludado, a su llegada a bordo del gigante "Leviathan", como un héroe vencedor.

Los cañones de los barcos de guerra y de las baterías de la corte, atronaron el espacio con su saludo al soldado que dirigió el primer ejército norteamericano que pasó el Atlántico.

Millares y millares de personas que se encontraban en las costas del puerto dando la bienvenida al general, mientras que el vapor entraba a la bahía, y un enjambre de pequeños vaporcitos, que llevaban a los funcionarios civiles, se dirigían a darle la bienvenida.

El general Pershing fué saludado oficialmente por el Vicepresidente Marshall, por el Secretario de Guerra y por el Alcalde Hylan.

El Secretario de Guerra, Mr. Baker, después de expresar su propia gratitud por los servicios del general Pershing, leyó una carta del Presidente Wilson, quien lamenta no haber podido tomar parte en la recepción, para de ese modo presentar personalmente sus saludos al comandante en jefe que vuelve.

Profundamente conmovido por la calurosa recepción, el general Pershing contestó a los discursos de bienvenida, diciendo:

"Los cumplimientos personales que he recibido son mucho mayores de lo que merecen mis humildes servicios."

Después de las ceremonias en el City Hall, la comitiva se dirigió, por entre la enorme muchedumbre que se apiñaba a ambos lados de la calle, al Waldorf Astoria Hotel donde la ciudad ofrecía una recepción al general Pershing.

Mientras que cientos de miles de personas estaban en las calles, decenas de miles aclamaban al general desde los edificios de Broadway, arrojando desde las ventanas de esos edificios una verdadera tempestad de serpentinas, que pronto cubrieron el pavimento.

EL "NEW MEXICO" SE DIRIGE A VICTORIA

SAN FRANCISCO, 8.—El super dreadnought "New México", buque insignia del almirante Rodman, a cuyo bordo perecieron tres marineros y otros cuarenta quedaron heridos a consecuencia de un incendio que se produjo el Domingo en la tarde, zarpó hoy con rumbo a Victoria, en la Colombia Británica.

Aún no se conoce la causa del incendio, y bien, a pesar de no haber aún ningún informe oficial, se dice que esto se debió a un cigarrillo encendido.

Las pérdidas se calculan en 6,000 dólares.

LOS RESULTADOS DE LA JIRA PRESIDENCIAL

NUEVA YORK 8. — Un diario considerando los resultados de la jira del Presidente Wilson, declara que puede estimarse que uno de ellos ha sido permitir establecer que, por lo menos en los puntos donde hasta ahora ha estado Mr. Wilson, se desea la ratificación del Tratado de Paz.

"La opinión, dice, está persuadida de que la finiquitación de estos asuntos favorecerá inmediatamente los intereses comerciales y financieros en general, por lo que la ratificación debe obtenerse cuanto antes. Parece que la mayoría de los oyentes de Mr. Wilson favorecen a los partidarios de las "reservas suavizadas", y son contrarios a las enmiendas en el texto del tratado.

SE PENSARIA PEDIR AL GENERAL PERSHING
una publicación en favor de la Liga de las Naciones

NUEVA YORK 8. — El regreso del general Pershing es el tema de los editoriales de todos los diarios.

El "New York Sun" dice en un comunicado de Washington, que se corre allí el rumor de que los consejeros de Mr. Wilson se esfuerzan desesperadamente por persuadi-

COMPOSTURAS COMPOSTURAS

DE MAQUINAS DE ESCRIBIR

NUESTRO TALLER ESPECIAL, QUE CUENTA CON OPERARIOS MUY COMPETENTES, SE ENCARGA DE LA COMPOSTURA DE TODA CLASE DE MAQUINAS DE ESCRIBIR, GARANTIZANDO EL MEJOR TRABAJO POR UN PRECIO MUY MODERADO.

Agentes importadores de la sin rival máquina de escribir "REMINGTON".

MORRISON Y Co.

Ahumada 65, 67, 77.—Cas. 212.—Santiago

Casa F. Magallón

277-ESTADO-277

Agente exclusivo del acreditado calzado de lujo

MIRÓ

para señoras.

Magallón, el mejor calzado nacional para caballeros y niños.

F. Magallón

277-Estado-277

PIDA el viejo vino **Tarapacá-Zavala**
Reservado y Borgoña
en reemplazo del vino francés.

al general Pershing de que haga una publicación favorable a la Liga de las Naciones, toda vez que se cree que la intervención de Pershing en estos momentos críticos es un elemento psicológico que aprovechando en esta oportunidad puede significar la salvación del tratado.

La opinión del general Pershing no es conocida hasta hoy; pero se cree que él, de acuerdo con el mariscal Foch sobre la materia, esto es, que no justifica de ningún modo la confianza de los autores de la Liga en que ésta fuera capaz de evitar futuras guerras.

HONORES A LOS ALMIRANTES BENSON Y SIMS

WASHINGTON, 8.— La Cámara de Representantes, por 244 votos contra 7, aprobó el proyecto de ley por el cual se concede el rango permanente de almirante al almirante Benson y al contra-almirante Sims.

DECLARACIONES DEL GENERAL PERSHING

NUEVA YORK, 8.— En una entrevista celebrada en la tarde de hoy con el general Pershing, un corresponsal le preguntó cuál era, a su juicio, el hecho culminante de su servicio en el extranjero, a lo que el general contestó: ''La ruptura de las líneas alemanas en Sedán, el 6 de Noviembre''.

¿Era acaso esto más difícil que cortar la línea de Hindenburg?, le preguntó el corresponsal.

''La ruptura de la línea de Hindenburg era el punto de partida para romper la línea de Sedan. Era tarea tan difícil la una como la otra, bajo circunstancias diferentes''.

Al pedírsele que digera algunas palabras acerca del Mariscal Foch, contestó: ''El Mariscal Foch es un estratégico de mucho valor''.

Se negó a contestar la situación mexicana, diciendo que había tenido demasiado que hacer en Europa para darse bien cuenta de ella.

SE INICIAN LAS INVESTIGACIONES

acerca de la situación mexicana

WASHINGTON, 8.— Las investigaciones acerca de la situación mexicana, realizadas por el comité presidido por el senador republicano Mr. Fall y que se cree durarán varios meses, se iniciaron con la audiencia dada por el comité al doctor Samuel Inman, oficial de la Liga de las Naciones libres, que defiende al Presidente Carranza.

Inman declaró que, a su juicio, una intervención armada significaría un retroceso indefinido para el desarrollo de las ideas panamericanas.

Basa sus observaciones en sus viajes por México y diferentes países de la América del Sur.

Al referirse al Presidente Carranza, dijo que lo consideraba un hombre honrado. Ha sido clasificado de embustero y ladrón por una parte de la prensa, pero bien puede tratarse de invenciones. Creo que no es anti-norteamericano, sino más bien pro-norteamericano, pero trata de realizar una política dejando a México para los mexicanos e irá muy lejos por ese camino.

DECLARACION DEL SENADOR DEMOCRATA Mr. SIMMONS

WASHINGTON, 8.—El senador demócrata Mr. Simmons anunció al Senado que si bien era partidario de la ratificación del Tratado de Paz, sin ninguna enmienda, estaba convencido que era preciso hacer concesiones a los que son partidarios de las reservas.

Discute con los demócratas un compromiso acerca de resoluciones conservadoras de carácter interpretativo.

EL SENADOR REPUBLICANO Mr. POINDEXTER

ataca la Constitución de la Liga de las Naciones

WASHINGTON, 8.—El senador republicano Mr. Poindexter, atacando el Convenio de la Liga de las Naciones, declaró que la Doctrina Monroe había sido establecida sobre el principio que Europa no se inmiscuiría en los asuntos de América y que América no participaría en el control de los asuntos europeos.

''El Presidente nos ofrece, agregó, ser gobernador por el Consejo de Ginebra, diciéndonos que debemos aceptarlo si no tenemos nada mejor que presentar. No se trata ahora de si se puede presentar algo mejor, sino de si podía ofrecérsenos algo peor.''

Al referirse a la declaración del Presidente Wilson, de que Alemania no habría invadido a Bélgica si hubiera sabido que los Estados Unidos intervendrían, Poindexter dijo: ''Que nos impedía intervenir? ¿No es verdad acaso que el propio Presidente Wilson, mientras pudo tener esa intervención alguna influencia en la campaña presidencial, nos mantuvo fuera? Sin embargo, tanto Estados Unidos como Alemania eran signatarios de la Convención de La Haya, que garantiza la inviolabilidad de los estados neutrales. Una demostración de fuerza y algo de amor propio habrían podido salvar a Bélgica, pero acaso el Presidente Wilson no pudo obrar porque carecíamos de Liga de las Naciones.''

APRECIACIONES SOBRE LAS PROXIMAS COSECHAS

WASHINGTON, 8.—Un nuevo descenso en la cosecha de primavera de trigo ha reducido los pronósticos de la producción en 17 millones de bushels, pero el maíz, en cambio, promete una buena cosecha, la que se aprecia ahora superior en 70 millones de bushels a la indicada el mes pasado.

Las condiciones de las cosechas de maíz parecen ser sumamente irregulares, variando desde muy buenas a pésimas, pero, en general, se espera que el país obtendrá una hermosa cosecha que se calcula en 2,858 millones de bushels.

COMENTARIOS SOBRE LA CAUSA DEL INCENDIO EN EL "NEW MEXICO"

WASHINGTON, 8. — Las autoridades navales esperan ansiosamente el informe oficial del almirante Rodman, acerca del incendio producido a bordo del "New México", a causa de la controversia habida cuando la instalación de propulsión eléctrica en el barco, que los que se oponían a ella aseguraban que sería un peligro constante de incendio, debido a la falta de aislamiento.

En todas las experiencias del Departamento de Marina, respecto a equipo de alta potencia eléctrica, a bordo del "Collier", "Júpiter" y "New México", no ha habido ningún inconveniente, con excepción de un pequeño caso en el "Júpiter", hace ya algunos años.

Como resultado de ese incidente, se tomaron precauciones especiales, las que al parecer habían tenido un completo resultado para evitar la repetición de ese incidente.

CRITICAS AL ENVIO DE TROPAS NORTE-AMERICANAS A SIBERIA

WASHINGTON, 8. — El representante republicano Mason atacó la actitud del Presidente Wilson al enviar soldados norteamericanos a Siberia, diciendo que esto era una violación de los límites constitucionales del poder presidencial.

El representante demócrata Winco dijo: "Dejémonos de hablar, y hagamos algo. Los demócratas desean tanto como los republicanos que se retiren esas tropas".

MEXICO

ENCUENTRO ENTRE CARRANCISTAS Y VILLISTAS

cerca de Durango

GALVESTON 8. — 300 villistas fueron muertos, y 800 rebeldes más fueron capturados, después de encarnizada lucha entre las fuerzas federales mexicanas y los villistas, en los alrededores de Durango, según una información oficial recibida por el Cónsul mexicano, señor Fierro.

SE ESPERA LA MUERTE

o la captura de Pancho Villa

GALVESTON, 8.— Un informe oficial, enviado por el general mexicano Manuel Rieguez, anuncia que tiene la convicción de que Pancho Villa, jefe de los rebeldes mexicanos, será muerto o capturado, como consecuencia de la derrota de los villistas en Durango.

AMOTINAMIENTO DE UNA COMPAÑIA

de soldados federales

EL CENTRO (California), 8. — Se anuncia que anoche, cerca de Andrade, en la Baja California, se amotinó una compañía de federados mexicanos.

Según las informaciones recibidas, cuatro oficiales fueron muertos. Se han enviado tropas en persecución de los soldados.

DE NORTE AMERICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL, POR CABLE)

IMPUESTO AL TUNGSTENO

NUEVA YORK, 8. — La Cámara de Representantes ha aprobado un proyecto de ley por el cual se fija un impuesto de importación sobre el tungsteno y sus derivados, a razón de 10 dólares por unidad.

LA SITUACION INDUSTRIAL Y OBRERA

Las huelgas declaradas por diversos gremios, desde los artistas de teatros hasta los ferrocarrileros, causan serios trastornos en la vida del país.

La situación política así como la económica y comercial, va agravándose por momentos. Los precios, por lo general, se elevan a las nubes.

El precio de los artículos de consumo es, apreciado en un término medio general, en un 84 por ciento superior a los que rigieron durante el año pasado, en plena guerra.

ADMISION DE TURISTAS EN EUROPA

Se ha hecho saber al público, de fuente oficial, a su vez informada por noticias llegadas a Washington, que desde el 1.o de Octubre quedará la Europa en condiciones de recibir turistas americanos. Por lo menos, se ha anunciado que a partir de esa fecha se comenzará nuevamente a admitir turistas entre los pasajeros en las líneas de vapores entre puertos de la Unión y los europeos.

PRODUCCION DE LA "CHILE COPPER"

Durante el mes de Julio, la producción de cobre de la "Chile Copper Company" aumentó en un 40 por ciento. Los establecimientos de la compañía extrajeron y beneficiaron metales que dieron 7,200,000 ibras de cobre puro.

EXPORTACION DE POTASA

Durante el año comercial que terminó el 30 de Julio, se exportó potasa norteamericana por valor de 1.400,000 dólares.

MEJORAMIENTO DEL GREMIO DE CHAUFFEURS

La Unión de Chauffeurs de los taxis de servicio público, ha emprendido una cruzada para arrojar de su seno a los colegas que explotan al público valiéndose de taxímetros adulterados, violatorios de la ley, y principalmente a aquellos que deshonran la profesión facilitando, aún por manera indirecta, la trata de blancas.

CIUDADANO NORTEAMERICANO muerto por los mexicanos

WASHINGTON, 8.— El Departamento de Estado ha sido informado de que los mexicanos atrajeron a una emboscada al ciudadano norteamericano Herbert Mac Gill, el día 20 de Agosto, en Coapa.

Mac Gill fué derribado de su caballo con un disparo, y golpeado hasta que murió, siendo arrojado el cadáver al río Coapa. Se ha presentado una reclamación ante el Gobierno mexicano.

BRASIL

RIO DE JANEIRO, 8. — **El aniversario de la independencia.** —Los diarios se ocupan extensamente de los actos verificados ayer en celebración del aniversario de la independencia.

La lluvia malogró las carreras organizadas por el Jockey Club.

El Presidente señor Pessoa y el Estado Mayor revistaron 15,000 hombres de tropa, presenciando en seguida el desfile desde el palco oficial donde se encontraban los Ministros, los miembros del Cuerpo Diplomático y los de las Cámaras Legislativas. En la noche, el Presidente asistió a una función de gala en el Teatro Municipal.

Allanamiento de una imprenta. —La policía allanó la imprenta donde se editaba el diario "Spartacus", que hacía propaganda maximalista, incautándose de toda la edición.

Lanzamiento de un clipper.—El Presidente de la República asistirá mañana al lanzamiento de un clipper que ha sido bautizado con el nombre de "Brasil".

La señora Pessoa será madrina del nuevo barco.

La hazaña de Locatelli. — El Aero Club se reunió para tratar de los agasajos que se tributarán a Locatelli, cuyo raid despierta gran interés.

Fallecimnento de un violinista. —Ha fallecido el violinista holandés Gravestein que se había radicado en esta ciudad.

PARAGUAY

ASUNCION, 8.—**Notas norteamericanas.**—La Legación de los Estados Unidos ha enviado dos notas a la Cancillería; una con un proyecto de programa de la Segunda Conferencia Financiera Panamericana, y la otra comunicando que a pesar de existir el estado de guerra entre Alemania y los Estados Unidos, el Gobierno de los Estados Unidos no tiene intención de intervenir en los cargamentos de buques de los países neutrales que comercian con Alemania.

URUGUAY

MONTEVIDEO, 8.— **El convenio sobre inmigración.**— En la Cancillería se reunieron con el Ministro de Relaciones Exteriores los Ministros de Chile, Argentina, Brasil y Paraguay para proseguir el estudio del Convenio sobre inmigración.

La traslación de los restos de Amado Nervo.— De acuerdo con el programa elaborado, se realizó la traslación de los restos del poeta Amado Nervo, a la que asistieron el Presidente de la República, los Ministros, miembros del Cuerpo Diplomático y un numeroso público.

El féretro iba colocado sobre un furgón y cubierto por las banderas de Uruguay y México.

El canciller pronunció un discurso despidiendo al poeta y el ataúd fué depositado a popa, donde se levantó una capilla ardiente.

Terminada la ceremonia, el crucero ''Uruguay'' partió escoltado por el crucero argentino ''9 de Julio''.

ARGENTINA

SOBRE LAS EXPLICACIONES DADAS AL MINISTRO DE CHILE

en la Cancillería.—Consideraciones de "La Prensa"

BUENOS AIRES, 8.—En su editorial de hoy, dice "La Prensa":

"Se ha dado en una información oficial, entre hechos locales sin importancia aparente, una breve visita del Ministro Plenipotenciario de Chile al de Relaciones Exteriores de la República, y las explicaciones dadas por éste, espontáneamente sobre ciertas palabras pronunciadas por un diputado nacional respecto de la vecina nación.

"La visita fué, según la versión oficial, a pedido del funcionario argentino, y las explicaciones dadas por propia iniciativa y en nombre del Gobierno.

"Por razones de ética internacional, no conviene dejar pasar sin observaciones actos que pudieran alguna vez ser invocados para fundar otros análogos en la vida diplomática en general.

"Los diputados no gozan de libertad de palabra precisamente porque no existe libertad sin limitaciones necesarias para el desenvolvimiento de todos los derechos, para la conservación de los legítimamente adquiridos y para la preservación en bien de todos y del orden social.

"La libertad ilimitada de palabra reconocería la posibilidad del abuso, la licencia y el delito como inherentes a dicha libertad, lo cual no solamente sería antijurídico, sino insociable e impolítico.

"Constantemente leemos en la prensa extranjera denuestos que los miembros de los parlamentos dirigen a otros países y a sus gobernantes. En el Senado de los Estados Unidos ha sucedido esto recientemente varias veces, con motivo del debate sobre el Tratado de Paz ofensas personales para naciones amigas, y tampoco causan instancia diplomática. No son oídas y por consiguiente nadie las recoge. Si cada Cámara velando por su propia autoridad moral no las reprime reglamentariamente. A menudo en los mismos cuerpos colegiados la agresión queda atenuada o anulada por contrarias manifestaciones de simpatía, y en todo caso la opinión pública las deplora y condena. Si las extralimitaciones internacionales de este orden hubieran de ser causa de agravios e intervenciones diplomáticas, la cordialidad entre los Estados sería precaria y expuesta a frecuentes exaltaciones populares que a la larga pudieran crear o estimular conflictos. El incidente parlamentario que respecto de Chile tuvo cierta resonancia, entre nosotros carece en verdad de trascendencia. Es simplemente una falta al deber de abstenerse de hablar en una Cámara en un sentido que contribuya a perturbar la buena y recíproca voluntad de dos pueblos y la cordial gestión de sus gobiernos. Sería desconocer el buen sentido del Gobierno de la Moneda y de la opinión de la República de Chile suponer que allí hubiera sido considerado el asunto en forma tal que se hiciera indispensable dar explicaciones, como se tratara de un acto oficial de los poderes públicos de tal naturaleza que comprometiera la responsabilidad nacional. Con este fundamento, nos rehusaron a admitir que el Ministro de Chile en Buenos Aires, haya pedido explicaciones, como algunos afirmaron también, ni siquiera en forma de la más leve y exquisita insinuación que determinara luego una invitación nuestra. El Ministro de Chile es el primer convencido de que ningún poder público argentino habría realizado un acto que pudiera considerar gratuitamente hostil a su país, y él ha contribuído con eficacia notoria a que este sereno y benéfico estado internacional exista y no sea turbado."

Dr. GIANELLI
Especialidad en sífilis, piel. vías urinarias.
Consultas de 2 a 6.
Estudios en Europa
21 DE MAYO 562

BUENOS AIRES, 8.—**La Alta Comisión Financiera Internacional.** — El Ejecutivo ha firmado el decreto que nombra a los señores Mariano Paunero, Santiago Rocca, Manuel Iriondo, Samuel Hale-pearson, Luis Suberbuhler, Federico Leloir, Francisco Méndez, Augusto Otamendi y Domingo Fernández Bescher para integrar la Alta Comisión Financiera Internacional que será presidida por el Ministro de Hacienda y en la que actuará de secretario general el señor Pedro Palacios.

La misión francesa de aviación. —La misión francesa de aviación ha solicitado una audiencia del Presidente de la República con el objeto de presentarle sus saludos.

BOLIVIA

LA PAZ 8. — **Protocolo con el Perú.** — Se ha sometido a la aprobación del Congreso el protocolo celebrado entre Bolivia y el Perú, y según el cual se modifica el artículo 5.o de la Convención Aduanera de 1917.

Los ataques del diputado argentino Justo a Chile. — "El Diario" publica un telegrama, en que se da cuenta de los ataques del diputado socialista, señor Justo, en contra de Chile, y de las protestas del Ministro de este país y de la colonia chilena.

Albergue para los veteranos del Pacífico. — La labor desarrollada hasta hoy permite asegurar que los veteranos de 1879, tendrán un albergue seguro.

La crisis ministerial. — Se ha solucionado la crisis, decretándose los siguientes nombramientos:

Ministro de Gobierno y Justicia, señor Aurelio Gamarra; de Fomento e Industria, señor Jorge Calvo; de Guerra y Colonización, señor Ricardo Martínez Vargas.

Las demás carteras no han sufrido cambios en su personal. Los Ministros han tomado posesión de sus cargos.

"El Norte" diario liberal, ataca los nombramientos de los nuevos Ministros, calificando el decreto del Ejecutivo como una beligerancia abierta contra la mayoría parlamentaria; y anuncia que continuarán las dificultades.

Alcohol de cereales. — La Municipalidad aprobó la tramitación del decreto por el cual se prohibe la fabricación de alcohol de cereales, con el fin de resolver la crisis de las subsistencias.

Aeroplanos para el ejército. — Próximamente llegarán los biplanos comprados en los Estados Unidos para el ejército.

Informe sobre el Tratado de Paz. — El Tratado de Paz de Versalles, pasó a la Comisión de Relaciones Exteriores, presidida por el señor Ismael Vázquez.

SESION SECRETA DEL CONGRESO PLENO

Informaciones del Canciller Gutiérrez

LA PAZ 8. — Durante la sesión plenaria que celebraron el Sábado las Cámaras legislativas, el Canciller señor Darío Gutiérrez declaró que en la última memoria del Ministerio de Relaciones existían deficiencias, a causa de la necesidad de insertar sólo las informaciones indispensables, por lo que deseaba ampliarlas reservadamente con nuevos e importantes informes.

El Congreso se constituyó entonces en sesión secreta, por espacio de tres horas. Se supone que se trató de la cuestión de obtener un puerto marítimo para Bolivia y de las gestiones de la Cancillería ante los Gobierno europeos para buscar su apoyo a esta aspiración.

Sobre la sesión secreta. — "El Tiempo", refiriéndose a la sesión secreta, dice que los informes de la Cancillería están llamados a producir un interesante debate en las Cámaras, acerca de los rumbos diplomáticos que Bolivia debe seguir, y sobre si la representación diplomática en el exterior obra en todo de acuerdo con la Cancillería.

VALPARAISO

La lluvia de ayer.—La lluvia que repentinamente se descargó la noche del Domingo sobre la ciudad, continuó durante el día de ayer con bastante fuerza, hasta las primeras horas de la madrugada, cesando del todo a eso de las 8 de la mañana.

Las faenas marítimas estuvieron suspendidas durante la mañana, debido a la braveza del mar; pero se reanudaron después de medio día.

Cursos nocturnos de educación náutica. — Gracias a la iniciativa de la Liga Marítima de Chile y a la generosa ayuda de los armadores, se establecerán en este puerto, a contar desde el 1.o de Octubre próximo, los cursos nocturnos de educación náutica, llamados a formar personal apto y competente, tanto de cubierta, como de máquinas, para nuestra marina mercante nacional.

Auxilios a las víctimas del temporal.—En reunión celebrada ayer en la Intendencia, se acordó reunir en un sólo block todos los fondos colectados en la República con este objeto, procediendo la comisión que preside el señor Intendente a hacer el reparto equitativo de ellos, para lo cual el señor Gobernador Marítimo ha formado ya la lista de acreedores a esta erogación.

Funerales de la señora Felisa Granja de Astoreca.—A pesar de la lluvia, un numeroso cortejo acompañó a la última morada los restos de la señora Felisa Granja de Astoreca, fallecida de bronco-neumonia en su residencia de Viña del Mar.

El andarín Flores quiebra el récord mundial en la marcha de 1,500 metros.—En el torneo atlético del Domingo último en Viña del Mar, organizado por la Asociación Atlética de Valparaíso, el atleta Flores, en los 1,500 metros de marcha, quebró el récord mundial en la prueba. Flores puso 7 minutos 3 3|5 de segundo, siendo el récord mundial 7 minutos 12.

El récord de Chile era de 7 minutos 15.

Movimiento marítimo. — Entradas:

El Domingo entraron: vapor ''Taltal'', de Arica; vapor ''Cautín'', de Iquique; transporte ''Angamos'', de Punta Arenas.

Ayer Lunes entraron: vapor ''Hazel Branch'', de Liverpool; vapor ''Republic'', de Baltimore; vapor ''Quito'', de Iquique.

Eran esperados en la tarde: vapor ''Inca'', de Liverpool; vapor ''Gilda'', de Iquique; vapor ''Chile'', de Coronel.

Ayer Lunes salieron: vapor ''Don Alberto'', para Lota en derechura; goleta ''Scandia'' para Valdivia en derechura.

Hoy salen: vapor ''Santa Luisa'' para New York e intermedios; vapor ''Chile'' para Cristóbal e intermedios.

Mañana saldrán: vapor ''Quito'' para Iquique e intermedios.

Informaciones del país

CAUTIN

TEMUCO.—**La Exposición Agrícola e Industrial.** — El comité organizador de la Exposición Agrícola e Industrial, que se celebrará dentro de poco en Temuco, ha recibido una nota del presidente de la Cooperativa Agrícola y Ganadera de Osorno, por la cual le hace presente que este año no se realizará el torneo anual que se efectúa en ese pueblo, expresando que por este motivo, prestará todo su concurso, para el mejor éxito de la exposición que tendrá lugar en Temuco.

Termina haciendo presente que, entre los criadores de animales existentes desde Bío-Bío a Chiloé, debe existir mayor unión y procurar por todos los medios a su alcance al triunfo de esta clase de torneos, que están llamados a intensificar la propaganda entre los comerciantes del país.

"LA MISERIA, EL SUICIDIO Y EL IDIOTISMO, TIENEN POR CAUSA EL ALCOHOLISMO".

"BRASSO"
Está por llegarnos una gran partida de este afamado líquido
DE FABRICACION INGLESA
para limpiar y pulir toda clase de metales, que es, sin lugar a dudas, el mejor que se produce en el Mundo por la gran aceptación que ha tenido.
Haga su pedido con tiempo, si quiere acreditar su negocio, vendiendo este insuperable artículo, pues ya tenemos vendido una gran parte por llegar.
UNICOS IMPORTADORES:
Graham, Rowe & Co.

CAMISERIA DE LUJO
30 - Estado - 30
Confección exclusiva sobre medida CAMISAS, CUELLOS, PUÑOS, PIJAMAS, etc. Especialidad en Camisas para trajes de etiqueta
RAPIDEZ EN LA ENTREGA DE LOS PEDIDOS

Si se desea ejecutar las mejores
Instalaciones Eléctricas
a los precios más bajos en plaza, sírvase pedir presupuestos a la Oficina Técnica de
BOZZO HNOS.—Catedral 1417

LA RIOJANA
Teléf. Inglés 438.—Estado 64-72
Avisa a su distinguida clientela, que acaba de recibir un variado surtido en:
Lampas de Seda para Muebles.
Felpas de lino Stores de punto.
Visillos, Cortinas, Lanzas de Bronce.
Carpetas de Mesa en Felpa angora.
ALFOMBRAS DE UNA PIEZA
Linoleum, Guardas
Tripes rizados y Pisos.
En todos estos artículos contamos con el mejor surtido en plaza y nuestros precios están fuera de toda competencia.
MARTINEZ BLANCO y Co.
9-I

SENORES CURTIDORES: Llamamos su atención al famoso Curtido a un baño
TANOLIN de la fábrica Matrin Dennis Co.
Pida datos y pormenores
DUNCAN, FOX & Co., Agentes exclusivos para Chile

Para el Viernes

reservamos una sorpresa a nuestro mundo elegante:

JUNES CAPRICE

es la portadora de este mensaje, que nos mandan las damas de Nueva York.

FOX REPITE HOY – En Especial y Noche – En el ALHAMBRA

LA REINA DEL MAR

El día de su estreno obtuvo el triunfo más señalado del año cinematográfico. **LA CIUDAD ENTERA** y la prensa unánime declaró que esta película supera por muchos conceptos a "Una Hija de los Dioses":

ANITA KELLERMANN

Mujer escultural y primera nadadora mundial, asombra en esta visión.

Mañana estreno. Fin de

La Ratera Relámpago

¿CUAL SERA?

Es la última función de esta avasalladora novela, en los episodios: **13. LAS ROSAS BLANCAS; 14. LA PRUEBA DE SU INOCENCIA; 15. EXPIACION DE WU FANG.**

Creación aclamada de

PERLA WHITE y WARNER OLAND

De sorpresa en sorpresa

El Sábado presentaremos

CINCO REYES DE LA RISA

¿Sabe Ud. cuáles son? ¿Conoce Ud. los nombres de las obras que se presentan?

Siempre ¡Éxitos!

¡Éxitos! ¡Éxitos!

CINEMATOGRAFICA SUD-AMERICANA

UNIVERSAL SERIES – MARCARA CON LETRAS DE ORO EN LOS ANALES CINEMATOGRAFICOS UNA FECHA MEMORABLE – UNIVERSAL SERIES

HOY – Teatros Unión Central y Coliseo Nacional – HOY

SUCESIVAMENTE TODOS LOS PRINCIPALES CINES

LA TENTACION DEL CIRCO

Que es la más formidable y artística creación del gran campeón del Cine, el invencible actor-atleta

.: EDDIE POLO .:

Y QUE COMO PRINCIPAL ESCENARIO TIENE LAS PISTAS DEL CIRCO MAS FAMOSO QUE HA ACTUADO EN EL MUNDO Y EN DONDE TRABAJAN LOS ACROBATAS MAS CELEBRES, LOS PAYASOS MAS GRACIOSOS, LOS TONYS MAS OCURRENTES, LA MAS NUMEROSA COLECCION DE FIERAS AMAESTRADAS Y MUCHAS OTRAS ATRACCIONES QUE SUS OJOS JAMAS HAN VISTO, NI VERAN; A NO SER QUE CONCURRA A LA EXHIBICION DE ESTA UNICA MARAVILLOSA SERIE.

Dada la indiscutible importancia de esta película, los señores Empresarios se han apresurado a cubrir totalmente sus exhibiciones durante el tiempo que va a estar en ésta.

NOTA.—Esta película pertenece a la categoría de las extraordinarias, por tanto, sus precios serán también extraordinarios.

EXCLUSIVIDAD DE LA CIA. CINEM. ITALO-CHILENA, INCORP. A LA CIA. CINEM. SUD-AMERICANA. – SAN ANTONIO 263

TEATROS

Teatro Municipal

Postergación del estreno de la Compañía Lírica.

Comunicado de la empresa

La empresa Salvati nos comunica que, siguiendo algo indispuesta la artista señora Elvira Galeazzi, a causa del accidente sufrido en la travesía de la cordillera, ha postergado hasta mañana Miércoles, la presentación de la Compañía Lírica.

El estreno siempre se llevará a efecto con "Trovador", ópera que será interpretada por la soprano señora Elvira Galeazzi, la mezzo soprano Fanny Anitua, el tenor dramático Ettore Bergamaschi, el barítono Francisco Izal y el bajo Demuro.

Hoy en función vespertina la compañía de bailes clásicos, que desde mañana forma parte de la Compañía Lírica para ejecutar los ballets de las óperas, dará una última función.

COMPAÑIA DE BAILES CLASICOS.—LA FUNCION DE ESTA TARDE.—Esta tarde a las 5.30, la compañía de bailes clásicos dará una función extraordinaria, con un programa que consta de tres partes:

1.o—"Carnaval", baile pantomima, en un acto, música de Schumann.

2.o—"Cleopatra", ballet en un acto, de Glasunoff, Luigini y Verdi.

3.o—Diversiones: "Danubio", de Strauss; "Rose Mourante" de Driego; "Danza Persia", de Larosa; "Valse", de Barberoli; "La muerte del cisne", de Saint Saens; "Rondino", de Kreisler; "Anitra", de Grieg; "Polka Pizzicato", de Driego; "Polka Flirtacion", de Rachmaninoff; "Momento Musical", de Schubert.

TEATRO SANTIAGO.— "Gigantes y Cabezudos", la zarzuela de M. Echegaray y el maestro Fernández Caballero, verificada anoche en primera sección por la compañía Palacios, alcanzó un éxito merecido. Se distinguieron en ella las señoras Pinós, Andrey, y los señores Giné, Ros y Alcón.

Estrella Irú, que como de costumbre trabajó en la vermouth y 2.a de la noche, fué aplaudida por la concurrencia.

Hoy hace esta compañía "Gigantes y Cabezudos", en la sección especial de las 6.15.

En la noche, "La Moza de Mulas", en 1.a y "La Rabalera" en 2.a. En esta función y en la de la tarde, cantará Estrella Irú.

En la presente semana se estrenará la revista del maestro Palacios, titulada "Del Infierno a Santiago".

TEATRO DE LA COMEDIA.— Muy aplaudida fué la obra de anoche "Amurado!", de Julio Escobar. Es una pieza de corte cómico bastante original.

Esta obra se repite en la tanda vermouth de hoy.

En la primera tanda de la noche se estrena "Los dientes del perro", obra de éxito, que pertenece al talentoso dramaturgo uruguayo González Castillo.

La segunda tanda se hace con el sainete "La otra noche en los corrales".

Para esta semana se anuncia la comedia lírica "Damas de Noche", original de Hurtado Borne y el Maestro Torrens.

TEATRO SAN MARTIN.— La Compañía Chilena de Comedias, bajo la dirección del conocido actor Nemesio Martínez, inicia el Jueves su temporada en este teatro. Como está anunciado, el debut se hará con la obra en tres actos de Carlos Cariola, "Entre gallos y media noche".

Dumesnil, tocador de tango

En un diario uruguayo encontramos la siguiente anécdota del aplaudido pianista:

"Mauricio Dumesnil, el notable pianista, ha sido, durante todas sus estadas en Montevideo, un asiduo concurrente a una conocida casa de música de la calle 25 de Mayo, en la que reconoce la ubicación de las diversas piezas, lo mismo que el más viejo de sus dependientes.

Una tarde entró a dicho establecimiento, en procura de unos tangos, una hermosa jovencita. Dumesnil que, como todos los verdaderos artistas, siente debilidad por lo bello, no pudo resistir al imperioso deseo de atender personalmente a la simpática chica, la que que, una vez que le hubo entregado sus tangos, le pidió graciosamente la "yapa".

—¿Qué entiende usted por yapa? —preguntó asombrado Dumesnil.

—Sin duda alguna debe saber usted tocar el piano, como todos los dependientes—respondió la joven. —Pues bien, yo quiero que usted me dé la "yapa", tocando este tango al piano.

Dumesnil pensaba resistirse, pero su interlocutora se lo pedía en una forma tan agradable, que no pudo menos que sentarse al piano y ejecutar, violentando su inspiración artística, aquel ramplón tango.

Una vez que hubo terminado, preguntóle la chica admirada:

—¡Pero qué bien toca usted!— ¿Cómo es su nombre?

—Mauricio Dumesnil — respondió el pianista, sonriendo, ante el estupor de la joven que acababa de leer, en todas partes, los triunfos artísticos del celebrado concertista."

Conciertos

TEATRO MUNICIPAL.—Ayer, por la tarde, conforme a lo anunciado, se efectuó en este teatro un concierto sinfónico dirigido por el maestro Alfredo Padovani. El maestro Padovani ha venido a completar, de este modo, la larga serie de audiciones de esta naturaleza que hemos podido escuchar en el presente año, audiciones que inició el maestro Enrique Soro y que fueron después continuada por M. Dumesnil, el maestro Stober y el maestro Giarda. Pero justo es reconocer que el maestro Padovani, supo imprimir una nota característica en la organización de su concierto, el cual fué la novedad bastante crecida del programa. Porque, si bien es cierto que, a pesar de todo, tuvo que recurrir al lugar común, por decirlo así, del Preludio de "Los Maestros Cantores" y una de las más populares sinfonías de Beethoven, a la "Heroica"; fué, por otra parte, incontestablemente efectivo que hubo legítimas novedades, como la Overtura "Faust" de Wagner; un "Poema sinfónico" de Sibelius, autor tan conocido entre nosotros, debido a su famoso "Vals triste" y "Les Eolides", de César Frank.

Nunca habíamos tenido ocasión de apreciar la labor del maestro Padovani, desarrollada como director de una orquesta sinfónica, que se propone el pié forzado de un programa de seria responsabilidad. Y después de esta audición hemos quedado gratamente complacidos ante la versión irreprochable y excelente con que el maestro Padovani supo transmitir al auditorio los diferentes números que formaron el programa. Lo aplaudimos sin reservas y con entusiasmo, después del primer triunfo y del último de la Sinfonía 3.a de Beethoven; después del "Poema sinfónico" de Sibelius y del "Poema" de César Frank.

En el trozo de Borodine, en cambio, y a nuestro juicio, estuvo errado en el tiempo, pues fué llevado con calma excesiva, y en el Preludio de "Los Maestros Cantores", sobre fallar lamentablemente el equilibrio del conjunto, también se dejó sentir lo de siempre: las cuerdas ahogadas por la estrindencia de los instrumentos de cobre.

Asistió a esta audición un público relativamente numeroso si hemos de tomar en cuenta que este ha sido, a lo menos, el vigésimo concierto sinfónico de la temporada y que, a la misma hora del concierto, se desencadenó, sobre la ciudad, una lluvia torrencial e inesperada.

Inútil nos parece agregar, después de lo dicho, que el maestro Padovani fué saludado con nutridos e insistentes aplausos.

L. V. Z.

YOLANDA MERO.—La Concert-Direction Friedemann-Vásquez nos avisa que mañana, en la noche, debe llegar a esta capital la eminente pianista húngara Yolanda Mero, cuyos tres recitales son esperados por los aficionados con verdadero interés, dada la fama de que viene rodeada esta artista.

El programa de su primer concierto del día 12 del presente, en el Teatro Unión Central es el siguiente:

Concierto para Organo en Re menor, W. F. Bach.

II. "Barcarola"; Valse en Do sostenido menor, Estudio en Do menor, Nocturno en Re bemol mayor, Scherzo en Do sostenido menor, Chopin.

III. "Jardin sous la pluie", "Clair de lune", C. Debussy.

Valse intermezzo, Merkler.

IV. "Harmonies du soir", Nocturne, Rhapsodie II, Listz.

Las localidades están en venta donde Otto Becker, Ahumada 113.

Circos

CIRCO SANTOS Y ARTIGAS.—Para hoy, la Empresa anuncia la gran novedad del debut de las fieras. Este acto despertará interés entre el público. Trabajarán todos los animales en la misma jaula. El encontrarse las fieras encerradas en el mismo recinto, y más habiendo diferentes especies de ellas, excita su ferocidad.

Además, del debut de las fieras, la Empresa anuncia para hoy otras novedades, debiendo actuar en la función los números que más han gustado al público, como ser el del Vuelo de los Cóndores, lo mejor que tiene el Circo; Jack and Foris, la troupe china y las cacatúas.

La función comenzará a las 9.30.

MATINEE PARA EL JUEVES.—A pedido de muchas familias que quedaron el Domingo pasado sin poder asistir a la función diurna debido al agotamiento de las localidades, la Empresa de Santos y Artigas ofrece para el Jueves una matinée social.

UNA INVITACION ORIGINAL.—No deja de ser bastante extraño el hecho que la Empresa del Circo haya preparado un almuerzo especial, dedicado a la prensa y autoridades, en compañía del elefante "Petit Roberts". El acto deberá realizarse en un restaurant adecuado, ya que tan original invitado deberá sentarse a la mesa en compañía de todos los comensales.

F. ENCINA F.

Dentista. — Puentes, coronas. Planchas, extracciones. — Agustinas 849.

Noticias cinematográficas

EL FINAL DE "LA RATERA RELAMPAGO".—Como se sabe, mañana se estrenarán en el Cine Alhambra los episodios finales de la novela de aventuras "La Ratera Relámpago", creación aclamada de Perla White y Warner Oland.

Los episodios que se estrenan son 13 "Los rosas blancas; 14 "La prueba de su inocencia"; 15 "Expiación de Wu Fang".

"CORAZON ROMANTICO". — La locura sentimental que forma la trama de "Corazón romántico", encantará a las señoritas que tendrán ocasión de admirar fiestas y reuniones sociales, de contemplar trajes y lujosos interiores, y de gozar con las mil diabluras y picardías que el ingenio de June Caprice inventa para escudar su amorcillo envuelto en los tules de una galante aventura, delicada y deliciosa.

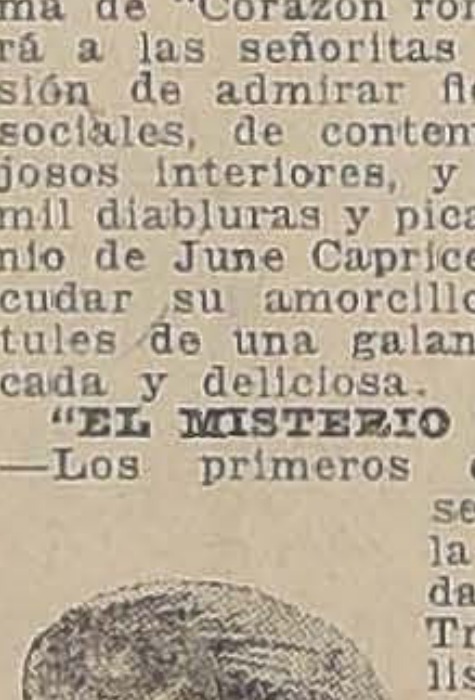

Francis Ford

"EL MISTERIO DEL SILENCIO".—Los primeros episodios de esta sensacional película en series editada por la Casa Triumph, especialista en este género de producciones, se estrenará en breve en uno de nuestros principales cines.

Los antecedentes que tenemos de esta emocionante serial, son inmejorables. El rol de protagonista como así también la dirección artística de este folletín de aventuras novelescas, ha estado a cargo del famoso actor Francis Ford.

WILLIAM DEMOND Y GLORIA SWANSON. — En las funciones de mañana del Splendid será estrenada la hermosa producción Triangle, titulada "Poderoso Don Dinero", obra que se desarrolla entre la alta sociedad inglesa y cuyos intérpretes son dos estrellas de primera nota, el varonil y simpático William Desmond y la linda actriz Gloria Swanson.

"LA RATERA RELAMPAGO" EN EL GARDEN.—Los últimos episodios de esta emocionante serial Pathé, de aventuras interesantísimas y sensacionales se estrenan el Jueves en el Garden Theatre.

La labor de Perla White, intrépida heroína de este folletín novelesco culmina en estos episodios.

"LA REINA DEL MAR".—Un éxito ha obtenido esta visión fantástica de la casa Fox, que pertenece al grupo de notables obras de gran espectáculo. En esta bellísima y artística pieza figura como protagonista la actriz y famosa nadadora australiana Annette Kellermann. La obra que nos ocupa, se presenta hoy en el Garden Theatre.

"CENIZAS DE AMOR".—Bajo este título presentará la Empresa de Teatros y Cinemas Ltda. una artística y sentida obra maestra de la cinematografía moderna.

"Cenizas de amor" es una cinta valiosa que deberá agradar a los oficionados al cine.

Mañana se estrena en el Garden Theatre y Teatro Alameda.

"LOS ENEMIGOS DEL AMOR".—Esta hermosa vista Paramount es más que un mero argumento para hacer pasar gratos momentos, es una obra que hace pensar y que contribuye a la felicidad de muchísimos espectadores.

Tal fué la opinión de Griffith a propósito de la película "Los enemigos del amor". El gran director tiene razón. Como belleza de presentación, como obra lujosa y amena, pocas cintas hay como estas.

"Los enemigos del amor" se estrenará el Jueves en el Septiembre y el Viernes en el Brasil.

LA FUNCION DE MODA DEL TEATRO BRASIL.—Atrayente es el programa arreglado para la función de moda del Jueves en el Teatro Brasil. La vista principal es la comedia Bluebird "Una esposa por correo", interpretada por Neva Gerber y Mary Carey. La orquesta de 10 profesoras, dirigida por el maestro Salvatierra, ejecutará un buen programa.

MUSICA PARA EL FOTOPL YER.—La Empresa del Teatro B sil acaba de recibir 150 piezas música nueva para su fotoplay Entre ellas, vienen los últimos trot y one step de moda en N York, algunos de los cuales pu ser coreados por los espectadores.

"LA TENTACION DEL CIRC "LA CASA DEL FANTASMA" EL UNION CENTRAL.—El Miér les se estrenará en el Unión Cent esta comedia, creación del simpát artista yanque Jack Picford.

El trabajo que nos presenta actor es sobresaliente, y será sin da ninguna un triunfo para la ma

TEATRO SANTIAGO

EMP. TEATRAL DEL PACIFICO
Cía. Española de Zarzuelas y Revistas Rafael Palacios
Director de escena: Ramón Giné.
HOY MARTES 9 DE SEPTIEMBRE DE 1919, HOY

Sección Vermouth a las 6.15 P. M.—1.o
GIGANTES Y CABEZUDOS
Presentación de Estrella Irú.
Noche.—Función por Secciones.—
1.a Sección a las 9.15 P. M.
LA MOZA DE MULAS
2.a Sección a las 10.30.—1.o
LA RABALERA
2.o Estrella Irú.

Próximamente la revista de gran aparato, del maestro Palacios: **DEL INFIERNO A SANTIAGO**.

Las últimas exhibiciones de la famosa película del **Dr. Hasselden**, se hacen HOY, tarde y noche, a $ 1.50 platea, en el

SETIEMBRE

¿Está Ud. apto para casarse?

Mañana, en los dos teatros: **"LA TENTACION DEL CIRCO"**. 1.a función. Episodios 1, 2 y 3.

BRASIL – HOY

Tarde: Beneficio de la Soc. Sta. Filomena.
Noche: Platea: $ 1.20
Geraldina Farrar
— EN —
TENTACION

T. GARDEN -- Hoy Tarde y Noche

LA REINA DEL MAR

El más grandioso éxito del año, por **Anita Kellermann**

T. ALAMEDA Tarde y Noche

El precio de su silencio

por el eminente actor

WILLIAM FARNUM

PABELLON DELICIAS

¡Fieras!.. ¡Fieras!..

Más de 50,000 personas han ovacionado en las cuatro representaciones que lleva el conjunto del

GRAN CIRCO SANTOS Y ARTIGAS

DE LA EMPRESA BOUQUET

HOY – Martes 9 de Septiembre – HOY

SE PRESENTARA AL PUBLICO LA MENAGERIE DE LAS FIERAS. El domador Hermann Weedon estará al frente de 4 tigres, 2 leones, una pantera, y con la leona **"Cuba"**, que recibirá en público la tercera lección del domador.

PARA EL JUEVES GRAN MATINEE SOCIAL

NOTA.—Durante la presentación de las fieras se ruega al público guarde el más absoluto silencio, a fin de no provocar una exagerada y peligrosa irritación de los ejemplares.

SPLENDID-Hoy ESPECIAL Y NOCHE. – SIGUEN LOS ESTRENOS OPTIMOS

GRANDIOSO ESTRENO "TRIANGLE"

La Esposa de la Venganza

Trágico romance de amor y odio basado en la intransigencia entre la raza blanca y negra, desarrollado en los encantadores paisajes del Missisipi, e interpretado por el gran actor dramático

FRANK KEENAN y la linda **MARGERY WILSON**

MAÑANA

TRIANGLE presentará al gentil

William Desmond

junto con la encantadora

Gloria Swanson

en el drama de alta sociedad:

Poderoso don dinero

JIRA POR EL AIRE LA CAPRICHOSA CURVA DEL LAZO, VUELAN SOBRE LA ARENA LOS CAPRICHOSOS POTROS Y LAS MUJERES APLAUDEN ENTUSIASMADAS Y ENAMORADAS LA VALENTIA Y DESTREZA DEL HEROICO COW-BOY, DESCRIPCION DE UNA ESCENA DE

MORIR MATANDO

QUE SE ESTRENA EL SABADO

CHAPLIN AGENCIERO
9.a vista del contrato de los 670,000 dólares

Paramount, por la buena presentación y espléndida mise en scene.

"LA HIJA DE LA NATURALEZA".—Violeta Mersereau, la hermosa actriz de ojos soñadores, nos presentará próximamente una de sus mejores creaciones, la interesante película "La hija de la naturaleza", en el Teatro Unión Central.

WILLIAM S. HART.—Marcará un acontecimiento cinematográfico el estreno de la producción del autor de "Civilización", Mr. Thos H. Ince, titulada "Morir matando", epopeya heroica del Far West Americano.

"Morir matando", ha sido la obra que afianzó la popularidad y reputación de su protagonista, el célebre rey de los cowboys, William S. Hart.

Esta obra será estrenada en las funciones del Sábado del Splendid Theatre.

EN EL UNION CENTRAL.—Hoy estrenará en Santiago este cine los primeros episodios de la sensacional película "La tentación del circo", la creación del gran atleta Eddie Polo.

EDDIE POLO

Eddie Polo, conocido por sus numerosos admiradores por el hércules del cinematógrafo, estuvo en Nueva York últimamente y fué recibido en triunfo por los empresarios y el público en cuantos teatros se presentó personalmente.

JUEVES DE MODA EN EL UNION CENTRAL. — Este Jueves presentará la sala de la calle Ahumada una película que será una grata sorpresa para el distinguido público que acude a estas veladas.

La película "Flor del mar", creación de la encantadora actriz yanque Juanita Hansen, es una interesante creación con paisajes hermosísimos y admirable presentación.

La orquesta de 10 profesores dirigida por el pianista señor Salinas, escogera un selecto programa de concierto para hacer así más interesante al función.

"CHAPLIN".—Con éxito descontado estrenará en las funciones del Lunes próximo el Splendid, la creación del rey de la risa, Carlitos Chaplin, titulada "Chaplin agenciero", obra que alcanzará entre nuestro público el más estupendo éxito.

"LA VENGANZA DE LA ESPOSA".—Estrenará en las funciones de hoy el Splendid una producción de la casa Triangle, el romance de amor desarrollado en los paisajes del Mississippi, en los Estados Unidos, titulado "La esposa de la venganza". Desempeñan los roles de protagonista de esta obra el gran actor dramático Frank Keenan, y la encantadora Margery Wilson, que se presenta hoy por primera vez ante el público chileno.

"EL CRIMEN DE SU PADRE". — Esta hermosa película Svenska, creación acabada de un execelente conjunto de artistas se estrena hoy en el Politeama.

ACTUALIDADES DEL SPLENDID. — El número 2 de esta interesante revista que tanto éxito ha obtenido, se estrena hoy en el Electra.

"LA LORA".—Esta producción calificada como una cinta de mérito se estrena mañana en el Politeama. Es una cinta de cowboys, en las que figuran como protagonistas la gentil cow girl Texas Guinan y el gran actor Jorge Chesebro.

PROGRAMAS DEL TEATRO SARGENTO ALDEA. — Para hoy anuncia este concurrido cine de la Avenida Independencia, la película Cines en 40 partes titulada "Quo Vadis".

Miércoles: la película de Jorge Walsh, titulada "Así es la vida"; Jueves: "La hija del cabaret"; Viernes: episodios 7, 8 y 9 de "La Ratera Relámpago"; Sábado: Cayena en "Una esposa por correo".

WALLACE REID.—El simpático y elegante actor Wallace Reid se presentará mañana en el Teatro Dieciocho en las funciones vermouth y noche en la comedia "El impostor".

"VANIDAD" POR MARY MAC LAREN.—"Vanidad" se el título de la última creación de la elegante actriz Mary Mac Laren. En el elenco de esta película toma parte un grupo de artista, entre los que merecen citase Tomás Holding, Franklin Farnum, Ana O. Nilson y Marina Sais. "Vanidad" se estrenará mañana en el teatro Delicias, en especial y noche.

"QUO VADIS".—Esta visión cinematográfica italiana que tanto éxito ha obtenido se exhibirá mañana en el teatro Atenas.

Del último correo

Traducido de la revista "Motion Pictures Magazine", damos las siguientes noticias cinematográficas llegadas últimamente:

—**Norma Talmadge,** actualmente se encuentra estudiando danzas clásicas y bailes rusos.

—**Constance Talmadge,** ha llegado a Nueva York, procedente de la costa. También ha vuelto Anita Loos, que fué junta con la anterior a las clases.

—**Danis Rumor,** de la "Select", también lo mismo que Constance está estudiando y lleva la luz fantástica sobre el Primer Circuito Nacional de Exhibidores.

—**George Wash,** ha vuelto a Nueva York a empezar a trabajar en su nuevo drama - comedia, titulado "The Seventh Pearson" que traducido al español equivale a "Las siete personas", cuyo argumento ha sido escrito por Benjamin F. Mac Cutcheon.

—La nueva cinta interpretada por **Mary Mac Laren,** se titula "The weaker Vessel". El héroe de esta cinta es Thurston Hall y está secundado por Margarita Lomes.

—**William Farnun,** se encuentra restablecido de las "tonsils", enfermedad de las glándulas, y está empezando los trabajos de su nueva producción, titulada "The lobe star ranger", ("El hombre de la sola estrella"), cuya historia ha sido escrita por el eminente Zane Grey.

—Mientras **Mario Walcamp,** está recobrando de las heridas recibidas cuando hacía el 17.o episodio de la película en series titulada "The red globe", ("El guante rojo") de producción Universal, su director J. P. Mac Gowan, está trabajando para producir dos cintas en series reales del oeste, una de ellas se titula "Cyclone smith", serie de varios episodios y con el nombre no definitivo de "In the balance" ("En la balanza").

—**William Desmond,** está trabajando nuevamente en los estudios de Hampton, en la cinta "Two foster gallagher".

—**Carey firma un nuevo contrato para la "Universal".**—Harry Carey, una estrella "Occidental" del cinematógrafo, por más de cuatro años, nuevamente ha firmado un nuevo largo contrato con la "Universal Co." Este acto se llevó a efecto esta semana en las oficinas de la misma Compañía, (Universal).

Por su carácter Harry Carey, se ha hecho en el mundo entero una de las estrellas occidentales más conocidas del mapa. Ahora está trabajando en una nueva y original producción titulada "The Rider of the law" ("La ley del derecho") ("El derecho del cowboy").

—**Wally Reid firma un nuevo contrato con la F. P. Lasky Corp.**—Wallace Reid, ha firmado un nuevo contrato por 5 años con la Famous Players Larky Corporation. El puso su firma en el documento cuando volvió del norte de Los Angeles, e inmediatamente salió con tres semanas de vacaciones.

WALLACE REID

Seis años atrás, Reid, uniose a la Famous Players Lasky, con un sueldo semanal de 75 dólares. En 1915 él firmó su primer contrato por un período de dos años. En 1917 firmó otro por dos nuevos años. Cada vez él daba más bonito aumento a su sueldo. No hay seguridad sobre el contrato que firmó ayer.

El quinto año, antes de terminar el contrato había recibido más dinero que ningún otro artista del cinematógrafo.

Despedida de las series de Perla White.— Pathé anuncia "The black secret" ("El secreto negro"), por Chabers. Será exhibida el 9 de Noviembre la producción de George B. Seitz, tiutlada "El secreto negro", del programa Pathé, y basada en la historia "In secret" ("En secreto") escrita por Robert W. Chabers, está definitivamente anunciada para ser exhibida en Noviembre 9, por Pathé Exchange Inc.

PERLA WHITE

Doble importancia tiene este anuncio de "El secreto negro" por cuanto es esta la última vez en la cual aparece Perla White, en series, y el primer trabajo de un novelista americano, que ha hecho para el cinematógrafo. Por una coincidencia Mr. Chambers publicó un libro de su historia "El secreto" y justamente al mismo tiempo y hecha en la misma casa publicadora (editora) Mis Perla White, publicó su autografía.

Noticias sobre los muchos sucesos de esta cinta los puede dar Beltrain M[illegible], quién escribió el escenario.

DOCTORA ERNESTINA PEREZ
Estudios en Europa
Se Trasladó a Merced 629
Consultas 2 a 4

Luz Eléctrica
Instalaciones domiciliarias económicas.
LUIS HARNECKER, Ingeniero,
Bandera 70-A. Teléfono 2651

"COMBATIR EL ALCOHOLISMO ES DEBER DE PATRIOTISMO".

Programas de Hoy

TEATRO LA COMEDIA

Empresa Ernesto Bouquet
Cía. Argentina de Zarzuelas, Sainetes y Revistas Arturo Podestá
HOY — MARTES — HOY
Vermouth a las 6 P. M.—¡Exito!
¡AMURADO!

Noche.—1.a tanda, estreno de la obra de González Castillo
LOS DIENTES DEL PERRO
con gran orquesta típica criolla.
2.a tanda a las 10.15:
LA OTRA NOCHE EN LOS CORRALES

Platea, 2 pesos por tanda.
El Jueves, estreno de la comedia lírica **DAMAS DE NOCHE**, de Hurtado Borne y el maestro Torrens.
Viernes 12, estreno: **LOS DIENTES DE MUERTOS**, de Carlos M. Tocornal.

TEATRO POLITEAMA

Especial y noche, estreno de la preciosa producción SVENKA
EL CRIMEN DE SU PADRE
en la que se estudian curiosas situaciones, como la de un hijo que sabe que su padre es un criminal temido y que se ve envuelto en los crímenes por él cometidos.
Mañana: estreno cow-boy;
LA LOBA
creación de la gentil y audaz TEXAS GUINAN y el simpático
CHESEBRO

TEATRO ELECTRA

Estreno de las
ACTUALIDADES SPLENDID N.o 2
con el Paseo de la calle Huérfanos, El meeting del 29, y otras interesantes informaciones. El interesante drama de la vida real, marca TRIANGLE
NO NOS DEJES CAER EN TENTACION!...
que cuenta las ansiedades de una muchacha que desea ser literata y cae en las redes de la gente malsana.

TEATRO CIRCO INDEPENDENCIA

Recomienda el
I PROGRAMA COMICO SPLENDID
con las archi-cómicas películas Mack Sennet
MABEL Y TRIPITAS EN LOS BAÑOS y COLEGIO DE SEÑORITAS
interpretada por los siguientes victimarios: Mabel Normand, Tripitas, Chaplina Fazenda, Caregallo, Turnio, Polly Morán y sus 14 chicas atléticas y amaestradas para quitarle el sueño a un caballo de paco...

Programas de hoy

CINE ALHAMBRA.—Especial y noche la creación de Anita Kellermann, "La reina del mar".

SPLENDID THEATRE.—Especial y nocturna "La esposa de la venganza", por Frank Keenan y Margery Wilson.

GARDEN THEATRE.—En sus dos funciones "La reina del mar", protagonista Annette Kellermann.

TEATRO ALAMEDA.—Hoy especial y nocturna, la creación de William Farnum, "El precio de su silencio".

TEATRO UNION CENTRAL. — Tarde y noche, primeros episodios de "La tentación del circo", por Eddie Polo.

TEATRO SEPTIEMBRE.—Tarde y noche, últimas funciones de "Está Ud. apto para casarse".

TEATRO BRASIL. — Especial función a beneficio de la Sociedad de Santa Filomena de la parroquia de San Saturnino. Se exhibirá "Lluvia de bofetones".

Nocturna "Tentación", interpretado por Geraldina Farrar.

COLISEO NACIONAL. — Vermouth y nocturna, primeros episodios de "La tentación del circo", creación de Eddie Polo.

TEATRO DIECIOCHO. — Vermouth y noche "El pájaro azul", película Artcraft.

TEATRO DELICIAS.—Especial y noche "Vanidad", creación de Mary Mac-Laren.

TEATRO ATENAS.—Noche "El diario de una madre", creación de Violeta Mersereau.

TEATRO CHILE.—Noche episodios 4, 5 y 6 de "Houdini".

TEATRO POLITEAMA.—Hoy la película Svenskt, "El crimen de su padre".

TEATRO SELECTA.—Hoy Actualidades Splendid No. 2. Además "No nos dejes caer en la tentación."

TEATRO CIRCO INDEPENDENCIA.— El primer programa cómico Splendid.

TEATRO IRIS (General Mackenna 130, ex-Castro).—Especial y noche, series 7, 8 y 9, de "La ratera relámpago".

TEATRO ODEON (Alm. Barroso esq. San Pablo).—Noche series 4, 5 y 6, de "La ratera relámpago".

TEATRO SARGENTO ALDEA. —Hoy "Quo Vadis?",película cine, en 40 partes.

TEATRO VICTORIA.—Especial y noche penúltimas series de "La ratera relámpago".

TEATRO NOVEDADES.—Especial y noche creación de William Farnum "El precio de su silencio".

AMERICAN CINEMA.— Especial "Boxeador por amor", "La suerte de Corina" y "El disloque".

TEATRO EXCELSIOR. — Hoy final de "La bala de bronce".

TEATRO YUNGAY.—Hoy "El pájaro azul", obra del filósofo Maeterlink.

PRIMER CONGRESO NACIONAL DE GOTAS DE LECHE

SE INAUGURARA EL PROXIMO DOMINGO

Con toda actividad se llevan a cabo los preparativos del Primer Congreso Nacional de Gotas de Leche que se inaugurará en Santiago el Domingo próximo.

Se nos encarga advertir a los señores miembros del Congreso que con motivo de la reciente huelga, ha habido dificultades para la impresión oportuna del tercero y último "Boletín", el cual está actualmente en prensa.

En consecuencia, por falta material de tiempo, no podrá ser enviado directamente a cada miembro y se distribuirá en la sesión de apertura el Domingo 14 del presente, a las 3 P. M., en el Salón de Honor de la Universidad de Chile.

Cablegramas sobrantes

En el Cable Central existe uno de New York para Amsgueira.

—En la oficina del cable West Coast hay uno sobrante de Blasewitz (Alemania) para el señor Gustito Carl Wolf.

Congreso de Educación Primaria

Llegada de varios congresales

De diversos puntos de la República, especialmente del Norte, han arribado a esta capital un buen número de congresales, quienes han sido atendidos en la mejor forma por los miembros de la Comisión Organizadora.

Las Comisiones respectivas procederán, a la mayor brevedad, a distribuirse la labor que se les ha confiado para atender debidamente a los entusiastas huéspedes, que no han omitido sacrificio por traer al seno del Congreso el resultado de sus experiencias y la voz de sus colegas de provincias.

El Director del Museo de Historia Natural y el Director de la Escuela de Bellas Artes han dado facilidades especiales a los delegados.

Telegramas sobrantes

En las oficinas del Telégrafo Comercial hay los siguientes;

Oficina Central.—(Desconocidos).—Luz Orellana, Raúl Espinosa, Juan Figueras, J. Lopez, Humberto Cadiz, (no hay número), Zulema Contréras, Mercedes Gutiérrez de A. (Ausentes) Francisco Meza, Ernesto Frugone y Victoriano Saez.

Oficina Recoleta.—Santos.

Oficina San Diego.—Sara A. de Silva, Dolores de Suarez, Alfredo Muñoz, Miguel Blaitt.

Oficina Catedral.—Mercedes de Greene.

Oficina Providencia. — Eulogio Navarro.

Oficina Matadero.—Luis González.

Oficina Independencia. — Desiderio Cordero, Verdugo.

El dispensario "El Buen Samaritano"

En el dispensario "El Buen Samaritano" se han atendido durante el mes de Agosto a 108 hombres, 565 mujeres, 36 niños, 50 niñas y 27 párvulos; un total de 784 personas.

MOVIMIENTO OBRERO

HOY SE EFECTUARA EN LA INTENDENCIA UNA IMPORTANTE REUNION.

Se tratará del establecimiento de una Junta que evite futuras dificultades.

Ayer reanudaron sus labores los operarios de la Empresa de Tranvías y demás que se mantuvieron en huelga en la semana pasada, adhiriendo al paro general acordado por la Junta Ejecutiva de la Gran Federación Obrera de Chile.

Conforme al acuerdo adoptado el Sábado último, corresponde nombrar una Junta que tenga a su cargo la solución de los conflictos que pudieran producirse en el futuro, a fin de evitar que se produzcan las dificultades que ha habido que lamentar recientemente.

Con tal objeto, a las 2 de la tarde de hoy se efectuará una interesante reunión en la sala de despacho del Intendente de la provincia.

Asistirán a esta reunión veinte gerentes de casas industriales y varios jefes de establecimientos públicos.

El Ministro de Guerra felicita al jefe de la Plaza. — El Ministro de Guerra, señor Bermúdez, ha enviado al Comandante en Jefe de la II División, y Comandante General de Armas de Santiago, general don Luis Altamirano, una nota de felicitación por los acertados servicios que prestaron, durante la huelga, las tropas del Ejército, de Carabineros y de Policía, que fueron encomendadas a su mando.

La fuerza pública, se expresa en la comunicación aludida, desempeñó en esta oportunidad, importantes servicios que, aunque ajenos a la naturaleza profesional de ella, fueron poderoso auxiliar en la movilización de ferrocarriles y tranvías.

Concluye felicitando, en nombre del Gobierno, al Jefe militar de la Plaza, y por su intermedio, a los jefes, oficiales y tropa del Ejército, Carabineros y Policía, a quienes correspondió una acertada actuación en el último movimiento obrero.

Exposición de acuarelas

Hoy, a las 16 horas, se abrirá en la Sala Rembert una exposición de acuarelas del joven pintor don Carlos del Campo.

Entre los aficionados hay vivo interés por conocer las producciones de este artista, que goza de una sólida reputación entre los del oficio, pero que se presenta por primera vez al público con una exhibición de esta especie.

Certamen histórico

Hace poco celebró su primera sesión, el comité organizador del certámen abierto por los españoles residentes en nuestro país a iniciativa personal del señor Bernardino Corral, vice-Cónsul de España en Concepción, para premiar nuevos textos de historia de Chile, destinados a los Liceos de la República y a la primera enseñanza.

El comité organizador del concurso está formado por los señores Domingo Amunátegui, Francisco García Paz, Martín Rucker, Juan N. Espejo, P. Justo Blanco y Samuel A. Lillo.

En esta sesión se aprobaron las siguientes bases del concurso:

1. Queda abierto un Certámen que tiene por objeto la composición de dos compendios de Historia de Chile, el primero para la enseñanza del ramo en los Liceos, y el segundo para las escuelas públicas;

2. Los indicados textos deben inspirarse en las últimas investigaciones históricas, con el fin de que, escritos con un criterio completamente imparcial, sirvan al estrechamiento de relaciones morales, intelectuales o industriales entre Chile y la Madre Patria.

3. Los premios serán dos, uno de veinticonco mil pesos para el mejor compendio destinado a la segunda enseñanza, y otro de cinco mil pesos para el mejor trabajo de la misma clase destinado a las escuelas públicas. Uno y otro texto deben ajustarse a los programas adoptados oficialmente tanto por la Universidad como por el Ministerio de Instrucción Pública;

4. A este Certámen sólo tienen derecho a presentarse, los escritores chilenos. Sus trabajos se enviarán antes del 1o de Agosto de 1921 al Rector de la Universidad de Chile El nombre del autor irá bajo cubierta cerrada y lacrada; y a la vista, en el sobre, el seudónimo con que cada autor haya firmado su trabajo;

5. El jurado calificador se compondrá de tres historiadores o profesores de historia de nacionalidad chilena, designados por la Junta; del Rector del Colegio Hispano - Americano; y del Rector de las Escuelas Pías de Concepción;

6. Si el jurado estima que los premios deben ser repartidos entre las dos mejores composiciones de cada uno de los concursos antedichos, lo hará así presente la junta, con indicación de las cantidades que en ambos casos hayan de concederse. O bien podrá dividirse el premio de 25 mil pesos en dos resompensas de a 12.500 pesos cada una, y el premio de 5 mil pesos en otras dos de a 2.500 pesos: o bien, el jurado propondrá la repartición de esas sumas entre un primero y un segundo premio, sin que nunca los premios pueda dividirse en más de dos recompensas. La junta resolverá definitivamente en vista del dictámen del jurado.

7. Si las obras presentadas no se ajustaren, en sentir del jurado, a las condiciones de la cláusula 2.a, el Certámen quedará desierto;

8. El día 12 de Octubre de 1921, con las solemnidades que el acto requiere, se abrirán los sobres que contengan los nombres de los agraciados, y se concederán a éstos las recompensas a que tienen derecho. Los autores quedarán autorizados para adquirir, previas las tramitaciones legales, el privilegio de la propiedad literaria.

El señor Rector de la Universidad comunicó a los señores miembros de la Junta que había recibido un cheque del Banco Español por la suma de $ 30.000, pagadero a su orden en la indicada fecha de [illegible] de Octubre de 1921.

TEATRO UNION CENTRAL
HOY MARTES 9, TARDE Y NOCHE
Notable estreno: Las primeras series de
LA TENTACION DEL CIRCO
Por EDDIE POLO

CONSEJO DE INSTRUCION PUBLICA

ASUNTOS TRATADOS EN LA SESION DE AYER

Presidido por el Rector de la Universidad, señor Amunátegui, y con asistencia de los consejeros señores Amunátegui, Salas L., Concha C., Schmidt, Prado A., Rucker, Espejo, Matte, y del secretario general señor Maira, se reunió ayer el Consejo de Instrución Público.

Después de leída el acta de la sesión anterior, el Consejo se ocupó del proyecto de Reglamento de la beca "José Menendez" y se aprobó por unanimidad, quedando encargado el consejero señor Salas Lavaqui, autor del Reglamento, de darle la redacción definitiva, de acuerdo con los herederos del señor Menendez.

Como se recordará, el señor Menendez hizo un legado por 100 mil pesos para constituír una beca, destinada a dar instrucción superior al mejor alumno del Liceo de Punta Arenas, perteneciente a la clase obrera.

En seguida se dió cuenta del desacato cometido por un alumno privado de la clase de derecho civil, 2.o año, contra la comisión examinadora, acordándose imponer le el castigo de un año de suspensión.

Se acordó que continúen servidas interinamente 10 horas de clases semanales de trabajos manuales vacantes en el Liceo de Valparaíso; y proveer en propiedad las clases de religión del Liceo de Ancud, vacante por fallecimiento de la persona que lo servía.

Por último se acordó proveer en propiedad 26 horas semanales de clases de alemán en el Liceo de Talca, e interinamente, 4 de instrucción cívica en el mismo establecimiento.

Instituto Pedagógico

Centro de Castellano

Se invita a los alumnos y alumnas de primer año de castellano, a la sesión de hoy, Martes a las 9 A. M., en el local del Instituto Pedagógico.

Tabla:

"Gramática Histórica de la Lengua Castellana"; del profesor doctor Federico Hanssen.

"La Oración y sus partes", del profesor señor don Rodolfo Lenz.

Generoso desprendimiento

Los propietarios de la Botica Italiana han enviado una atenta comunicación a la Sociedad Protección a la Niñez, incluyendo un cheque por la suma de 200 pesos, con lo cual la firma Weinstein y Cía., ha querido contribuir a la benéfica obra en que está empeñada la institución.

Nuestro establecimiento, dice la nota, se hará, además, un deber en conceder un descuento excepcional de un 10 por ciento sobre las compras que pudieran hacerse, abriendo una cuenta corriente mensual a favor de la Sociedad.

La señora Margarita Echeverría de Izquierdo ,ha contestado la anterior comunicación y transmite los agradecimientos por el generoso donativo en favor de los numerosos niños y familias necesitadas, que protege la institución.

Entrada de extranjeros

A BELGICA

Condiciones en que deberá hacerse

La Legación de Bélgica en esta capital ha enviado al Ministerio de Relaciones, la siguiente comunicación, relacionado con la entrada de extranjeros a ese país:

"Tengo el honor, de acuerdo con instrucciones que acabo de recibir del Ministro de Relaciones Exteriores en Bruselas, de dar a conocer a V. E. las condiciones en las cuales los súbditos aliados y neutrales son admitidos para penetrar en Bélgica:

1.o Súbditos de países aliados, que no sean de origen enemigo. Deben ser portadores de un pasaporte entregado por las autoridades competentes de su país y visado por alguna de las oficinas de control belga establecidas en París, Rouen, Le Havre, Calais, Londres, Folkestone, Rotterdam, Berne y Lausanne.

2.o Súbditos de países aliados que sean de origen enemigo y hayan adquirido la nacionalidad del país aliado por los beneficios de la ley. Además de las formalidades indicadas más arriba, los interesados deben obtener la autorización de la Seguridad Pública Belga, rue Ducale N.o 2, en Bruselas.

3.o Los súbditos neutrales que no sean de origen enemigo. Las formalidades son las mismas que para los aliados de esta categoría (ver N.o 1).

4.o Súbditos neutrales de origen enemigo. Las formalidades son las mismas que para los aliados de esta categoría. (Ver N.o 2).

Los extranjeros cualesquiera que sean, teniendo intenciones de permanecer más de un mes en Bélgica deben, a su llegada a este país, inscribirse en la oficina de los extranjeros de la localidad donde se establezcan, en espera de obtener el permiso ulterior de residencia.

V. E. notará bien que las reglas que preceden se aplican igualmente a los extranjeros que no deseen sino transitar por Bélgica de paso para otro país".

LOS DENUNCIOS CONTRA LA INSPECCION

DE CASAS DE PRESTAMOS

El Juez señor Soro se declara competente para conocer del sumario

El Juez señor Fernando Soro Barriga, solicitó ayer de la Corte de Apelaciones le fuera envindo el expediente del sumario que se instruye contra el Inspector de Casas de Préstamos, señor Federico Roa Urzúa y contra el contador-cajero de la Inspección, señor Arnaldo Téllez.

El Juez deseaba practicar una revisión del sumario, con el objeto de dictaminar sobre la contienda de competencia entablada por el señor Roa Urzúa.

En las últimas horas de la tarde, el señor Soro, después de imponerse de todos los antecedentes de este juicio, se declaró competente para seguir conociendo en este asunto, desechando la petición formulada por la defensa de uno de los reos, para que el sumario pasara al 4.o Juzgado del Crimen.

El expediente será devuelto hoy a la Corte.

Ayer prestaron declaración varios dueños de agencias. Además, conferenció con el Juez el señor Francisco Huneeus, que, como se sabe, es el denunciante de las irregularidades cometidas en la Inspección.

Hoy se verá en la 3.a Sala de la Corte de Apelaciones, la consulta hecha por el Tribunal de primera instancia, a propósito de la excarcelación concedida a los señores Roa y Téllez.

El abogado don Héctor Arancibia Laso, que había aceptado la defensa del Inspector don Federico Roa Urzúa, se ha visto obligado a abandonarla por impedirle el mal estado de su salud desarrollar una labor activa.

LAS EPIDEMIAS REINANTES

SU DESARROLLO EN PROVINCIAS.—FONDOS CONCEDIDOS HASTA LA FECHA PARA COMBATIR LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS.

En el Ministerio del Interior se nos informó en la tarde de ayer, que se continúan recibiendo telegramas de todos los puntos de la República, por los cuales hacen saber al Gobierno que las epidemias de grippe y tifo exantemático, continúan haciendo estragos en las poblaciones.

En la mayoría de estas comunicaciones, se hace presente que no existen medios para combatir esas enfermedades y que los hospitales se encuentran llenos de enfermos existiendo algunos que se ven en la necesidad de rechazar a los epidémicos por no tener donde asilarlos.

Las autoridades respectivas, terminan solicitando fondos para atender medianamente los servicios de sanidad.

Se nos agregó que por el momento es imposible atender a estos pedidos debido a que los fondos se han agotado totalmente.

Hasta la fecha, se nos agregó, se han invertido $ 770,208 en atender los servicios más urgentes en la siguiente forma:

$ 490,208 en combatir las epidemias de grippe y tifo exantemático y $ 280,000 que se han concedido a los hospitales para atender a sus necesidades mas urgentes.

Por su parte la Dirección General de Sanidad, ha enviado una nota al Ministerio del Interior, poniendo en conocimiento de este Departamento que los fondos concedidos para combatir las epidemias se han agotado y que por este motivo las Brigadas sanitarias no podrían seguir prestando sus humanitarios servicios hasta mientras no se proporcionen los medios con qué seguir esta labor.

Se nos informó finalmente que el Ministerio habría adoptado las medidas del caso para obtener fondos.

Damos a continuación el movimiento de enfermos de esta epidemia habido durante el día de ayer en los diversos hospitales de esta ciudad.

Existencia anterior 232.
Entrados 11.
Dados de alta 19.
Fallecidos 5.
Existencia actual 219.

Las industrias en Suecia

SU DESARROLLO EN EL ULTIMO TIEMPO

En el Ministerio de Relaciones Exteriores, se ha recibido un extenso informe de nuestro Cónsul General en Gotemburgo. Suecia, por el cual da a conocer el desarrollo experimentado durante este último tiempo por las industrias de aquel país.

En este informe se consignan los datos que el Gobierno ha remitido al Parlamento, comunicando algunos datos relativos a la industria, comercio y navegación.

Entre los años 1896 a 1900, dice esta nota, existían en término medio en Suecia, 9,745 fábricas, con 238,181 obreros y con un valor de producción de 871.7 millones de coronas. Durante los años 1906 a 1910 el término medio de las fábricas aumentó a 11.492, el número de obreros a 297.118 y el valor de producción a 1.463 millones de coronas. En 1913, año en que se reformó la estadística de las fábricas, el número de estos establecimientos era de 9.286, el de obreros de 360.744 y el valor de producción ascendió a 2.163 millones de coronas. Las cifras correspondientes al año 1916 aumentaron considerablemente.

En la explotación de minas la producción de mineral de hierro aumentó de 4.6 millones de toneladas en término medio durante los años 1906|1910 y a 7 millones de toneladas en 1916.

El movimiento comercial con el extranjero fué de 555.5 millones de coronas en término medio durante el período 1881|85, de 1.703.9 millones de coronas durante el período 1911|1915, o sea más del triple. En 1916 el valor del movimiento comercial aumentó hasta 2.694.9 millones de coronas.

En lo que se refiere a la navegación, el tonelaje de los buques fletados que durante el período 1881|1885 ascendía a 716.682 toneladas en término medio, aumentó a 1.872.067 toneladas durante los años 1906|1910 y a 2.202.989 toneladas, durante los años 1911|1915. En el período de guerra de 1916 este total bajó a 2.128.411 toneladas. Los ingresos de fletes en los buques suecos que mantienen navegación con el extranjero ascendieron durante los períodos precitados a 33.9.75 4 y 136.6 millones de coronas y a 412.9 millones de coronas en 1916.

El movimiento comercial se puede estimar sólo en 2.7 billones de coronas.

Agrega el informe del señor Correa, que el aumento de obreros en las diversas faenas se ha dejado notar bastante. En las minas y demás industrias había en 1880 el 17.4 por ciento del pueblo sueco, ascendía en 1910 a 32.3 por ciento. El número de personas que se dedican al comercio y navegación ha aumentado de 7.2 por ciento en 1880, a 13.5 por ciento en 1910.

Entre las diferentes nuevas industrias, termina el informe, ha llamado la atención de nuestro agente consular, la consagrada al nuevo método de construir muebles, alfombras, trajes y sombreros de papel o algodón, no obstante que la mayor parte de la mezcla contiene papel solamente.

Se incluye también muestras de estos géneros, los cuales son empleados, especialmente, por la gente de mar, debido a que sus precios son bastante reducidos y fabricación buena; los sombreros son usados en verano y con muy buen resultado.

Universidad Popular "Lastarria"

Clases de hoy

Primer curso.—Local, Universidad de Chile. Hora: 8.45 P. M. Cátedra: Matemáticas. Profesor: señor Cid Flores. Tema: Máximo común divisor y mínimo común múltiplo.

Las clases de los dos cursos se efectuarán esta semana en la Universidad de Chile.

¡llegó llegó!
Alambre campanilla
Campanillas
Zincs amalgamados
Contactos de Puertas
PIDANSE PRECIOS
DONDE ESTADO 235
RAAB BELLET Y C.ia

Los Ultimos Saldos de Invierno

Liquidación definitiva en los siguientes Departamentos de GATH & CHAVES
PRECIOS SENCILLAMENTE IRRISORIOS

En "Confección Señoras"

Muy interesantes Saldos de Fin de Estación: TRAJES, TAPADOS, VESTIDOS de SEDA y de LANA, todos modelos muy en boga, de esmerada confección y exquisito gusto.
Precios extremadamente bajos.

En "Confección Niñas"

Vestidos en franela de algodón, muy bonitas hechuras, para niñitas de 3 a 5 años, a . . . $ **3.95**
Los mismos, para 6 y 8 años, $ 4.95 y . . . . . . $ **4.50**

Y los últimos saldos de la estación en vestidos de lana y otros.

En "Lencería Niñas"

ULTIMOS SALDOS de los siguientes artículos:
Blusas y Batones en franela de algodón
Pyjamas y Mamelucos de bombasí.
Delantales vichy a cuadritos.
Gorros y sombreros en lana tricot

En "Layettes"

Gran surtido en **vestiditos de bombasí,** en diferentes colores, variedad de modelos y adornos, para bebés hasta de 2 años, desde . . . . $ **3.50**
Gorritos en seda blanca y de color, adornos de encajes y bordados, para bebés hasta 6 meses, desde . . $ **5.90**
Abriguitos en moletón y ratiné en varios colores y modelos, para bebés hasta 2 años, desde . . . . . $ **12.90**
Abriguitos en sarga azul marino, estilo marinero, adornados de soutache y botones plateados, forro de polonesa, para bebés hasta 2 años, a $ 18.90 y . . . . $ **12.90**

GATH & CHAVES Ltd.

CRUZ ROJA DE LAS MUJERES DE CHILE

Movimiento habido en el Dispensario durante el mes de Agosto de 1919:

Curaciones:	
Hombres	276
Mujeres	237
Niños	160
Total curaciones . . .	673
Inyecciones	156

REVISTA DE LA ESCUADRA

MAÑANA PARTE AL SUR EL MINISTRO DE MARINA Y COMITIVA

Mañana Miércoles se dará comienzo en el Golfo de Arauco a la revista anual de la Armada, la cual será presenciada por el Ministro de Marina, señor Bermúdez, algunos congresales y altos jefes de la Armada.

El Ministro y comitiva partirán al Sur, en un carro especial agregado al tren expreso y regresarán en una de las unidades de la Armada.

La revista durará hasta el día 13 de los corrientes.

◆

Empleados de casas comerciales

La Gerencia de la Casa Gath y Chaves y su personal

El Consejo Federal N.o 14, se ha dirigido a la Gerencia de la Casa Gath y Chaves, solicitando la reposición de los dos empleados que fueron despedidos de la casa.

A fin de procurar la mayor armonía entre el personal y los dueños de la Casa Gath y Chaves, el Consejo solicita que cuando se produzcan casos análogos se le proporcionen detalles concretos sobre el particular, con el objeto de que el Consejo pueda tomar, a su vez, las medidas consiguientes.

El Consejo manifiesta, además, que vería con agrado que se reconozca cuatro delegados entre los empleados de la casa, cuya única misión sería la de observar el fiel cumplimiento de las obligaciones de sus compañeros de tarea.

El directorio de la Sociedad, contestando las observaciones del Consejo N.o 14, expresa que no le reconoce el derecho de intervenir en los asuntos privativos de la Administración, y respecto de la petición para que se reincorpore a los dos empleados, dice que no desea que dichas personas vuelvan a formar parte de él por considerarlo inconveniente.

Con respecto a los datos relativos a la conducta de los empleados, ofrece darlos en carácter comercial.

No acepta a los dlegados y manifiesta que una insistencia sobre el particular la tomaría como una falta de orden de parte de la Federación.

LOS INCIDENTES EN EL EJERCITO

PRESENTACION DEL GENERAL ARMSTRONG A LA COMANDANCIA DE ARMAS

Pide su libertad incondicional, o, en subsidio, bajo fianza

El General don Guillermo Armstrong ha presentado una solicitud a la Comandancia General de Armas, pidiendo se decrete su libertad incondicional o, en subsidio, bajo fianza y se le ponga en libre plática.

◆

Obreros cesantes

Una queja formulada al Ministro de Industria, señor Concha

Antenoche arribaron a Santiago 123 obreros cesantes, procedentes de las provincias del Norte.

Estos obreros fueron atendidos por el Inspector de la Oficina del Trabajo, señor Julio Videla, a cuyo cargo está la recepción y colocación de los desocupados.

Se les preparó café, que les fué servido en el Albergue de la calle Chacabuco, donde fueron alojados.

Ayer mismo se empezó a dar colocación a estos trabajadores, despachando la Oficina del Trabajo 4 a Rancagua, 1 a Quinta, 3 a Curicó, 6 a Talca, 1 a Chillán, 3 a Concepción, 3 a Talcahuano y 2 a Valdivia.

Hoy se despacharán 7 a San Javier, 2 a Concepción, 2 a Talcahuano y 3 a Nueva Imperial.

Todos estos van al lugar en que se encuentran sus familias.

En la tarde de ayer, una comisión de estos trabajadores se acercó a nuestra imprenta y al Ministro de Industria, señor Concha con el objeto de dejar constancia de la forma poco satisfactoria en que fueron alojados.

A este respecto, tuvimos ocasión de conversar ayer con el Inspector de la Oficina del Trabajo, señor Videla, quien nos manifestó que se había hecho lo posible por atender en la mejor forma a esta gente, contando con los escasos recursos de que se dispone.

El señor Videla nos dice que él personalmente hizo antenoche diversas gestiones para conseguir alimento para los obreros y sus familias y que sólo fué posible proporcionarles una taza de café.

En cuanto a la falta de camas y ropas para el albergue, nos agregó que aún no han sido puestos a disposición de la oficina los fondos necesarios para adquirirlas, pues el decreto respectivo se tramitó el Sábado solamente; pero que ya se ha hecho el pedido correspondiente.

Por lo demás, terminó diciéndonos, ocurre muchas veces que los obreros no aceptan las ofertas que se les hacen para ir a trabajar a diversos puntos del país.

El Embajador de Estados Unidos

Visita ayer al Presidente

En la tarde de ayer estuvo a saludar al Presidente de la República, señor Sanfuentes, el Embajador de los Estados Unidos en Chile, Mr. Joseph O'Shea, que recientemente regresa de su patria a donde había ido haciendo uso de licencia.

◆

La comisión al jefe de la Oficina del Trabajo

Es prorrogada hasta el 1.o de Octubre

Ha sido prorrogada hasta el 1.o Octubre la comisión conferida al jefe de la Oficina del Trabajo señor Eugenio Frías Collao, para que estudie en el Norte la situación de las clases trabajadoras.

◆

Primer Congreso Panamericano de Arquitectura

Se celebrará dentro de poco en Montevideo

El Presidente de la Comisión que organiza la celebración del primer Congreso Pan-americano de Arquitectura que se celebrará dentro de poco en Montevideo, don Horacio Acosta, ha dirigido al señor Cordero Baños una nota por la cual le recomienda la formación de un comité en Chile, encargado de preparar los trabajos que deben ser presentados al citado torneo.

El Presidente de la citada comisión, don Horacio Acosta y Lara, es un prestigioso miembro de la Facultad de Arquitectura de su país y socio honorario del Instituto de Arquitectos de la Universidad de Chile.

La celebración de este Congreso, se había postergado a causa de la guerra que acaba de terminar.

◆

Defunciones

Setiembre 8.—Laura Silva, de 40 años; Pedro Contreras, de 38; Domitila Corvalán, de 50; Carmen Cabeza, de 22; Luisa Canales, de 7; Carlos López, de 22; José Rojas, de 53; Andrea Caviere, de 80; Glafira Arana, de 19; Margarita Moya, de 42; Luis Palma, de 42; Irene Fernández, de 21; Mercedes Muñoz, de 32; Santiago Carvajal, de 68; Rosalía Mejías, de 80; Tiburcio Vásquez, de 60; Gregoria Cortés, de 19; Antonia Clavijo, de 82; Adriana Guevara, de 7; Ismael Parraguez, de 1; María Vargas, de 1; Carola Arcos, de 1; Luis Azócar, de 3; María Gay, de 3; Fliso Reyes, de 1; Gilberto Tudela, de 2; María Célis, de 3; María Fernández, de 1; Orlando Ayala, de 1; Atilia Cavieres, de 1; Juan Baquedano, de 2; María Sepúlveda, de 1; Bertina Zúñiga, de 1; Violeta Tobar, de 1; María Herrera, de 5; Pedro Moraga, de 2; Rosalba Farías, de 22; Blanca Contreras, de 30; y catorce menores de un año.

Entradas de Aduana

Derechos percibidos

La Superintendnecia de Aduanas ha remitido al Ministerio de Hacienda un detalle de las entradas percibidas por las Aduanas, desde el 1.o de Enero último hasta el 30 de Agosto, próximo pasado.

Durante estos ocho meses, las aduanas han percibido la suma de $ 42.805,565.03 oro de 18 peniques. Durante el mismo tiempo de 1918, se recaudaron $ 108.586,724.08.

Los derechos de exportación percibidos por las aduanas de la República durante los 8 meses del presente año, ascendieron a las siguientes cifras: $ 10.965,882.24, por salitre; $ 568,659, por yodo y $ 44,810.68 por bórax.

Ferrocarril de Lebu a Los Sauces

En el Ministerio de Hacienda se ha recibido una nota de la Cámara Industrial de Chile, en la cual hace presente algunas observaciones favorables a la adquisición por parte del Gobierno del Ferrocarril de Lebu a Los Sauces.

Agrega la nota que esta vía está llamada a prestar utilísimos servicios a la industria carbonífera.

◆

Puerto de San Antonio

El Director Fiscal de las obras portuarias de San Antonio, señor Herreros, ha sido autorizado para invertir la suma de 200 mil pesos en la prosecución de los trabajos.

Ejército y Armada

CONFERENCIA EN LA ACADEMIA DE GUERRA.— Hoy tendrá lugar en la Academia de Guerra, a las 5.30 P. M. una importante conferencia que dictará el profesor de Historia don Luis Pérez y versará sobre "Antecedentes históricos de la última guerra, principalmente los que se relacionan con el antagonismo tradicional entre Francia y Alemania".

Por tratarse de un asunto de actualidad importante, el señor Director de este establecimiento ha invitado a los adictos extranjeros y a todo el personal de jefes y oficiales de la guarnición.

MEDALLAS POR AÑOS DE SERVICIOS.— Se ha concedido el uso de medalla por haber cumplido 30 años de servicios, a los siguientes oficiales de la Armada: capitanes de navío, señores Alfredo Searle Lorca, Bracey Wilson, Arturo Almeyda Piñero; capitanes de fragata señores Carlos Andonaegui Guarda; ingeniero de navío don Juan 2.o Montenegro Soto; ingenieros de fragata, señores José Ramón Suárez Ampuero y Laureano Ayala Román; ingeniero de corbeta, señor Eleuterio Olavarría Mascaya; cirujano de navío, señor Julio T. Escobar Campaña; contadores de navío, señores Buenaventura Cabezas García y Enrique Aguirre Varela.

Medalla por 20 años de servicios, se otorgó a los siguientes oficiales: capitán de corbeta don Luis Alvarez Jaramillo; tenientes 1.os señores Eduardo Dueñas Koen y Luis A. Muñoz Artigas; ingenieros primeros señores Juan Solari Torres y Victoriano Rojas Mancilla; contadores de corbeta señores Luis A. Vergara Vásquez y Carlos Vial Dupuy.

REVISTA DE COMISARIO.— Mañana se efectuará la revista de comisario en los cuerpos de la Guarnición.

Intervendrá en la revista el mayor don Manuel Bulnes.

III BRIGADA DE CABALLERIA. — El Ministerio de Guerra ha dispuesto que el coronel don Francisco Vial deje de pertenecer a la III Brigada de Caballería y pase a prestar sus servicios como agregado al Ministerio de Guerra.

DESTINACION.— El teniente 2.o don Armando Gutiérrez ha sido destinado a prestar sus servicios al Regimiento Maturana, dejando el Velásquez.

"DERECHOS Y DEBERES".— Ha sido adaptado como texto de enseñanza en las escuelas del Ejército, el libro "derechos y Deberes", de que es autor don Hernán Echeverría Cazotte.

PRESENTACIONES.— A la Comandancia General de Armas se presentaron ayer el capitán don Guillermo Iturriaga, de Angol; los tenientes primeros señores Ernesto Mezzano, de San Felipe; Miguel Santiago, de Ancud y Alberto Guenatty, de Santiago; el teniente 2.o don Alfredo de la Barra, de San Fernando; el contador señor Ramón Luis Méndez, de Concepción; el veterinario 1.o señor Exequiel Navarrete, de El Membrillo; y el cadete de ingenieros señor Alberto García, de Talcahuano.

LICENCIA.— Se ha concedido un mes de licencia al teniente segundo de marina, don Pedro Martínez B., a fin de que atienda al restablecimiento de su salud.

A DISPOSICION DEL MINISTERIO DE GUERRA.— El Ministerio del Interior ha puesto a disposición del de Guerra, al capitán de caballería don Julio Salinas, que se encontraba agregado a este Departamento.

Educación

CONFERENCIA PEDAGOGICA DEL IV DISTRITO. — El Miércoles 10 del actual, tendrá lugar, a las 2 1|2 P. M., en la Escuela Normal de Preceptoras N.o 3 (San Diego número 1547), la Conferencia del IV Distrito Escolar, que había sido postergada por la huelga. Se espera que asista todo el personal del distrito.

◆

BOY SCOUTS

BOY ESCOUTS DE CHILE

CONCENTRACION EN VALPARAISO. — Con todo entusiasmo se siguen los trabajos para la presentación de las brigadas en Valparaíso.

La revista del personal, vestuario y equipo, fijada por directiva del señor presidente del Directorio de la provincia, se pasará el Domingo 14, a las 13.30, en Santa Isabel esquina Camilo Henríquez.

Se ruega la concurrencia a este acto de los directores de las respectivas brigadas.

◆

Vida Estudiantil

CENTRO DE ESTUDIANTES DE EDUCACION FISICA Y MANUAL. —Sesión de asamblea general. — Cítase a los socios de este Centro a asamblea general para el Miércoles 10, a las 4 P. M., en el Instituto.

Se hará la repartición de premios.

Una buena orquesta amenizará este acto.

Sesión de Directorio. — El Directorio está citado para hoy Martes, a las 4 1|2 P. M.

FEDERACION DE ESTUDIANTES DE INSTRUCCION SECUNDARIA. — Baile estudiantil. — El Domingo 14 del presente se llevará a efecto en el local de la Federación de Estudiantes de Instrucción Secundaria, un baile estudiantil, con motivo del primer aniversario de la fundación de dicha institución. Han sido especialmente invitadas las señoritas estudiantes que forman la Sección Femenina de la Federación.

Las entradas se venden desde hoy en el Club de la Federación, San Diego 210.

◆

Noticias administrativas

FERROCARRIL DE PAINE A TALAGANTE. — Apertura de propuestas. — Ayer se abrieron en la Inspección de Ferrocarriles las propuestas para la construcción del Ferrocarril de Paine a Talagante.

Se presentaron varias propuestas.

INSTITUTO AGRONOMICO.— Ha sido aceptada la propuesta de los señores Walter Rade y Cía., para la construcción de los pabellones de Bosque, Pesca y Caza, y de Enología, anexos al Instituto Agronómico, por la suma alzada de 418,500 pesos.

Las obras deberán estar terminadas en el plazo de 8 meses.

CIERRE DE BANCOS. — El Ministerio de Hacienda ha expedido un decreto por el cual autoriza a los Bancos establecidos en Chillán y Concepción, para que los días Sábados cierren sus puertas a las 12 M., y las abran a las 9 A. M.

SUBDELEGADO DE ULTIMA ESPERANZA. — Por decreto del Ministerio del Interior se ha nombrado Subdelegado de Ultima Esperanza, Magallanes, al señor Justo Aliaga.

INSTITUTO DE HIGIENE. — Ayudante 1.o, en el carácter de suplente, de la Sección de Bacteriología y Microscopía del Instituto de Higiene, ha sido nombrado el señor Nacianceno Romero.

RENUNCIA. — Ha sido aceptada la renuncia que hizo de su puesto el Inspector de Casas de Préstamos de Iquique, don Francisco Urlondo Baeza, concediéndosele el derecho a jubilar.

REFORMA DE ESTATUTOS. — Han sido aprobados por el Gobierno las reformas introducidas en los estatutos de la Sociedad de Socorros Mutuos Alemana, de Concepción.

PERSONALIDAD JURIDICA.—El Ministerio de Justicia ha concedido personalidad jurídica a la Asociación de Viajeros de Chile, a Concepción, y al Centro Social Radical, de Illapel.

PROCURADOR DEL NUMERO DE IQUIQUE. — El Ministerio de Justicia ha autorizado al Procurador del Número de Iquique, don Antonio Becerra, para que se separe del ejercicio de sus funciones por el término de dos meses.

◆

Instituciones diversas

BANCO ITALO - BELGA, DE BUENOS AIRES

La casa José Mario Monti, agente en Chile del Banco Italo-Belga, de Buenos Aires, nos pide publicar la siguiente comunicación cablegráfica que ha recibido de Buenos Aires:

Consejo Administrativo Amberes decidió repartir 12o|o dividendo por ejercicio terminado 30 Junio último. Llevar 1.700,000 francos a fondos reservas. Emitir las 50,000 nuevas acciones a 700 francos y llevar el premio de 10.000,000 de francos al fondo de reserva que queda así aum tado a 19.200,000 francos, por capital de 50.000,000 de francos.

BIBLIOTECA POPULAR "JOS BERNARDO SUAREZ". — El D rectorio de esta institución cele sesión ordinaria el Jueves 4 del pr sente. Presidió don Doroteo Oña y asistieron numerosos directores.

Fueron aceptados como socios tivos las señoras Pabla Vidaurre Laura García; las señoritas Carm la Escalante y Leontina Cáceres, el señor José M. Narbona.

Se designó al director don Hil brando Lagos como miembro de comisión de biblioteca; y se acor tratar sobre el reglamento de en la próxima sesión, que tendrá gar el Jueves 11 del presente, a hora de costumbre.

FEDERACION DE LA CLA MEDIA. — Cítase a reunión ext ordinaria en el local social, a miembros de la Junta Central, ra mañana Miércoles 10, con el jeto de tomar acuerdos referentes la Convención de Setiembre.

◆

Cuestiones locales

NUEVO PROYECTO. — Se presentado a la Municipalidad, ra su aprobación, un nuevo proye to de ordenanza sobre la insta ción, dentro de la ciudad, de cal ras, máquinas a vapor, motores combustión interna para maqui rías en los establecimientos ind triales.

Este nuevo proyecto ha sido formado favorablemente por la misión respectiva de la Dirección Obras Municipales.

IMPUESTO DE PATENTES M NICIPALES. — Durante el pres te mes corresponde a los co ciantes e industriales de la ciuda hacer la renovación de sus patent para no caer en mora, y por co guiente, en el pago de intereses.

Por otra parte, la Alcaldía dec tará la clausura de aquellos neg cios que no estén al día en el pa de la patente.

SOLICITUD DE LA POBLACION RECOLETA.— En la tarde de ayer una comisión de vecinos de la va Población Recoleta, situada norte del Cementerio Católico, en manos del señor Alcalde una licitud, en que piden se les ga con la Sociedad del Canal Maipo una prórroga para el pa de los regadores que sirven población. Esta prórroga sería mente hasta fines de año, en que pobladores estarán en condicio de cubrir las cuotas que les corr ponden.

SOLUCION DE UNA HUELGA. Hoy, a las diez de la mañana, se berá efectuar en la Intendencia reunión de los operarios de la tiduría ubicada en la Avenida M número 1028, y de propiedad del ñor Dagone, a fin de solucionar huelga que éstos mantienen.

LAS FIESTAS PATRIAS EN YUNGAY. — Ayer pasó a la Alc día una comisión pro-adelanto de comuna de Yungay, con el objeto pedirle al Alcalde la aprobación programa con que dichos vecinos celebrarán las próximas fiestas trias.

El señor Alcalde les manifestó el programa en referencia era de su agrado, y les prometió, más, que la Municipalidad los ay daría con la suma de quinientos sos para su realización.

MUNICIPALIDAD. — Por falta de número no celebró ayer sesión ordinaria la Municipalidad.

Conforme a un acuerdo tomado anteriormente por la Alcaldía, deberá reunirse la Corporación sesión extraordinaria, a fin de diar y despachar varios proyectos de importancia local.

COMISION DE FIESTAS P TRIAS. — Ayer se reunió, en la la de la Alcaldía, la Comisión tiene a su cargo la formación programa para la celebración en ta ciudad de las próximas patrias.

Consejo de Instrucción Pública

SESION EXTRAORDINARIA DE 4 DE SEPTIEMBRE DE 1919

Continúa la discusión del Proyecto de Reforma del Plan de Estudios y de los Programas de Instrucción Secundaria

Fué presidida por el señor Ministro de Instrucción Pública, don Pablo Ramírez; asistieron el señor Rector de la Universidad, don Domingo Amunátegui Solar; los señores Consejeros Amunátegui Solar don Gregorio, Concha Castillo, Espejo, Matte, Prado Amor, Rücker, Schmidt y el señor Secretario General don Octavio Maira.

Previas las formalidades reglamentarias y el juramento requerido, el señor Rector de la Universidad confirió el grado de Bachiller en Leyes y Ciencias Políticas a don Manuel Seco Carreño.

Leída y aprobada el acta de la sesión de 1.o del presente, se procedió a formar terna para la provisión en propiedad, en el Liceo de Antofagasta, de las asignaturas de Matemáticas y Física y Química, con 20 y 4 horas semanales de clases, respectivamente.

Hubo acuerdo unánime para que quedara constituída en la siguiente forma:

1.er lugar, don Juan Francisco Rannou Muñoz,

2.o lugar, don Eligio Ocaña Vieto, y

3.er lugar, don José Antonio Román.

El señor Secretario General de la Universidad advirtió que iba a ocuparse de un tema que, aunque aparentemente sin una relación estrecha con la reforma del plan de estudios de humanidades, tenía, en cambio, algunas observaciones que, en su opinión, valía la pena de que fueran conocidas por los señores Consejeros, y se expresó así:

Me voy a permitir completar la exposición que hice en la sesión anterior con algunos datos de que he podido imponerme últimamente y que vienen a confirmar lo que afirmaba en aquella ocasión, o sea, que para apreciar debidamente el resultado de la aplicación de los programas vigentes, es necesario tener en cuenta varias causas que han influído desfavorablemente y que el Consejo se ha encontrado en la imposibilidad de remediar.

Cité la falta de profesorado titulado en los liceos de provincia y la enorme proporción que había en esos establecimientos, de profesores interinos, o sea de maestros que no han hecho sus estudios en el Pedagógico.

Pero se dice: saliendo de este establecimiento un considerable número de graduados, debe cargarse a la cuenta del Consejo el que los Liceos no tengan su personal completo en la forma que esta corporación lo desea.

Ya manifesté en la sesión anterior la práctica seguida por el Consejo, cada vez que se presenta una vacante: se cita a concurso de títulos y aunque sea uno sólo el titulado que se presenta, se forma la terna y se hace el nombramiento en propiedad. En cambio, si entre los interesados por la clase no hay titulados, se deja el puesto en interinato.

En los dos últimos años el Consejo ha citado a concurso para proveer, entre otras, las siguientes asignaturas de los Liceos que están bajo su dependencia:

LICEO	CLASES	Horas
Rengo	Matemáticas	18
Linares	Química	6
Cauquenes	Ciencias físic. y nat.	21
Quillota	Francés	8
Traiguén	Castellano	8
S. Bernardo	Ciencias físic. y nat.	10
Cauquenes	Inglés	19
Ancud	Ciencias naturales .	12
Valdivia	Historia y geog. . .	16
Copiapó	Cienc. biol. fís. y quí	27
Los Andes	Matemáticas y franc.	—
Angol	Matemáticas	—
Constitución	Francés, cienc. nat..	—
Valparaíso	Castellano	12
Ovalle	Francés	22
Traiguén	Castellano	8
Ancud	Matemáticas	19
Temuco	Francés	30
Iquique	Francés	6
Iquique	Filosofía	2
La Serena	Inglés	17
Tomé	Matemáticas	12
Rengo	Hist. y Geografía . .	10
Antofagasta	Ciencias nat.	10
Antofagasta	Inglés	10
Taltal	Castellano	4
Copiapó	Inglés	17
Tacna	Ciencias naturales .	22
Temuco	Matemáticas	20
Constitución	Francés	14
Temuco	Alemán	30
Antofagasta	Ciencias nat.	10
Pto. Montt	Alemán	12
Chillán	Inglés	26
Antofagasta	Inglés	10
Taltal	Ciencias nat.	6
Taltal	Castellano	4
Taltal	Inglés	4
Temuco	Historia y geografía	3
Temuco	Dibujo	4
Temuco	Inglés	30

Para todos estos concursos, no hubo entre los interesados profesores con título y fué necesario dejar todas estas clases en interinato.

Me parece que no se puede dar una prueba más palpable de la falta de profesores titulados.

Y esta escasez de profesores no parece que pueda modificarse en sentido favorable, por haber disminuído en forma que podría calificarse de grave, el número de estudiantes hombres que cursan pedagogía.

Viene produciéndose este hecho desde hace varios años, acaso desde que el profesorado de instrucción secundaria pudo convencerse de las pocas halagüeñas expectativas que se lo presentaban para el porvenir y, al contrario, de que en otras profesiones liberales, para cuyos estudios capacita el título de Bachiller, podría tener una situación más ventajosa.

Tengo a la vista y reproduzco a continuación, una estadística de los graduados en el Instituto Pedagógico desde 1911 hasta 1917, con especificación del sexo.

Resulta de estos datos que en este espacio de tiempo el número de mujeres que se han titulado va en progresivo aumento:

Año	H.	M.	T.
1911	4	6	10
1912	6	7	13
1913	8	17	25
1914	5	16	21
1915	9	19	28
1916	32	54	86
1917	12	12	24
Tot. general	76	131	204

Por otra parte, no sólo el número de profesores mujeres que salen graduadas anualmente del Pedagógico es mucho mayor que el de hombres, como se demuestra en la estadística citada, sino que también la matrícula de aquel establecimiento hace ver que esa proporción se mantiene y años ha habido, como en el actual, por ejemplo, en que los hombres alcanzan a 379 y las mujeres a 483.

Hé aquí los datos referentes a la matrícula del Instituto Pedagógico en los últimos diez años:

Año	H.	M.	T.
1910	53	82	135
1911	123	174	297
1912	79	137	216
1913	155	181	316
1914	215	192	407
1915	255	249	504
1916	285	346	631
1917	267	319	586
1918	319	389	708
1919	379	483	862

Si se tiene en cuenta que los profesores son ocupados en todos los establecimientos de instrucción (liceos de hombres, liceos de niñas, institutos comerciales, escuelas del Ejército y de la Armada, enseñanzar particular, etc.), y que las mujeres casi no tienen por ahora otra opción que al profesorado de los liceos de niñas y a la enseñanza particular, habrá que convenir en que no será fácil que en materia de profesorado puedan mejorar dentro de poco los establecimientos que dependen del Consejo.

Corresponde, pues, al Supremo Gobierno preocuparse seriamente de este grave problema pedagógico y buscar los medios para atraer nuevamente a la carrera del profesorado secundario a los jóvenes a quienes otras profesiones más bien remuneradas han hecho apartarse de sus naturales inclinaciones.

Una necesidad que el Consejo ha hecho ver en repetidas ocasiones al Supremo Gobierno es la de fijar un máximum de años de trabajo para el profesorado.

Pocas profesiones agotan más rápidamente que ésta, y debe tenerse en cuenta que después de 25 o 30 años de clase, en instrucción secundaria especialmente, no hay organismo que no se resienta con grave perjuicio de la eficiencia de la enseñanza.

Todas las naciones de Europa así lo han comprendido y aún en América se concede en algunos países la jubilación al profesorado, con sueldo íntegro, después de 25 años de trabajo, y en otros después de treinta.

Entre nosotros la situación del maestro a este respecto es poco envidiable: la jubilación con todo su sueldo (no se cuentan para este efecto los premios), sólo se concede después de 40 años de servicio y por causa de enfermedad grave.

Viviendo a ración de hambre, los profesores se ven obligados a mantenerse en su puesto hasta el último límite que la salud les permite. Ello es causa que haya entre el personal de nuestros establecimientos de instrucción secundaria, 40 profesores con más de 30 años de servicios; algunos con mucho más que esto, y hasta se da el caso de un Rector de Liceo que tiene a su haber 46 años de trabajo.

Basta indicar estos hechos para que se vea que es de absoluta y urgente necesidad dictar cuanto antes una ley de jubilación obligatoria del profesorado, después de un máximum de 30 años de servicio.

Llamé también la atención del Consejo a la circunstancia de no haberse podido hacer hasta hoy, en forma medianamente satisfactoria, la enseñanza manual, a la que esta Corporación hizo figurar en lugar preferente en sus planes de estudio, a objeto de despertar en los alumnos las aptitudes vocaciones, en la forma que se hace esta enseñanza en los establecimientos de Suecia.

Se ha formado por la Secretaría un cuadro en el que se demuestra el estado, la forma en que se hace, el material y el profesorado que tienen nuestros liceos para la enseñanza manual. Sería imponer una pesada molestia al Consejo si leyera los datos de este cuadro y por eso quiero limitarme a exponer lo que me ha parecido de mayor interés. De los 44 liceos, sólo 23 tienen profesores de este ramo; en otros tantos de estos establecimientos no hay siquiera sala en donde hacer la clase; 20 liceos no tienen material alguno y muchos sólo muy escaso o deficiente para esta enseñanza.

En resumen, por lo que respecta a trabajos manuales, los liceos no cuentan con profesorado, ni con salas para la enseñanza, ni con material aún el más indispensable. Es una pobreza que ha obligado a dejar de mano en muchos de los Liceos de esta clase, a que debiera haberse prestado una atención preferente, sobre todo en los establecimientos alejados de las grandes ciudades, en donde los alumnos no pueden encontrar otra oportunidad para iniciar su aprendizaje manual.

Otra circunstancia conviene anotar en lo que respecta al funcionamiento de los cursos de los liceos.

La población escolar de estos establecimientos aumenta de año en año, en forma que salas y maestros son totalmente insuficientes para un mejor aprovechamiento de la enseñanza que se da en los Liceos.

Por otra parte, la enseñanza concéntrica hace necesario, sobre todo en los primeros años, que el profesor tenga en su clase un número no muy crecido de alumnos, pues con una asistencia numerosa le será imposible ejercer una vigilancia efectiva, y el resultado escolar tendrá necesariamente que ser deficiente.

Se ha estimado que debería limitarse a 30 o 35 alumnos, en los primeros años, el máximum de los que convendría confiar a cada profesor.

Pues bien, ¿sabe el Consejo cómo tienen que funcionar hoy muchos cursos en los Liceos de la República?

No he querido tomar las cifras correspondientes a las preparatorias de estos establecimientos, lo que haría aparecer aún más grave, esta deficiencia, y me limitaré a los cursos de humanidades.

En el Liceo de Valparaíso los siete cursos del 1.er año tienen cada uno una matrícula de 55 a 58 alumnos; en Punta Arenas, el curso A tiene 61 inscritos y el B 47; en Valdivia el único curso de 1.er año cuenta con 95 matriculados.

En el 2.o año de humanidades hay las siguientes clases con el número de alumnos que se indica: Antofagasta, 66 alumnas; San Fernando, 60; Angol, 60; Punta Arenas, 53; Valdivia, 71.

Sería fatigoso para el Consejo que citara otras cifras del cuadro que haré insertar en las actas, pero con los datos que he dado en resumen, se verá que todas estas clases citadas cuentan con una matrícula que sería más que suficiente para duplicarlos o triplicarlos.

Año a año hay que crear un buen número de cursos paralelos, muchos de los cuales deberían ya haber entrado como de planta, lo que significaría que los alumnos, desde principios del año escolar, podrían hacer regularmente sus estudios en ellos, en tanto que sin estos cursos reglamentarios es necesario esperar hasta fines de Abril para que el Ministerio decrete la creación de la mitad o de la cuarta parte de los que solicitan los rectores.

Pero hay más aún: el año último hubo necesidad de crear 20 cursos paralelos, que representan un gasto total de $ 83,715 más o menos, y el presupuesto no consultaba para ello sino la suma de $ 62,715.

En el año actual la situación ha sido más grave aún: el presupuesto no consulta cantidad alguna, para la creación de cursos paralelos y por esta causa los de planta han debido quedar con el número de alumnos que he citado.

Aún en años anteriores, como consecuencia de no consultarse en el presupuesto lo que realmente este servicio necesita, ha sucedido que los cursos sólo empezaban a funcionar con gran retardo y los pobres profesores tenían a veces que esperar durante algunos meses que se despachara el suplemento para el pago de sus sueldos.

Debe suponerse que este falta de recursos, que de año en año se va haciendo más grave, para atender a las necesidades de la enseñanza secundaria, es motivada por el estado del Erario, que no permite, se dice, entrar en mayores desembolsos, aún para atender a exigencias del servicio, como las que dejo enumeradas.

Me ha hecho pensar esto en la conveniencia que habría en que el Ministerio del ramo estudiara la posibilidad de reunir en algunos establecimientos la enseñanza que, a mi juicio, no hay conveniencia en seguir dando, como has ta hoy, en Institutos y Liceos, con un mayor gasto que nada justifica.

Así por ejemplo, el Estado gasta anualmente una suma de importancia en los Liceos de Hombres, en los Liceos de Niñas y en los Institutos Comerciales, para no citar sino los establecimientos que dependen del Ministerio de Instrucción Pública.

Suman éstos: 44 liceos de hombres, 48 de niñas y 11 institutos comerciales, en todos los cuales se hace en forma totalmente semejante la enseñanza de ramos de instrucción secundaria.

La primera observación que se presenta al profundizar este estudio es la que se refiere a la enseñanza que se ha asignado a los institutos comerciales.

No sólo en ellos se siguen los programas de los tres primeros años de humanidades, como el Consejo los ha aprobado para sus liceos, sino que se ha ido hasta dotarlos de cursos de dos años de preparatorias, cursos estos últimos en los que, según la estadística de 1917, había inscriptos 1.165 alumnos, o sea poco menos de la mitad del total de matrícula de todos los 11 institutos comerciales.

La estadística nos da también con respecto a los cursos de preparatoria de estos establecimientos, un dato de gran importancia: de los 1.165 alumnos inscriptos en ellos en 1917, se retiraron durante el año 250, o sea más de una quinta parte del total, en tanto que en los liceos de hombres, con una matrícula de 6.058 en los mismos cursos preparatorios, sólo se retiraron 630 alumnos en ese año, o sea la décima parte.

Parecería natural que pudiendo darse la misma enseñanza en los liceos, en lo que respecta a preparatorias y tres primeros años de humanidades, pudiera pensarse en establecer, por ejemplo, un mínimum de conocimientos que podría exigirse a los que desearan seguir la carrera comercial y limitar la enseñanza de esta especialidad a sólo la parte que no se da en los liceos fiscales.

Y esto sería tanto más hacedero, cuanto que la totalidad de los institutos comerciales funcionan en ciudades de importancia, en las que hay liceos de primer orden.

Significaría esta medida una economía considerable, que permitiría al Supremo Gobierno, atender a algunas de las muchas deficiencias de la enseñanza secundaria, sin que pudiera perjudicarse en lo más mínimo la enseñanza comercial.

Por otra parte, podría pensarse también en estudiar la posibilidad de dejar buen número de los liceos de niñas con cursos hasta sólo 3.o ó 4.o años de humanidades, salvo en Santiago, Valparaíso y Concepción, o en otra ciudad de importancia, en donde habría población escolar suficiente para una matrícula numerosa.

En los liceos de provincia sería fácil que las alumnas que desearan seguir sus estudios para obtener el bachillerato, y de ordinario para llegar después a un título profesional, cursaran sus ramos de los dos últimos años en los liceos de hombres, como un buen número lo hace hoy sin inconveniente alguno, tanto más cuanto que si van a seguir una carrera, en el Pedagógico, como en Leyes, Ingeniería, Medicina, etc., tendrán que continuar la misma coeducación, que de este modo iniciarían en el liceo.

Aunque esto se aparta algo del asunto que va a discutir el Consejo, me ha parecido que bien podía el Sr. Ministro tomar nota de estas ideas y estudiar la conveniencia de su aplicación a la práctica.

A continuación, el señor consejero Concha Castillo, dijo lo siguiente:

Antes de entrar al estudio de los informes de la Comisión General y de las sub-comisiones, suplico a los señores consejeros me permitan hacer una rápida exposición de ideas que, aunque sobradamente conocidas, tal vez sea oportuno tomar en cuenta con el objeto de circunscribir desde luego el concepto propio de la enseñanza secundaria.

Fundándose en la experiencia de los tiempos y en los datos que suministra la observación psicológica, la pedagogía establece que una educación bien entendida debe procurar el desenvolvimiento armónico de las facultades físicas, morales e intelectuales del hombre, a fin de perfeccionar su naturaleza y disponerlo para la vida. Este desenvolvimiento armónico, pero no simultáneo, se dirige a pulir la sensibilidad, a ilustrar la inteligencia, a ennoblecer los afectos y a modelar el carácter: fines altísimos, de una utilidad y alcance universal y permanente, no comparables con ninguna otra utilidad relativa.

Falsean y desnaturalizan el concepto de las humanidades aquellos que la subordinan al interés de la riqueza pública o privada, pretenden hacer de ellas como un peldaño, no ya sólo de las profesiones liberales, sino también de la industria, de las artes, de la agricultura y del comercio. Alegan que es necesario fijarles un objeto más determinado y práctico: y, ¿hay por ventura algo más práctico que constituir un hombre, que formar un ciudadano?

No nos empeñamos en restringir la idea de utilidad: no sólo de pan vive el hombre; y la utilidad suprema para él, es la de su perfección moral, racional y sensible.

Las humanidades son conocimientos de lo más humano que hay en el hombre, esto es, de su pensamiento, de sus afectos, de sus obras, de los móviles que lo impulsan a la acción, y de la impresión que en él hace el mundo que le rodea: ellas le suministran en breve cuadro, una síntesis de la vida.

Los que tildan de teóricos en extremo los estudios de la enseñanza secundaria, no se han enterado de sus métodos y procederes. Se dice que la Universidad es un plantel de futuros empleados públicos con diplomas de bachilleres o licenciados; y, ¿no sería de temer que con esa orientación que ahora se recomienda, se trocase en un semillero de profesionales sin oficio ni beneficio, que vendrían a parar en contratistas y arbitristas?

Por lo que toca a la posibilidad de fomentar con la enseñanza técnica los diversos ramos de la actividad humana, juzgo superfluo agregar ninguna nueva observación a las que tan acertadamente expuso en una de las sesiones pasadas el señor secretario general. Halagueña utopía es imaginarse que con sólo torcer el derrotero de los estudios hacia las artes industriales van a brotar como por ensalmo las fábricas y a vaciarse sobre el país el cuerno de la abundancia. A medida que la necesidad se manifieste, el Estado, a no dudarlo, se apresurará a establecer institutos de enseñanza industrial o dedicar a ella algunos liceos. Pero, si se considera que la formación humana, apropiada como es para cualquier aprendizaje técnico, es hoy día una cosa de menos valer y algo así como una mera especulación escolástica; si lo importante es formar artífices antes que ciudadanos, reemplácese la enseñanza secundaria por esos estudios prácticos que tienen por norte y guía la producción de la riqueza, pero no se les dé la denominación de humanidades; suprímase el término por inadecuado y ocioso.

Quisieran otros convertir las humanidades en una especie de laboratorio, en donde las matemáticas, las ciencias físico - químicas y las biológicas fueran como el núcleo y el eje de todos los estudios. El buen sentido me libre de aminorar la grande importancia que en sí mismos y como disciplina mental encierran tales estudios; a pesar de eso no hay que echar en olvido que el hombre no es una inteligencia únicamente; conviven en él otras facultades que no influyen menos en la vida humana y en el progreso de los humanos conocimientos. Y si digo que es mucho mayor su influencia, tal vez no me propase.

La imaginación y el sentimiento imperan de un modo decisivo en todos nuestros actos y en todas nuestras lucubraciones. Desde la más encumbrada ciencia hasta el más pedestre de los negocios, cuentan como cooperadora eficacísima a la imaginación. Ella, regida por el entendimiento, crea la hipótesis y ensancha los horizontes de las ciencias; ella es el fundamento de las bellas artes; la constante propulsora de los inventos fabriles; el estímulo seguro de todo negocio, grande o pequeño. La imaginación y el sentimiento son las dos alas de nuestro espíritu. Mientras una idea, por fecunda que se la suponga, no se halla vivificada por la fantasía y no logra interesar al corazón, vegeta perdida en el entendimiento: es una semilla soterrada en las profundidades del suelo, a donde no llegan ni el calor ni el agua indispensables para su germinación.

La enseñanza fundada en el predominio de las ciencias propende a desarrollar la potencia intelectiva a expensas y en detrimento de esas otras facultades que son las primeras en manifestarse y cuya actividad antecede a la del entendimiento propiamente dicho.

Por lo demás, desvirtuando en cualquier sentido el carácter de las humanidades, llegarían éstas a confundirse o con la instrucción primaria, si se las restringe, o con la superior, si se las amplía.

Conviene armonizar las diversas tendencias; que ninguna de ellas predomine: ni la utilitaria o industrial, ni la científica exclusiva, ni tampoco la meramente literaria, porque también ella rompe el equilibrio que debe existir entre las potencias intelectuales y las sensibles, dando a éstas (en especial a la imaginación y las pasiones) un desarrollo excesivo. A mí me parece que el ideal de la educación está en el concorde ejercicio de todas las facultades.

La segunda enseñanza no debe tener por miras habilitar al individuo para una determinada carrera o profesión, sea la que fuere. Así como la gimnasia no tiene por objeto formar atletas o luchadores, sino desarrollar los músculos y facilitar o estimular la vida de ciertos órganos, así también la educación esencial o humana, antes que a la preparación de futuros ingenieros, médicos, juristas, arquitectos, etc., debe encaminarse a desenvolver todas las potencias humanas lo más armónicamente que sea posible.

La enseñanza secundaria proporciona una ilustración adecuada a las exigencias comunes de la vida, forma el criterio y abre campo a las aptitudes individuales. No es incumbencia del Gobierno ni de la sociedad, formar sabios: basta con que esa enseñanza desgrose y allane el camino para llegar a la sabiduría: lo restante es de la competencia y vocación del individuo.

Después de estas consideraciones generales, no inconducentes para fijar el concepto genuino de las humanidades, entro a ocuparme a la ligera en los informes presentados al Consejo por la Comisión y Sub-comisiones designadas por el señor Rector.

No me detendré a tratar de la división de los cursos en dos ciclos, por ser ésta una reforma que es preciso considerar muy maduramente. Buenas razones la abonan, aunque ofrece algunas dificultades, como ser, en qué año debe hacerse la bifurcación. Me parece que si la tercera preparatoria va a hacer como un primer año de humanidades, la bifurcación podría empezar después del 4.o, abarcando el 5.o y 6.o. Pero hay que tener en vista otro inconveniente no pequeño: ¿contaríamos con el número de profesores idóneos que requiere una innovación como ésta? ¿Los habría para todos los liceos, o siquiera para los principales, fuera de los de Santiago y Valparaíso? Dejo, pues, este punto que conviene tratar a vista de las informaciones y datos que el Honorable Consejo juzgue pertinentes.

Este movimiento de reforma de la enseñanza secundaria se debe en primer término a una feliz indicación del señor consejero Matte, quien, en una de las sesiones del año pasado, hizo ver la conveniencia de revisar los programas a fin de descargarlos de muchas materias de no mayor interés y que abruman, por diverso modo, no menos al profesor que al alumno. La Comisión general "reconoce que los programas aparecen recargados de materias, sea porque se dispone de escaso tiempo para desarrollarlos o porque se consultan materias en exceso, y que es necesario llevar a cabo una revisión completa y cuidadosa de ellas."

Los catedráticos que componen la Comisión, eminentes cada uno en diverso ramo del saber, confirman de esta manera la opinión [illegible] Matte, opinión que comparten, según entiendo todos o casi todos los miembros del Consejo. Agregan los señores informantes que es preciso "seleccionar la materia, dejando solamente lo que sea indispensable para conseguir el doble fin de la instrucción: educar y dar al niño un concepto claro, proporcionado a su edad, sumario pero completo del universo y de la sociedad." Suprimo la última frase: "tal como lo exige la ciencia de su época", porque esta idea contradice la anterior y tal vez la anula. Una cosa es lo que exige la ciencia, y otra lo que pide la didáctica. Es obvio que la ciencia, o más propiamente hablando, las ciencias, exigen cada una la totalidad de su contenido, la suma de conocimientos que la constituyen, mientras que la didáctica debe contentarse con mucho menos, debe contentarse con aquellas nociones suficientes para hacer un hombre instruído, no un sabio, y señalar rumbos al que desee profundizar una asignatura y especializarse en ella.

Discrepo del parecer de la mayoría de la Comisión que recomienda aumentar el número de los idiomas obligatorios e intensificar su estudio, como asimismo, el de las matemáticas.

Por lo que atañe a los idiomas, soy de sentir que mayor provecho se saca con uno solo, estudiado a conciencia y bien aprendido, que con dos o tres apenas desflorados. La simultaneidad en el aprendizaje de varias lenguas confunde y embaraza la mente de los niños, en forma que les es imposible asimilarse el espíritu y la índole de ninguno de ellos.

Como ejercicio pedagógico y como recurso ulterior para el comercio del mundo vale mucho más el estudio serio y detenido de una sola lengua que el de dos o tres hecho a la carrera y como quien dice, por cumplir. Debería, pues, exigirse un solo idioma; dos, cuando más; pero en todo caso uno de ellos estudiado a fondo. ¿Cuál debería ser este idioma? En virtud de la universidad de su conocimiento y de su poder difusivo me parece que el indicado es el francés, sin desconocer la grande importancia del inglés para las relaciones mercantiles. Podría establecerse aquel como principal y éste como secundario, no sin dejar al arbitrio de los alumnos o de sus padres la facultad de substituir el inglés por el alemán o el italiano, importantísimos ambos por diversos respectos.

El señor don Julio Montebruno L., miembro de la misma Comisión, disiente en este punto del parecer de sus colegas y dice que "tiene serias dudas acerca de la conveniencia de introducir un tercer idioma obligatorio."

Me es grato estar de acuerdo en ésto, como también en lo que se refiere a las matemáticas, con el distinguido Rector del Liceo de Aplicación.

Dice el señor Montebruno: "creo conveniente acentuar la necesidad que existe de reducir y seleccionar las materias del programa de matemáticas, no para disminuir su importancia, sino por el contrario, para facilitar el papel que desempeñan en la educación."

Opino del mismo modo: juzgo que es necesario restringir y simplificar el programa de matemáticas, no por atenuar su importancia, que es notoria, sino para facilitar su estudio y, además, porque no he podido convencerme de la influencia que se le atribuye como disciplina mental.

"Las matemáticas dirigen la atención del que a ellas se dedica a consideraciones de número, extensión y cantidad, y no ejercitan otras potencias más necesarias para la práctica de la vida, tales como la observación, la comparación, la inducción, el análisis, la generalización: Esto lo dice don Eduardo Benot, notable ingeniero, educacionista y hombre de Estado.

Como un estudio intenso de las matemáticas se corre el peligro de que el niño pierda de vista la realidad y caiga insensiblemente en el simbolismo de las fórmulas abstractas.

La mayor parte de los hombres no se ven en la necesidad de ejecutar muchas ni muy complicadas operaciones matemáticas; pero todos necesitan a cada paso interpretar rectametne el pensamiento ajeno y producir con verdad y claridad el propio.

La Comisión hace hincapié varias veces en la necesidad de restablecer el estudio de los logaritmos. No estoy en aptitud de apreciar la necesidad de este estudio, ni como ejercicio pedagógico ni como recurso aritmético ordinario y corriente. No dudo que sea útil; pero conviene no olvidar que las asignaturas y su respectivo desarrollo deben fundarse en lo necesario, por más que haya de sacrificarse mucho de lo útil, porque este último concepto, ensanchando indefinidamente la esfera de los conocimientos haría interminable los estudios.

Como valor educativo la lógica aventaja a las matemáticas, pues

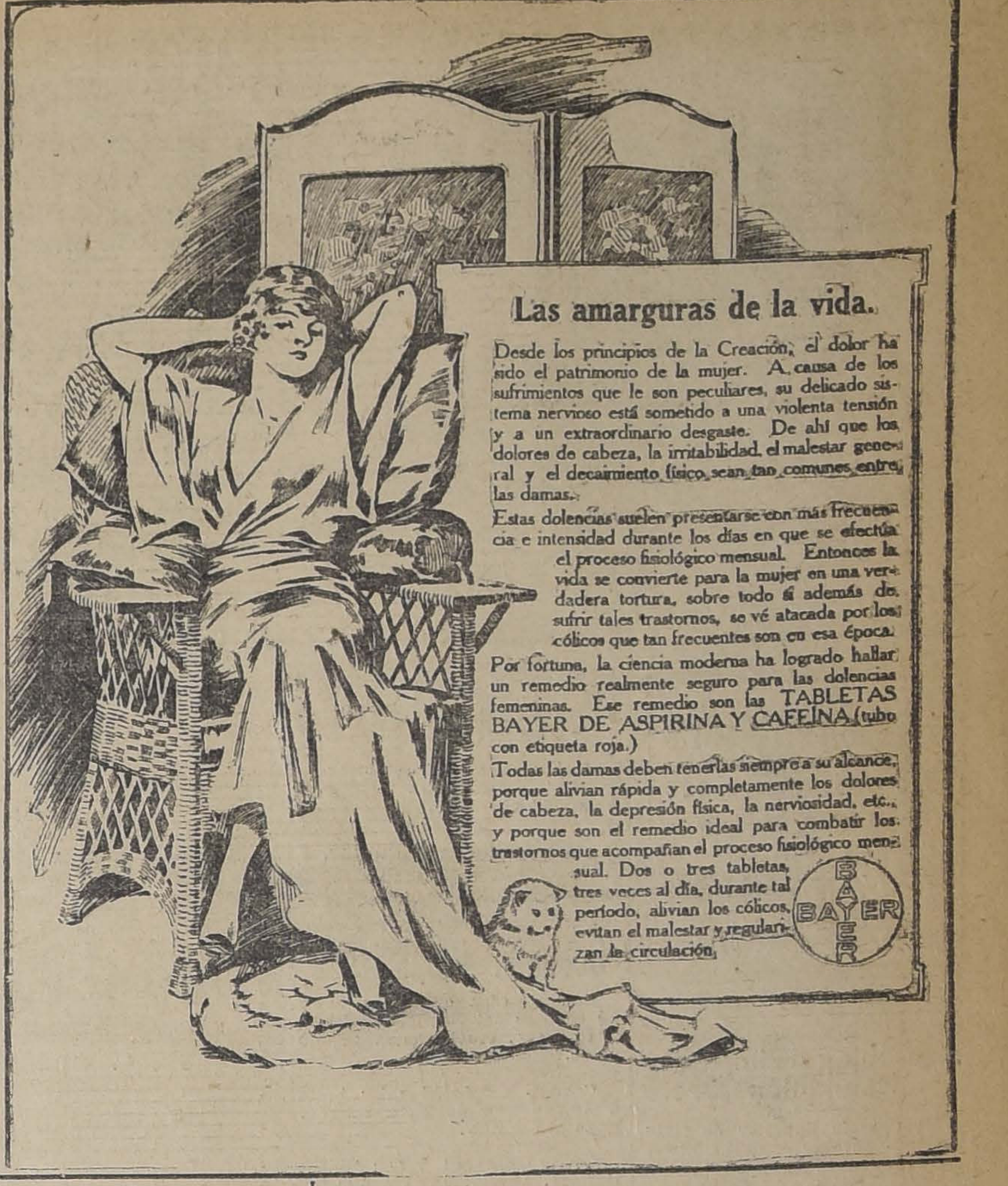

Las amarguras de la vida.

Desde los principios de la Creación, el dolor ha sido el patrimonio de la mujer. A causa de los sufrimientos que le son peculiares, su delicado sistema nervioso está sometido a una violenta tensión y a un extraordinario desgaste. De ahí que los dolores de cabeza, la irritabilidad, el malestar general y el decaimiento físico sean tan comunes entre las damas.

Estas dolencias suelen presentarse con más frecuencia e intensidad durante los días en que se efectúa el proceso fisiológico mensual. Entonces la vida se convierte para la mujer en una verdadera tortura, sobre todo si además de sufrir tales trastornos, se vé atacada por los cólicos que tan frecuentes son en esa época.

Por fortuna, la ciencia moderna ha logrado hallar un remedio realmente seguro para las dolencias femeninas. Ese remedio son las TABLETAS BAYER DE ASPIRINA Y CAFEINA (tubo con etiqueta roja.)

Todas las damas deben tenerlas siempre a su alcance, porque alivian rápida y completamente los dolores de cabeza, la depresión física, la nerviosidad, etc., y porque son el remedio ideal para combatir los trastornos que acompañan el proceso fisiológico mensual. Dos o tres tabletas, tres veces al día, durante tal período, alivian los cólicos, evitan el malestar y regularizan la circulación.

BAYER

Para Señoras

PERSISTO!

en sostener mi gran realización de calzado fino, "sólo para señoras". El selecto surtido de corsés con que cuenta esta casa, no tiene competencia en Santiago, ni por sus modelos de lindas formas y mucho menos por sus materiales de gran duración y asombrosa baratura.

"La Flor del Día". San Antonio N.o 98, esq. de Moneda.

15-I

VACUUM - CUP

Es el **NEUMATICO** hasta hoy no superado, pídalo a : : : : : : : : :

Morrison & Co.

Ahumada 65, 67, 77 - Casilla 212 - Santiago

SORTEO
DE LA
VIÑA CONCHA Y TORO

ACTA

El seis de Septiembre de mil novecientos diez y nueve, se procedió al sorteo de los premios que la **VIÑA CONCHA Y TORO** ofrece a sus consumidores, saliendo favorecidos los números siguientes:

CON CIEN PESOS: 34,342, 19,596, 9,163, 5,526, 8,575, 17,402, 16,092, 17,253, 34,115, 14,159, 31,594, 16,355; 34,840, 34,395, 7,631, 32,965, 34,345, 17;614; 20,725; 24,007, 30,398, 28,797, 24,757, 31,402, 15,232; 6,906; 18,590, 9,076, 34,238 y 14,537.

CON DOSCIENTOS PESOS: 34,397, 22,219, 21,723, 19,954, 5,764, 19,318, 7,888, 32,557, 2,318, 34,412, 1,630; 16,581, 16,702, 20,257, 14,982, 28,092, 29;895; 11;610; 26,519 y 212.

CON QUINIENTOS PESOS: 5,288, 22,785, 30,806, 31,068, 34,060, 15,126, 19,365, 20,974, 33,522 y 23,572.

CON UN MIL PESOS: 31,274, 24,313 y 5,628.

CON DIEZ MIL PESOS: el número 31,757.

(Firmado): **MARIANO MELO E.**, Notario.

El número **31,757** favorecido con los **$ 10,000** pertenece al comerciante don Manuel Lanzas M., domiciliado en la Avenida Rosario N.o 798.

11-I

CALCE UD. BONITO ZAPATO

y causará la admiración de cuantos le miren.
Para conseguirlo, diríjase SIEMPRE a la casa que le ofrezca mayor surtido.

"La Universal"

DELICIAS 2602, esq. de Molina-Teléf. Ing. 105-Casilla 4602

Es la que dispone del zapato IDEAL; elegante, económico y durable.
Cómprenos hoy mismo y se convencerá

LORENZO AMENGUAL

Corsés,

Fajas, Cinturas, Sosten senos, etc.

De todos los tamaños
Para todos los gustos
En todos los estilos
De todos los precios

DESDE **8.50** en buena clase y forma moderna, hasta **150** de calidad insuperable y de suma elegancia.

Somos fabricantes y por lo tanto podemos ofrecer a precios más bajos porque los productos van directamente de nuestros talleres al comprador.

ADEMAS seguimos obsequiando un rico SOSTEN SENOS con cada CORSE o FAJA de más de $ 20 que se nos compre.

"LA COLMENA"

ESTADO del Núm. 37 al 53

Carbón de piedra

De primera clase

Se venden para entrega inmediata

500 TONELADAS

CASILLA 214
6917-9-i

Asamblea de la Habitación Obrera

El Consejo Superior de Habitaciones para Obreros ha convocado a una gran asamblea para los días 28, 29 y 30 de Septiembre, a fin de tratar de todo lo concerniente a la habitación sana e higiénica para el pueblo. Se ruega a los Consejos Departamentales de Habitaciones, a las instituciones y particulares invitados, que envíen sus trabajos y comuniquen la designación de sus delegados a la secretaría del Consejo Superior de Habitaciones para Obreros: Compañía N.o 1069, Santiago.

EL SECRETARIO.

18-I

Industria Unica

Marca registrada en actividad, de gran porvenir, vendo, por ausentarme.

BELLAVISTA 1185

6912-1-9

ARRIENDOS

MARCOLETA, a un paso de Vicuña Mackenna, 10 piezas, habitaciones, fuera de servicio, gas y alcantarillado. Canon: $ 320.

DIECIOCHO, 18 piezas fuera de servicio, casa nueva, elegante, gas y luz eléctrica, hall, vestíbulo. Canon: $ 600.

MAESTRANZA, 12 piezas fuera de servicio, construcción moderna, hall, jardín huerto, luz eléctrica. Canon: $ 350.

QUINTA en Cisterna, 6,000 metros cuadrados, 15 piezas fuera de servicio. Canon: $ 200.

ALMACEN, con casa en calle Santa Rosa. Canon: $ 250.

BANDERA 84, OFICINA 1
6908-9-1.

Señorita

Que sepa escribir correctamente en máquina "Underwood" necesita

SOCIEDAD
METALURGICA NACIONAL
Huérfanos 1112

Compran Propiedades

Compro casa que diste hasta 10 cuadras del Regimiento Pudeto en bajos. Precio: hasta 25,000 pesos.

Compro propiedad valor hasta $ 40,000 que de buen interés. Pago al contado.

Compro casa en barrio Quinta Normal. Precio: hasta $ 45,000.

BANDERA 84. Oficina 1
6907-9-i

EMPLEADOS

Vendo propiedad en la calle Cuevas cerca de Matta, casa de altos y bajos, 14 piezas. Produce $ 250. Precio: $ 25,000.

BANDERA 84. Oficina 1
6905-9-i

Capitalistas

Vendo propiedad que consta de dos casas y una cité. Produce 18%. No tiene deuda. Tratar:

BANDERA 84. Oficina 1
6906-9-i

Sociedad Anónima

Feria Izquierdo

EN LA FERIA DE

HOY MARTES 9

se venderán

100 NOVILLOS de 3 años, preparados para engorda.

JUAN ANTONIO GONZALEZ EDWARDS, Gerente.

"EL VICIO DEL ALCOHOL DEBILITA EL ESPIRITU, DEGENERA A LA RAZA Y CONDUCE A UNA VEJEZ TRISTE Y PREMATURA".

VENDO

Restaurant y cantina con gran Quinta de Recreo para veraneo.

CASILLA 8027
6901-11-1

PARA EL PELO, LLEGARON

Marcel Waving Water, para encrespar.
Loción Oniol Tónico.
Bandoline Goma.
Pídase en Peluquerías y Boticas.
Por mayor: Casilla 2900. Co.—C. O.
6677-16-I

Repartidores de Cerveza

La Compañía Cervecerías Unidas

"FABRICA EBNER"

necesita repartidores con carretones propios para el reparto de sus productos.

¡Buenas comisiones!

Pormenores se darán en la Fábrica.

INDEPENDENCIA 565

Fruta Laxante Refrescante
contra el

ESTREÑIMIENTO

Almorranas, Bilis, Jaqueca, Embarazo gástrico é intestinal,

TAMAR INDIEN GRILLON

PARIS, 13, Rue Pavée, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

Plantaciones de la Hacienda Guindos

Año XXIII

El catálogo de los árboles y plantas que este antiguo criadero tiene de venta en el presente año, está a disposición de los interesados, y se entrega gratis o se remite de igual forma a vuelta de correo, solicitándolo a su agencia en Santiago:

AGUSTINAS No. 1129

El Criadero presta una esmerada atención a los pedidos que se le hacen, tanto en la prolija clasificación de las variedades, cuanto a su buen embalaje y rápido despacho.

Los pedidos de árboles frutales y forestales y plantas, se atienden exclusivamente en la referida agencia.

FERROCARRILES DEL ESTADO

ARRENDAMIENTO DEL HOTEL DE RANCAGUA

Se solicitan propuestas públicas para el arrendamiento del edificio que para Hotel posee la Empresa en la Estación de Rancagua, con sujeción a las bases que pueden consultarse en la Oficina del Administrador.

Las propuestas se abrirán en la Sala de la Administración de la Segunda Zona (Alameda) el Miércoles 8 de Octubre a las dos de la tarde.

EL ADMINISTRADOR

Se solicitan propuestas públicas para el 26 de Septiembre próximo por: aceite para alumbrado, carburo de calcio, parafina, vidros para faroles de señales. id. para semáforas, torpedos para señales, aguarras, alambre de fierro negro, id. galvanizado, carpas, chicharras, cemento, clavos gemales. cañería de fierro galvanizada, caballetes de fierro galvanizado, clavos de fierro cortados, clavos de alambre, bombas de reloj para pozo, y acero para herramientas.

Beses y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).
Santiago, 25 de Julio de 1919.

12-I

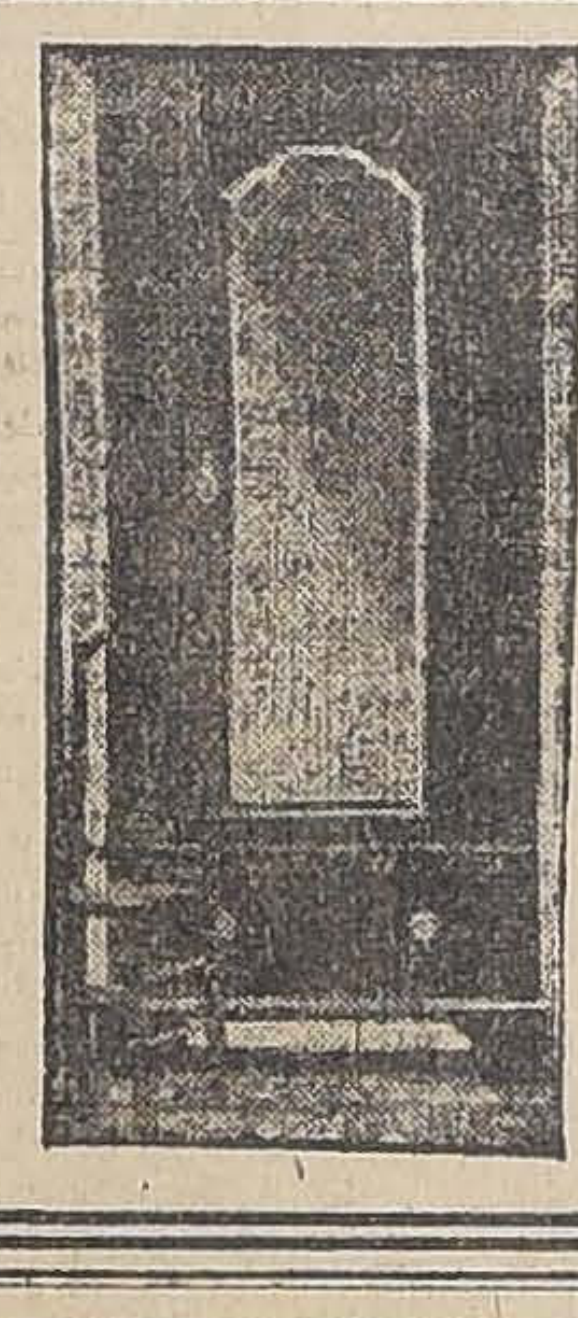

Mueblería y Peletería "VIENESA"

El 5 de Setiembre y ante el notario público señor Mariano Melo Egaña, se efectuaron los sorteos de los clubs de muebles y pieles.

1er. Club, sorteo 46, favorecido el **número 94**, de don Daniel A. Silva, Camilo Henríquez 683.

2.o Club, sorteo 32, favorecido el **número 92**, de la señora Flora A. de Borda, Victoria 801.

3er. Club, sorteo 19, favorecido el **número 54**, de la señora Julia G. de Torres, Avenida Cumming 556.

4.o Club, sorteo 2.o, favorecido el **número 84**, de don Luis Aldunate, Estado 163.

En formación el 5.o **Club de Muebles y Pieles**. Cuota semanal: $ 6.00.

Se admiten inscripciones de provincias. Pedir prospectos.

También se venden muebles con grandes facilidades de pago.

Ahumada 5 - Casilla 2635 - Teléf. Ing. 2783

Empleado

Que hablé y escriba correctamente en inglés y con práctica en trabajos de oficina, se necesita. Inútil presentarse sin estos requisitos.

Dirigirse a

W. H. — CASILLA 197

BANDERAS NACIONALES

VENDE LA

Cooperativa Militar

76-NATANIEL-76

11-I

Cuerpo Malo

Con desgano o decaimiento, dolor de cabeza u otras partes del cuerpo, producidos por **influenza**, bebida, trasnochadas, constipado o resfrío, exceso de trabajo mental u otras causas, se mejora inmediatamente tomando una legítima Cápsula de Vial, que se vende en todas las boticas surtidas de Chile.

Sociedades Anónimas

Compañía Carbonífera y de Fundición Schwager

DIVIDENDO FINAL

Desde el 10 del presente mes se pagará a los Señores Accionistas, en la Oficina de la Compañía en Valparaíso, y en el Banco Anglo-Sud-Americano Ltdo., en Santiago, el dividendo final acordado en la Junta General de Accionistas del 29 del mes próximo pasado.

Los Accionistas que deseen percibir su dividendo en letras sobre Londres, se servirán avisarlo, por escrito, a la Gerencia, hasta las 12 M. del 6 de Septiembre. En su defecto, se les pagará en moneda corriente.

El Registro de Transferencias de acciones permanecerá cerrado hasta el 9 del presente inclusive.

Valparaíso, Septiembre 1.o de 1919.

EL GERENTE.

9-I

Sociedad EXPLOTADORA de TIERRA DEL FUEGO

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 14 de los Estatutos, se cita a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el Viernes 12 de Setiembre, a las 3 P. M., en el salón de la Bolsa Comercial de este puerto, con el objeto de presentarles la Memoria y el Balance correspondientes al año terminado el 30 de Junio.

Los accionistas que deseen recibir el próximo dividendo en Letras sobre Londres, deben dar aviso por escrito antes del 9 de Setiembre, día en que se fijará el tipo de cambio para el pago en moneda corriente.

No se dará letras por menos de £ 25.

El registro de accionistas estará cerrado desde el 3 hasta el 12 de Setiembre, ambas fechas inclusives.

Valparaíso, 27 de Agosto de 1919.

EL DIRECTORIO.

C. S. A. V. COMPANIA SUDAMERICANA DE VAPORES

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A CRISTOBAL, EN 14 DIAS.

Los siguientes vapores saldrán próximamente para la ZONA DEL CANAL (CRISTOBAL).

VAPOR **"PALENA"**

Capitán Mathias, EL MIERCOLES 10 DE SEPTIEMBRE, a las 16 horas.

VAPOR **"HAYSEN"**

Capitán Rasmussen, EL MIERCOLES 24 DE SEPTIEMBRE, a las 16 h

Harán escalas en COQUIMBO, ANTOFAGASTA, IQUIQUE, ARICA, MOLLENDO, CALLAO, SALAVERRY, PAYTA y CRISTOBAL, donde llegarán después de ATRAVESAR EL CANAL, EL 24 DE SEPTIEMBRE y 8 DE OCTUBRE, RESPECTIVAMENTE.

Tendrán espléndidas conexiones con vapores PARA Y DE EUROPA y con las lujosas naves de la UNITED FRUIT COMPANY, QUE HA REANUDADO SU SERVICIO SEMANAL ENTRE CRISTOBAL, NEW ORLEANS Y NEW YORK estando en inmediata conexión con nuestros vapores.

En ANTOFAGASTA Y ARICA combinará con los trenes internacionales A LA PAZ que salen los días Sábados y Lunes, a las 19.50 y 1 horas, respectivamente.

VAPOR PARA PIMENTEL

EL VAPOR **"CACHAPOAL"**

Capitán Domaccin, saldrá para PIMENTEL e intermedios el SABADO 6 DE SEPTIEMBRE, a las 16 horas, con escalas en COQUIMBO, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal ANTOFAGASTA, Gatico, Tocopilla, IQUIQUE, Caleta Buena, Pisagua, ARICA, Ilo, MOLLENDO, Chala, Pisco, Tambo de Mora, CALLAO, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote, Eten y PIMENTEL.

AGENTE: Carlos Rogers, Bandera, esquina de Moneda.

SUB-AGENTES: Santiago H. Spencer, Huérfanos 946; Expreso Villalonga, Agustinas 848, y Compañía de Transportes Unidos, Estado esquina Delicias

ONTERE PLAZA,
Gerente.

COMPRAMOS CASAS

Tenemos órdenes urgentes de comprar casas de residencia, con o sin renta, en buena situación y cuyo valor sea de $ 100,000 a $ 250,000.

Aceptamos las órdenes de Compra-Venta, **sin compromiso alguno para los PROPIETARIOS**, en caso de que ellos realizaren la operación directamente.

COMISION POR COMPRA-VENTA: 1 POR CIENTO

VICTOR Y PATRICIO BARROS LYNCH

TEATINOS 70. — CASILLA 2809

OFRECEMOS

2,000 corderos, 700 ovejas.
Novillos para engorda, varios lotes.

León Borie y Compañía

HUERFANOS 1112

BENEFICIAN GANADO A COMISION EN EL MATADERO

A NUESTRA CLIENTELA

Don Carlos Perlwitz K., ha dejado de ser empleado de la Sociedad Metalúrgica Nacional, por haberse retirado voluntariamente

10-I

Prevención al Público

EN RESGUARDO DE LOS INTERESES DE LOS CONSUMIDORES, LLAMAMOS SU ATENCION SOBRE LAS FRECUENTES FALSIFICACIONES DEL

Whisky "SPEY ROYAL" y Gin "OLD TOM"

DE W. Y A. GILBEY LTD., COMO TAMBIEN A LA COSTUMBRE INESCRUPULOSA DE CIERTAS PERSONAS DE RELLENAR LAS BOTELLAS CON LICOR ADULTERADO. LOS SEÑORES W. Y A. GILBEY LTD., HAN RESUELTO PERSEGUIR A LOS FALSIFICADORES CON TODO EL RIGOR DE LA LEY, Y, AL EFECTO, OFRECEMOS UNA BUENA GRATIFICACION A LA PERSONA O PERSONAS QUE NOS DENUNCIEN LOS FALSIFICADORES.

HUTH & Cía

Agentes y Apoderados de los señores W. y A. Gilbey Ltd., de Londres

9-I

éstas enseñan las leyes que rigen la cantidad y aquélla da a conocer y demuestra las normas o leyes de las operaciones intelectuales. La misma Sub-Comisión reconoce implícitamente la superioridad de la lógica cuando dice: "que una clase de matemáticas es una verdadera lección de lógica práctica".

En resumen, y salvo la mejor opinión de los señores consejeros paréceme que no debe ampliarse ni intensificarse más el programa de matemáticas: hay en él lo que basta para la instrucción y provecho de cualquier hombre educado: el que aspire a la carrera de ingeniero aumentará y profundizará sus conocimientos en el curso preparatorio superior.

Paso a ocuparme con agrado en el informe de la Comisión de Castellano, no tanto por tratarse de una materia de mi predilección, cuanto porque me es muy satisfactorio encontrarme de acuerdo en las ideas capitales con los distinguidos profesores que lo firman.

Creo como ellos que el estudio de la lengua patria debe hacerse, en los primeros años, como arte, adiestrando a los niños a hablarla y escribirla correctamente. Cuando su capacidad intelectiva alcance mayor desarrollo, sólo entonces será oportuno internarlo en el conocimiento ideológico de sus elementos y de su estructura gramatical. Todos los textos comienzan por declarar que la gramática es el arte que enseña a hablar y a escribir correctamente; y, sin embargo, el arte casi no aparece en ellos, lo suplanta la especulación lingüística; lo práctico se ve sofocado por lo filosófico y teórico, el análisis del lenguaje reemplaza a la síntesis; se enseña a desmenuzar prolijamente una cláusula, no a construirla.

La lectura asidua de autores escogidos, y un frecuente ejercicio de redacción vigilado y corregido por el maestro, es el único método eficaz para enseñar el correcto manejo del idioma. No se deduzca de lo dicho que juzgo cosa de poca monta el estudio de la gramática; nada más lejos de mi ánimo. Conozco por una larga experiencia la indiscutible y mil veces comprobada necesidad de su aprendizaje, y por esto deseo que se haga bien, cuando ya el niño sea capaz de comprender un ramo que tiene mucho de abstracto, y cuando se halle en situación de apreciar su evidentísimo provecho. No se puede hablar ni escribir bien la lengua sin un conocimiento razonado y serio de su gramática.

Sólo dos o tres reparos o, mejor dicho, aclaraciones, me sugiere el informe de la comisión. Una de ellas se refiere a la indicación que hace para eliminar o reducir las voces técnicas "que no pertenecen al vocabulario corriente de la conversación de la gente culta". No le doy a esto mayor importancia. Casi todos estos términos han entrado ya en el lenguaje común de cualquiera persona medianamente instruída. Los vocablos hipérbole, elipsis, endecasílabo, sáfico, y otros análogos andan en boca de todo el mundo y por su propio tecnicismo precisan la locución y evitan perífrasis; suprimirlos sería empobrecer el idioma.

Hace el informe en su art. 3.o una advertencia excelente: "En los ejercicios orales y escritos de los alumnos, dice, hay que atender ante todo a la naturalidad, la sencillez y la corrección del lenguaje; a la verdad y claridad de las ideas"... Muy bien: más no creo que deban condenarse, así a velas apagadas "las elegancias de estilo, porque fácilmente se transforman en hinchazón". En tal caso, lo vitando es la hinchazón, no la elegancia, como ésta no es causa de aquélla: por el contrario, condición propia de la elegancia es la sencillez, la naturalidad, el desembarazo. Tal vez sería preferible aconsejar a los alumnos la sinceridad en el pensamiento y la naturalidad en la expresión.

Echo de menos en el informe de la Comisión general alguna referencia al estudio del latín y a la necesidad de restablecerlo. Este idioma, progenitor del castellano, y del portugués, del italiano, del francés, del válaco, etc., y que entra también por mucho en el inglés, facilita en gran manera la adquisición de cada uno de ellos. Del castellano y del italiano puede decirse que no son más que un latín transformado, un nuevo latín de carácter analítico, y para cuyo cabal conocimiento es indispensable el estudio de la lengua matriz. Como ejercicio educativo es evidente: contribuye, por medio de las etimologías a buscar el origen de las palabras y a aclarar y determinar las ideas expresadas en ellas; por el hipérbaton, acostumbra a la inteligencia a seguir el enlace de los pensamientos, no ya según el orden lógico, sino aquel orden natural y espontáneo con que los engarza la imaginación o un afecto cualquiera. Excusado es insistir en la utilidad y ayuda que este idioma presta al jurisconsulto, al filósofo, al legislador, al hombre de letras, etc.

La Comisión general intercala en su informe un cuadro indicativo de la distribución del tiempo en los 6 años para las diversas asignaturas, y veo en él, con dolor, que se intenta suprimir el estudio de la religión en los años 4.o, 5.o y 6.o. Se le elimina en los años superiores, mientras tanto, a la gimnasia se le asignan dos horas para el 4.o, 5.o y 6.o; y otras dos para los trabajos manuales en el 4.o y 5.o.

Debo decir a este respecto que los trabajos manuales están, sin duda, más en su lugar en la instrucción primaria o, cuando mucho, en las preparatorias y en el 1.o de humanidades. Estos ejercicios y manipulaciones tienen por objeto la educación de los sentidos, y, siendo éstos los primeros que entran en actividad en el niño, es natural que su educación preceda a una de las otras potencias que aparecen sucesivamente más tarde.

En cuanto a la gimnasia, no es un estudio propiamente hablando, es un ejercicio muscular, de palpable eficacia para la salud y el desarrollo físico (como lo son también muchos juegos infantiles), ejercicio que contribuye asimismo a dar agilidad y fuerza a los miembros y gracia a los movimientos, cualidades ambas muy recomendables; pero no es un ramo de los que entran en un plan de estudios. La gimnasia debiera ocupar las horas libres, las de los recreos, dos o tres veces por semana, con lo cual ganaría el orden y se aprovecharía el tiempo.

Mientras tanto, hay potencias anímicas, de las más importantes, que permanecen ineducadas en esos años primeros de la vida que suelen ser... digo mal, que son los decisivos en la formación del carácter. La educación de los afectos y la del gusto estético ¿cuándo se hace? En los programas de filosofía (reducidos hoy al estudio de la lógica, de la psicología experimental, y muy poco más) no se le da cabida a la moral ni a la estética: ¿dónde adquiere entonces el niño los conocimientos que a ella se refieren? Algo, y como de paso, puede inducir de la Historia y de una lectura atenta de las obras literarias que atine a indicarle el profesor de castellano. Y nada más.

Un compendio de historia razonada de la literatura y de las bellas artes contribuiría a la formación del gusto y a disciplinar la fantasía; pero no hay estudio alguno que a la religión supere en eficacia para modelar los afectos y regularizar las costumbres, infundiendo a la vez en el corazón de la infancia los nobilísimos estímulos del bien y de lo bello.

¿Qué dechado podrá hallarse, ni en la historia profana ni en las obras maestras de la imaginación, comparable al hombre Dios, que—aún despojado de su divinidad, como algunos lo quisieran—es y será siempre el insuperable arquetipo de la belleza moral? ¿Qué ejemplares de más acabada hermosura que los santos, modelos de todas las virtudes, héroes de la abnegación, de la caridad, y de los más sublimes ideales, maestros en la ciencia del buen vivir y artistas humildes de ese arte multiforme y sintético que se llama vida humana?

Y, sobre todo, ¿cómo puede considerarse instruído un hombre que ignora o imperfectamente conoce lo que más le importa saber para rendir al Supremo Autor de lo creado el homenaje que le es debido, y para cumplir con El los deberes inherentes a todo creatura racional?

El estudio de la religión es el estudio de los más graves, de los más transcendentales conocimientos, pues ella es la única que nos da razón del origen y existencia del ser humano y de su finalidad ultra terrena. Ella es el fundamento de la moral, y sólo ella establece sanciones para todos los actos del hombre desde los más públicos y ostensibles, hasta el acto recóndito del pensamiento. ¿Pueden acaso el honor y la ley positiva humana extinguir el germen en el corazón las aviesas inclinaciones o los criminales deseos? Téngase presente cuanta verdad es que los hechos no son más que sombras de ideas.

No es posible, señores Consejeros, que nos contentemos con un estudio más o menos superficial del catecismo: no se contiene en él todo lo que la religión enseña de verdadero, de grandioso y de profundo: es indispensable darle en los últimos años alguna mayor extensión, aunque no sea toda la que ella comporta. Los fundamentos de las creencias, entre otras cosas, hay que reservarlos para los años superiores.

Muchas veces he pensado que la incredulidad y la indiferencia en materia de religión dependen muy a menudo de la ignorancia. ¿Cómo se ha de estimar lo que no se conoce? Y ¿cómo se ha de conocer lo que no se estudia?

Hay quienes se forman de la religión una idea tan menguada, estrecha y ridícula que no pueden menos que despreciarla; sin parar mientes en que lo que en realidad desprecian no es la religión misma, pues no la conocen, sino una parodia, una caricatura de ella, según se la fingen la prevención o la antipatía.

Enmendemos el rumbo, señores Consejeros, y démosle al estudio de la religión todo el alcance que ella se merece y que los tiempos actuales imponen como una salvaguardia en el peligro que amaga a la sociedad y a las naciones.

Como término y resumen de estas observaciones, bastante desperdigadas, hace al caso agregar que nuestro actual Plan de Estudios, a juicio de personas versadísimas en la materia, es de los más completos y eficaces, y admite comparación no desventajosa con los que rigen en naciones de tradicional cultura humanista.

Todos estamos conforme en que es susceptible de perfeccionamiento y a este fin tiende la indicación del señor Matte y la iniciativa del señor Ministro; perfeccionamiento, mas no reforma substancial que llegue a desfigurar los moldes de la enseñanza.

Revísense en buena hora los programas para suprimir en ellos lo que discretamente parezca excesivo; selecciónense las materias y, sobre todo, gradúese el estudio de las asignaturas con relación al orden en que se van manifestando las diversas facultades.

Se ha de tratar que los programas de cada ramo contengan sólo el mínimun de lo que en ellos debe enseñarse, y dejar al profesor en libertad de extender o profundizar las materias dentro del tiempo que le asigne el horario. En los exámenes, sin embargo, no podrá exigirse más de lo que determina el programa.

Mejoremos lo existente, que ya es bueno; y no nos dejemos seducir por un ideal, hoy por hoy, inadaptable a nuestras tendencias sociales ni a nuestras posibilidades económicas. Una innovación total en la enseñanza secundaria traería acaso, por consecuencia, retardar su progreso, entorpecer su evolución natural y dejar lo cierto por lo dudoso.

Temerario me parece el intento de arrasar de cuajo una obra acreditada por la experiencia de medio siglo, para levantar sobre sus escombros un edificio sin cimientos y cuyos planos andan todavía imprecisos y confusos en el pensamiento mismo de sus autores.

Conviene insistir en que el mejor Plan de Estudios no es el que se propone hacer letrados, profesionales, artífices, etc., sino aquel que mediante una juiciosa distribución de materias y un ponderado cultivo de todas las facultades, contribuye a formar hombres conscientes de sus deberes y aptos para abrirse paso en la vida.

Someto a la consideración del Consejo las ideas expuestas, que son las de muchas personas entendidas y, si no me equivoco, las dominantes en este Cuerpo, a lo menos en cuanto ellas tienden a mantener la norma que aquí se ha seguido siempre en asuntos de instrucción, norma que puede sintetizarse en dos palabras: **estabilidad y progreso:** estabilidad, no estancamiento; progreso, no renovación incesante.

Terminada la exposición del señor consejero Concha Castillo, manifestó el señor Rector de la Universidad que, en términos generales, se hallaba de acuerdo con él en las ideas expresadas, principalmente en lo que se refiere a la conservación del actual horario y a la distribución de las materias; pero que difería de él en su apreciación acerca de los Trabajos Manuales, que consideraba de suma importancia educativa, y en la opinión del señor consejero, según la cual, se habría dejado de mano, por completo, la estética, cuando en realidad tiene lugar muy prominente en la clase de dibujo, que ya no es como antes, lineal únicamente, sino del natural, y en la asignatura de canto. Por lo que hace a la enseñanza de la Historia General de la Literatura, reconoce que ella no existe en el plan de humanidades, porque significaba un recargo para los alumnos, pero que se enseña la castellana y la de cada uno de los idiomas extranjeros que se siguen. Cree, como el señor consejero Concha Castillo, que nuestro plan de instrucción secundaria es bueno; que lo que importa es mejorarlo, pero sin desvirtuar su finalidad ni enderezarlo hacia pretendidas vocaciones industriales.

Dada nuestra organización social, no piensa el señor Rector de la Universidad que puedan formarse en Chile, sino dos tipos de industriales: el obrero que podría salir de la escuela primaria, reformada y perfeccionada, y de las escuelas especiales ;y el ingeniero de nuestra escuela universitaria, la cual, como se sabe, tendría anexo dentro de poco, un curso de conductores de obras. Pensar que en Chile, un estudiante salido del 4.o o 5.o año de humanidades, vaya a resignarse a trabajar como obrero, es pensar en lo imposible.

A su vez, el señor consejero Concha Castillo, explica que reconoce la importancia del ramo de Trabajos Manuales, pero estima que están mejor en la instrucción primaria y en los primeros años de humanidades, que no en los superiores; y en cuanto a la estética, añade que su deseo es de que se la explique en su carácter de disciplina filosófica.

En seguida el señor Decano de la Facultad de Teología, hizo las siguientes nuevas observaciones sobre el Proyecto de Reforma de la Enseñanza Secundaria:

A las observaciones hechas en sesión del 28 de Julio, voy a agregar algunas más y concretar otras referentes a la reforma que se proyecta llevar a cabo en el plan de estudios vigente de humanidades.

La idea fundamental que hemos de tener presente al entrar en la reforma es descargar los programas actuales; hacer más humano el estudio de humanidades. La Comisión General en su informe de esta manera lo comprende, y así ha tendido a quitar de los programas algunas materias a fin de no abrumar tanto al alumno y seleccionar las más importantes.

No hemos de aceptar nada que venga a hacer más pesado y engorroso el estudio de la enseñanza secundaria.

Esta observación es de carácter general.

Entrando a algunos detalles, comienzo por insistir en que no se quite una sola hora del estudio de **Religión;** es decir que siga rigiendo el plan vigente. Dejar a un lado esta asignatura en el 4.o, 5.o y 6.o años; esto es en la época más importante de la vida del estudiante, cuando su mente está más preocupada y más desarrollada, es creer que la enseñanza de la Religión es una enseñanza inútil. El Consejo debe velar porque todo lo que de él dependa sea bien atendido; y ya que la ley creó la Facultad de Teología en el cuerpo orgánico universitario, y su Decano, por la ley, forma parte de esta honorable Corporación que dirige la instrucción pública, no podrán considerar los señores consejeros que es cosa baladí el que dicha Facultad pida, por medio del que habla, que, en este asunto, nada se innove. Si algo se reforma ha de ser para mejorar, no para empeorar las cosas.

El estudio elemental de la Religión mira a la enseñanza del Catecismo, de la Historia Sagrada y de los Fundamentos de la Fe; éstos justamente se han de cursar en los últimos años, cuando el niño está preparado mediante el estudio del Catecismo y de la Historia Bíblica.

Respecto a Instrucción Cívica, creo que también hay que hacer alguna observación. La Comisión en su informe consulta una hora para el 5.o y VI años; de manera que los alumnos que no alcanzan a llegar a esos años, alumnos que forman la mayoría de la población escolar, quedan completamente ayunos de tan útil estudio. Nos encontramos en situación de no desoír el clamor de muchos que nos dicen que en la juventud se van escapando la idea de Patria y el amor a ella. En las aulas hay que fomentar ese amor y esa idea por todos los medios posibles, no sólo dando grande importancia a la historia del país, sino también mediante la enseñanza de Instrucción Cívica, que tiende a formar buenos ciudadanos.

En cuanto a **idiomas**, creo no equivocarme al decir que estamos todos los consejeros de acuerdo en que no han de ser más de dos idiomas extranjeros los que se enseñen. Ya en mis observaciones pasadas expresé mi opinión respecto de la relativa importancia del francés, del inglés y del alemán: el primero es importante como idioma de cultura, el segundo como idioma útil, el tercero como idioma de investigación científica. Es una lástima que nada haya propuesto la Comisión respecto del latín, idioma cuyo conocimiento es indispensable para el estudio a fondo del Castellano, idioma que desarrolla tanto el entendimiento y sin el cual casi no puede existir cultura clásica. Pero ya que no se ha puesto el latín como obligatorio, no hemos de dejarlo tan olvidado que no pueda reemplazar a algún idioma vivo, como lo propone la Sub-comisión.

En cuanto al estudio del **Castellano**, ya sea en gramática, ya en composición literaria, ya en historia literaria, estoy en perfecto acuerdo con el informe de la Sub-comisión en los siguientes puntos:

1.o No dar grande importancia a la terminología griega en el estudio de la retórica y poética; 2.o Enseñar a escribir con sencillez y corrección.

3.o Procurar, más que llenar la cabeza de los estudiantes con nombres de obras y de autores, la penetración de alguna obra clásica.

¡Cuánto ganarían los alumnos si lograran estudiar y penetrar el Quijote, por ejemplo!

He de tocar, aunque sea someramente, el problema de los exámenes, que, aunque es materia distinta de la reforma del plan de estudios que discutimos, tiene, no obstante, íntimas relaciones con ella. Toda modificación en los programas sería inútil si no contempláramos el régimen de los exámenes. Para que haya una base segura, es indispensable que se hagan programas concretos y que dichos programas guíen a los profesores en la preparación de sus alumnos, y en cuanto al examen mismo, insisto en la idea que propuse en mi proyecto primitivo: que las preguntas sean por medio de cédulas, que el alumno sortearía al tiempo de comenzar la prueba.

Las ideas que expresé en la sesión del 28 de Julio y las que ahora he esbozado, me dan ocasión para presentar algunas conclusiones, que me permito someter a la consideración de los señores consejeros. Dichas conclusiones, que en algo, pero muy poco, modifican el informe de la Comisión General y los de las sub-Comisiones, son las siguientes:

1.o En cuanto a religión, que se conserve el mismo plan de estudios que hay en la actualidad;

2.o Consultar una hora desde el tercer año para la asignatura de instrucción cívica;

3.o Para la sección científica adoptar en matemáticas el plan y programa propuesto por la sub-Comisión; pero dejar el programa actual para la sección humanista;

4.o Aumentar, si fuera posible, en tres horas el tiempo asignado al castellano;

5.o Aceptar el estudio obligatorio de dos idiomas: francés, para todos; inglés o alemán, a elegir. El latín podría reemplazar a uno u otro de estos idiomas;

6.o En cuanto a exámenes, ordenar la elaboración de programas concretos, precisos, libres de toda vaguedad; e introducir el sistema de cédulas.

El señor Ministro de Instrucción Pública cree conveniente que lo primero de todo es que el Consejo se pronuncie acerca de las ideas expuestas en el informe de la Comisión General, encargada de informar sobre las reformas del plan y de los programas de humanidades.

El señor Rector de la Universidad manifiesta que es indispensable fijar de modo definitivo algunos puntos previos, entre los cuales aparece como muy principal el que se refiere a la duración de las humanidades. Cree el señor Rector que, por el momento, no se puede pensar en que se prolonguen a 7 años, a causa de las graves dificultades que trae consigo una reforma legal; que puede creerse más bien en el establecimiento de una tercera preparatoria, equivalente al actual primer año de instrucción secundaria, la cual por otra parte, corre el riesgo de no poder crearse, si las Cámaras no votan los fondos necesarios; y que en este último caso, opina que podría aceptársele, desde luego, la indicación ya hecha, en sesiones anteriores por el señor Secretario General de la Universidad, según la cual, la segunda preparatoria de hoy pasaría a ser el año preliminar a las humanidades, o sea la tercera que se ha propuesto, exigiéndose entonces, para ingresar a la primera, los conocimientos que deben poseerse para que, en la actualidad un alumno, pueda ser promovido a la segunda.

El señor Ministro de Instrucción Pública entiende que la Comisión se ha basado, para su informe, en la creencia de que las humanidades durarán 7 años, con el "preliminar" al primero, para el cual se consignan fondos en el proyecto de presupuestos del Gobierno; y con este motivo, manifiesta que abriga la esperanza de que se cree esta tercera preparatoria, pues, la Comisión Mixta, no sólo no ha disminuído la cuota asignada a su departamento, sino que muy posible que se la aumente. Sin embargo, piensa que conviene ponerse en todos los casos, y en tal situación, opina que podría adoptarse, como punto de partida para la discusión, la idea propuesta por el señor consejero Maira.

Por su parte el señor consejero Matte, opina que, no siendo probable que se cree y se mantenga después a firme la tercera preparatoria, por las ideas dominantes sobre el particular y la propaganda, que, contra ella, se ha hecho en diversos círculos de opinión, no debe hacerse depender la reforma de esta creación, pues, se partiría de una base falsa, o por lo menos incierta. La reforma que ha propuesto es independiente de tal creación; pues, tiene aplicación con una nueva tercera preparatoria o sin ella, según ha tenido oportunidad de manifestarlo en ocasiones anteriores.

Tampoco cree el señor consejero Matte, que sea conveniente establecer mayores exigencias para el ingreso a la primera preparatoria, las cuales, como es sabido son unas referentes a la edad, 8 años mínimum, y las otras a saber leer y copiar correctamente, junto con las cuatro operaciones de la aritmética de uno a ciento; pues, siendo como son, tan pocas y sencillas, los conocimientos que en la actualidad traen los aspirantes son pocos y escasamente satisfactorios. Por otra parte, teniendo la mayoría de los liceos tres y más clases preparatorias, entre las 1.as y 2.as, podría mejorarse la preparación que actualmente se da, haciendo una mejor distribución de los alumnos en los distintos cursos paralelos, según sus aptitudes y sus conocimientos, pero sin alterar el programa. Este procedimiento sería mucho más pedagógico, porque permitiría formar cursos más uniformes, que podrían marchar con mayor rapidez, porque no sería necesario someter a los más adelantados, como sucede ahora, al paso lento de los menos preparados o más débiles. Ha tenido oportunidad de ver funcionar este sistema en las escuelas de Mannheim, en Alemania, y él ha sido implantado con el nombre de "sistema de Mannheim" con muy buen éxito, en muchas otras ciudades alemanes. Algo semejante ha podido observar que se hace en las preparatorias del Liceo de Aplicación Por lo demás, estima el señor consejero, que lo más importante para que los alumnos puedan avanzar en las clases de humanidades, no es tanto que lleven muchos conocimientos, como que tengan hábitos de atención, estudio y disciplina.

Volviendo a uno de los puntos insinuados, insiste el señor consejero Matte, en que no se aumenten las exigencias para ingresar a la primera preparatoria; pues, así de hecho se convertiría ésta en 2.a y la 2.a en 3.a. Después de visitar las preparatorias de los liceos de Santiago y de hablar con los profesores y algunos rectores, ha podido convencerse de que la preparación que llevan los niños que se presentan para entrar a la 1.a, es por lo general, muy deficiente, hasta el punto de que, según le manifestaba un profesor de la preparatoria del Instituto Nacional, a menudo tenía que emplear los dos primeros meses en uniformar y preparar a los alumnos para que pudieran seguir bien el curso. Saben las cosas de memoria, mecánicamente, pero son por lo general incapaces de cualquier raciocinio, por sencillo que sea. Otro profesor del Liceo de Aplicación, consignó por escrito sus observaciones en los siguientes términos: "preparación deficiente en escritura y ortografía; preparación deficiente en cálculo mental; pobreza de vocabulario, faltos de hábitos de orden". Por estos motivos son muchos los alumnos que se ven obligados a repetir el curso. Dadas estas circunstancias, es evidente que, si los alumnos llegan mal preparados para la primera, llegarían en mucho peores condiciones para la segunda, cuyas exigencias son mayores.

La preparación previa la hacen los alumnos en colegios particulares de deficiente organización en su mayor parte pagados y en las escuelas primarias públicas que, desgraciadamente, adolecen, en su estado actual, por regla general, de gravísimos defectos que no les permiten dar una enseñanza suficientemente eficaz. Ello se debe, según el conocimiento que de las cosas tiene el señor consejero, a muchas causas que obran de muy antiguo, entre las cuales es preciso anotar la falta de autoridad estable y los empeños políticos y de otro género que han determinado en la mayoría de los casos el nombramiento del personal Así, pues, no acepta que se aumenten los requisitos para ingresar a la primera preparatoria, porque con ello se irrogaría un gran perjuicio, por una parte, a todos aquellos que ahora entran gratuitamente a disfrutar de una buena enseñanza en las preparatorias y por la otra a los liceos mismos que verían disminuir sensiblemente sus alumnos bien preparados.

En cuanto a la creación de un 7.o año de humanidades, no cree que deba ahora tomarse en consideración, desde luego porque para hacerlo se necesitaría una ley y en seguida porque ya las Facultades de Medicina y de Matemáticas han creado un año preparatorio para las carreras de médico e ingeniero y la de leyes estudia en la actualidad la creación de un curso preparatorio para la de abogado, extendiéndose así el estudio de todas estas profesiones a seis años, en lugar de los cinco antiguos.

Termina el señor consejero manifestando que a su juicio lo más importante y lo que puede hacer el Consejo desde luego, en uso de atribuciones propias, es llevar a cabo la reforma que ha propuesto y sobre la cual se ha pronunciado unánimemente la Facultad de Humanidades en el sentido de simplificar, seleccionar y armonizar los programas de la segunda enseñanza, de modo que contengan sólo lo esencial y se eviten los detalles que recargan las mentalidades juveniles, sin formarles el criterio ni prepararlos para la vida ni para las carreras universitarias.

El señor Secretario General de la Universidad manifiesta que el proyecto del señor consejero Matte, no podría realizarse sino en contados liceos, pues no todos cuentan con cursos paralelos de preparatoria; y añade que, aunque todos los tuvieran, debiendo cada uno someterse a idéntico programa, no ve de qué modo se distribuirían los niños, sino partiendo de la base del mínimum de conocimientos que se exige para ingresar a la primera preparatoria, de lo que deben saber para que sean promovidos a la segunda o matriculados en el primer año de humanidades. Hay, según advierte el señor consejero Maira, un nivel común de tal modo establecido que el alumno de preparatoria que no lo alcance se ve obligado a repetir el año, lo que es garantía de que, al primer curso de humanidades sólo pueden llegar los que estén verdaderamente preparados para seguir con fruto sus estudios. Observa finalmente, el señor consejero Maira, que en otros países, y sin ir más lejos, en los Estados Unidos, las humanidades duran 7 y más años, de tal manera que lo justo es que en Chile, pueblo de cultura más joven, se les prolongue, por lo menos, en un curso más.

Por su parte el señor Rector de la Universidad entiende que el fondo del pensamiento del señor consejero Matte es el de que no deben aumentarse los años de humanidades, ni con la creación de un 7.o, ni con la de un preliminar que seguiría a la segunda preparatoria actual; y estima además que sus declaraciones sobre el hecho de que nuestras escuelas primarias, aún las superiores, no preparan a sus alumnos ni siquiera para la preparatoria inferior de los liceos, son de suma gravedad porque significan el reconocimiento de la completa bancarrota de la primera enseñanza. El señor Rector de la Universidad siente un gran respeto por las opiniones del señor consejero Matte, tanto por su especial preparación cuanto porque se ha preocupado del estudio directo del problema, como lo manifestó él mismo; pero, verdaderamente, no sabe explicar la antinomía que resulta entre ellas y el informe escrito que, con motivo de la correlación entre las instrucción primaria y media, le ha presentado el Inspector General, don Darío Salas, quien dice textualmente: "Para ingresar al tercer año de preparatoria se requiere haber terminado el segundo de preparatoria o el cuarto de escuela primaria o rendir un examen equivalente. Para ingresar al primer año de humanidades se requiere haber terminado el tercero de preparatoria o el quinto de escuela primaria o rendir un examen equivalente." Advierte el señor Rector de la Universidad que solicitó el informe a que se ha referido, en vista de la recomendación hecha por la Comisión General, encargada del estudio de la reforma de los programas, para que una junta de profesores propusiera las modificaciones, en ambas ramas de la instrucción, encaminadas a establecer entre ellas la más estrecha concordancia, y previene a los señores consejeros que procedió a pedir el dictamen único del señor Salas, en razón del puesto que desempeña y para evitar las demoras consiguientes al funcionamiento de una comisión ad hoc. Recuerda, además, el señor Rector de la Universidad que al tratar el punto con el señor Inspector General de Instrucción Primaria, éste le pidió un plazo para contestar— tal vez fué de un mes o más—a fin de dar respuesta, según expresó, fundándose no en la teoría, esto es en los programas de uno y otro grado de la enseñanza, sino en la práctica misma, es decir en lo que ocurre en la realidad. Insiste, pues, el señor Rector de la Universidad en considerar sumamente graves las declaraciones del señor consejero Matte, tanto que se permite insinuar al señor Ministro ordene una encuesta para investigar de modo preciso el verdadero estado de la instrucción primaria, pues, si en Santiago, Valparaíso o en otras ciudades principales es fácil, con los colegios particulares, llenar el vacío entre la escuela y la preparatoria del liceo, no sucede lo mismo en provincias y departamentos alejados, cuya población escolar estaría condenada a no poder alcanzar la enseñanza secundaria. Termina el señor Rector de la Universidad, proponiendo, a fin de adelantar el trabajo, que se pida a las sub-comisiones encargadas del estudio de determinados programas que indiquen las materias que conviene suprimir a objeto de no dejar en ellos sino lo esencial, y de qué modo se pueden armonizar entre sí los de ramos afines, como son, por ejemplo, los de idiomas o de matemáticas y ciencias físicas.

El señor Matte dice que antes que termine la sesión quiere manifestar que está de acuerdo, en teoría, con lo informado por el señor Darío Salas, pero por desgracia esto no sucede en algunas escuelas, por excepción, por las razones ya manifestadas. Agrega que con respecto a la división de los alumnos por sus aptitudes y conocimientos, podría hacerse en la mayor parte de los liceos, pues hay 23 establecimientos que tienen 3 y más preparatorias. En los restantes, los alumnos no preparados, continuarían como hoy, repitiendo el curso.

Como no se tomara acuerdo acerca de la indicación del señor Secretario General para que se exijan como condición de ingreso a la primera preparatoria, los conocimientos que ahora se necesitan para ser promovidos a la segunda, ni la proposión sobre programas, hecha por el señor Rector de la Universidad, se resolvió, sin perjuicio de la sesión ordinaria del Lunes 8, reunirse extraordinariamente para continuar el debate, el Jueves 11, a las 5 de la tarde.

Se levantó la sesión.

DOMINGO AMUNATEGUI SOLAR
OCTAVIO MAIRA,
Secretario General.

LECHE LIQUIDA EVAPORADA
SIN AZUCAR
Marca «TERNERA GORDA»
(FATTED CALF)

Es absolutamente pura, contiene toda su gordura y posee las mismas propiedades de la leche natural. Es inmejorable para la alimentación de ancianos, convalecientes y enfermos del estómago. Se recomienda especialmente en los casos de infecciones intestinales en adultos y niños y en los que por prescripción médica esté prohibido el uso del azúcar.

FABRICANTES:
WEIR, SCOTT & Co.

NUEVOS Y BONITOS
AUTOMOVILES
TURISMO 7 asientos, Chaufeur con uniforme, honorable y competente se arriendan por meses, quincenas, días y horas.
PRECIOS MUY REDUCIDOS
Dirigirse: HUERFANOS, 703
21-I

DEPORTES

FOOTBALL

EL ENTRECIUDADES DEL DOMINGO ULTIMO EN LOS ANDES, POR EL TROFEO HECTOR ARANCIBIA LASO

Giordano y Cía. con Victoria. — Hermoso día deportivo

En nuestra edición de ayer alcanzamos a dar a conocer el resultado de este interesante torneo, que dió el triunfo al equipo del Giordano y Cía., por un tanto contra cero de su contendor.

Las características especiales de esta reunión y el brillo poco común que revistió el día deportivo, nos mueve a dar mayores detalles sobre ella.

La delegación santiaguina, entre la que anotamos a don Héctor Arancibia Laso, a los jefes de la casa Giordano y Cía. y empleados superiores de la misma, arribó por el expreso de la mañana del Domingo a Los Andes, siendo recibida cariñosamente por el directorio y socios del club visitado, al son de trompetas, y tras un sentido discurso de bienvenida.

Después de un paseo en carruajes por la ciudad, en la que se notaba extraordinaria actividad y entusiasmo, fueron convidados a un almuerzo en el Hotel France, donde se les hizo objeto de expresivas manifestaciones y múltiples atenciones.

Más o menos a las 2 y media de la tarde, la comitiva se dirigió a la cancha oficial de la Liga Los Andes, sitio designado para llevar a efecto el entreciudades, la que presentaba ya un hermoso aspecto, con las tribunas repletas de distinguidas familias de la sociedad que, como siempre, daban pruebas de su interés y afecto por la causa de los deportistas interventores. Sin duda alguna pocos lugares de la República poseen esta condición especial, que adorna y hace destacarse al vecino pueblo andino.

Se jugaba en esos momentos una partida preliminar entre infantiles, la que no dejó de despertar interés, venciendo el equipo de los rojos.

El encuentro de fondo

Eran las 3 1|2 P. M. cuando, terminado el preliminar, el árbitro señor Julio Morales del C. llamaba a los cuadros, los que se presentaron luciendo correctos y vistosos uniformes, que da especial aspecto y animación al field.

Después de los aplausos con que el público recibe la entrada de los jugadores y de los hurrah de reglamento, éstos toman la colocación siguiente:

Giordano:

González; Sepúlveda, Plá; Lillo, Guzmán, Parra; Vásquez, Garat, M. Ahumada, G. Ahumada, Arce.

Victoria:

Sanhueza; Smith, Estrella; Arancibia, Pizarro, Carvajal; Ojeda, Contreras, Godoy, Castillo, Apiolaza.

El primer período

Iniciado el juego, los santiaguinos se apoderan del balón y amagan el campo local, obligando a Smith a conceder un corner. Servido por Arce, se pierde por alto.

Se suceden varias combinaciones de ambos cuadros, en que lucen hermosas jugadas y revelan sus sobresalientes condiciones de entrenamiento.

Acometen los andinos, quienes, por momentos, logran burlar la defensa visitante; pero se estrellan con González, que salva en muy buena forma su baluarte.

La brega se torna muy movida e interesante. El balón se sucede con rapidéz de un extremo a otro, sin que ningún conjunto pueda conseguir ventaja.

Arancibia cede el balón a Ojeda, éste se corre por su ala, centra y la toma Castillo, quien es interceptado por Plá, que aleja la acometida.

Arancibia sigue alimentando a sus delanteros, los que presionan insistentemente a los santiaguinos, cuya defensa se ve obligada a duplicarse.

En los últimos tramos del primer tiempo, la brega nuevamente se equipara en medio de los aplausos del público, que anima a sus favoritos, terminando el período con empate a cero goal.

El segundo tiempo

Se reanuda el juego con inusitada actividad, buscando cada conjunto la oportunidad para abrir la cuenta.

Guzmán y Parra, que trabajan tesoneramente, dando a conocer que no en vano son internacionales, secundados por Lillo, joven jugador que revela un progreso extraordinario, alimentan en todo momento a sus delanteros, lo que aprovechan los hermanos Ahumada para lanzar repetidos tiros al arco de Sanhueza, arquero de grandes recursos, que defiende valientemente su ciudadela, arrancando frenéticos aplausos.

Smith, en repetidas ocasiones, intercepta con felicidad avances del ala derecha de la capital. Es, sin disputa, este jugador, un zaguero de especiales méritos, digno de figurar al lado de Casabonne y Gatica.

Los santiguinos continúan abiertamente a la ofensiva. Un hermoso tiro arrastrado de Ggo Ahumada, es barajado por Sanhueza.

El único tanto del día

Guzmán cede el balón a Parra, éste a G. Ahumada, quien, desde alguna distancia, lanza un certero shoot esquinado, que hace caer el baluarte andino, a los veinte minutos de juego. Nutridos aplausos coronan el punto.

Se torna la brega cada vez más activa, tratando los locales de recuperar el terreno perdido; sin embargo, los visitantes logran siempre mantenerse cargados hacia sus formidables rivales.

Lillo, jugador que se ve en todas partes, trabajando con denuedo, pasa la pelota a Garat, éste se corre, y al ser interceptado por Arancibia, le cede oportunamente a M. Ahumada, quien termina la maniobra con un tiro que rebota en el travesaño local. Volviendo, toca ésta en el brazo del mencionado jugador, que la lanza nuevamente hacia el goal, atravesando el arco, casi a boca de jarro. El árbitro, siempre atento a las incidencias del juego, anula el punto en los precisos momentos que los visitantes contaban un nuevo punto para sus colores.

Los locales no desmayan. Arancibia hace un pase a Ojeda, quien se corre por su ala. A regular distancia centra. El público cree producido el tanto de empate; pero el tiro para rozando el travesaño.

Sin disminuir un ápice, la actividad de ambos bandos, llegó el pitazo final, con el siguiente resultado:

Santiago, 1 goal.
Los Andes, 0 goal.

Comentarios

Lo que primero debemos hacer resaltar es el caballeroso juego desplegado, que honra a vencedores y vencidos. En cuanto al desempeño de los jugadores, ya en las incidencias de la partida hemos mencionado a los sobresalientes. Resumiendo, anotaremos, por el cuadro andino, a Smith, que, en la defensa, es irreemplazable; Ojeda, y Arancibia; y por el Giordano, Lillo, que fué el hombre de la cancha; Guzmán, Parra y los hermanos Ahumada.

El árbitro, correcto. Ninguno de sus fallos mereció la más leve observación.

El público, muy entusiasta y disciplinado.

El banquete

Después del match, la delegación fué festejada con un espléndido banquete, servido en el mismo local del almuerzo, presidido por las autoridades, y con asistencia de los miembros del club Victoria y de la mayoría de los deportistas de la ciudad. No menos de doscientos comensales ocupaban el amplio local de la manifestación, que presentaba un hermoso aspecto.

Al iniciarse la comida, el señor Héctor Arancibia Laso, como presidente honorario del Giordano F. C., hizo, a nombre de este club, entrega de once artísticas medallas de plata, como obsequio, en prueba de confraternidad y cariño, hacia su caballeroso contendor, el Victoria F. C.

En el curso de la comida, hicieron uso de la palabra, don Héctor Arancibia Laso, en una bien inspirada y sentida improvisación, que arrancó frenéticos aplausos; don Carlos R. González, distinguido deportista de la localidad, a cuya iniciativa y entusiasmo se debe el impulso que ha adquirido el deporte en esa zona del país. Su discurso, como el anterior, fué muy aplaudido. El primer Alcalde, señor Eliseo Palma, a nombre de la ciudad, manifestó su complacencia y adhesión. Siguieron después varios oradores, que hicieron resaltar el espíritu de armonía y de concordia que animan a andinos y santiaguinos.

Terminó la manifestación en medio de un ambiente de íntima cordialidad y de franca camaradería.

Momentos después, los deportistas santiaguinos se dirigían, muy complacidos, de regreso, a la capital.

No terminaremos esta reseña sin antes aplaudir estas iniciativas, que no sólo contribuyen a estrechar vínculos deportistas de dos pueblos, sino que sirven de ejemplo a todos los establecimientos comerciales, ya que revelan un deseo de mejoramiento social de parte de sus jefes, hacia los personales que lo forman, y contribuyen al bienestar de éstos, mediante la cultura física y el contacto entre subalternos y superiores.

Los señores José Giordano y Juan de D. Marticorena, socios de la firma Giordano y Cía., se hacen, por esto, acreedores a un aplauso entusiasta de nuestra parte.

BANCO ESPAÑOL DE SANTIAGO CONTRA BANCO ESPAÑOL DE VALPARAISO. — El Sábado 13 del presente, en un carro agregado al expreso de 1 de la tarde se dirigirán a Valparaíso alrededor de 70 empleados del Banco Español de Chile, con el fin de presenciar el returnmatch entre los equipos de las oficinas de Santiago y Valparaíso, y que se llevará a efecto en el Valparaíso Sporting Club, a las 10 A. M. del Domingo próximo.

La partida promete ser por demás interesante, pues, el equipo de Valparaíso ha sido reforzado, y así el de la capital, tendrá a su frente un temible rival.

Los cuadros que representarán a ambas ciudades es el siguiente:

Santiago:

Vigny
Casabonne A. (cap.), Casabonne G.
Orrego, Jorquera, Aguirre
Silva, Stewart, Cea,
Ramírez, Barbier
o
Bustamante, Loyola
Verdejo, Bobillier (cap.), Puller,
Mas E., Sheling, Tapia I.
Tapia H., Morin J.
Adams

Valparaíso:

Arbitrará esta importante partida el presidente de la Asociación de Referes, don Alfredo Betteley.

El personal de Valparaíso ofrecerá a sus colegas una gran recepción, según se desprende de la siguiente invitación recibida:

"El presidente del Banco Español de Chile F. C. tiene el agrado de invitar a usted a presenciar un match de football con el Banco Español de Chile F. C., de Santiago, el Domingo 14 del presente, a las 10 A. M., en la cancha del Valparaíso Sporting Club, Viña del Mar; después a un almuerzo en el Gran Hotel de ese mismo balneario, a las 12.30 P. M., y a un lunch en el Club de la Unión, de este puerto, a las 5 1|2 P. M.—Valparaíso, Septiembre de 1919."

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO. — El directorio sesionará hoy Martes, a las 9 P. M., en Ahumada 242.

ATLETICO ROYAL F. C. DE ÑOS VERSUS CARLOS CONDELL. — El resultado de este match jugado el Domingo pasado fué de un goal a favor del team local.

Los visitantes se retiraron gratamente complacidos de las atenciones recibidas de parte de los locales.

SANTA INES (2) V. SANTA FILOMENA (0).—En este interesante encuentro realizado el Domingo último se produjo la cuenta indicada.

EL ENTRECIUDADES DEL DOMINGO POR LA COPA JACKSON.—En los últimos prácticos que ha tenido el cuadro de la Metropolitana ha quedado de manifiesto que se trata de un buen conjunto.

El Jueves, jugarán a las 8 1|2 A. M., con el cuadro del Sindicato de Chauffeurs.

De Valparaíso se nos comunica que el intercity ha despertado especial interés.

Un tren especial traerá a la capital a los aficionado del vecino puerto que en gran número acompañarán a los jugadores.

CICLISMO

LA CARRERA AL SAN CRISTOBAL.—Hermosa bajo todo concepto resultó esta carrera al San Cristóbal, que por su largo recorrido y el tiempo empleado en ella constituye un record para el ciclismo.

No menos de mil personas esperaban a los corredores a los pies del monumento a la Virgen, punto de llegada.

A continuación, en medio de la mayor alegría de los asistentes, el señor Francisco Jiménez, con la amabilidad que le caracteriza, procedió a servir unas onces.

Damos a continuación los resultados generales:

Junior: 1.o Del Campo, 2.o Pinedo; 3.o Alonso.

Senior: 1.o Torremacha, 2.o Benito, 3.o Vega.

CLUB CICLISTA LIBERTAD MAIPU.—Cita a sesión extraordinaria para hoy, a las 8 P. M., en Matucana 569.

EXCURSIONISMO

CENTRO DEPORTIVO GERARDO RODRIGUEZ DEL RIO.—Junta general para hoy Martes, a las 8 P. M., en el local de costumbre.

LAWN-TENNIS

CLUB ATLETICO "EMPLEADOS DE GATH Y CHAVES".—El Domingo último se inició el torneo interno organizado por esta institución. Se realizaron los singles sin y con ventajas, notándose un marcado progreso en el juego.

El Domingo próximo se continuarán las partidas por la mañana, para hacer en la tarde los semi-finales y finales.

BOX

KID BAINS-DUQUE RODRIGUEZ.—Pocos encuentros han despertado mayor interés por presenciarlo, entre nuestros aficionados, que el concertado entre Kid Bains y Duque Rodríguez, que se realizará el Sábado próximo en el Hippodrome Circo.

Duque Rodríguez, el pujilista que en tan poco tiempo llegara a ocupar uno de los primeros puestos entre los hombres de su categoría, alejado por corto tiempo del ring, vuelve a él, el Sábado próximo, en excelentes condiciones de entrenamiento y dispuesto a obtener la victoria.

Kid Bains, no ha descuidado tampoco su training y se nos dice que está en tan buenas condiciones, como en los primeros matches en que actuara entre nosotros.

Las entradas se encuentran a la venta en la Confitería Palet.

CARLOS PEREZ - HUMBERTO HERNANDEZ.—El Jueves 11 se medirán en el ring del Hippodrome estos dos pesos plumas, a 10 rounds. Pérez, que primero en Chile hizo frente al campeón panameño Kid Bains, libre al fin de todos sus males, que le impidieron medirse con Roy, se encuentra en perfectas condiciones de training, y harto conocidas son de nuestro público sus bondades boxeriles, y su tenacidad en la lucha, para que Hernández tenga que desarrollar todos sus medios para hacerle frente.

La pelea que a 10 rounds sostuvo Hernández con Pino y que tanto entusiasmó al público por lo reñida, como inesperada por su resistencia, habla muy en favor de este último, y es grande el interés entre los asociados de nuestros centros para ver qué papel desempeñará frente a Pérez.

EN RANCAGUA.— Triunfo de Charles Roberts.— El Domingo último se efectuó en Rancagua el match concertado entre el campeón peso mosca de Chile, Charles Roberts y el pugilista de igual categoría, Hernán Yáñez.

El triunfo correspondió a Roberts, por retiro de su contendor en el 5.o rounds.

CARLOS SOTO-GENARO ANGUITA.— En el ring del Circo Very Strong, se medirán el Viernes próximo en un match a 10 rounds los pesos pluma Carlos Soto y Genaro Anguita.

Ambos se inician en el boxeo, y son ya una esperanza.

Empleado
de Botica
SE NECESITA
Escribir a casilla 3499

BEBA..........
Sidra de Papaya
de ARACENA NAVARRO & Co.
SERENA
Fabricada con puro jugo de Papaya.
LA MAS DELICIOSA BEBIDA
SIN ALCOHOL
Agentes Exclusivos para la Venta por Mayor y Menor.
LELAND MERCANTILE Co., Inc.
Bolsa de Comercio 310 al 313. — Teléf. Ing. 3380
Pídala en todos los buenos Restaurants y Almacenes de Provisiones.
3-I

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI
ARTURO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO L.
Domicilio y estudio: Delicias 1158. Horas de oficina: 9 a 11.30 y de 16 a 18.30. Tel. Ing. 1414. Tel. Nac. 1833.

ERNESTO BARROS JARPA
Gálvez 88. Teléfono 1845.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1088.

ALCIBIADES CARRILLO
Trasladóse Compañía 1326. Casilla 1214.

J. ENRIQUE COSTA
y JORGE COSTA
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 466. Casilla 3211. Teléfono 966.

CLARO y Cía.
Luis Claro Solar, Samuel Claro Lastarria, Héctor Claro Salas, Fernando Claro Salas. Morandé 231. Teléfono 2355.

ALBERTO DURAN B.
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

PEDRO DAZA BRANTES
Morandé 440. Casilla 2861.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Estudio: Morandé 434.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado. Bandera 345. Casilla 926. Teléfono Inglés N.o 3324. Desde las 9 A. M. hasta las 6 1|2 P. M.

LADISLAO ERRAZURIZ
HERNAN LEIGH BAÑADOS
De 2 a 5. Alameda 1902.

HERMAN ECHEVERRIA C.
Morandé 244. Domicilio, Carrera 172.

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19-A (altos). Teléfono Inglés 586.

FERNANDO FIGUEROA V.
CARLOS VICUÑA FUENTES
Estudio: Catedral 1356. Casilla 3694. Teléfono 930.

MARTIN Y HERNAN
FIGUEROA ANGUITA
San Antonio 717. Teléfono 1681.

DANIEL FELIU Y
OSCAR FELIU H.
Merced 854. Teléfono 582. Casilla 3277.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléf. 2343.

EDUARDO GREZ PADILLA
Catedral 1425. Teléfono 1144.

JORGE GALLARDO NIETO
Asuntos civiles y criminales. — Morandé 356. Teléfono 1956.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Estudio y domicilio Santo Domingo 1175. Consultas de 10-11 y de 5-6.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1242. Teléfono Inglés 1355. De 9 a 18.30. Domicilio: Vergara 261.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Morandé 450. Piso 2.o, Oficina 33. De 10-11 y 15.17.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 526.

CARLOS A. RUIZ B.
Morandé 432.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 2307.

VICTOR CELIS MATURANA
LEON DEPASSIER
Oficina de asuntos judiciales. Morandé 432. Casilla 2353.

ABRAHAM KONIG
Serrano 206. Casilla 1192.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407. Teléf. 2077.

FERNANDO MOLLER BORDEU
ROBERTO URZUA PUELMA
Morandé 291. Piso 2.o. Of. 14.

MANUEL OLIVA
Abogado. Estudio: Galería Alessandri. Oficina 11-A y 13-A, en bajos.

ROBERTO DE PETRIS
Morandé 251. Teléf. 363. Casilla 4044. Juicios civiles, criminales y de comercio. Asuntos de jurisdicción voluntaria. Alegatos de provincia. Consultas.

ARMANDO QUEZADA ACHARAN
PEDRO AGUIRRE CERDA
BENJAMIN JIMENEZ S.
Casilla 2861. Morandé 432.

ENRIQUE TAGLE MORENO
GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Estudio: Huérfanos 1163. Casilla 855.

LEOPOLDO URRUTIA
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12. Santa Rosa 128, de 14 a 18.

MEDICOS

Dr. ARNELLO
Cirugía. Anestesia general. Venéreas. Consultas: García Reyes 17, de 12-3. Hospital San Vicente 4-6.

Dr. ALCAINO
Oídos, nariz, boca, garganta. Especialista. Hospitales Niños y Salvador. Consultas: 2-5. Dieciocho 257. Teléfono 257.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista 14 años Europa, 3 años médico director Hospital, Ojos, Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 1 1|2-4. Clínica y Pensionado. Av. Matta 1131. De 9-10.

Dr. AGUILAR
Cirugía. Sífilis. Enfermedades señoras. Consultas: 1-3. San Isidro N.o 229.

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1 1|2-3 1|2. San Francisco 116.

Dr. ARAYA ECHEVERRIA
Cura las enfermedades nerviosas y mentales con las aplicaciones electroanestésicas. Catedral 1867.

AFECCIONES PULMONARES Y NERVIOSAS
Rayos X. Dr. Fontecilla. Estudios Europa. Delicias 1626 2-4.

Dr. BISQUERTT
Vías urinarias, sífilis. Se trasladó a Moneda 859. 3-6. Casilla 2563.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. De 3 a 6.—A. Prat 80.—Teléf. 19 (Matadero).

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 3-6.

Dr. CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general. Delicias 210. De 1-3.

Dr. JOSE MARIA BUSTOS
Oculista. Vergara 134. De 1-4. Teléfono 2204.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago. Medicina interna, niños, sífilis. Reforma 707. 2-4.

Dr. LUCIO CORDOVA
Medicina general. Consultas: 1 1|2 a 3 1|2. Monjitas 380.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Corazón, hígado, sífilis. 10-12. Huérfanos 2311 y 2-5. Bandera 62.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio clínico. Delicias 863 (frente a Estado). Consultas de 4-6. Teléfono 2483.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9-10 y de 1-4.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico del Pensionado de San Vicente. 1-3. Compañía 1309. Teléfono Inglés 596.

Dr. EMILIO CADIZ
Graduado en París, 2 a 4. Alonso Ovalle 1660.

Dr. LEON CHONCHOL
Titulado en París. Medicina general. Piel, venéreas. Consultas: 2-5. Santo Domingo 729.

Dr. W. E. COUTTS
Estudios en Inglaterra. Consultas de 1-5. San Martín 372.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oídos. Estado 62. De 1-6.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-Médico Residente Hospital Niños, Catedral 1882. Teléf. 254, de 1 a 3.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños. Sífilis. Consultas: 1-4. Vergara 474.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de Niños y Ortopedia. Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. 1 1|2-3 1|2.

Dr. PAULINO DIAZ
Moneda 1963. Teléfono 1178. Consultas: 1 1|2 a 4.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios en Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono Inglés 2102. Consultas: 1 1|2 a 4 P. M.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Vías urinarias. Consultas de 2-4. Teatinos 14.

Dr. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1 1|2-3 1|2. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. L. QUINTEROS ENCINA
Médico legista. Cirugía, partos. 1-3. Alameda 239.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. De 2 a 4.

Dr. FERRER
Enfermedades internas adultos, niños. Tratamiento especial del asma. Delicias 1234. De 1-3.

Dr. FERRADA ALEXANDRE
Piel, Sífilis, Urinarias. Compañía 1470. De 2-5.

Dr. ARTURO FRITZ
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y Sífilis. 3-5. Huérfanos 1353.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. 1-3.

Dra. MARINA FUENZALIDA
Unicamente señoras y niños. Consultas de 1-3. San Martín 41.

SIFILIS
VENEREAS Y PIEL
Dr. Félix Grohnert B.
Castro 238.—Consultas: 2-6

Dr. ENRIQUE GONZALEZ
Estudios Europa. Estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. 2-4. Castro 105.

Dr. ERNESTO GREENE
Estudios Europa. Cirugía, ginecología. Consultas 2-4. San Martín 508 esq. Catedral. Teléfono 2860.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario. Obstetricia. Partos, enfermedades señoras, 1-3. Casilla 1551. Teléf. 2789. San Martín 272.

Dr. LUIS GODOY H.
Cirugía y anestesia general. Consultas: 1-4. Delicias 1367. Tel. 2541.

Dra. JULIA E. GUTIERREZ C.
Partos, señoras, niños. Se trasladó a Carmen 77. Consultas 1-3 1|2.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas: 1-4. Delicias 253.

A. ICAZA BARROS
Médico-cirujano. — Bandera 736. Teléfono 238. Casilla 3640.

Dr. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en E. U. Cirugía, ortopedia. Consultas: 2-5. Santo Domingo 623.

INSTITUTO MEDICO
de Fisioterapia, diagnóstico, Director Dr. Fraga. Estudios Europa. Medicina general. Enfermedades señoras. Reconocimiento enfermedades métodos modernos. Exámenes: sangre, orinas, desgarro, secreciones, etc. Rayos X. Electricidad médica. Radioterapia. Tumores del útero sin operación. Alameda 540-A, de 2-4.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

Dr. ANDRES KOENIG
Medicina interna. Sífilis. Claras 549. 2-3 1|2.

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. Consultas: 3 1|2-5. San Antonio 275. Teléfono 1844.

Dr. LEA PLAZA
Enfermedades del sistema nervioso. Monjitas 308.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Merced 336. 1-3.

Dr. F. LANDA Z.
Médico de ciudad de Santiago, Rosas 1050. Teléfono 1663. Piel, partos, enfermedades de señoras. 2-4.

Dr. MALBRAN
Bandera 726. Enfermedades mentales y nerviosas. 2-5.

BASILIO MUÑOZ P.
Médico-cirujano. Consultas de 3|4. Catedral 1588.

Dr. AURELIO MORALES
Vías urinarias, sífilis, Lira 21. 5-7.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Sífilis, Venéreas. Prat 356. De 6 a 7.

Dr. MOUAT S.
Ginecología-partos. Ex-jefe de Clínica Ginecológica, Dr. Korner. Brasil 25. Consultas: 1-4.

CORA MAYERS G.
Médico-cirujano. Niños y señoras: consultas de 4-6. Compañía 1607.

DOCTOR MOORE
Profesor de enfermedades génito-urinarias. Piel, 2 a 6. 110 Vergara.

Dr. ITALO MARTINI G.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 227. Consultas: 2-4.

Dr. LUIS MIRANDA
Residente Hosp. San Vicente. — Santo Domingo 2959. De 1-4.

Dr. MEZA OLVA
Estudios en Europa. Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio Clínico. Consultas: 3|4 Dieciocho 268.

Dr. MONTERO
Prof. de dermatología, sifilografía. Piel, sífilis, génito urinarias. Prat 309.

Dr. JUAN MONTENEGRO
Enfermedades de niños. Consultas: 2-4. Compañía 1770.

Dr. OSTORNOL
Medicina general. Catedral 1275. Teléf. 1718. De 11-12 y 1-2.

Dr. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 332. Consultas: 2-4. Trasladóse Teatinos 336.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Sto. Domingo 1646. Teléf. 2152. Consultorio: Sto. Domingo 1695. 1 a 4.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades de niños. Sto. Domingo 320 esq. San Antonio. Consultas: 1-3. Teléfono 2415.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2-4. Ejército 119.

Dr. PAREDES F.
Especialista enfermedades señoras. Jefe Policlínica. Prof. Korner. Medicina, cirugía. Amunátegui 33. De 2-4.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. Delicias 1626. Teléfono 2844. De 3-5.

Dr. PRADO REYES
Cirujano jefe Hosp. San Juan de Dios. Cirugía. Enfermedades señoras. San Francisco 70. De 1-3. Teléf. 1484.

Dr. QUIROGA
Puente 559. Consultas: 5-7. Teléfono 277.

Dr. MIDDLETON CRUZ
Oídos, nariz, garganta. Traslado-se: Miraflores 540. 4-6.

Dr. RAYO RIQUELME
Cirugía. Enfermedades señoras. Sífilis. — Lunes, Miércoles, Viernes 1-3. Martes, Jueves, Sábado: 5-6.— Merced 304. Teléfono 2329.

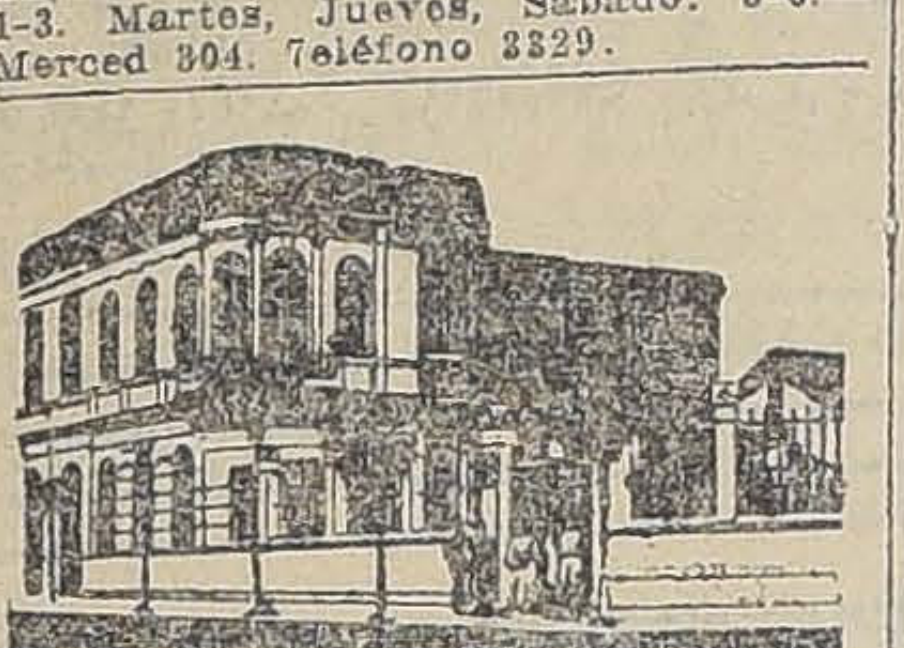

SANATORIO
GRAN PENSIONADO PARTICULAR

Para señoras y caballeros. Asistido por médicos especialistas. Operaciones y tratamiento médico de diversas enfermedades; aislamiento para dementes, nerviosos y fiebres. Sección especial partos. Avenida Matta 586.

Dr. AQUILES RIVEROS

Dr. ACIANCENO ROMERO
Laboratorio Clínico. Puente 559. Consultas: 5-7.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía, enfermedades de señoras. Consultas: 1-3. — Trasladóse Agustinas 1660.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios en Europa, Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. FDO. ROMERO AGUIRRE
Partos. Enfermedades señoras. Cirugía.—Catedral 2429.

Dr. RAMON SILVA LEON
Enfermedades señoras. Partos. Atención nocturna. Riquelme 52.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Medicina interna. estómago, intestinos. Rayos X. Moneda 821. De 1-3.

Dr. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2529. Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 1-4. Teléfono 2791.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades de niños. Consultas de 1-3, excepto Jueves y Sábado. San Antonio 275. Teléfono Inglés 1344.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Especialmente afecciones de la vista. Santo Domingo 1283. Consultas: 1-3.

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684. Teléfono 2245.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1249. De 3-2-5.

Dr. ULLOA
Interna. Venéreas. Niños. Puente 556. 1-4. Independencia 1726. 10-12.

DOCTORA ERNESTINA PEREZ
Estudios en Europa. Se trasladó a Merced 629.—Consultas: 2 a 4 1|2.

Dr. VIVES BRAVO
Estudios Europa. Enfermedades niños. Monjitas 312. Teléfono 2896.

Dr. VARGAS SALCEDO
Cirujano. Consultas: 2-4. Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. A. VALENZUELA R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura física. Medicación natural. Santo Domingo 843. Consultas 2-4.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas 4-6. Delicias 2646.

Dr. VALENZUELA LARRAIN
Cirugía general, ginecología. Consultas: 1-3, menos los Viernes. Catedral 2092.

Dr. VIDAL OLTRA
Sífilis. Medicina interna. De 4 a 6. Laboratorio Clínico. Riquelme 44.

Dr. VILLALON
Enfermedades de la vista. Estudios Europa. Santo Domingo 606. Consultas: 1 1|2-3 1|2.

DANIEL YAÑEZ G.
Sífilis. Venéreas. De 3|5. Moneda 1035.

Dr. ZUÑIGA C.
Partos. Enfermedades de señoras. Jefe Clínica Obstetricia. Avenida España 472. Consultas: 1-3. Teléfono 111 Parque.

Dr. WAUGH ALDUNATE
606 | 914
Medicina interna, venéreas, sífilis. Reacción de Wassermann. Consultas: de 2-4 1|2. Catedral. 1988.

Dr. WIREN
Oído, nariz, garganta. Claras 471. 2-4. Policlínica, 8 1|2-11 A. M. Sólo para enfermos escasos recursos.

DENTISTAS

VICTORINO ALONSO
Dentista. Estudios en Philadelphia. Moneda 1164.

E. AYLWIN T.
Dentista. Casilla 3972. Merced 366.

M. AYLWIN T.
Estudios Europa y Estados Unidos. Delicias 261. Casilla 3972.

A. ARREDONDO LEYES
Dentista. Instalación moderna. Trabajos garantidos. Delicias 2274 (Portal Edwards).

LUIS R. BERRIOS MENDEZ
Dentista. Clínica del Dr. Valenzuela Basterrica, Huérfanos 1616. Teléf. 1616.

MAURICIO M. BALTIANSKY
Dentista. Cirugía dental. Enfermedades de la boca. Arturo Prat 986.

F. CASTRO C.
Dentista. Ayudante Escuela Dental. Especialidad puentes, coronas

CLODOMIRO CONTRERAS
Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Maestranza 540. Consultas: de 13 a 18.

Dr. GUSTAVO CERDA LOPEZ
Dentista. Cirugía dental, extracciones difíciles. A. Prat 1556.

SALVADOR CASTILLO U.
Jefe Clínica Prótesis Escuela Dental.—Moneda 1588.

J. A. CASTRO OLIVEIRA
R. CASTRO OLIVEIRA
Estado 62.

JOSE LUIS CABRERA M.
Dentista. Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

ROBERTO GOMEZ UGARTE
Dentista. Consultas: 2 a 5. Morandé 391. Ofi. 22 y 24.

Dr. EDUARDO D. GOMEZ C.
Dentista. Consultas: 3-7. San Diego 1550.

DR. ROGAT
PIORREA ALVEOLAR
Bolsa de Comercio
Oficina 212-213

En Valparaíso los Sábados, Condell 88.

Enrique Moreno Olea
Dentista. Especialista clínica dental Dr. Valenzuela Basterrica. Huérfanos 1616, Teléfono 1642.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Dentistas. Extracciones sin dolor. Somnoformo, Puentes.—San Diego 307-448.—Teléfonos 107-108.

Dr. EUGENIO PEYROULX
Cirugía general. Dentista. Delicias 215.

Dr. LUIS PELLIZA C.
Especialidad puentes, coronas, planchas. Agustinas 849. Casilla

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Bandera 76.

Dr. C. Valencia Courbis
Dentista. Santo Domingo 1280, entre Morandé y Teatinos.

ALEJANDRO VALENZUELA
Dentista. Ayudante Escuela Dental. Somnoformo. Morandé 131.

INGENIEROS

ALBERTO LARENAS F.
Ingeniero. Claras 162. Casilla

H. PEDRO HELMBECK
Ingeniero Civil. Estudios Europa. 10 años práctica en Estados Unidos. Huérfanos 1062.

OFICINA TECNICA
Lorenzo Claro Lastarria. Ing. Civil. Morandé 225. Teléf. 1963. Casilla 1491.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones, reparaciones. Honorarios 8 ojo. Planos, presupuestos. — Morandé

CORREDORES

LUIS RAMIREZ SANZ Y AUGUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 5155. Teléf. Ing. 2511.

MATRONAS

LUZ A. DE BUSCHUCH
Matrona. Asistencia toda hora. Manuel Montt 2556.

SEÑORA AVILA
Atiende partos y toda época embarazo. Pensionistas. Consultas gratis. Sotomayor 685.

RITA COSTA DE SANCHEZ
Trasladóse de Huérfanos 2426 a Echaurren 459.

CELIA CASTILLO
Matrona ginecologista. Clínica Privada. Atiende llamados fuera Santiago. U. Americana 32.

CLINICA PRIVADA
DE OBSTETRICIA
Señora Reyes. Matrona ginecologista. Establecimiento moderno. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas de todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros. Absoluta reserva. Asistencia a domicilio. Esmeralda

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera. Partos, enfermedades señoras. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

CLINICA "Dra. VICENTINA"
Pensionado para señoras, partos, enfermedades internas. San Diego 57.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa. Consultas de 2 a 5. Manuel Rodríguez 647.

J. MORENO
Clínica. Especialidad curaciones internas. Arturo Prat 1250.

"PENSIONADO MURFFI"
Parto pensión, $ 40. Examen gratis. Pago vencido. San Diego

MERCEDES ROJAS
San Diego 932. Recibe enfermas cualquier tiempo. Consultas privadas. Precios módicos.

CARMELA TORO G.
Pensionistas. Atiende toda hora. San Pablo 3267.

VARIOS

CONSULTORIO FEMENINO DE CULTURA FISICA
Vello, extracción segura por señoras competentes bajo vigilancia médica. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse niños mal desarrollados, anemias, estiques, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas, defecto pecho, columna vertebral, cara, como cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices, etc. Masaje de belleza, manual y eléctrico. Santo Domingo 348, entre 21 de Mayo y San Antonio.

S. N. HAYASHI
Masaje médico científico. Estudios en Japón. Atiende toda curación de masaje. Claras 490. De 2 a 4.

SECCION VALPARAISO

ABOGADOS

GUILLERMO AZOCAR ALVAREZ
MIGUEL AYLWIN C.
Serrano 338. Teléfono 1588.

ANIBAL CRUZAT O.
Abogado. Prat 72. Casilla 1285.

AURELIO CRUZAT
Abogado y procurador del número. Estudio. Prat 72.

FERNANDO GANDARA F.
Abogado. Agente General de LA NACION, en Valparaíso. Cochrane 898. Casilla 639.

GUILLERMO RIVERA C.
GUSTAVO RIVERA BAEZA
Calle Serrano 173. Valparaíso.

AGENTES

Y EMBARCADORES DE ADUANA

PEDRO SANTIBAÑEZ
Serrano 69. Teléfono C. T. C. Casilla 200. Valparaíso.

CORREDORES

GUILLERMO ARNOLD
Vende chalets, terrenos, fundos. Arrienda casas amobladas. Viña del Mar. Alvarez 730. Valparaíso

Crónica Policial

HORROROSO CRIMEN EN RANCAGUA.— Rancagua ha sido una vez más teatro de un crimen que ha causado profunda impresión en la ciudad.

En la calle Carrera Pinto N.o 184, Tobías Alcaíno dió muerte a su padre Ricardo, después de haber tenido lugar un altercado violento entre éste y su esposa.

El joven Tobías, en el momento en que su padre golpeaba a la autora de sus días, empuñó un revólver y disparó sobre él.

Practicadas las primeras investigaciones y efectuado un registro en las habitaciones en que ocurrió el suceso, la policía encontró dos revólvers y un laque.

No se ha podido establecer el paradero del culpable, pero se cree estar ya sobre una pista más o menos segura.

UN HECHO MISTERIOSO.— En la mañana del Domingo fué encontrado en el canal Zapata, entre Yungay y Castillo, el cadáver de un desconocido que presentaba varias heridas a cuchillo en la cabeza, teniendo también una cuerda atada al cuello.

Momentos después, la policía envió a la Asistencia Pública a una mujer con síntomas de envenenamiento, que resultó ser la esposa del desconocido que se había encontrado en dicho canal.

El cadáver del desconocido no ha sido aún identificado por la policía.

HALLAZGO MACABRO.— En circunstancias que don Héctor Julio transitaba por la calle Conferencia, encontró en la vía pública un objeto envuelto en papeles de diarios.

Llevado a la comisaría respectiva, se constató que el paquete contenía en su interior un cráneo humano.

El objeto del hallazgo pasó a disposición del Juez del Crimen de turno, Tribunal que ordenó practicar las diligencias del caso.

AUDAZ ROBO A UNA JOYERIA.— Anteayer se perpetró un audaz robo en un negocio de joyería ubicado en la calle Bascuñán N.o 17.

El total de lo robado asciende a más o menos 1,500 pesos.

Los ladrones forzaron una de las puertas del negocio y penetraron a su interior, huyendo en seguida con una gran cantidad de joyas.

EN UN ALMACEN FISCAL.— Don Narciso Díaz Valenzuela, administrador del almacen fiscal ubicado en Delicias N.o 2351, ha dado cuenta de que del interior de este negocio ha desaparecido una partida de mercaderías, avaluadas en 1,000 pesos.

Se ignora quiénes sean los autores del robo.

HECHO DE SANGRE.— Ha sido puesto a disposición del 4.o Juzgado del Crimen, Emiliano Martínez, individuo que en la semana pasada atacó en la vía pública a Pedro González (alias el "Viejo Pedro"), ocasionándole lesiones de gravedad.

El hechor fué detenido a petición de un hermano de la víctima.

ATROPELLAMIENTOS.— Pedro Giacomo Murillo fué atropellado ayer en la vía pública por el automóvil particular N.o 600, gobernado por Guillermo Orellana.

Murillo resultó con lesiones en la pierna izquierda, que le fueron curadas en la Asistencia Pública.

—En la calle Monjitas esquina de Miraflores, el tranvía N.o 308 de la línea N.o 2, gobernado por Juan Albornoz, chocó con la carretela N.o 3330, ocasionándole perjuicios por valor de 250 pesos.

Uno de los caballos de la carretela resultó con varias heridas graves, por lo cual hubo necesidad de sacrificarlo.

—Fué remitido a la Asistencia Pública el niño de ocho años de edad Carlos Barrios, que fué atropellado en la calle Brasil por el automóvil número 4664.

El niño Barrios resultó con algunas contusiones internas de gravedad.

ROBOS DE VEHICULOS.— A doña Juana Alliende le hurtaron anteayer, de un garage ubicado en Erasmo Escala N.o 3102, el automóvil de su propiedad N.o 4093.

—Miguel Ramos dió cuenta a la policía de la desaparición de una carretela de su propiedad, ocurrida el Sábado último.

Con el denuncio correspondiente, la policía procedió a practicar las averiguaciones del caso, logrando encontrar el vehículo en una posada de la población Vista Hermosa.

ABUSOS DE CONFIANZA.— Don Ignacio Larraín Rivas ha denunciado a su repartidor Teodoro Leiva, por habérsele fugado llevándole hurtada la cantidad de 1,000 pesos.

—José Espina, empleado de don José Saavedra, ha pasado a disposición del Juzgado del Crimen de turno, por haber abusado de la confianza de su patrón, huyendo con la cantidad de 850 pesos que éste último le mandó a cobrar.

EN LIBERTAD BAJO FIANZA.—Han sido puestos en libertad, bajo fianza de $ 500, Luis Alfaro, Manuel Acuña y Porfirio Tejeda, individuos que estaban procesados en el 4.o Juzgado del Crimen, por haber tomado parte en los incidentes que se produjeron últimamente en el barrio Independencia.

ABSUELTO POR LA CORTE.— La Corte de Apelaciones ha declarado absuelto a Manuel Quiróz, contra quien se instruía un sumario en el Primer Juzgado del Crimen, por hurtos reiterados de animales.

CONMUTACION DE UNA CONDENA.—Por decreto del Ministerio de Justicia, se ha conmutado la pena a que había sido condenado Tomás Marincovich, en una multa ascendente a mil pesos a beneficio del Hospital de Iquique.

Grand Vino Banquete
Santa Elena
Champaña
Oporto Ginebra
Té muy fino

Pida por Teléfono 1890
a ALFREDO BLANCHARD
Bandera 176

El Gran Remedio Universal

Nitro Ozona, Lowe-Weisslog, el único comprobado por medio de la radiografía, que cura la tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1887. Cura radicalmente, cáncer, gangrena, sífilis, enfermedades hígado, riñones, del estómago, pulmones, bronquitis, faringitis, asmas, hipertrofia, diabetes, albuminaria, reumatismo, hidropesía, obesidad, raquitismo, epilepsia, aplopegía, anemia, catarro intestinal, disentería, apendicitis peritonitis, almorranas, fístulas, furunculosis, heridas, úlceras, tumores, contusiones quemaduras, picaduras venenosas, enfermedades piel sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma en enfermedades del corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorragia, peste bubónica, tifus, pestes y fiebres en general, son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona consúltelo todo enfermo, sea cual fuere el mal, encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítolo gratis a quien lo pida.

LUIS LOWE,

Casilla 832.—Claras 149.—Santiago.—Droguería Daube y Boticas principales.

Municipalidad de Viña del Mar

CONSTRUCCION DE UN MATADERO PUBLICO

Se piden propuestas públicas para la construcción de un Matadero Público en Viña del Mar. Las bases se publican en "EL HERALDO" de Valparaíso en los días 14 y 29 de Agosto y el 13 de Septiembre de este año, y también pueden solicitarse en la oficina de la Dirección de Obras Municipales de Viña del Mar. En dicha oficina estarán a disposición de los interesados, los planos y demás antecedentes relacionados con esta propuesta.

El plazo para la apertura de las propuestas se ha prorrogado hasta el 1.o de Octubre próximo, a las 10 de la mañana, en la sala de la Alcaldía.

EL SECRETARIO MUNICIPAL.

TURF

CLUB HIPICO

INSCRIPCIONES PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO 14 Y JUEVES 18 DEL PTE.

Domingo 14

I. Premio DOÑA CARMEN.—2,900 metros m|m.—Vallas, 8 saltos.—Handicap.—Para caballos de 3 años y más, que hayan corrido en carreras públicas de saltos desde el 1.o de Julio de 1918.—Inscripción: $ 20.—Premio: $ 2,000 al 1.o

Ragusa, Almendrito, Gravina, Esopo, Rolanda, Padilla, Bolívar, Picquet y Tamarindo.

II. Premio DEFENSOR.—1,500 metros.—Para caballos de 3 años, nacidos en Chile, que no hayan ganado.—Peso: 56 kilos.—Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o

Coq, **56.**—Daventry, **56.**— Don Nica, **56.**—Don Caballo, **56.**—Decidido, **56.**—Garra de Hierro, **56.** — His Lordship, **56.**—Liray, **56.** — Liverpool, **56.**—Levien, **56.**—Solferino, **56.** Sancho Panza, **56.**—Andanza, **54.**— Dixmude, **54.**— Green, **54.**— Dabry, **54.**— Demanda, **54.**— Trebizonda, **54.**

III. Premio DOLOR.—1,600 metros.—Para caballos nacidos en Chile, que no hayan ganado más de $ 15,000.—Peso: 45 kilos.—Recargo de 1 kilo por cada $ 1,000 ganados.—Inscripción: $ 25.—Premio: $ 2,500 al 1.o

Almirante Sturdee, **57.**—Porro, **57.**—Minx, **56.**—Corchea, **55.**—Cultura, **53.**—Febo, **53.**— Durbar, **52.**— Paraíso, **51.**—Silver Lassie, **50.**— Wiking, **49.**—Endimion, **48.**— Cristóbal Colón, **48.**—Pidal, **47.**— Espartella, **46.**

IV. Premio POLLA DE POTRANCAS.—(Reglamentario).— 1,600 metros.—Para potrancas de 3 años nacidas en Chile.—Peso: 54 kilos.—Inscripción: $ 160, en cuatro cuotas; la última de $ 40 vence el Lunes antes de la carrera.—Premios: $ 12,000 a la 1.a, 2,400 a la 2.a y 1,200 a la 3.a—Además, cada potranca que corra pagará una cuota de $ 300, que se agregará a los premios en la forma siguiente: 50 por ciento a la 1.a, 30 por ciento a la 2.a y 20 por ciento a la 3.a

Ice, **57.**—Uva, **54.**— Fideline, **54.** Denodada, **54.**—Caucasia, **54.**—Dzzle, **54.**—Decidedly, **54.**—Declaración, **54.** —Desolación, **54.**—Golden Glass, **54.** —Guaraña, **54.** — Guillotina, **54.**— Egalité, **54.**— Matadora, **54.**— Pajarita, **54.**— Pelo de Oro, **54.**—Rencorosa **54.**—Trebizonda, **54.**— Napierhosta, **54.**—Valmont, **54.**—Edelweiss, **54.**

V. Premio DARLING II.—1,400 metros.—Para caballos que hayan ganado más de $ 10,000.—Handicap.—Inscripción: $ 25.—Premio: $ 2,500 al 1.o

Bretaña, Galia, Mrs. Joe, Ocampo, Esquife, Calais, Minx, Amurat, Triaca, Darwin, Corchea, Last, Hachazo, Pisanella, Baratija, Aprés moi, Brest, Bishop, Le Rhone, La Tapera, Cautín, Rex White, Shanon, Grano de Oro, Esparceta.

Nota.—Esta carrera será dividida en dos series por el Handicapper.

VI. Premio DANSEUR.— 1,800 metros.—Para caballos que no hayan ganado más de $ 30,000.—Handicap.—Inscripciones: $ 25.—Premio: $ 2,500 al 1.o

Endimion, Alone, Brougty Ferry, Ocampo, Esteta, Guabiyú, Willingly, Bonitilla Cucumen, Alice Belle, Panguilemu, Silver Lassie Zulfekar, Almirante Sturdee, Eslabón, Donnetta, Frascati, Febo, Majuelo Música, Tártaro y Pizarro II.

Jueves 18

I. Premio ENCINA.—1,400 metros.—Para caballos de 3 años y más, nacidos en Chile, que se rematen por $ 2,500.—Handicap. —Inscripción: $ 20.—Premio: $ 2,000 al 1.o

Vichy, Incauto, Fusil, Galia, Minx, Fraisy Balaclava, Pequén, Glengarry Estepa, Temeraria, Fenicia, Wiking, Malmaison, Farinette, Dazzle, Tourterelle, Bahía, Merchant, Foglia, Lady Violet, Verdi, Pelucón, Oregón, Willibrodo, Sapientia, Niza, Duke, Silly, Música, Decidido, Shannon, Tártaro y Ballader.

Esta carrera será dividida en dos series por el señor Handicapper.

II. Premio EDWARD LOW.—1,400 metros.—Para caballos de 3 años nacidos en Chile, que no hayan ganado.—Peso: 56 kilos.—Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o

1a serie

Daventry, **56.**—Decidido, **56.**— Garra de Hierro, **56**—Gladstone, **56.** — Gran Oriente, **56.** — Rabudo, **56.**— Sancho Panza, **56.**— Solferino, **56.**— Dabry, **54.**—Dazzle, **54.**— Demanda, **54.**—Disdain, **54.**— Dixmude, **54** — Drina, **54.**—Goda, **54.**—Huérfana, **54.** Ice, **54.**—Miss Olga, **54.**—Saltarella, **54.**—Valmont, **54.**

2.a serie

Sayón, **56.**— Nuit, **56.** —Cachivache, **56.**—Cebú, **56**— Danzante, **56.**—Don Nica, **56.**— Don Caballo, **56.**—Ego Sun, **56.**— His Lordship, **56.**—Liverpool, **56.**—Blue, **56.**— Audacia, **54.**—Dante Lassie, **54.**— Decorativa, **54.**—Dobrudja, **54.** — Galana, **54.**—Lituania, **54.**— Nafá, **54.**—Umbría, **54.**—Trebizonda, **54**—Larmes, **54.**

III. Premio ESCOCIA.—1,600 metros.—Para yeguas de 4 años y más.—Peso: 50 kilos.—Recargo de 2 kilos por carrera ganada desde el 1.o de Enero de 1919.—Descargo de 3 kilos a las que hayan ganado menos de $ 15,000 y de 5 kilos a las que hayan ganado menos de $ 10,000 —Estos descargos no son acumulativos.—Inscripción: $ 25.—Premio: $ 2,500 a la 1.a

Pisanella, **58.**—Donnetta, **54'**— La Tapera, **52.**—Aprés moi, **52.**— Cultura, **51.**—Eastham Ferry, **51.**— Esteta **51.**—Bretaña, **50.**—Baratija, **50.**—Sapientia **50**— Providence, **49.**—Corchea, **49.**—Pacotilla, **47.**—Silver Lassie, **47.**—Alue Belle, **47.**—Vesubiana, **47.**—Fabia, **45.**—Chavala, **45.**—Lady Violet, **45.**—Divertida, **45.**— Embrollona, **45.**—Juanchera, **45.**

IV. Premio JOSE LUIS LARRAIN.—(Clásico).—1,400 metros.— Para reproductores de 3 años y más.—Handicap limitado entre 63 y 47 kilos.—Inscripción: $ 40.—Ratificación: $ 40 el Lunes 8 de Setiembre.—Entrada: $ 80.—Premios: $ 6,000 al 1.o, 1,200 al 2.o y 600 al 3.o

Eylau, Brougty Ferry, Fernet, Marqués de Rical, Amurat, Desconfiado Brest, Bruck, Bishop, Le Rhone, Be Quick, Rex White, Manckenzie, Porro y Campoamor.

V. Premio ERMETE NOVELLI.—1,600 metros.—Para todo caballo.—Peso de reglamento.—Inscripción: $ 25.—Premio: $ 2,500 al 1.o

Le Rhone, **61.**—Eslabón, **61.**—Pérfido, **61.**—Brick, **60.**—Calais, **60.** — Bishop, **60.**—Donnetta, **59.**— Durbar, **52.**—Be Brick, **52**—Espartella, **50.**

VI. Premio EDECAN.—3,000 metros.—Para todo caballo.—Handicap.—Inscripción: $ 40.—Premio: $ 4,000 al 1.o

Captain, Bayaceto, Germán, Buñuelo, Herculano, Majuelo, Turpin y Pizarro II.

LOS TRABAJOS DE AYER

Pista de arena

Riodina, manejada por un aprendiz, pasó 1,400 metros en 1.37.

Deshabillé, montada por J. Polanco, y Temeraria por un aprendiz, cotejaron 1,000 metros en 1.6, ganando Deshabillé por un cuerpo.

—Gran Oriente, montado por F. J. Muñoz, pasó 1,600 metros en 1.53.

—Esparceta, montado por P. P. Quezada, y Sayón por T. Santibáñez, movieron 400 metros en 25 2|5; repitieron igual distancia en 26 2|5, llegando iguales.

—Bretaña, manejada por un aprendiz, pasó 1,400 metros en 140.

—Willingly, montado por un prendiz, largó 1,400 metros en 1.41 3|5; iba a voluntad.

—Porto Alegre, montado por un aprendiz, pasó 1,400 metros en 1.34.

—Lady Violet y Febo, montados por aprendices, pasaron 1,600 metros en 1.48 3|5, llegando iguales.

Nedda, manejada por A. Molina, pasó 1,800 metros a voluntad, en 2.3 3|5.

—Porro, montado por un aprendiz, y Huérfana por J. Oregón, pasaron 1,600 metros en 1.48, ganando Porro por un cuerpo.

—Fideline, dirigida por A. Molina, pasó 1,400 metros en 1.30.

—Peter Pan, montado por un aprendiz, pasó 1,000 metros en 1.8 3|5; después de un largo descanso, repitió igual distancia en 1.6 1|5.

—Edelweiss, montada por un aprendiz, pasó 1,600 metros en 1.48.

—Malmaison, montado por un aprendiz, y Rex White por J. F. Bernal, pasaron 1,400 metros en 1.36 2|5, ganando Rex White fácil por un cuerpo.

—Mala Noticia, manejada por un aprendiz largó 1,200 metros en 1.19 3 quintos.

—Cholo, montado por un aprendiz pasó 1200 metros en 1.22.

Majuelo, montado por A. Molina, y Zulfekar por J. F. Bernal, pasaron 1,800 metros en 2 3|5, llegando iguales.

—Caucasia, manejada por J. Oregón, pasó 1,600 metros en 1.46.

Frascatti, montado por P. P. Quezada, trabajó 1,400 metros en 1.32 3|5.

—Ice, manejada por J. Arancibia, largó 1,400 metros en 1.33 3|5.

—Minerito, montado por un aprendiz, pasó 1400 metros en 1.33 3|5.

Bastian, montado por un aprendiz, largó 1,000 metros en 1.6.

—Shannon, montado por un aprendiz, largó 1,400 metros en 1.34 3|5.

—Le Rhone, montado por P. P. Cancino, pasó 1,400 metros a voluntad en 1.36.

—Siracusa, montado por un aprendiz, y Tacho por R. Leblanc, pasaron 1,000 metros en 1.5 1|5, ganando Siracusa por un cuerpo.

—Boa, montada por P. P. Cancino, y Fabia por F. Muñoz, pasaron 1,000 metros en 1.5, llegando iguales.

—Zolika, montada por J. Arancibia, y Parodista por un aprendiz, pasaron 800 metros en 52 3|5, llegando iguales.

—Columbia y Ultra, montadas por aprendices, pasaron 1,200 metros en 1.21, llegando iguales.

—Ohio, montado por P. P. Cancino, pasó 1,400 metros al carrerón en 1.40.

HIPODROMO CHILE

INSCRIPCIONESE PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO

Premio KISMET. — 700 metros. Resplandor. — Rústico. — Houghmagandie.— Prólogo.— Colliguay.— Floripina.— Fionía.— Candelilla. — Copihue.— Tancredo.— Memoria. — Remadora.— Nora.— Fibrita.— Tintero. — Pagano.

Premio KACIL. — 900 metros. Espinela.— Avasallador.— Sebastiana. — Kaimán.— Lailq, Elegantón.— Tripleta. — Angina.— Good Luck.— Abelardo.— Tóxico.— Fredegunda.— Bruselinda.— Prólogo.— Bernardito.— Bernardino.— Nail. — Viñita.— Personaje. — Canossa. — Corso de Flores.

Premio KARNAK. — 1,000 metros. Vizcaino.— Number One.— Floripina.— Guerrita, Dichosa.— Ruric.— Caupolicán.— Retozona.— Plumilla. —Girasol.— Lesio.— Colliguay. — Cadorna.— Hachazo.— Corso de Flores.

Premio KUROKI. — 1,000 metros. Costanera.— Sipe Sipe.— Pasatiempo.— Niágara.— Vichy.— Tintero.— Fairfax.— Houghmagandie.— Pelucón. — Sunlight.— Boquilla. — Ricachón.— Temible.— Dual.— Simplice.

Premio KAMUMURA.— 1,000 metros.

Cambio.— Foglia.— Dover.— Colón.— Dogmática. — Marsella.— Cadeneta.— Nun.— Honeymoon.— Pagano.— Elda.— Dineral.— Pencahue. — Tifón.

Premio KODAMA.— 1,400 metros. Duke.— Furlana.— Mabille.— Cadorna.— Fagra.— Guerrita.— Música.— Glengarry.— Sipe Sipe.— Pisanella.— Leoncillo. — Cecilia. — Francina.— Pérfido. — Defensa. — Providence. — Diáfana.

Premio KUROPATKINE.— 1,400 metros.

Chilca.— Boquilla.— Niágara. — Bonitilla.— Lag.— Ratisbona.— Encanto.— Diávolo.— Socio.— Edris. —Film.— Practicanta.— Verdi —Silver.— Honeymoon.— Silly.

NOTICIAS DIVERSAS

Al programa de las carreras del Viernes 19 de Setiembre del Hipódromo Chile, se ha agregado la siguiente prueba:

Premio SPORTSMAN. — (Steeplechase). — Handicap para caballos de cuatro años y más, inscritos o no inscritos en el Stud Book, y que no hayan ganado premios de 4,000 pesos o más. — Los hacks y hunters inscritos en el Stud Book pueden tomar parte en esta carrera, sin perder su carácter de tales. — Inscripción: $ 20, — Premios: $ 1,000 al 1.o y 200 al 2.o, y una medalla de oro al jinete del caballo ganador, obsequio de don Fernando Subercaseaux. — Distancia: 3,200 metros, más o menos. — Pista en 8, con nueve saltos.

Las inscripciones para las carreras de los días 18 y 19 del presente se recibirán el Miércoles 10, cuyos programas de entrada son los siguientes:

Jueves 18

Premio LIGERA. — Handicap. — Para no ganadores de más de una carrera. — Inscripción: $ 20.— Premios: 1,000 pesos al 1.o y 100 al 2.o — Distancia: 1,000 metros.

Premio LUZBEL. — Para hacks no ganadores. — Descargo a perdedores de un kilo por carrera perdida. — Inscripción: $ 15. — Premios: $ 600 al 1.o y 100 al 2.o — Distancia: 900 metros.

Premio LA ORIENTAL. — Omnium Handicap. — Inscripción: 15 pesos. — Premios: $ 700 al 1.o y 100 al 2.o — Distancia: 700 metros.

Premio LUZEMA.— Omnium Handicap. — Inscripción: $ 20. — Premios: $ 1,000 al 1.o y 200 al 2.o — Distancia: 1,100 metros.

Premio LITTLERAT. — Omnium Handicap. — Inscripción: $ 20. — Premios: $ 1,200 al 1.o y 200 al 2.o —Distancia: 1,400 metros.

Viernes 19

Premio LLANO. — Para animales que se avalúen para rematarse en $ 2,000. — Peso de reglamento. —Descargo de un kilo por cada 100 pesos menos en el avalúo. — Inscripción: $ 20. — Premios: $ 1,000 al 1.o y 100 al 2.o — Distancia: 1,100 metros.

Premio LLAMARADA. — Handicap. — Para animales de tres años. —Inscripción: $ 20. — Premios: 1,000 pesos al 1.o y 100 al 2.o — Distancia: 700 metros.

Premio LLANTENCILLO. — Handicap. — Para hacks. — Inscripción: $ 15. — Premios: $ 800 al 1.o y 100 al 2.o — Distancia: 1,300 metros.

Premio LLAUCABEN. — Omnium Handicap. — Inscripción: $ 20. — Premios: $ 1,200 al 1.o y 200 al 2.o —Distancia: 1,000 metros.

Premio LLOLLEO.—Omnium Handicap. — Inscripción: $ 25. — Premios: $ 1,500 al 1.o y 300 al 2.o — Distancia: 1,800 metros.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA

Con el resultado obtenido el último Domingo, la posición de los diarios y revistas en sus pronósticos para la actual temporada, ha quedado como sigue:

Club Hípico

		G.	P.
1	LA NACION	10	36
2	La Patrie	10	33
3	El Mercurio	10	32
4	Zig-Zag	9	31
5	El Pronóstico	9	29
6	Deutsche Zeitung	8	30
7	El Diario Ilustrado	7	32
8	El Derby	6	31
9	Las Ultimas Noticias	5	36
10	El Brujo del Turf	4	33
11	Deutsche Presse	4	26
12	La Unión	3	31

Hipódromo Chile

		G.	P.
1	La Patrie	9	33
2	LA NACION	9	29
3	La Unión	8	38
4	Las Ultimas Noticias	8	36
5	Deutsche Zeitung	7	25
6	El Derby	6	31
7	El Diario Ilustrado	5	38
8	El Mercurio	5	30
9	El Pronóstico	3	29
9	El Brujo del Turf	3	29
11	La Opinión	1	17

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

CAMBIO

BANCARIO	10 11|16
COMERCIAL	10 3|4

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 LIBRA VALE	$ 22.45.61
1 DOLAR	5.50 ½
1 FRANCO	0.65.45
1 LIRA	0.62.40
1 PESETA	1.02.56
1 NAC. ARGENTINO	2.32.—

PREMIO DEL ORO: 82 o|o

VALOR DEL PESO ORO DE 18 d.

Al cambio bancario de 10 11|16 un peso oro de 18 d vale $ 1.68.42.

Como el recargo comercial es de 82 por ciento, hay una diferencia de 13.58 por ciento.

Los Bancos que se expresan han fijado los cambios siguientes:

Banco de Chile

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	10 11|16	10 1|2
París	1.92 3|4	1.50
N. York		5.50 1|2
Italia	1.60 1|4	1.57 1|2
España	0.97 1|2	0.95 3|4
Argentina		2.32

Banco de Londres y Río de la Plata

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	10 11|16	10 17|32
París	1.53	1.51 1|4
N. York		5.48
España		0.96
Italia		1.74
Brasil		9 17|32
Argentina		2.33

Banco Español de Chile

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	10 11|16	10 1|2
Libra vale	$ 22.46.—	$ 22.86.—
Peseta	$ 1.02.56	$ 1.04.43
Franco	$ 0.65.46	$ 0.66.66
Dólar		$ 5.50.50

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Activa y animada se vió la apertura de los negocios en ambas ruedas de ayer en el mercado de valores, desarrollándose un importante movimiento en acciones, transándose importantes lotes de Llallagua, Vacas, Domeyko, Caylloma, Gatico, 400 Huanuni y 100 Totoral; en salitreras se anotaron 100 en Antofagasta y Loa; en ganaderas se adjudicaron Tierra del Fuego; en seguros La Unión Chilena; en Industriales, Viña y Gas de Santiago, y en bancarias, Banco de Chile e Italiano.

Menos que regular fué el movimiento desarrollado en bonos, operándose con preferencia los Caja 6-1.

En la 1.a rueda se hicieron 83,000 en bonos y 7,682.605 en acciones, disminuyendo en la segunda ambos valores, haciéndose 46,000 en los primeros y 744,000 en las segundas.

El valor total de las operaciones asciende a 8.417.483.50 efectivos en acciones y 129,000 nominales en bonos.

TENDENCIA

El mercado cerró en el día de ayer de firmeza en acciones y bonos.

ULTIMAS COTIZACIONES

Llallagua.— Transac. y comp. 409 y vend. 409 1|2 para Sep. 25.

Santa Rita.— Comp. 13 y vend. 14 para Sep. 25.

Máfil.—Vend. 134 para Sep. 25.

Caylloma.— Comp. 14 1|4 y vend. 14 1|2 para Sep. 11.

Antofagasta.— Comp. 171 1|2 y vend. 171 3|4 para Sep. 25.

Viña.—Transac. y vend. 134 1|2 para Sep. 25.

Malvoa.—Vend. 32 para Sep. 11.

Cemento Melón. — Transac. y vend. 98 para Sep. 11.

Volcán.—Transac. 81 para Sep. 11.

Oro.—Vend. 82.50; comp. 82.

Cambio.—Vend. 10 21|32; comp. 10 11|16.

OPERACIONES DE AYER

1.a rueda

100 Llallagua, Sep. 11, 409.
300 Llallagua, Sep. 11, 410.
500 Llallagua, Sep. 11, 411 1|2.
100 Llallagua, Sep. 11, 410 1|2.
400 Llallagua, Sep. 25, 409.
400 Llallagua, Sep. 25, 411.
1900 Llallagua, Sep. 25, 414.
3500 Llallagua, Sep. 25, 414.
3400 Llallagua, Sep. 25,413.
3400 Llallagua, Sep. 25, 413.
100 Llallagua, Sep. 25, 415 1|2.
900 Llallagua, Sep. 25, 413 1|2.
700 Antof. Sep. 11, 171.
100 Antof. Sep. 11, 170 1|2.
100 Antof., Sep. 11, 171 1|2.
600 Antof. Sep. 25, 170.
100 Antof. Sep. 25, 171.
800 Antof., Sep. 25, 171 1|2.
2700 Antof., Sep. 25, 172.
1500 Antof., Sep. 25, 173.
1300 Antof., Sep. 25, 127 1|2.
200 Viña, Sep. 25, 132.
200 Viña, Sep. 25, 133.
65 Gas de Santiago, 167.
24000 Caja 8-1, 102 3|4.
56000 Caja 6-1, 92.
3000 Hip. 8-1, 103 3|4.

2.a rueda

850 Vacas, 8 1|4.
1200 Domeyko, Sep. 25, 15.
1500 Caylloma, Sep. 25, 14 5|8.
300 Huanuni, Sep. 11, 119.
100 Huanuni, Sep. 11, 120.
2500 Gatico, Sep. 11, 34.
2040 Gatico, Sep. 11, 34 1|4.
1200 Gatico, Sep. 25, 34 1|2.
1900 Gatico, Sep. 25, 34 3|4.
100 Totoral, Sep. 25, 32.
3900 Antof., Sep. 25, 175.
100 Loa, Sep. 25, 68.
57 Tierra del Fuego, 109.
24 Tierra del Fuego, 109 1|2.
4 Unión Chilena, 740.
500 Viña, Sep. 11, 135.
800 Viña, Sep. 25, 135.
500 Italiano, Sep. 25,
100 Italiano, 8 1|2.
300 Italiano, 8 7|8.
70 Chile, 235.
5000 Caja 8-1, 102 5|8.
8000 Caja 8-1, 102 3|4.
24000 Caja 7-1, 99 1|2.
9000 Hip. 8 -1, 103 3|4

OFERTAS Y DEMANDAS

Bonos

Caja Hip. 8-2.—Comp. por 22,000 a 102 3|4.

Caja Hip 8-1— Transacciones por 37,000 nominales, quedando comp. por 16,000 a 102 3|4.

Caja Hip. 7-1.—Transacciones por 24,000 nominales, [illegible]

Caja Hip. 6-1.—Transacciones por 56,000 nominales, quedando vend por 23,000 a 92 1|2.

Banco Hip. 8 -1— Transacciones por 12,000 nominales, quedando comp. 10,000 a 103 3|4 y vend. por 50,000 a 104.

Banco Hip. 7-1.—Comp. por 14,000 a 100 1|2.

Garantizador 8.— Vend. por 4,500 a 90 y 5,000 año 813 a 91.

Municip. Priv. D. 8.—Vend. por 6,000 a 101 1|2.

ACCIONES BANCARIAS

Chile.— Se transaron 70 acciones por 16,450, quedando comp. por 100 y 10 a 235.

Español.— A 204 1|2 se ofreció vender 100 acciones.

Hipotecario.—4 acciones se pidieron a 745 y se ofrecieron 50 a 800.

Francés.—Vend. por 100 acs. a 70.

Italiano.—Se transaron 800 acs. por 15,662.50, quedando comp. por 500 a 8 3|4 para Sep. 25 y vend. por 200 a 8 7|8. para esta fecha.

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua.— Se transaron 15 acs. por 6.264,400, quedando comp. por 500 a 415 para Sep. 25 y vend. por 100 a este precio para Sep. 11.

Cierran a última hora con transacción y comprador a 409 y vendedor a 409 1|2 para Setiembre 25.

Totoral. — Se transaron 100 acciones por 3,200, quedando comprador por 300 a 31 para Setiembre 25 y vendedor por 10 a 32 al contado.

Gatico. — Se transaron 7,640 acciones por 262,295, quedando comprador por 300 a 34 1|2 para Setiembre 25 y 500 a 34 1|4 para Setiembre 11 y vendedor por 500 a 34 3|4 para Setiembre 25 y 100 a 34 1|2 para Setiembre 11.

Oruro. — A 35 se ofreció comprar 400 acciones para Setiembre 25 y vender la misma cantidad al mismo precio para Setiembre 11.

Curanilahue. — A 242 para Setiembre 25 se pidieron 200 acciones.

Caylloma. — Se transaron 1,500 acciones por 22,937.50, quedando vendedor por 500 a 14 5|8 para Setiembre 25 y 200 a 14 1|2 para Setiembre 11. Cierran a última hora con comprador a 14 1|4 y vendedor a 14 1|2 para Setiembre 11.

San Bartolo. — A 77 para Setiembre 25 se ofreció vender 100 acciones.

Vacas. — Se transaron 850 acciones por 7,012.50, quedando comprador por 200 a 8 1|4 para Setiembre 25 y vendedor por 100 a este precio al contado.

Disputada. — Comprador por 500 acciones a 22 para Setiembre 25 y vendedor por 100 a 23 para Setiembre 11.

Máfil. — Cierra a última hora con vendedor a 134 para Setiembre 25.

Domeyko. — Se transaron 1,200 acciones por 18,000, quedando vendedor por 500 a 15 1|4 para Setiembre 25 y 200 a 15 para Setiembre 11.

Fortuna de Colquirí. — A 17 se ofreció vender 200 acciones.

Santa Rita. — Cierran a última hora con comprador a 13 y vendedor a 14 para Setiembre 25.

Monte Blanco. — Comprador por 200 acciones a 13 1|2 para Setiembre 25 y vendedor por 40 a 15.

Huanuni. — Se transaron 400 acciones por 47,700, quedando vendedor por 100 a 120 para Setiembre 11.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta.— Se transaron 11,800 acciones por 1.505,750, quedando comprador por 200 a 174 1|2 para Setiembre 25 y vendedor por 600 a 175 para esta fecha y 500 a 174 para Setiembre 11. Cierran a última hora con comprador a 171 1|2 y vendedor a 171 3|4 para Setiembre 25.

Loa. — Se transaron 100 acciones por 6,800, quedando comprador por 200 a 67 para Setiembre 25 y vendedor por 25 a 66 al contado y 200 a 68 1|2 para Setiembre 25.

SOCIEDADES GANADERAS

Tierra del Fuego. — Se transaron 81 acciones por 8,841, quedando comprador por 10 a 109 y vendedor por 500 a 109 1|2 para Setiembre 25.

Gente Grande. — A 113 se pidieron 100 acciones.

COMPAÑIAS DE SEGUROS

Unión Chilena. — Se transaron 4 acciones por 2,960.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas de Santiago. — Se transaron 65 acciones por 6,955, quedando vendedor por 9 a 106 1|2.

Electricidad Industrial. — A 119 se pidieron 100 acciones y se ofreció la misma cantidad a 120.

Viña. — Se transaron 1,700 acciones por 228,500, quedando comprador por 500 a 135 para Setiembre 25 y vendedor por 200 a 134 1|2 para Setiembre 11. Cierran a última hora con transacción y vendedor a 134 1|2 para Setiembre 25.

Penco. — A 195 se ofreció comprar 100 acciones para Setiembre 25.

Malvoa. — Cierran a última hora con vendedor a 32 para Setiembre 11.

Tabacos. — Vendedor por 100 acciones a 90.

Volcán. — Cierran a última hora con transacción a 81 para Setiembre 11.

Cervecerías Unidas. — Comprador por 100 acciones a 380.

Cemento Melón. — A 96 1|2 para Setiembre 25 se pidieron 200 acciones y 200 a 96 para Setiembre 11. Cierran a última hora con transacción y vendedor a 98 para Setiembre 11.

San Bernardo. — 7 y 6 acciones se pidieron a 120.

DIVERSAS

Oro de 18 d. — Vendedor por 3,000 a 180 1|2.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

1.a rueda

1300 Viña Set. 25 a 131.
500 id. id. a 131 1|2.
100 id. id. a 132.
400 id. id. 11 a 132.
100 id. id. 25 a 132 1|2.
200 Llallagua id. 11 a 411.
600 Viñas id. 25 a 133 1|2.
1200 id. id. 11 a 133.
300 Llallagua id. 11 a 411.
3200 id. id. 25 a 414.
1300 id. id. a 415.
1300 Viña id. a 133.
100 Antof. id. a 171.
300 id. id. a 172.
300 id. id. 11 a 172.
900 Llallagua id. 25 a 413 1|2.
200 id. id. 11 a 410.
400 Viña id. 25 a 132 3|4.
100 Antof. id. 11 a 172 1|2.

2.a rueda

300 Chañarcillo Set. 25 a 125.
200 id. id. a 126.
270 Industrial id. 11 a 295.
[illegible]
200 Bco. Español id. a 204.
100 Antof. id. a 173 1|4.
200 id. id. a 174.
200 id. id. 25 a 174 1|2.
1000 Loa id. id. a 68.
100 Antof. id. 11 a 174 1|2.
200 Vapores id. 25 a 271.
200 Viñas id. a 134.
900 id. id. a 135.
2000 Gatico id. a 34 3|4.
900 id. id. 11 a 34 1|2.
1000 Lastenia id. a 39 1|2.
100 Viña id. a 134.
100 Bco. Chile a 235.
11700 Caja 8o|o a 102 1|2.

LETRAS

1.a rueda: Vend. a 10 23|32.
1.a rueda: Comp. a 10 3|4.
2.a rueda: Vend. a 10 23|32.
2.a rueda: Comp. a 10 3|4.

ORO

1.a rueda: Vend. a 80.50.
1.a rueda: Comp. a 80.20.
2.a rueda: Vend. a 82.20.
2.a rueda: Comp. a 82.

ESTAÑO Y COBRE

Según cablegrama de Londres, recibido ayer en la Bolsa, el estaño subió 3.10 libras al contado y 1.5 a plazo.

El cobre Standard bajó 15 chelines al contado y a plazo.

TELEGRAMA SOBRE COTIZACION DE METALES

Estaño. — 282.10 libras al contado y 275.5 a plazo.

Cobre Standard. — 100.5 al contado y 101.5 a plazo.

ACCIONES Y BONOS

Ultimas cotizaciones

		Pagados	Precios	
BANCOS				
Banco de Chile	$	100	235	c.
Español de Chile	$	100	204	tr.
Gar. de Valores	$	100	25	v.
Francés de Chile	$	50	69	tr.
Hip. de Chile.	$	200	746	c.
Hip. Nacional	$	50	58	c.
Hip. Valparaíso	$	100	135	c.
Italiano	$	20	8⅞	v.
Nacional	$	40	58½	v.
Popular	$	100	128	c.
Talca	$	100	160	v.
Santiago	$	100	162	c.
Ind. y Comercio.	$	20	25½	c.
SOCIEDADES MINERAS				
Antequera.	sh.	4	3	v.
Caylloma (pl.).	sh.	5	14½	v.
Colquirí (est.).	$	1	3¾	c.
Chañarcillo	£	1	130	tr.
Curanilahue (ca.)	$	200	242	c.
Domeyko (cob.).	$	5	15	v.
Disputada (cob.)	$	25	22	c.
Fortuna C. (est.)	$	10	15	tr.
Gatico (cobre).	£	1	34½	v.
Huanuni	£	1	120	v.
Llallagua (est.)	£	1	409	c.
Lota y Co. (car.)	$	20 oro	268	c.
Máfil (cap.)	£	1	134	v.
Monte Bco. (est.)	$	4	14½	v.
Oruro (est.)	$	20	35	v.
Oploca	£	1	185	c.
Pintados (s. no.)	$	38	8	tr.
Pod. de Coll. (c.)	£	5	40	tr.
S. Bartolo (cobre)	£	20	76	tr.
S. J. Oruro (est.)	£	1	2½	c.
Santa Rita	$	5	14	v.
Schwager (ca.).	£	5	1300	tr.
Taltal (plata).	$	10	11	c.
Totoral (plata)	$	10	32	tr.
Vacas (oro)	$	5	8¼	v.
SOCIEDADES SALITRERAS				
Agua Santa	£	5	140	c.
Antofagasta	£	5	171½	c.
Boquete	£	5	51	tr.
Castilla	$	20	10	tr.
Lastenia	£	1	39½	tr.
La Unión	$	20	10½	c.
Loa	£	1	68	tr.
Perseverancia	$	20	20	c.
GANADERAS Y AGRICOLAS				
Anglo Ch. Past.	£	1	12	c.
Aysen	£	1	79	tr.
Chile-Argentina	£	1	10¼	tr.
Gente Grande	£	1	116	tr.
Laguna Blanca.	£	1	116	c.
Rupanco	$	20	53	c.
Tierra del Fuego	£	1	109½	tr.
Vallenar	$	20	60	c.
COMPAÑIAS DE SEGUROS				
La Alemana	$	125	305	c.
La Alianza Ch.	$	25	68	tr.
La Americana.	$	100	350	tr.
La América	$	25	70	c.
Araucanía	$	25	56½	tr.
La Anglo Chilena.	$	25	97½	c.
La Central.	$	25	60	tr.
La Chilena C.	$	25	84	c.
La Comercial	$	75	215	c.
La Española	$	100	820	c.
La Francesa	$	50	195	c.
La Franco Ch.	$	25	52	c.
Germania	$	25	55	c.
La Iberia	$	62½	109½	tr.
La Industrial	$	25	47	tr.
La Internacional.	$	35	180	tr.
La Italia	$	100	300	c.
La Mapocho	$	50	185	c.
La Nacional	$	25	750	c.
Nueva España	$	75	180	c.
La Protectora	$	25	300	c.
La Santiago	$	50	310	c.
La U. Nacional.	$	60	90	c.
La Unión Chilena	$	50	740	tr.
SOCIEDADES INDUSTRIALES				
Am. Shoe Fact.	$	100	100	v.
Austral de Mad.	£	1	1¼	c.
Buques y Mad.	$	50	65	tr.
Catres	$	100	70	c.
Cemento Melón.	£	1	98	v.
Cerv. Unidas	$	100	381	tr.
Diques	$	100	234	c.
Chiclayo (azu.)	£	1	20	c.
Electricidad	£	1	120	v.
El Globo.	$	100	95¾	tr.
Feria Izquierdo.	$	100	110	v.
Gas Valparaíso	$	50	115	tr.
Gas Santiago	$	50	106½	v.
Industrial	$	60	295	tr.
Laboratorio Chile	$	25	88	tr.
Malvoa.	$	20	32	v.
M. de la Vega	$	100	100	tr.
Penco (R. de A.)	£	1	195	c.
Sal P. de Lobos	$	50	52	c.
San Bern. (F. E.)	$	100	121	tr.
San Martín (FT)	£	1	1	v.
Tabacos	$	20	91	v.
Tattersall	$	100	163	c.
Tejidos Santiago.	$	100	400	tr.
Telég. Comercial.	$	25	50	v.
Teléf. Nacional	$	10	16	v.
Transp. Unidos	$	50	40	v.
Vapores S. A.	$	25 oro	260	c.
Vidrios	$	100	320	v.
V. del Mar. R. A.	£	1	134½	v.
SOCIEDADES DIVERSAS				
B. de C| de S.	$	1250	$ 140000	c.
B. de C. de V.	$	5000	190000	tr.
Club Hípico	$	500	10500	tr.
Créd. y Cons.		50	7½	tr.
Hip. Chile.	$	500	1000	tr.

BONOS

C. 5 en £ (31 Ma. y 30 Se.)	91	c.
Caja 6-1 (30 Ab. y 31 Dic.)	92	tr.
Caja 6-2 (30 Ab. y 31 Dic.)	92	c.
Caja 7-1 (15 En. y 15 Ju.)	99½	tr.
Caja 7-2 (15 En. y 15 Ju.)	100½	tr.
Caja 8-1 (30 Ju. y 31 Dic.)	102¾	c.
Caja 8-2 (30 Ju. y 31 Dic.)	102¾	c.
Gar. 6 (30 Ju. y 31 Dic.)	95	c.
Gar. 7 (30 Ju. y 31 Dic.)	86	tr.
Gar. 8 (30 Ju. y 31 Dic.)	89	c.
Hip. 6-2 (31 Ma. y 30 Se.)	93	c.
Hip. 7-2 (31 Ma. y 30 Se.)	100	tr.
Hip. 7-1 (31 Ma. y 30 Se.)	100½	c.
Hip. 8-1 (31 Ma. y 30 Se.)	103¾	c.
Hip. 8-2 (31 Ma. y 30 Se.)	103⅛	c.
Hip. [illegible] (31 Ma. y 30 Se.)	99¾	tr.
Municip. Priv. Dic. 8	101	c.

BOLSA DE PRODUCTOS

SANTIAGO

Operaciones efectuadas en la rueda de hoy.—Todos los precios son por quintal métrico, con saco, salvo estipulación contraria

Ofertas y demandas

Cebadas—Comp. for. próx. cos. a $ 24.50.

Vend. for. próx. $ 28.

Vend. for. lista, $ 30 des. Barros.

Frejoles.—Comp. cab. $ 55.75, Set. Teno al norte.

Vend. cab. $ 56.50 Set. T. norte.

Papas.—Comp. amar. $ 19 bod. Santiago.

Vend. amar. $ 20, bod. Santiago.

Comp. amar. $ 18, en línea.

Transacciones registradas

Papas.—200 amar. $ 17 Set. Gran.

Pasto.—800 qq. 1er. corte, $ 7.50 listo en Marruecos.

80 qq. 2.o corte, $ 9 listo Mar.

EL SECRETARIO.

Santiago, 8 de Setiembre de 1919.

TATTERSALL

PRECIOS CORRIENTES EN LA FERIA DEL 8 DE SETIEMBRE

Terneros pie, $ 30-130.
Terneros 1 año, $ 140-180.
Terneros 1 1|2 año, $ 140-220.
Nov. 2 años, gordos, $ 300-340.
Nov. 2 años, 1|2 gord., $ 260-300.
Nov. 2 años, flacos, $ 220-260.
Nov. 3 años, gord. mest., $ 450-680.
Nov. 3 años, gord país, $ 430-520.
Nov. 3 años, 1|2 gord., $ 380-430.
Nov. 3 años, flac. mest., $ 330-370.
Nov. 3 años, flac. país, $ 300-330.
Bueyes gordos mest., $ 580-880.
Bueyes gord. país, $ 500-650.
Bueyes 1|2 gord., $ 420-500.
Bueyes flacos mest., $ 360-420.
Bueyes flacos país, $ 220-340.
Bueyes trabajo, $ 380-540.
Torunos gordos, $ 500-680.
Torunos 1|2 gord., $ 400-500.
Toros, $ 350-640.
Vaquillas 1 1|2 año, $ 140-180.
Vaquillas 2 años, $ 180-230.
Vaquillas 3 años, $ 240-350.
Vacas gord. mest., $ 450-670.
Vacas gordas país, $ 400-520.
Vacas 1|2 gord., $ 340-400.
Vacas flac. mest., $ 300-340.
Vacas flac. país, $ 220-300.
Vacas par. lech. mest., $ 400-520
Vacas par. 1|2 gord., $ 360-420.
Vacas par. flacas, $ 230-320.
Ovejas, $ 25-42.20.
Corderos, $ 24.50-31.20.
Capones, $ 44-52.

Ventas al peso, al martillo y en vivo vado

Novillos, $ 0.99 a 1.10 kilo.
Bueyes, $ 1.05 1|2 a 1.20.
Torunos, $ 1.04 1|2 a 1.10.
Vacas, $ 0.98 1|2 a 1.14 1|2.

Por Sociedad El Tattersall,
PEDRO DONOSO U.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Setiembre 9.

Ganado mayor

Bueyes	57
Novillos	90
Vacas	155
En vara	76
	378

Ganado menor

Corderos	327
Cerdos	187
Terneros	33
	547

PRECIOS DE LAS CARNES

Setiembre 8.

	Clase	Por kilos		
Carne buey	1.a	1.55	a	1.60
Id id	2.a	1.42	a	1.52
Id id	3.a	1.00	a	1.40
Id novillo	1.a	1.50	a	1.55
Id id	2.a	1.40	a	1.48
Id id	3.a	1.00	a	1.35
Id vaca	1.a	1.58	a	1.62
Id id	2.a	1.50	a	1.56
Id id	3.a	1.00	a	1.45
Id cordero	1.a	2.00	a	2.20
Id id	2.a	1.70	a	1.90
Id id	3.a	0.90	a	1.50
Id oveja	1.a		a	1.70
Id id	2.a	1.50	a	1.60
Id id	3.a	0.90	a	1.40
Id cabro		no hubo		
Id cerdo	1.a		a	1.80
Id id	3.a	1.65	a	1.75
Id id	3.a	1.40	a	1.60
Grasa en rama		2.00	a	21.0
Sebo ovejuno		1.10	a	1.16
Cuer vac mach		2.45	a	2.50
Id hembra		2.50	a	2.55
Id ovejuno. pesos docena.		48	a	99

VALIOSA TRANSACCION

—Don Carlos A. Carvallo Aguirre compró en remate público a la sucesión de don Enrique Delpiano, la propiedad de la calle Bandera esquina de Santo Domingo, en la cantidad de $ 500,000.

TRANSACCIONES DE PROPIEDADES

Don Alberto Salinas compró a don Teodoro Van de Wingard la propiedad número 543 de la Avenida Julio Bañados, en $ 7,500.

—La Municipalidad de Colina compró a don Balbino Mateo una propiedad en Colina, en $ 12,550.

—Doña Sara Cuevas G. compró a don Guillermo Menadier el sitio número 53 de la Población Manuel J. García y Rogelio Ugarte, en $ 2,800.

—Doña Virginia Herrera P. compró a don Benjamín Tallman una propiedad en la Avenida Acequia de los Pérez, en $ 20,000.

—Don José M. Caro, compró a don Manuel 2.o Arias, el sitio 6 1|2 de la manzana 13 de la Población El Carmen, en $ 3,138.50.

—La Caja de Ahorros de Santiago compró a don Alfredo Délano F. el sitio y casa número 461 de la calle Loreto, en $ 5,990.

—Don Guillermo Munnich Theile, compró al Banco Anglo Sud-Americano la propiedad número 239 de la calle Miraflores, en la cantidad de $ 60,000.

—La Sociedad J. Andrés Fontecilla compró a don José Olegario León un sitio y casa en la Población Recoleta, en $ 6,711.90.

—Don Darío Zañartu Cavero compró a don Manuel Valdés Ortúzar, la casa y sitio número 112 de la calle Merced, en la cantidad de $ 35,000.

—Don Alfredo Fleischamann compró a doña María Mercedes Lois el sitio y casa número 325 y 327 de la calle Vergara, en $ 100,000.

—Don Pedro A. Fajardo, compró a don Guillermo A. Valdivieso la casa número 2337 de la Avenida Irarrázaval, en la cantidad de $ 20,000.

—Doña Elena Elvira y doña Teresa Ballesteros Riesco, compraron a don Ewald Krausse, en $ 20,000, el sitio y casa número 965 de la calle Porvenir.

REMATES Y ADJUDICACIONES

—Don José María Valdés V. compró en remate público a las sucesiones de don Vicente Reyes Palazuelos y doña Luisa Solar de Reyes, la propiedad de la calle Huérfanos signada con los números 1709 y 1791, en la cantidad de $ 261,500.

—Doña Aurora Vergara compró a doña Juana Aguilera una propiedad en la Avenida del Rosario, en $ 4,126.09

EMPLEADO

Facturero y muy expedito en cálculos mercantiles y trabajos de oficina en general, se necesita.
Dirigirse:
FRATELLI CASTAGNETO
Delicias - San Martín
6916-i-11

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 8 de Septiembre de 1919

Primera Sala.—Luis Saavedra O. con Arturo Ibañez, pendiente. No vistas las demás.

Don Víctor Acevedo con los señores Eduardo Opazo y don Gobriel Palma R., alegaron en la primera.

Segunda Sala.—1, contra Manuel 2.o Ceroni y otros, en acuerdo. Las demás no vistas.

Don Lindor Pérez G., alegó en la primera.

CORTE DE APELACIONES DE SANTIAGO

Movimiento del 8 de Septiembre

Primera Sala.— 1, Contra Quiróz, aprobada; 2, Banco Garantizador de Valores con Waddington, confirmada; 3, Lay de R. y Lay y otra, confirmada. 4, Mardones y Farr, pendiente; 13, Expediente R. Negri y cía (cuentas del síndico), transigida.

Alegaron:

En la 2.a, don Enrique Barboza con don Emilio Tagle R.

En la 3.a, don Alfredo del Valle con don Romilio Mardones.

En la 4.a, don Carlos León Cruzat con don Luis A. Miranda.

Segunda Sala.— 1, J. Koster con P. Creixell, confirmada; 2, J. Ramírez con J. Ruiz, confirmada; 3, A. Lavín, recurso de hecho, suspendida; 4, A. Aravena con E. del Río, ha lugar; 5, A. Whippe con E. Mellafe, confirmada; 6, Luis A. Troncoso con M. Irarrázaval, suspendida; 7, L. Villalobos con J. Rosa Garay, en dos tablas; 8, Banco Hipotecario con E. Cruz Cañas, trámite; 9, A. Fernández con J. Rivas, sin lugar; 10, H. Valdés con Aurelio Muñoz, trámite.

Falladas de acuerdo:

Isaac Jacobs contra Adolfo V. Mitchetson.

Abraham Oyarzun con accionistas Canal Los Cardos.

Alegaron:

En la primera, don Juan López con don J. Echeverría.

En la segunda, don Benjamín de la Barra, conforme.

En la cuarta, don Eduardo Gallo, por el recurso, con don Juan R. Gutiérrez.

En la quinta, don Hernán Liegt con don Eugenio Ortúzar.

Tercera Sala.— 1, Plaza con Junta de Beneficencia de Santiago, revocada.

2, Montes con Plaza y otro, confirmada.

3, Montes con Plaza y otro, confirmada; 4, Cabrera con González, confirmada.

Fallada de acuerdo:

Benavides con Manríquez, confirmada con declaración.

Alegaron:

En la primera, don Agustín Correa B., revocando.

En la segunda, don Agustín Zegers B. con don Guillermo Rossel.

En la tercera, don Guillermo Rossel con don Agustín Zegers B.

En la cuarta, don Francisco Delpiano con don Guillermo Foster.

Cuarta sala.— 1 y 2, recurso de hecho de B. Villela, sin lugar; 3, F. Armour de la Plata con E. Lazcano, confirmada; 9, M. Moris con Antorull y Bosch, trámite.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 1.a y 2.a, Juan López R. con don G. Libu C. y don Javier María Silva.

En la 3.a, don Juan López R. con don Lindor Gacitúa.

Quinta Sala.— 1, Naudon, recurso de hecho, acuerdo y diligencias; 2, Vera y otro, sin lugar; 3, Martínez, rehabilitación, trámite; 4, Paegel con Ode y otros, suspendida; 5, Aroca, contribución herencia, aprobada; 6, Arriagada con concurso Alarcón, alegatos; 12, Concha con H. Santis, trámite; 13, Trincado con Valdés, trámite; Vergara, concurso, trámite.

Fallada de acuerdo:

Contra Cifuentes.

Alegaron:

En la 1.a, don Antonio Planet con don Alfredo Moreno.

En la segunda, don Alfredo Mesa, contra la prescripción.

En la sexta, don Abraham Guzmán con don Franklin Otero.

PRIMERA SECRETARIA

Ingreso civil

Donmingo Valdés, recurso de hecho, primera instancia.

Ingreso criminal

Rigoberto Lira, querella contra el Juez Letrado don Isaac Givovich, primera instancia.

SEGUNDA SECRETARIA

Ingreso civil.— Sr. Fabres

Rosa Miranda con M. Muñoz, Primer Juzgado.

Santiago Meninz con V. Solari, Primer Juzgado.

Ingreso criminal

Contra Arsenio Rivera, San Fernando.

Sumario atropello a A. Muñoz, Curicó.

Contra Santis Juan, San Antonio.

Sumario por choque en Malvilla, San Antonio.

Sociabilidad obrera

Sociedad Unión de los Tipógrafos.— El Domingo se reunió la comisión de fiestas a fin de poner todo el empeño posible porque este año resulte la velada con que se celebrará el aniversario social.

En esta ocasión tendrá mayor importancia, pues coincidirá con el regreso de los concurrentes al Congreso Gráfico Nacional.

Se tiene ya el concurso entusiasta de varios colegas y de algunas señoritas. Para que resulte mejor se ha solicitado el concurso de otros jóvenes actores y señoritas.

Por los preparativos que se hacen, esta matinée resultará magnífica.

La comisión se reunirá el Jueves 11 a las 8.30 a fin de activar los trabajos de esta matinée.

Academia de Baile La Esperanza. — Hoy clase instructiva a la hora de costumbre.

Se ruega la asistencia a los socios atrasados en el baile.

Local: Arauco 1050.

Teatro Salón La Universal.— Hermosa resultó la matinée-concert y concurso de bellezas organizado en el salón teatro de la Universal, a beneficio del Centro Deportivo Gerardo Rodríguez del Río.

El concurso de bellezas se efectuó entre las damas asistentes, habiendo obtenido el primer puesto la señorita E. Espinoza.

Círculo Arturo Prat de la Unión Nacional.— La comisión de fiestas de este Círculo hace públicos sus agradecimientos a las familias del barrio y personas que actuaron en el beneficio del Sábado para nuestros fondos sociales.

Cítase a sesión de directorio hoy a las 8 y media P. M.; prestarán el juramento de estilo los señores Oscar Alfonso Godoy, José María Azócar y Carcos Acevedo.

Sociedad Federal de Curtidores.—Cítase a sesión general extraordinaria para hoy a las 20 horas, para tratar sobre la huelga del establecimiento del señor Dagorret.

Sociedad La Democracia.— Cítase a junta general extraordinaria para hoy a las 21.30, 1.a citación y 2.a citación, a las 22; con el objeto de elegir un director y aprobar la reforma de estatutos.

Sociedad Camilo Henríquez.— Se cita a una asamblea general extraordinaria para hoy a las 3 de la tarde.

Se ruega no faltar, porque hay asuntos muy importantes que tratar, relacionados con el mejoramiento general económico.

Local social: Arturo Prat 791.

Federación Obrera de Chile. Consejo N.o 24 de Carroceros y Mecánicos de Garages.— Cítase a reunión de directorio, delegados de las fábricas y a los quedado cesantes por el movimiento habido, en el local de la calle Romero entre Libertad y Sotomayor, a las 7.30 de la noche de hoy.

Consejo Federal N.o 18.— Cítase a reunión general extraordinaria para hoy a las 8 P. M. en Eyzaguirre 718.

Ruégase encarecidamente la asistencia a todos los que forman este Consejo, ya sean federados o no, por haber asuntos importantísimos que tratar, tal como la contestación dada por los industriales a la comisión encargada de entrevistarse con ellos en la Intendencia.

Academia de Baile Luis A. Acevedo.— Hoy a las 9 P. M. junta general, asistencia muy recomendada para los que forman el directorio.

Encontrándose enfermo el secretario, la secretaría será atendida por el señor R. Ibarra, a quien deben dirigirse los interesados en los asuntos relacionados con la Academia.

Al Gremio de Empleados de Hoteles y Ramos Similares.— Compañeros:

Hoy que todos los trabajadores se estrechan en un sólo lazo de unión para la defensa de sus intereses, y como medio de su levantamiento moral e intelectual, es justo que nuestro gremio tan dividido por personalismos, se ponga la mano en el corazón, y dejando a un lado banderas religiosas y políticas, marche por el sendero de la organización, como único medio de unión y de defensa.

Invítase a todos los del gremio a una gran reunión que se celebrará el Jueves próximo en Bandera frente a Zañartu, con el objeto de iniciar los trabajos de esta futura organización.

Que ningún compañero que tenga dignidad y conciencia falte a esta reunión. —**La comisión.**

Consejo Federal N.o 23.— Cítase a junta extraordinaria para hoy a las 8 P. M., con el objeto de tratar del conflicto que se ha suscitado en la casa La Victoria por haber ido al paro por solidaridad.

Ruégase la asistencia a todo el gremio y muy especialmente a los operarios de La Chilena.

AVISOS ECONOMICOS

NUEVOS

OFREZCOME ADMINISTRADOR de fundo, bastante práctica, pastería y también lechería, etc., dirección, A. C. L., correo 2, Casilla 4704. Santiago. 6914-13-i

HACENDADOS. PANADERIAS: harinas, 2.a, $ 16 quintal; 3.a a $ 13. Para galletas, afrechillo. Harinilla, $ 5.50 quintal, San Isidro 127. 6902-11-i

VENDO ADOBES, SAN PABLO 4152. 6903-15-i

SIRVIENTA PARA LAS PIEZAS necesito, Delicias 2840. 6929-11-i

CONTABILIDAD ENSEÑO EN un mes. Profesor Villarroel. Correo 6. 6928-23-i

ENCERO, LUSTRO PISOS DOS manos, cera, precio baratísimo. Serrano 143. 6927-10-i

ALMACEN QUILLOTA, COMPAÑÍA esquina Riquelme, papas amarillas, $ 19.80.

ALMACEN QUILLOTA, PAPAS cazuelas, $ 21 saco retobado, a domicilio.

ALMACEN QUILLOTA, COMPAÑÍA esquina Riquelme, leña Talhuen, 4.80 saco, retobado.

ALMACEN QUILLOTA, OFRECE carbón puro espino, y coke, a domicilio.

ALMACEN QUILLOTA, OFRECE el té Purutun, $ 3.40 paquete grande.

ALMACEN QUILLOTA, OFRECE grasa en pella, $ 9.50 tarro grande. 6924-i-9

ARRIENDO ALTOS PEQUEÑOS, dos pisos, Bulnes 3, barato, en $ 220.

VENDO TERRENO CON POTRERO para feria animales, fábricas. Merced 390.

VENDO REGADOR CANAL MAIPO, barato, siendo inmediatamente. Merced 390. 6953-9-i

GRAN OCASION. — POR AUSENTARME del país vendo industria muy decente, regiamente instalada, deja utilidad de 50 a 70 mil pesos al año con poco capital. Se vende a voluntad del comprador con o sin mercadería. La industria sola se vende en 15 mil pesos y con mercadería se vende en 45 mil pesos. También se permuta por crédito hipotecario o propiedad valor de 10 hasta 60 mil pesos. Pago o acepto diferencia. Casilla 3713. 6923-i-16

CAJA REGISTRADORA NATIONAL último modelo, completamente nueva, véndese de ocasión. 21 Mayo 853. 6952-12-i

PIANO MAGNIFICO ALEMAN, nuevo, con accesorios, ocasión garantida, Marín 148.

PREPARACION DE EXAMENES universitarios y especiales. Instituto Internacional. Huérfanos 1062.

$ 30. OFICINA CENTRAL CON algunos muebles y máquina escribir, arriéndase, Huérfanos 1062. O. M.

POR $ 20 MENSUALES ENSEÑASE contabilidad general, escritura a máquina, aritmética, redacción, idiomas. Instituto Internacional. Huérfanos 1062.

REGISTRO Y TIMBRE LEGAL libros de contabilidad encárgase efectuar. C. del Canto, Contador Público Nacional. Huérfanos 1062. 6931-11-i

NECESITO APRENDIZ TAPICERO sepa algo. Moneda 1442. 6936-9-i

NECESITO VENDEDORES PARA artículos de gran aceptación, 21 de Mayo 585. 6935-9-i

ADMINISTRADOR, MAYORDOMOS, llavero, e inquilinos, obligados, se contratan para fundo inmediato a Santiago, con buenos informes. Dirigirse, a San Ignacio 423 diariamente, de 5 a 6 P. M. 6934-11-i

HERRERO CARROCERO NECESITO, Delicias 2474. 6950-11-i

VENDO VACA HOLANDESA preñada, Población Quidora Acacias 350. 6949-9-i

ASFALTO, VENDO 32 METROS. San Pablo 1699. 6948-11-i

VENDO UN VICTORIA CUMMING 160. 6947-11-i

VENDO VIDRIERA PARADA Y mostrador. Bulnes 450. 6946-10-i

NECESITO NIÑA PARA LAS piezas y ayudanta. (Dieciocho 314). 6945-11-i

LA PRECISA, COMPRA VENTA de muebles, menajes y objetos varios, Rosas 2653. 6944-14-i

SASTRERIA VILLARROEL. INDEPENDENCIA 395. Cuarto Club de Trajes: En el décimo sorteo efectuado anoche salió favorecido el número 4 del socio don Luis Fontana. En formación el quinto Club. 6951-9-i

VENDO CAÑONES DE AGUA usados, baratos, Cueto 549. 6933-10-i

NECESITO COBRADOR DISPONGA $ 100 depósito. Las ocupaciones mínimas, $ 150 mensuales. H. H. Correo 5. 6932-9-i

DEPARTAMENTO DOS PIEZAS puerta calle con o sin garage, arriéndase a profesional o caballero solo. Arturo Prat 377. 6943-1-i

COCINERA LAVANDERA NECESITO. Delicias 2840. 6941-11-i

FAMILIA OFRECE PIEZA PENSIÓN. Recoleta 287. 6940-11-i

GOLONDRINERO CON BUENOS informes, necesita, casa Muzard. 6939-10-i

BLANQUEO, CAL, CARBURO, yeso, cemento melón, alquitrán, paja, vende barato mercería Suiza, Santa Rosa 492. 6937-11-i

REALIZO VESTIDOS DE SEÑORITAS, nuevos, poco uso. Muebles Brasil 33. 6930-10-i

Metal desplegado

Yeso Blanco, Cementos y Cal para estucos, maderas en bruto y elaboradas precios bajos.

BARRACA MATUCANA 1161

JOSE AGUILO 14-I

NOVARSENOBENZOL BILLON

Ofrece series completas.

F. A. Bertrand.—Casilla 3524.—Teléf. Ingl. 3307.—Pedregal 38

6803-i-9

SIFILITICOS

Usad las píldoras antisifilíticas del **Dr. Prof. Pietro Baldi, Milán (Italia),** a base de mercurio y arsénico son un poderoso remedio para la sífilis en cualquiera de sus grados. Evitan los dolores de las inyecciones y son de gran utilidad en toda región donde no hay otra clase de recursos.

Ninguna persona que viva con el enfermo puede imponerse de la enfermedad por cuanto la caja se lleva reservadamente en el bolsillo y porque no se necesita un régimen especial de alimentación.

UNA CAJA VALE DIEZ PESOS

en todas las buenas boticas y dura un mes. Remite contra reembolsos, por mayor y menor

JORGE VELIANI **Casilla 180.—Santiago**

6913-i-9

PROPUESTAS

Se piden propuestas públicas para los trabajos que se efectuarán para reconstruir el edificio de la

Bolsa de Productos

situado en la **calle de Huérfanos N.o 1153.** Antecedentes en **Bandera N.o 223,** de 2 a 6 P. M.—El secretario.

6887-i-11

VENDO SITIOS CERCA DE SANTIAGO, desde $ 1,000 hasta $ 6,000 totalmente plantados y cercados. Facilidades de pago. Bandera 84 Ofi. 1. 10-i

VENDO CASA CALLE SAN ISIDRO 25 piezas. Precio, $ 90,000. Deuda, $ 30,000. Bandera 84, Ofi. 1. 10-i

VENDO O PERMUTO QUINTAS, cerca de Santiago, por propiedades en ésta. Bandera 84. Ofi. 1. 6909-10-i

DIRECCION GENERAL DE Obras Púbilcas. — Pídense propuestas públicas para la construcción de un pabellón destinado a baños públicos en la Avenida Domingo Santa María, de esta ciudad, las que se abrirán en la Inspección de Arquitectura el Lunes 15 de Septiembre a las 3 P. M., donde pueden consultarse los antecedentes. — Santiago, 1.o de Septiembre de 1919. — **El Secretario General.**

MANGO PIEL PERDIDO CARRO Catedral, Sábado 6, gratificaré a quien lo devuelva, Riquelme 630. 6911-10-i

OCASION VESTIDOS ELEGANTES, abrigos sombreros, calzado realizo. Riquelme 63. 691-12-i

SI DESEA VENDER, ARRENDAR o comprar propiedades, pase usted a Bandera 84, Ofic. 1, será atendido. 10-i

Por dos días solamente

LOS MOLDES MARTINES Y CAMPS

se venderán a $ 1 en su nuevo local

Catedral 1477, cera San Martín

6915-i-9.

LA TOS

Por más rebelde o crónica que sea, y por cualquiera sea su origen, se curará con el uso de la

"Germose"

(Gotas del Profesor Bayrac)

Nuevo específico de LA TOS, a base de Bergenita, asociada al Fluoroformo.

La "Germose"

no siendo tóxica, rinde grandes servicios en el tratamiento de la TOS de los niños, ancianos, en las bronquitis, tos de los tuberculosos, asma, y sobre todo en la COQUELUCHE (Tos ferina convulsiva).

"LA GERMOSE" se vende en todas las Boticas y Droguerías del país. Su único depositario para Chile es

LA CASA ARDITI

SANTIAGO. AGUSTINAS 814. CASILLA 78-D

Nota.— Muestras de GERMOSE a la disposición de los señores médicos que no deben desconocer este nuevo y poderoso microbicida sedativo de la Tos.

ESTANQUE DE FIERRO, CAPACIDAD, 4,000 litros vende de ocasión la casa Andrés Dubois, Santo Domingo 177.

APARATOS DE ACETILENO DE 2 y 3 luces desde 25 pesos. Casa Andrés Dubois, Santo Domingo 1077.

EL COMERCIO Y LAS INDUSTRIAS proporcionan riqueza e independencia económica, y social; para ello es necesario estudiar en establecimientos serios, antiguos y acreditados, como el Instituto Mercantil, fundado en 1904. Escriba usted hoy indicando nombre, calle, número y ciudad, a Bandera 287 esquina Huérfanos. Teléfono inglés 273. Usted puede estudiar 9 ramos por $ 30 mensuales y otros cursos por 25, 20 y $ 17.50 mensuales, respectivamente. Mañana tarde, noche por correspondencia.

CLINICA. ROSA MONTOYA.— Maestranza 283, recibe enfermas pensionistas, toda clase de curaciones, parto sin dolor, precios módicos. 6860-5-I

INSTRUCCION

PROFESION FACIL REMUNERATIVA. Escritura máquina. Academia "Yost". Galería Alessandri. Sucursales Valparaíso, Concepción. 6836-4-J

EXAMENES UNIVERSITARIOS, prepáranse. Instituto Mercantil, Bandera 287. Profesorado graduado Universidad. 8-j

PAPELERIAS

"LA MODA", 89 SAN DIEGO 89. Sigue la venta de papeles pintados a los más bajos precios en plaza. 6680-30-I

MEDICINA

¡ALO! ¡ALO! MANDEME DOS gruesas pomada "Santa", que cura todos los dolores y heridas, hinchazones y quemaduras sin dolor. 6473-25-i.

COMPRA-VENTA

COMPRO DENTADURAS Y DIENTES artificiales usados. Cóndor 1334 6691-9-i.

OCUPACIONES

OFRECEN SUS SERVICIOS

ENCERADOR, RECOMENDADO, ofrécese. Argomedo 321, Vásquez. 6748-I-10

OCUPACIONES

SE NECESITAN EMPLEADOS

MUEBLISTAS COMPETENTES Y joven para servicio de fábrica, necesito: Maestranza 750. 6879-9-i

PANADEROS POR MESES NECESITA Panadería Santa Ana. Maestranza 181. 6834-I-13

NECESITO SIRVIENTA QUE SEPA cocinar, Monjitas 728. 6888-11-i

COMERCIO E INDUSTRIA

CINTAS, INMENSO SURTIDO precio antiguo: Blusas macramé, costo 25 y 15 pesos, regalo 9 y 7.50 pesos cada una. 6,000 metros punto macramé hilo y seda, desde $ 2 metro. 21 de Mayo 685. 6759-19-I

FABRICA DE PINTURAS, ESMALTES, barnices, aceites, aguarrás, secante polvo, líquido, negro París, tierras color, ofrece primera mano, fábrica, Nataniel 418.

SOMBREROS PARA SEÑORAS Y señoritas, lindo surtido. Precios módicos. San Martín 120. 6715-11-i.

COMPRO PESOS, CUATROS Y chauchas de 0.5. San Antonio 18. 6747-22-I

SASTRERIA A. DELTEIL, PASAJE Balmaceda 6. Ex - cortador de la casa Pinaud. Se reciben hechuras a precios módicos. 6187-15-i

FIERRO GALVANISADO LISO N.o 24, poco manchado, vende muy barato, Andrés Dubois, Santo Domingo 1077. 11-I

PROPUESTAS

PROPUESTAS.—SE PIDEN PROPUESTAS públicas para los trabajos que se efectuarán para reconstruir el edificio de la Bolsa de Productos, situado en la calle de Huérfanos N.o 1153. Antecedentes en Bandera N.o 223 de 2 a 6 P. M.—El secretario. 6855-11-I

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS. — AVISO. — Pídense propuestas públicas para los trabajos de construcción de la Aduana de Los Andes, las que se abrirán el Viernes 12 de Septiembre en la Inspección de Arquitectura, donde los interesados pueden consultar los antecedentes.

Santiago, 29 de Agosto de 1919.
El Secretario General.
11-I

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS. — AVISO. — Pídense propuestas públicas para la ejecución de una parte de las obras de movimiento de tierras en el ferrocarril de Alcones a Pichilemu, sección Larraín Alcalde a Pichilemu.

Bases y antecedentes pueden consultarse en la Inspección de Ferrocarriles de la Dirección de Obras Públicas, de 13 a 19 horas, donde se abrirán las propuestas el día 13 de Septiembre próximo a las 14 horas.

Santiago, 30 de Agosto de 1919.
El Secretario General.

Nota: Se previene a los interesados que las propuestas se harán por parcialidades, en pequeños lotes. 11-I

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO —Alumbrado público.—De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas para el suministro de energía eléctrica destinada al alumbrado de las calles de Tocornal, Libertad, Dávila Larraín y Avenida Francia. Bases y condiciones en la Dirección de Obras Municipales.

Las propuestas se abrirán el 24 de noviembre próximo, a las 4½ de la tarde, en la Sala de la Alcaldía.—Santiago, 21 de Agosto de 1919.—El Tesorero Municipal. 22-K

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. — Matadero público. — De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas para la terminación del pabellón destinado al beneficio de cerdos del Matadero con arreglo a los planos y bases que se pueden consultar en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán en la sala de la Alcaldía el 21 de Noviembre próximo a las 4 1|2 P. M. — Santiago, 20 de Agosto de 1919. — El Tesorero Municipal. 20-K

CARRUAJES CABALLOS

PATENTE AUTO PARTICULAR compro o cambio por patente de arriendo, que vendo. Riquelme 44. 6844-13-I

ARRIENDO VICTORIAS Y AMERICANOS de lujo, coupé para novios y visitas. Brasil 560. Teléfono 5097 6632-9-I

TAPICERIA DE AUTOMOVILES, Brasil 25-A. Teléfono 5018, Tableros para cojines de autos Ford, colocados $ 9 cada uno. 6895-11-i

VARIOS

NEGOCIO CENTRALISIMO, 21 Mayo 685. Vendo. 6562-30-I

AVISO AL COMERCIO — HABIENDO comprado el Restaurant "El Hércules", Bandera 840, no respondo por ninguna cuenta pasado tres días. 6892-10-i

JUDICIALES

REMATE.— POR ACUERDO DE LOS herederos de la señora Margarita Nieto de Pinochet, se ha fijado el 25 de Septiembre, a las 4 P. M. para que tenga lugar en la secretaría del Cuarto Juzgado Civil de esta ciudad el remate de las siguientes propiedades de la sucesión: Argomedo 373, mínimum 15,000 pesos; Lord Cochrane N.o 741, mínimum $ 22,000. Demás bases y antecedentes en el escritorio del árbitro señor Timoleón Anguita, Bandera 287. 6938-10-i

REMATE JUDICIAL.— EL 25 DE SEPTIEMBRE actual, a las 3 P. M. se rematará en el 4.o Juzgado Civil la propiedad quinta N.o 441, de Avenida Condell, en San Bernardo. Mínimum: 12.000 pesos. Más bases y antecedentes: juicio "Molinos con Cárdenas", secretaría Juzgado. 6942-10-i

PARA EFECTOS ARTICULO 6 C. P. C., notifícase a don Agustín Gómez Miranda, marido de Albina Molina Lavín, quien en el juicio que en el Primer Juzgado Civil de Santiago, sigue don Ramón Serrano contra Juan José Molina Ramos, por cobro de pesos, se encuentra apelada la sentencia por el ejecutado, debiendo sacar compulsas dentro de quinto día, bajo apercibimiento de deserción, estado actual del juicio. Se autorizó la notificación por avisos por auto de 2 del actual. 10-I

REMATE.— EL 10 DE SEPTIEMBRE próximo, a la una P. M. se rematará la casa y sitio ubicada en la calle Rogelio Ugrate N.o 1653 (sitio número 127 de la población García Ugarte), por el mínimum rebajado de $ 1,022.22. Bases y antecedentes en la secretaría del Quinto Juzgado. Expediente "Cuevas-González".—Covarrubias.

INVENTARIO.— EL QUINCE DEL CORRIENTE mes, a las 3 P. M., el Notario señor Gaete Fagalde practicará en Avenida del Salvador N.o 1270, inventario y tasación bienes quedados fallecimiento don Rudecindo Gómez Cuadra. Se avisa a los interesados. 6705-I-12

REMATE.— ANTE EL SEGUNDO JUZgado Civil de Santiago, saldrá al rema[illegible] el Lunes veintinueve de Septiem[illegible] próximo, a las dos pasado meridiano, [illegible] propiedad ubicada en esta ciudad en [illegible] calle Catedral N.o 4299, por el [illegible]nimum de $ 5,333.33, al contado. [illegible]tecedentes en los autos ejecutivos [illegible] don Florentino A. Salinas, en contra [illegible] doña Juana Valdivia viuda de Ca[illegible]ñas, que se tramitan en el Segundo Ju[illegible]gado Civil. Santiago, 27 de Agosto [illegible] 1919.—El Secretario.

EXTRACTO DE FORMACION DE SOciedad.—Certifico que, por escritura otorgada hoy ante mí, los señores Luis Silva Briones y Carlos Gilabert Parra, formaron una sociedad comercial colectiva para trabajar en esta plaza en la contratación y colocación de préstamos hipotecarios y comerciales, la negociación de compraventa de propiedades, industrias, arrendamientos y demás operaciones de índole comercial o bancaria, la cual girará con la razón social de "Carlos Gilabert y Compañía", que podrán usar ambos socios como encargados de la administración de la sociedad. El capital social que introduce cada socio consistirá en dinero, créditos y bienes en la proporción y forma siguiente: don Carlos Gilabert aporta cinco mil pesos en dinero efectivo, y cinco mil pesos en que se estima de común acuerdo el justiprecio de la oficina comercial de su propiedad denominada "Caja de Inversiones Hipotecarias". Y don Luis Silva aporta diez mil pesos en dinero efectivo y en créditos por cobrar. La sociedad comenzará a regir el primero de Septiembre de mil novecientos diecinueve, fecha en que deberán entregar sus aportes los socios y se disolverá el primero de Septiembre de mil novecientos veintidos y tendrá su domicilio en esta ciudad.—Santiago, 18 de Agosto de 1919.—Luis Cousiño T., Notario. 6815-9-i

Lo mejor contra la TOS, Asma y Catarros del pulmón, etc., es el

JARABE PECTORAL DE RADAL COMPUESTO

Recibió: DAUBE Y CIA.
Droguería Francesa
6350-22-I

-FUMA-

CUANTO QUIERAS

FUMA

Cuanto Quieras

amigo mío, pero a condición de que antes de acercarte a mí te has de enjuagar con **DENTOL** la boca.

El Dentol (lo mismo el agua que la pasta o el polvo) es un dentífrico soberanamente antiséptico y a la vez dotado del más agradable perfume.

En efecto, creado el Dentol de conformidad con las doctrinas del sabio Pasteur, destruye los microbios nocivos para la boca; impide la formación de caries en los dientes y destruye ésta de un modo infalible, así como las inflamaciones de las encías y de la garganta, comunicando a la dentadura, en muy pocos días, una blancura brillante, y destruyendo el tártaro.

Deja en la boca una deliciosa y persistente sensación de frescura. Su acción antiséptica contra los microbios se prolonga en la boca durante 24 horas como mínimum.

Una bolita de algodón, impregnada de **Dentol,** calma instantáneamente los dolores de muelas, por violentos que sean.

El **Dentol** se vende en las principales farmacias y perfumerías.

Depósito general: casa FRERE, 19, rue Jacob, París.

P. S. — Regalos a nuestros lectores. — Remitiendo a la casa Arditi, Agustinas 814, Casilla 78-D, un peso en estampillas y haciendo mención de este diario, recibirá a vuelta de correo un delicioso cofre, conteniendo un frasco Elixir y una caja Pasta Dentol.

FOLLETIN 34

ESTRAZILLA

POR J. ORTEGA MUNILLA

XXIV

UN MUERTO

Eran terminantes y documentales las pruebas de la rebeldía, y, además el capitán se mostró ante sus jefes con arrogancia heróica, declarando la propia culpabilidad.

—Iba a sublevarme. Iba a ponerme a las órdenes del general Prim. Iba a procurar por todos los medios acabar con las vergüenzas que manchan la patria. ¿Hace falta alguna prueba más para que se me condene? Que se me diga y la daré. Quiero morir. No quiero pertenecer a una sociedad envilecida que transige con el oprobio, y se rinde y adula a sus innobles tiranos.—Así dijo.

La sentencia de muerte le fué comunicada dos días después del Consejo.

La esposa del capitán pidió perdón para éste, y desde las antesalas de Palacio a las Secretarías de los Ministros no dejó de recorrer ninguna de las estaciones del horroroso Vía-Crucis. En todas partes halló piedad y lástima, ¡en ninguna lo que buscaba, la vida de su esposo! Covarrubias no descansó un segundo. Acompañando a la desventurada, confortándola en sus desfallecimientos, aconsejándole las gestiones que más eficaces le parecían, agotó todos los recursos de su magín, todas las energías de su alma. ¡Comprendió que era inútil la insistencia, y que la ejecución era inevitable! A su habitual decisión, resistente a todo quebranto, sucedió un negro y desesperado pesimismo. Cayó enfermo. Una fiebre altísima se apoderó de aquella naturaleza vigorosa, y en el delirio pronunciaba discursos incoherentes, terribles palabras de venganza. Cuando recobró el sentido, preguntó si había sido fusilado el capitán. **Estrazilla** y la señora Basilisa, que acompañaban a Covarrubias desde el principio de su enfermedad, le contestaron que aún vivía el infeliz.

—¡La verdad, la verdad!— gritó.— Decidme la verdad.

Bien sabían Cayetano y la criada que era inútil e imposible ocultársela.

—La verdad es lo que le decimos... Aún no han fusilado al capitán.

—¿Por qué esa dilación, que es una crueldad?

—¡Los trámites! Faltaba no sé qué detalle.

—¿Y ya han concluído?

—¡Parece que sí!

—De modo que... ¿cuándo?

—¡Mañana!

No necesitó oir mas don Ulpiano. Pidió la ropa, quiso vestirse y salir a la calle. De nada sirvieron las cariñosas advertencias, de nada los consejos. ¿Qué le importaba a él la salud, ni como iba a dedicarse a cuidar tranquilamente de su persona, cuando el amigo, el hombre que le había confiado la protección del propio hogar iba a morir?... Debía ir a verle, a abrazarle, a recoger sus últimos deseos. ¡Tal vez tuviera algunos encargos que darle! ¡Tal vez le estuviera entonces echando de menos, y acaso atribuiría su ausencia a egoismo o a miedo!

—No quiero—dijo mientras acababa de vestirse— que el capitán Pérez lleve al otro mundo la sospecha de mi cobardía.

Llegó Covarrubias a las Prisiones Militares, en el momento en que el capitán era conducido a la capilla. Empezaba a cumplirse entonces aquel ritual siniestro, que más parece ideado para acabar con el reo por el terror, que para elevar su alma a las regiones serenas de la atrición y el arrepentimiento. Ardían los cirios ante el altar, y allí aparecía la terrible imagen pendiente de los clavos, la corona de espinas sobre las sienes, la herida sangrando en el costado. Los que fueron crueles con su Padre, el Hijo de Dios, ¿cómo no habían de serlo con sus hermanos los hijos de los hombres?

Un sacerdote estaba sentado cerca de Pérez. Era el capellán de la parroquia de San Ginés, don Vicente Astorga. Se le acusaba de ser más mundano que místico, pero universalmente se le admiraba por su caridad heroica, por su abnegación generosísima. Era amigo de Pérez, y quiso acompañarle en el trance.

—Esperaba a usted— dijo don César viendo a Covarrubias.— Estaba seguro de que usted vendría. Sé lo que ha hecho usted por mí.

—He estado enfermo— contestó don Ulpiano— por eso no he venido antes.

—Lo sé... Cuando muera, vaya usted a ver a la que casi ya es mi viuda, y a los que empiezan ahora a ser huérfanos. Procure usted consolarles. Engracia es animosa. Ella trabajará, ella sacará adelante a los pobrecitos niños. Dígales que moriré pensando en ellos. Díganles que no conserven sentimiento alguno de odio por mi martirio. 'Quiero que perdonen a todos. Los que me matan, cumplen con su obligación matándome, y no está en su mano hacer otra cosa. Yo muero tranquilo.

—Con tales ánimos y con tales pensamientos— exclamó Covarrubias— usted va a consolarnos a nosotros, y a darnos fuerzas para resistir al dolor que sufrimos.

—¡Cuán preferible la muerte a la vida! Se muere una vez. Se vive todos los días, todos los minutos de todos los días, y cada uno de esos minutos es una aguja ardiente que hiere y quema... He cumplido mi obligación. Amaba una idea, me he sacrificado por ella. ¡Seré acaso un ejemplo!

—Sí, lo será usted— contestó don Ulpiano.— ¡La muerte del bravo capitán don César Pérez apresurará el triunfo de la libertad y de la justicia!

—No me hable usted de los negocios de los hombres, ni de sus luchas y pasiones. En ellas he consumido mi existencia. ¡Si viera usted como se divisan las cosas terrenas, cuando la vida pende ya sobre el abismo de la eternidad!

—Perdone usted, alma grande, perdone a sus verdugos. Yo, que me quedo aún entre ellos, no puedo, no quiero perdonarlos. Cien vidas de centenario quisiera tener, para emplearlas y consumirlas enteras en la venganza— dijo don Ulpiano con vehemencia, llena la voz de sollozos y los ojos de lágrimas.

—Serénese usted, amigo mío— dijo con suave acento el reo.—Algo quiero decirle antes de que nos separemos... Dos visitas inesperadas he tenido esta tarde... Solicitó verme un caballero desconocido que, una vez en mi presencia, rogó a los que me acompañaban que me dejasen solo con él. "Vengo—me dijo— de parte del general Prim. Ha sabido al llegar a Francia lo que usted ha hecho y la desgracia que le espera, y me ha comisionado para que le trasmita estas palabras, que debe usted oir como si el propio don Juan las pronunciara aquí mismo: ¡Capitán Pérez, es usted un valiente! ¡Capitán Pérez, muera usted tranquilo! Yo velaré por sus hijos, y, si triunfo, en ellos gozará usted desde arriba la recompensa que usted merece..." Más tarde quise quedarme solo, para pensar en mi pasado y arrepentirme de mis muchas culpas. Entonces ví que estaba delante de mí un hombre, cuya figura y cuyo traje se desvanecían en la penumbra de esta obscura capilla. Me sorprendió que no me lo hubieran anunciado, y me impresionó su singular y misterioso aspecto. Yo estaba de rodillas, quise levantarme. El hombre aquél apoyó su mano en mi espalda, y me dijo: "No te levantes, estás bien así en la actitud de la humildad. Vengo a traerte lo que más te importa: el perdón de tus pecados. Vengo a traerte aquello que deseabas, lo que te ha impelido al sacrificio. Vengo a traerte la libertad, la libertad del alma que mañana escapará de tu prisión de carne y pasiones..." Quise hablar, no pude. Quise cerciorarme de si aquello era una alucinación de mis sentidos perturbados por tantos dolores, o una realidad material... Sólo sé que una infinita alegría llenó mi espíritu, y que al levantarme, me pareció ver sobre estas losas resplandores que se desvanecían... huellas, sin duda, de los pasos del hombre misterioso... Desde entonces, la paz es con[illegible]go... No, amigo mío, no me pre[illegible]gunte usted nada, no me pida explicaciones ni pormenores del su[illegible]ceso. Llévese usted con mis pa[illegible]bras algo de la tranquilidad que a mí me rodea, y sepa que al par[illegible] de la vida voy contento ¡porque que en lo alto alguien me esp[illegible]ra!

Cuando el capitán Pérez aca[illegible] de decir estas palabras, clavó [illegible] ojos en el suelo, cruzó sus man[illegible] y pareció abstraerse de cuanto [illegible] circundaba.

El capellán Astorga hizo señ[illegible] a don Ulpiano para que saliera, [illegible] le dijo:

Dejémosle solo... ¡Aunque [illegible] creo que, ahora, no está tan s[illegible] como parece!

Alejóse Covarrubias de las P[illegible]siones Militares. Su corazón [illegible] estremecido por extrañas emo[illegible]nes, su mente iba agitada por [illegible] sorpresa de lo que había oído. T[illegible] vez pensaba, al recordar las sin[illegible]lares confidencias del condenado [illegible] muerte, que el capitán, antes [illegible] perder la vida, había perdido la [illegible]zón.

XXV

INTERVIENEN LOS GALEOT[illegible]

Al llegar a su casa, se encon[illegible] sobre la mesa una carta. Abri[illegible] y vió que el papel decía: